

The image features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo in the background. The logo consists of a stylized eagle with its wings spread, perched on a cactus, all enclosed within a rounded square border. Below the eagle, the letters 'IMSS' are written in a bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-142

CONTRATO **CERRADO** PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO), (**PARTIDA 14**), (**NORTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO**), QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, EN LO SUCESIVO “**EL INSTITUTO**”, REPRESENTADO POR LA C. **ELIA SANDRA VARAS GALEANA**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS Y APODERADA LEGAL, Y POR LA OTRA **VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.**, EN LO SUCESIVO “**EL PROVEEDOR**”, REPRESENTADA POR EL C. **JUAN JOSÉ SÁNCHEZ OLIVA**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “**LAS PARTES**”, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. “**EL INSTITUTO**” declara que:

I.1 “**EL INSTITUTO**” es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4º y 5º de la Ley del Seguro Social.

I.2 Conforme a lo dispuesto por el artículo 268 A de la Ley de Seguro Social, acredita su personalidad mediante el testimonio de la Escritura Pública número 45,902 de fecha 25 de julio de 2023, otorgada ante la fe del Licenciado José Luis Franco Varela, Titular de la Notaría Pública Número 150 de la Ciudad de México, en cuyo protocolo también actúa por convenio de asociación, el Licenciado José Luis Franco Jiménez, Titular de la Notaría 64 de la Ciudad de México, e inscrita en el Registro Público de Organismos Descentralizados bajo el folio número 97-7-28072023-130615, de fecha 28 de julio de 2023; manifiesta bajo protesta de decir verdad que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni restringidas en forma alguna en cumplimiento a los artículos 24 y 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la C. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal, con R.F.C. [REDACTED] es una servidora pública adscrita al mismo, que cuenta con facultades legales para celebrar el presente contrato, quien podrá ser sustituida en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que por ello, sea necesario celebrar un convenio modificatorio.

I.3 De conformidad con el artículo 84, penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, “**LAASSP**”, suscribe el presente instrumento el servidor público señalado en el documento de designación de administrador del contrato que se integra en el **Anexo 4 (cuatro)**, designado para dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a “**EL PROVEEDOR**” para los efectos del presente contrato.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 1

“Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala”



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-142

- I.4 La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, con Capítulo de Compras Gubernamentales número **LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**, al amparo de lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción I, 26 Bis, fracción II, 26 Ter y 28 fracción II de la **"LAASSP"** y los correlativos de su Reglamento, en términos del acta de fallo de fecha 04 de septiembre de 2023, emitida por la Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, documento que se integra en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.
- I.5 **"EL INSTITUTO"** cuenta con recursos suficientes y con autorización para ejercerlos en el cumplimiento de sus obligaciones derivadas del presente contrato, como se desprende del(los) Oficio(s) de Liberación de Inversión (OLI), que se integra(n) en el **Anexo 1 (uno)** del presente contrato.
- I.6 Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes **N° IMS421231I45**.
- I.7 Tiene establecido su domicilio en Calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.
- II. **"EL PROVEEDOR"** declara que:
- II.1 Es una persona **MORAL** legalmente constituida según consta en la Escritura Pública número 61,349 de fecha 30 de septiembre de 2011, pasada ante la fe del Licenciado Manuel Villagordoa Mesa, Titular de la Notaría Pública número 228 del Distrito Federal, e inscrita en la Dirección del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la misma Entidad con el folio mercantil electrónico número 466854-1, denominada **VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.**, cuyo objeto social es, entre otros, la fabricación, distribución, comercialización y servicio de equipo médico, mobiliario médico, material de curación, material de laboratorio.
- II.2 El C. **Juan José Sánchez Oliva**, en su carácter de **representante legal**, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada en los términos, lo cual acredita mediante la Escritura Pública número 61,349 de fecha 30 de septiembre de 2011, pasada ante la fe del Licenciado Manuel Villagordoa Mesa, Titular de la Notaría Pública número 228 del Distrito Federal, e inscrita en la Dirección del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la misma Entidad con el folio mercantil electrónico número 466854-1, mismo que bajo protesta de decir verdad manifiesta que no le han sido limitado ni revocado en forma alguna.
- II.3 Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, y cuenta con la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.
- II.4 Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes **VME1109302M3**.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-142

II.5 Bajo protesta de decir verdad, está al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); lo que acredita con la Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, sin adeudo, emitida por el INFONAVIT, la cual se encuentra vigente.

Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la "LAASSP".

En caso de que "EL PROVEEDOR" se encuentre en los supuestos señalados anteriormente, el contrato será nulo previa determinación de la autoridad competente de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la "LAASSP".

Asimismo, manifiesta que ni él ni ninguno de los socios o accionistas desempeñan un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni se encuentran inhabilitados para ello, o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del presente contrato no se actualiza un conflicto de interés, en términos del artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la "LAASSP" y 107 de su Reglamento, "EL PROVEEDOR", en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en "EL INSTITUTO" y cualquier otra entidad fiscalizadora, deberá proporcionar la información relativa al presente contrato que en su momento se requiera, generada desde el procedimiento de adjudicación hasta la conclusión de la vigencia, a efecto de ser sujetos a fiscalización de los recursos de carácter federal.

II.6 Se señala para todos los efectos legales, para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos el teléfono: (55) 3089 3902, correos electrónicos: joses@vitermedical.com.mx y [REDACTED] y domicilio ubicado en Carretera Picacho Ajusco número 130 Interior 301, Colonia Jardines en la Montaña, Código Postal 14210, Demarcación Territorial Tlalpan, Ciudad de México.

III.- De "LAS PARTES":

III.1 Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 3

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala"



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-142

“EL PROVEEDOR” acepta y se obliga a proporcionar a “EL INSTITUTO” el Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario), (**PARTIDA 14**), (**NORTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO**), en los términos y condiciones establecidos en este contrato y sus anexos que forman parte integrante del mismo.

Los **Anexos** que forman parte integrante del presente contrato, se enuncian a continuación:

- Anexo 1 (uno)** “Oficio(s) de Liberación de Inversión”
- Anexo 2 (dos)** “Anexo Técnico y Términos y Condiciones”
- Anexo 3 (tres)** “Propuesta Técnica y Económica de “EL PROVEEDOR”, Carta Garantía y Acta de Fallo”
- Anexo 4 (cuatro)** “Documento de Designación de Administrador del Contrato”
- Anexo 5 (cinco)** “Junta de Aclaraciones”, la cual se encuentra disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.

“EL INSTITUTO” pagará a “EL PROVEEDOR” como contraprestación por el suministro de los bienes objeto de este contrato, la cantidad de **\$18,120.00 (DIECIOCHO MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.)**, más impuestos por **\$2,899.20 (DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 20/100 M.N.)**, que hace un total de **\$21,019.20 (VEINTIUN MIL DIECINUEVE PESOS 20/100 M.N.)**, de conformidad con el precio unitario que se indica en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.

El precio unitario es considerado fijo y en moneda nacional hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en el Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario), (**PARTIDA 14**), (**NORTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO**), por lo que “EL PROVEEDOR” no podrá agregar ningún costo extra y el precio será inalterable durante la vigencia del presente contrato.

TERCERA. ANTICIPO.

Para el presente contrato “EL INSTITUTO” no otorgará anticipo a “EL PROVEEDOR”.

CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.

“EL INSTITUTO” efectuará el pago de los bienes a “EL PROVEEDOR” en una sola exhibición por partida completa o por OOAD o UMAE entregada, respecto al total de sus bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”, a través del administrador del presente contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la “LAASSP”, así como por lo establecido en el inciso k) de los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-142

Los pagos se realizarán en pesos mexicanos, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, de acuerdo al "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos" sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquel en que "EL PROVEEDOR" presente en forma impresa el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal, así como con la documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes conforme lo señalado en los Términos y Condiciones que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, y conforme a los numerales cuarto y sexto del capítulo quinto, intitulado, de los Lineamientos para promover la agilización de pago a los proveedores contenidos en el "Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas", concordante con los artículos 65 y 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El CFDI deberá presentarse ante la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones en Órganos Normativos, para proceder a su glosa, revisión y, en su caso, aprobación. En caso de aplicar, dicho CFDI deberá contener el nombre, cargo y firma de autorización del Administrador del Contrato, con excepción de los bienes y servicios cuya recepción haya generado alta a través del SAI o el RREI de manera electrónica. Asimismo, en dicho CFDI se deberán indicar: número de alta en SAI o número de identificación de pedido-recepción en PREI-Millennium (cuando sea aplicable), número de proveedor, número de contrato, y la indicación de que "EL PROVEEDOR" cuenta con opinión positiva y vigente ante INFONAVIT.

En caso de que el devengo por la entrega-recepción no genere número de alta en SAI o número de pedido-recepción en PREI-Millennium, en su caso, se deberá adjuntar acta de entrega-recepción.

El personal de la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones no podrá devolver el CFDI presentado por errores que no afecten la validez fiscal del documento o por causas imputables a "EL INSTITUTO".

Para los casos en que no se formalice el presente contrato, el fallo o notificación de la adjudicación será el documento con el cual procederá el pago respectivo de los bienes entregados, únicamente para el periodo comprendido entre el fallo y la fecha en que debió formalizarse el contrato.

Para efectos de lo anterior, la División de Contratos deberá informar al administrador del presente contrato o Área Consolidadora, en su caso, en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas posteriores al vencimiento del plazo para formalización del instrumento legal, de la falta de formalización del mismo, a efecto de que se realicen las gestiones que correspondan para no recibir los bienes materia del presente contrato.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-142

“EL PROVEEDOR” deberá expedir sus CFDI en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación (CFF), así como las que emita el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a nombre de “EL INSTITUTO”, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145 y en caso de ser necesario como dato adicional, el domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476 en la Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Para la validación de dichos comprobantes “EL PROVEEDOR” deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página de “EL INSTITUTO” archivo en formato XML. La validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos y en la fecha, a través del esquema electrónico interbancario que “EL INSTITUTO” tiene en operación, para tal efecto “EL PROVEEDOR” deberá proporcionar la documentación requerida por la Coordinación de Tesorería, para dar de alta en el Sistema de “EL INSTITUTO”, la cuenta bancaria, (no deberá ser referenciada ni concentradora), CLABE, Banco y Sucursal a menos que éste acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.


El pago se depositará a “EL PROVEEDOR” en la fecha programada, a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios.

El administrador del presente contrato será quien dará la autorización para que la Dirección de Finanzas proceda a su pago de acuerdo a lo normado en el anexo “Normatividad de pago de las Cuentas Contables” del “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.

En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes, si no se ha determinado, calculado y notificado a “EL PROVEEDOR” las penas convencionales o deducciones pactadas en el presente contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

“EL PROVEEDOR” podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo con “EL INSTITUTO”.

En caso de que “EL PROVEEDOR” reciba pagos en exceso deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de “EL INSTITUTO”.

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p>Contrato Número 040T01023-142</p>
---	---	---

En caso de que **“EL PROVEEDOR”** presente su CFDI con errores o deficiencias, conforme a lo previsto en los artículos 89 y 90 del Reglamento de la **“LAASSP”**, **“EL INSTITUTO”** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción de la misma, indicará por escrito a **“EL PROVEEDOR”** las deficiencias o errores que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de la entrega del citado escrito y hasta que **“EL PROVEEDOR”** presente las correcciones no se computará dentro del plazo estipulado para el pago.

“EL PROVEEDOR”, para cada uno de los pagos que efectivamente reciba, de acuerdo con esta cláusula, deberá de expedir a nombre de **“EL INSTITUTO”**, el “CFDI con complemento para la recepción de pagos”, también denominado “recibo electrónico de pago”, el cual elaborará dentro de los plazos establecidos por las disposiciones fiscales vigentes y lo cargará en el portal de servicios a proveedores de la página de **“EL INSTITUTO”**.

“EL PROVEEDOR” se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor de **“EL INSTITUTO”** previamente validados en el portal de servicios a proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al administrador del presente contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y reposición del CFDI en su caso.

El administrador del presente contrato llevará a cabo la valoración de la procedencia del pago por concepto de gastos no recuperables conforme a lo previsto en los artículos 101 y 102 del Reglamento de la **“LAASSP”**, en relación con los artículos 38, 46, 54 Bis y 55 Bis, segundo párrafo de la **“LAASSP”**, previa solicitud por escrito a **“EL PROVEEDOR”**, acompañada de los documentos siguientes:

- Copia de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que haya realizado los trámites relacionados con el procedimiento de contratación.
- El CFDI que reúna los requisitos de los artículos 29 y 29-A del CFF, 37 al 40 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación (RCFF) y, en su caso, la Resolución de la Miscelánea Fiscal del Ejercicio que corresponda.
- La solicitud la realizará al administrador del presente contrato para la determinación de la procedencia del pago y, en su caso, elaborar el finiquito y remitirlo para el pago respectivo a la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, dependiente de la Dirección de Finanzas.

Al notificar a **“EL PROVEEDOR”** la aplicación de una pena convencional, el administrador del presente contrato deberá solicitar a las áreas de contabilidad (en Órganos Normativos, OOAD o en UMAE) la emisión del CFDI de ingreso por dicho concepto y entregarlo a **“EL PROVEEDOR”** para que se compense contra los adeudos que tenga **“EL INSTITUTO”** para con **“EL PROVEEDOR”** o, para que, en su defecto, éste proceda a pagar a **“EL INSTITUTO”** la pena convencional.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-142

El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por conceptos de penas convencionales y/o deducciones. En ambos casos, **"EL INSTITUTO"** realizará las retenciones correspondientes sobre el CFDI que se presente para pago. En el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el presente contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones, ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido por el artículo 95 del Reglamento de la **"LAASSP"**.

Las Unidades Responsables del Gasto (URG) deberán registrar los contratos, convenios y su DDP en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.


Los bienes cuya recepción no genere alta a través del SAI o el PREI Millenium de manera electrónica, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos" vigente, así como el Acta de Entrega-Recepción, según corresponda.

Para que **"EL PROVEEDOR"** pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito a **"EL INSTITUTO"** con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el administrador del presente contrato, o en su caso, el Titular del Área Requiriente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión al área responsable de autorizar ésta, conforme al "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos".

"EL PROVEEDOR" que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero-patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, acepta que **"EL INSTITUTO"** las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la entrega de los bienes objeto de este contrato.

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los bienes entregados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la entrega de los bienes facturados.

De conformidad con el artículo 90 del Reglamento de la **"LAASSP"**, en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a **"EL PROVEEDOR"** las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que **"EL PROVEEDOR"** presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: right;">Contrato Número 040T01023-142</p>
---	---	--

El tiempo que **"EL PROVEEDOR"** utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la **"LAASSP"**.

El CFDI o factura electrónica deberá ser presentada de forma impresa.

El CFDI o factura electrónica se deberá presentar desglosando el impuesto cuando aplique.

"EL PROVEEDOR" manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de los bienes, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato.

Para efectos de trámite de pago, **"EL PROVEEDOR"** deberá ser titular de una cuenta bancaria, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por **"EL INSTITUTO"**, para efectos del pago.

"EL PROVEEDOR" deberá presentar la información y documentación que **"EL INSTITUTO"** le solicite para el trámite de pago, atendiendo a las disposiciones legales e internas de **"EL INSTITUTO"**.

El pago de los bienes entregados quedará condicionado al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales.

Para el caso de que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 51, párrafo tercero, de la **"LAASSP"**.

QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

La entrega de los bienes será conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por **"EL INSTITUTO"**, en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, integrados en el **Anexo 2 (dos)**, del presente instrumento jurídico, apegándose a las condiciones, alcances y características detalladas en la Convocatoria, Junta de Aclaraciones y Acta de Fallo, disponibles para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"** se encuentra señalado en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", integrado en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico.

PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"** será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" para cada partida, mismo que se integra en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo,



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-142

“EL PROVEEDOR” deberá realizar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal de “EL INSTITUTO”, establecidos en los Términos y Condiciones.

De acuerdo con lo establecido en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, se precisa que el plazo para la entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO” podrá extenderse únicamente a 110 (ciento diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente al acto de fallo.

Posterior al vencimiento del plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”, “EL PROVEEDOR” podrá realizar la entrega de los equipos dentro de los siguientes 8 (ocho) días naturales, aplicándole el 1.25% (uno punto veinticinco por ciento) de penalización por cada día natural de entrega extemporánea, hasta alcanzar el 10% (diez por ciento) del valor del contrato, acorde a lo descrito en la Cláusula Décima Cuarta del presente contrato.

Posterior a los 8 (ocho) días señalados en el párrafo anterior, no se recibirán los bienes adjudicados, siendo procedente el inicio del procedimiento de rescisión o la aplicación de deductivas, según corresponda, acorde a lo descrito en la Cláusula Décima Tercera del presente contrato.

CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- “EL PROVEEDOR” se obliga con “EL INSTITUTO” a cumplir con las condiciones de la entrega de los bienes, de acuerdo al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones que se integran al presente instrumento jurídico en el **Anexo 2 (dos)**, así como a lo ofrecido en sus propuestas técnica y económica que se agregan como **Anexo 3 (tres)** al presente contrato y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

Asimismo, “EL PROVEEDOR” se obliga a cumplir con las condiciones de entrega establecidas en los incisos i), j) y l) de los Términos y Condiciones, Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

PLAZO Y CONDICIONES DE CANJE O DEVOLUCIÓN DEL BIEN.- Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el presente contrato identificadas posterior a la entrega o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar a “EL PROVEEDOR” la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 (seis)** días hábiles o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de **30 (treinta)** días hábiles, a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”, contando a partir de la fecha de notificación por parte de éste, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-142

Cuando las fallas en el equipo médico, que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% (treinta por ciento) o más de la atención programado a la derechohabiente, en un periodo de **3 (tres) meses**, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione **"EL PROVEEDOR"**. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal de **"EL INSTITUTO"**, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por **"EL PROVEEDOR"**.

Todos los gastos que se generen con motivo de reparación, canje o visitas correrán por cuenta de **"EL PROVEEDOR"**, previa notificación de **"EL INSTITUTO"**.

En los casos que derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la entrega de los bienes o incumplimiento en las especificaciones técnicas, **"EL PROVEEDOR"** contará con el plazo establecido en los Términos y Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico para la reposición o corrección, contados a partir del momento de la notificación por correo electrónico y/o escrito, sin costo adicional para **"EL INSTITUTO"**.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de entrega de los bienes establecidas, **"EL INSTITUTO"** no dará por entregados los bienes objeto de este contrato.

SIXTA. VIGENCIA.

"LAS PARTES" convienen en que la vigencia del presente contrato será a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo, es decir, del 05 de septiembre de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023

SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

"LAS PARTES" están de acuerdo que **"EL INSTITUTO"** por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o en la cantidad de los bienes, de conformidad con el artículo 52 de la **"LAASSP"**, siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificatorio.

"EL INSTITUTO", podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad de bienes, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de **"EL PROVEEDOR"**.

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a **"EL INSTITUTO"**, se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-142

con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de **“LAS PARTES”**

En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.

Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de **“EL INSTITUTO”** que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual **“EL PROVEEDOR”** realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 91, último párrafo del Reglamento de la LAASSP, salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.

“EL INSTITUTO” se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

OCTAVA. GARANTÍA DE LOS BIENES.

“EL PROVEEDOR” deberá garantizar los bienes, así como su óptimo funcionamiento por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, misma que será exigible por **“EL INSTITUTO”** a partir de la entrega de los bienes a su entera satisfacción y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

“EL PROVEEDOR” integró a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa, firmada por su representante legal, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por **“EL PROVEEDOR”** durante el acto de entrega - recepción de los bienes en la o las Unidades Médicas de destino final de los bienes, debiendo ésta corresponder a copia de la Carta integrada en la propuesta técnica correspondiente.

Asimismo, **“EL PROVEEDOR”** deberá entregar conjuntamente con los bienes al momento del acto de entrega – recepción de los bienes, un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por su representante legal, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-142

“EL PROVEEDOR” se compromete a garantizar durante la vigencia de la garantía de los bienes y su óptimo funcionamiento, la existencia de refacciones, accesorios y consumibles, según sea el caso, para los bienes entregados y a mantener existencias de estas refacciones por cada partida durante el periodo establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes” (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas).

Las obligaciones respecto de las garantías de los bienes contraídas por “EL PROVEEDOR” tendrán vigencia contada a partir de la recepción a entera satisfacción del Instituto en la Unidad Médica de destino final de los bienes acorde al Anexo No. 3.5 “Guía de Distribución”, por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, contando a partir de la entrega a entera satisfacción en la unidad médica de destino final de los bienes.

Posterior al vencimiento de la garantía, “EL PROVEEDOR” deberá procurar, durante un período mínimo de **7 (siete) años** la existencia de refacciones a “EL INSTITUTO” para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado, mediante carta compromiso en formato libre, en papel membretado, firmada por su representante legal, dirigida al Administrador del Contrato.

Asimismo, “EL PROVEEDOR” deberá cumplir con lo señalado en los incisos i) y j) de los Términos y Condiciones, integrados al presente contrato como **Anexo 2 (dos)**, así como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

NOVENA. GARANTÍAS.

A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Conforme a los artículos 48, fracción II, 49, fracción II, de la “LAASSP”; 85, fracción III, y 103 de su Reglamento; y 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, “EL PROVEEDOR” se obliga a constituir una garantía la cual podrá ser, **divisible**, la cual sólo se hará efectiva en la proporción correspondiente al incumplimiento de la obligación principal, mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor de “EL INSTITUTO”, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el importe total del presente contrato, en moneda nacional, sin incluir impuestos.

Dicha fianza deberá ser entregada a “EL INSTITUTO”, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del presente contrato.

“EL PROVEEDOR” queda obligado a entregar a “EL INSTITUTO” la póliza de fianza antes señalada, en la División de Contratos, ubicada en Calle Durango número 291, 10º piso, Colonia



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-142

Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, apeándose al formato que para tal efecto se entregará en la referida División.

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato se liberará de forma inmediata a **“EL PROVEEDOR”** una vez que **“EL INSTITUTO”** le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a **“EL PROVEEDOR”** siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato; para lo anterior deberá presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la División de Contratos, misma que llevará a cabo el procedimiento para su liberación y entrega.

ENDOSO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- En el supuesto de que **“EL INSTITUTO”** y por así convenir a sus intereses, decidiera modificar en cualquiera de sus partes el presente contrato, **“EL PROVEEDOR”** se obliga a otorgar el endoso de la póliza de garantía originalmente entregada, en el que conste las modificaciones o cambios en la respectiva fianza, observándose los mismos términos y condiciones señalados en la presente cláusula para la entrega de la garantía de cumplimiento, debiéndola entregar **“EL PROVEEDOR”** a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del convenio respectivo.

No obstante lo anterior, y toda vez que el monto del presente contrato es menor a 900 (novecientos) días de Unidad de Medida y Actualización (UMA), **“EL PROVEEDOR”** podrá presentar la garantía de cumplimiento de las obligaciones estipuladas, mediante cheque certificado, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, en favor de **“EL INSTITUTO”**, siendo necesario considerar lo siguiente:

- a) El cheque debe expedirse a nombre del "Instituto Mexicano del Seguro Social".
- b) Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, por **“EL INSTITUTO”** en la División de Contratos.
- c) El cheque será devuelto a solicitud, por escrito de **“EL PROVEEDOR”** el segundo día hábil posterior a que **“EL INSTITUTO”** constate el cumplimiento del presente instrumento, previa validación del administrador del presente contrato.

EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.- **“EL INSTITUTO”** llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento de contrato en los casos siguientes:

- a) Se rescinda administrativamente el presente contrato.
- b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior de los bienes entregados, en comparación con lo ofertado.
- c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al contrato, **“EL PROVEEDOR”** no entregue en el plazo pactado el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-142

establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, de conformidad con la presente Cláusula.

- d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, **"EL INSTITUTO"** podrá rescindir el contrato y dará vista al Órgano Interno de Control para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de **"EL PROVEEDOR"**, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que **"EL INSTITUTO"** reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.

En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a entregar a **"EL INSTITUTO"**, dentro de los 10 (diez días) naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el último párrafo del artículo 91, del Reglamento de la **"LAASSP"**, los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.

Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción, el servidor público facultado por **"EL INSTITUTO"** procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de la garantía cumplimiento del contrato, lo que comunicará a **"EL PROVEEDOR"**.

DÉCIMA. OBLIGACIONES DE **"EL PROVEEDOR"**.

"EL PROVEEDOR", se obliga a:

- a) Entregar los bienes en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
- b) Cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- c) Realizar los trámites de importación y cubrir los impuestos y derechos que se generen, cuando se trate de bienes de procedencia extranjera.
- d) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a **"EL INSTITUTO"** o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.
- e) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la **"LAASSP"**.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-142

- f) Así, como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE “EL INSTITUTO”

“EL INSTITUTO”, se obliga a:

- a) Otorgar las facilidades necesarias, a efecto de que “**EL PROVEEDOR**” lleve a cabo en los términos convenidos, el suministro de bienes objeto del contrato.
- b) Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.
- c) Extender a “**EL PROVEEDOR**”, por conducto del servidor público facultado, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.
- d) Así como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES.


“**EL INSTITUTO**” designa como administrador del presente contrato al servidor público que suscribe el mismo, quien fue designado mediante el documento que se adjunta en el **Anexo 4 (cuatro)**, quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento.

En el caso de que se lleve a cabo un relevo institucional temporal o permanente con dicho servidor público de “**EL INSTITUTO**” tendrá carácter de ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO la persona que sustituya al servidor público en el cargo, conforme a la designación correspondiente.

Los bienes se tendrán por recibidos previa revisión del administrador del presente contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en la propuesta técnica.

“**EL INSTITUTO**”, a través del administrador del contrato, rechazará los bienes que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en sus Anexos, obligándose “**EL PROVEEDOR**” en este supuesto, a entregarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para “**EL INSTITUTO**”, sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.

“**EL INSTITUTO**”, a través del administrador del contrato, podrá aceptar los bienes que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y en

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: right;">Contrato Número 040T01023-142</p>
---	--	--

los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición de los bienes, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES.

“**EL INSTITUTO**” aplicará deducciones al pago por el incumplimiento parcial o deficiente, en que incurra “**EL PROVEEDOR**” conforme a lo estipulado en las cláusulas del presente contrato y sus anexos respectivos, las cuales se calcularán conforme a lo establecido en el inciso h) de los Términos y Condiciones a las partidas en las que aplique, acorde al Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, documentos que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato. Las cantidades a deducir se aplicarán en el CFDI o factura electrónica que “**EL PROVEEDOR**” presente para su cobro, en el pago que se encuentre en trámite o bien en el siguiente pago.

Posterior a los 8 (ocho) días de vencido el plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de “**EL INSTITUTO**”, en caso de no haber realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados por partida, atendiendo al porcentaje de entrega parcial realizada, el administrador del contrato solicitará el inicio del procedimiento de rescisión si la entrega parcial no supera el 59% (cincuenta y nueve por ciento) del total de los bienes adjudicados por partida. En caso contrario, es decir, que la entrega parcial de los bienes haya superado el 60% (sesenta por ciento), se aplicará una deducción al pago de los bienes recibidos a razón del 1% (uno por ciento) del valor unitario ofertado, por cada bien no entregado del total adjudicado.

De no existir pagos pendientes, se requerirá a “**EL PROVEEDOR**” que realice el pago de la deductiva, en términos de la legislación aplicable.

Las deducciones económicas se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir impuestos.

“**EL INSTITUTO**”, a través del administrador del presente contrato será responsable del cálculo, aplicación y seguimiento de las deducciones. El monto máximo de aplicación de las deducciones no podrá ser mayor al que resulte de aplicar el porcentaje de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

En caso de que se exceda se podrá proceder a la rescisión del presente contrato.

DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES.

En caso que “**EL PROVEEDOR**” incurra en atraso en el cumplimiento conforme a lo pactado para la entrega de los bienes objeto del presente contrato, conforme a lo establecido en los Términos y Condiciones, integrados al **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, “**EL INSTITUTO**” por conducto del administrador del contrato aplicará una pena convencional por cada día natural de atraso, en el cumplimiento de las obligaciones, por el equivalente al 1.25% (uno punto veinticinco por ciento), de acuerdo con lo establecido en el numeral h) de los mencionados Términos y Condiciones, así como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-142

Compras Gubernamentales CompraNet, conformidad con este instrumento legal y sus respectivos anexos.

El administrador del presente contrato será el responsable de determinar, calcular y aplicar las penas convencionales, vigilando los correspondientes registros o captura y validación en el sistema PREI Millenium, así como de notificarlas a **“EL PROVEEDOR”** personalmente, mediante oficio o por medios de comunicación electrónica.

“EL INSTITUTO” descontará las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir a **“EL PROVEEDOR”**. Por lo tanto, **“EL PROVEEDOR”** autoriza a descontar las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas en párrafos anteriores, sobre los pagos que éste deba cubrirle a **“EL INSTITUTO”** durante el período en que incurra y/o se mantenga en atraso con motivo de la entrega de los bienes.

Para autorizar el pago de los bienes, previamente **“EL PROVEEDOR”** tiene que haber cubierto las penas convencionales aplicadas conforme a lo dispuesto en el presente contrato. El administrador del presente contrato será el responsable de verificar que se cumpla esta obligación, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conclusión del atraso.

El importe de la pena convencional no podrá exceder el equivalente al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, y en el caso de no haberse requerido esta garantía, no deberá exceder del 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.

Cuando **“EL PROVEEDOR”** quede exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, en los supuestos previsto en la **“LAASSP”**, el monto máximo de las penas convencionales por atraso que se puede aplicar será del 20% (veinte por ciento) del monto de los bienes entregados fuera de la fecha convenida, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 96 del Reglamento de la **“LAASSP”**.


DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

Los bienes, que de acuerdo al objeto del presente contrato se adquieran o contraten, deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y con las Normas Mexicanas, según proceda, y a falta de éstas, con las Normas Internacionales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad; en su caso, con las normas de referencia o especificaciones técnicas y cumplir con las características y especificaciones requeridas en el Anexo Técnico y los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

DÉCIMA SEXTA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Para la adquisición de los bienes, materia del presente contrato, no se requiere que **“EL PROVEEDOR”** contrate una póliza de seguro por responsabilidad civil.

DÉCIMA SÉPTIMA. TRANSPORTE.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-142
---	---	---

“EL PROVEEDOR” se obliga bajo su costa y riesgo, a transportar los bienes e insumos necesarios para la adquisición de los bienes, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS.

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la adquisición de los bienes, objeto del presente contrato, serán pagados por “EL PROVEEDOR”, mismos que no serán repercutidos a “EL INSTITUTO”.

“EL INSTITUTO” sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

“EL PROVEEDOR” no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de “EL INSTITUTO”.

VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.

“EL PROVEEDOR” se obliga para con “EL INSTITUTO”, a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar a “EL INSTITUTO” y/o a terceros, si con motivo de la entrega de los bienes se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.

Por lo anterior, “EL PROVEEDOR” manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de “EL INSTITUTO” por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento jurídico a “EL PROVEEDOR”, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de “EL INSTITUTO” de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 45, fracción XX de la “LAASSP”.

VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-142

"**LAS PARTES**" acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en la Ley General y Federal, respectivamente, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que "**LAS PARTES**" recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, "**EL PROVEEDOR**" asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

Asimismo, en caso de aplicar, "**EL PROVEEDOR**" deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a la Confidencialidad de la información del presente Contrato.

VIGÉSIMA SEGUNDA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO

"**EL INSTITUTO**" cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de suministrar los bienes originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a la "**EL INSTITUTO**", o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría de la Función Pública, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para "**EL INSTITUTO**", ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.

Cuando "**EL INSTITUTO**" determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará al "**EL PROVEEDOR**" hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen fundado y motivado, en el que se precisarán las razones o causas que dieron origen a la misma y pagará a "**EL PROVEEDOR**" la parte proporcional de los bienes suministrados, así como los gastos no recuperables en que haya incurrido, previa solicitud por escrito, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato, limitándose según corresponda a los conceptos establecidos en la fracción I, del artículo 102 del Reglamento de la "**LAASSP**".

VIGÉSIMA TERCERA. RESCISIÓN.

"**EL INSTITUTO**" podrá iniciar en cualquier momento el procedimiento de rescisión, cuando "**EL PROVEEDOR**" incurra en alguna de las siguientes causales:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-142

- a) Contravenir los términos pactados para el suministro de los bienes establecidos en el presente contrato.
- b) Transferir en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual.
- c) Ceder los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de **"EL INSTITUTO"**.
- d) Suspender total o parcialmente y sin causa justificada el suministro objeto del presente contrato
- e) Omitir suministrar los bienes en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- f) No proporcionar a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen.
- g) Ser declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio.
- h) En caso de que compruebe la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente contrato;
- i) No entregar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del presente contrato, la garantía de cumplimiento del mismo.
- j) En caso de que la suma de las penas convencionales o las deducciones al pago, igualan el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato y/o alcanzan el 20% (veinte por ciento) del monto total de este contrato cuando no se haya requerido la garantía de cumplimiento.
- k) Divulgar, transferir o utilizar la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de **"EL INSTITUTO"** en los términos de lo dispuesto en la cláusula Vigésima Primera de Confidencialidad y Protección de Datos Personales del presente instrumento jurídico;
- l) Impedir el desempeño normal de labores de **"EL INSTITUTO"**;
- m) Incumplir cualquier obligación distinta de las anteriores y derivadas del presente contrato.

Para el caso de optar por la rescisión del contrato, **"EL INSTITUTO"** comunicará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término **"EL INSTITUTO"**, en un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer **"EL PROVEEDOR"**, determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a **"EL PROVEEDOR"** dicha determinación dentro del citado plazo.

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar **"EL INSTITUTO"** por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de **"EL PROVEEDOR"**.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-142

Iniciado un procedimiento de conciliación **“EL INSTITUTO”** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se entregaran los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de **“EL INSTITUTO”** de que continúa vigente la necesidad de los bienes aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

“EL INSTITUTO” podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **“EL INSTITUTO”** elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindirse el contrato, **“EL INSTITUTO”** establecerá con **“EL PROVEEDOR”** otro plazo que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la **“LAASSP”**.

No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, **“EL INSTITUTO”** quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.


Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a **“EL PROVEEDOR”** se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 51, párrafo cuarto, de la **“LAASSP”**.

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **“EL INSTITUTO”**.

VIGÉSIMA CUARTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL

“EL PROVEEDOR” reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la adquisición y suministro de los bienes, por lo que, deslinda de toda responsabilidad a **“EL INSTITUTO”** respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

“EL PROVEEDOR” asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por **“EL INSTITUTO”**,

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: right;">Contrato Número 040T01023-142</p>
---	---	--

así como en la ejecución del objeto del presente contrato.

Para cualquier caso no previsto, **“EL PROVEEDOR”** exime expresamente a **“EL INSTITUTO”** de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, **“EL INSTITUTO”** reciba una demanda laboral por parte de los trabajadores de **“EL PROVEEDOR”**, en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a **“EL INSTITUTO”**, **“EL PROVEEDOR”** queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

VIGÉSIMA QUINTA. DISCREPANCIAS.

“LAS PARTES” convienen que, en caso de discrepancia entre la convocatoria a la licitación pública, la invitación a cuando menos tres personas, o la solicitud de cotización, según corresponda del procedimiento de contratación del cual deriva el presente instrumento jurídico, y el modelo de contrato, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, invitación o solicitud respectiva, de conformidad con el artículo 81, fracción IV, del Reglamento de la **“LAASSP”**.

VIGÉSIMA SEXTA. CONCILIACIÓN.

“LAS PARTES” acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 77, 78 y 79 de la **“LAASSP”**, y 126 al 136 de su Reglamento.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIOS.

“LAS PARTES” señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal.

VIGÉSIMA OCTAVA. LEGISLACIÓN APLICABLE.

“LAS PARTES” se obligan a sujetarse estrictamente para el suministro de bienes objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, sus Anexos que forman parte integral del mismo, a la **“LAASSP”**, su Reglamento; al Código Civil Federal; a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; al Código Federal de Procedimientos Civiles; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

VIGÉSIMA NOVENA. JURISDICCIÓN.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-142

“**LAS PARTES**” convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con sede en la Ciudad de México, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

FIRMANTES O SUSCRIPCIÓN.

Por lo anterior expuesto, “**EL INSTITUTO**” y “**EL PROVEEDOR**”, manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman en todas sus partes, por triplicado, en la Ciudad de México, el **19 de septiembre de 2023**, quedando un ejemplar en poder de “**EL PROVEEDOR**” y los restantes en poder de “**EL INSTITUTO**”.

POR “EL INSTITUTO”
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

POR “EL PROVEEDOR”
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.
R.F.C.: VME1109302M3

C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA

Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal

R.F.C. [REDACTED]

C. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ OLIVA

Representante Legal

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-142

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO


C. JUAN GABRIEL OSORIO PERALTA

Coordinador de Ingeniería Biomédica del Órgano de
Operación Administrativa Desconcentrada en el Distrito
Federal Norte

R.F.C. [REDACTED]

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS
IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE
INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA
PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA
LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016


RRSR/HRJ/LMLR/NCR

SIN TEXTO



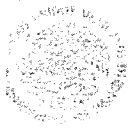
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-142

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN”

SIN TEXTO



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE FINANZAS
 Unidad de Operación Financiera
 Coordinación de Presupuesto e
 Información Programática

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista
 Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 23 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000824 y 000898
 La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 22090020 por un monto de \$631,408.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Rehabilitación integral COVID-19, para la adquisición de 62 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ **298 / 1708**

Información del HCT del IMSS

Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de equipamiento medico para la Rehabilitación Integral del paciente con enfermedad por COVID-19. (2a fase)
Clave de Cartera: 2250GYR0053
No. de solicitud: 71314
Unidad Responsable: GYR
Modalidad: K
Programa presupuestario: 029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 164,875,413.00
Localización geográfica: No distribuible geográficamente

Proyecto PREI: 22090020
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.250423/103.P.DF
 ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 141,851,943.00
Nombre del PPI: Rehabilitación integral COVID-19

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 **Nivel Central**
Número de bienes: 62
Monto original con IVA: 631,408.00

(seiscientos treinta y un mil cuatrocientos ocho pesos 00/100 m.n.)

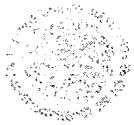
Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
 El Titular

[Handwritten signature]
Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

Continúa al reverso ...





Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 23 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000824 y 000898

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 22090020 por un monto de \$631,408.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Rehabilitación integral COVID-19, para la adquisición de 62 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 298 / 1708

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Eliécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICCC)
- Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICCC)
- Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Aguascalientes. (1)
- Lic. Carlos David Barraza Haro.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California. (1)
- C.P. Jorge Arturo Pinto Ayala.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Campeche. (1)
- Lic. Georgina Sánchez Alegría.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Colima. (1)
- M.A. Nelly María Aguilar Zenteno.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Chiapas. (1)
- L.C.P. Graciela Salas Alvidrez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Chihuahua. (1)
- C.P. Silvia Hernández Torres.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Guanajuato. (1)
- L.C. Alejandra Vergara Palomo.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Hidalgo. (1)
- Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Jalisco. (1)
- Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de México Oriente. (1)
- M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de México Poniente. (1)
- C.P. Carlos Iván Cruz Hurtado.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Michoacán. (1)
- Lic. Alberto Marquina Platón.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Morelos. (1)
- L.C.P. Raúl García Martínez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Nayarit. (1)

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 23 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000824 y 000898

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 22090020 por un monto de \$631,408.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2023 del programa Rehabilitación integral COVID-19, para la adquisición de 62 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BMI23/ 298 / 1708

C.P. Rebeca López Elizondo.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Nuevo León. (1)
Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Oaxaca. (1)
C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Puebla. (1)
Mtro. José Luis Páez Zamora.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Querétaro. (1)
Mtra. Lorena Edith Castro Díaz del Castillo.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Quintana Roo. (1)
C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD San Luis Potosí. (1)
Lic. Claudia Aracely Enriquez Santoyo.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Sonora. (1)
C.P. Ivonne Lizeth Cruz Vela.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Tamaulipas. (1)
C.P. Rocio Jiménez Martínez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Norte. (1)
Lic. Esli Queren Martínez Hernández.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Sur. (1)
Lic. Daniel Zavala Flores.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Norte del Distrito Federal (Ciudad de México). (1)
Mtra. Miriam Rubio Sánchez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Sur del Distrito Federal (Ciudad de México). (1)
Lic. Jessica Elizabeth Orozco Cordero.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMNO Guadalajara, Jalisco. (1)
C.P. Jorge Armando Cazares Cazares.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO No. 21 Nuevo León. (1)
C.P. Judith Vergara Cisneros.- Encargado del Despacho de la Jefatura del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO GraI. Div. Manuel Avila Camacho Puebla. (1)
Lic. Natalia Guerra Estrada.- Encargada del Despacho de la Jefatura del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Magdalena de las Salinas. (1)
Lic. Miguel Angel Tello Figueroa.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMN Siglo XXI DF Sur. (1)
Lic. Irma Lidia Huerta Mendoza.- Encargada de Despacho de la Jefatura del Departamento de Finanzas en la UMAE HC CMN Siglo XXI. (1)

(OOAD) Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICGC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.
(1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:
<http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsgi/default.aspx>

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:

[https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S_tHggI
BH9msgM67dYmGPi2Jbs1j9A?e=DRXU7r](https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S_tHggI
BH9msgM67dYmGPi2Jbs1j9A?e=DRXU7r)

O bien



Volante No. 2023000743 y 2023000804

SIN TEXTO

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP : 2250GYR0053
 No. solicitud de SHCP : 71314

No. de programa o proyecto PREI : 22090020
 Cuenta contable PREI : 13350109

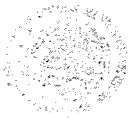
OLI No. : 298 / 1708

Nombre del programa o proyecto :

Programa de equipamiento médico para la Rehabilitación Integral del paciente con enfermedad por COVID-19. (2a fase)

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	Municipio (Estado)		EAI		MGEI		MGEI - Subprograma Control por Compras		cifras en pesos									
						Ubicación	UI	Centro de Costo	QPO C/H	ES1	DIF	VAR	ID ac. Activado	Descripción	UBG	UBG	UI	Centro de Costo	Periodo	No de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906176	0000293957	63	H. Cent. Zonal 1	Municipio de Aguascalientes	01000001	01001	2002000	531-295	1188	03	01	3001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10184.00	10184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906177	0000293966	63	H. Cent. Zonal 2	Municipio de Aguascalientes	07000008	022407	2002000	531-295	1188	03	01	3001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10184.00	10184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906178	0000293967	63	H. Cent. Zonal 3	Municipio de Aguascalientes	04000001	042404	2002000	531-295	1188	03	01	3001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10184.00	10184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906179	0000293968	63	H. Cent. Zonal 4	Municipio de Aguascalientes	04000008	042405	2002000	531-295	1188	03	01	3001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10184.00	10184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906180	0000293969	63	H. Cent. Zonal 5	Municipio de Aguascalientes	06000007	062401	2002000	531-295	1188	03	01	3001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10184.00	10184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906181	0000293970	63	H. Cent. Zonal 6	Municipio de Aguascalientes	02000003	020001	2002000	531-295	1188	03	01	3001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10184.00	10184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906182	0000293971	63	H. Cent. Zonal 7	Municipio de Aguascalientes	07000001	072403	2002000	531-295	1188	03	01	3001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10184.00	10184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906183	0000293972	63	H. Cent. Zonal 8	Municipio de Aguascalientes	07000003	072433	2002000	531-295	1188	03	01	3001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10184.00	10184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906184	0000293973	63	H. Cent. Zonal 9	Municipio de Aguascalientes	08000001	082406	2002000	531-295	1188	03	01	3001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10184.00	10184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906185	0000293974	63	H. Cent. Zonal 10	Municipio de Aguascalientes	11000008	112404	2002000	531-295	1188	03	01	3001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10184.00	10184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906186	0000293975	63	H. Cent. Zonal 11	Municipio de Aguascalientes	13000008	130201	2002000	531-295	1188	03	01	3001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10184.00	10184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906187	0000293976	63	H. Cent. Zonal 12	Municipio de Aguascalientes	13000001	130202	2002000	531-295	1188	03	01	3001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10184.00	10184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906188	0000293977	63	H. Cent. Zonal 13	Municipio de Aguascalientes	13000003	132401	2002000	531-295	1188	03	01	3001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10184.00	10184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906189	0000293978	63	H. Cent. Zonal 14	Municipio de Aguascalientes	13000006	132403	2002000	531-295	1188	03	01	3001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10184.00	10184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906190	0000293979	63	H. Cent. Zonal 15	Municipio de Aguascalientes	14000001	142404	2002000	531-295	1188	03	01	3001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10184.00	10184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906191	0000293980	63	H. Cent. Zonal 16	Municipio de Aguascalientes	14000004	142404	2002000	531-295	1188	03	01	3001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10184.00	10184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906192	0000293981	63	H. Cent. Zonal 17	Municipio de Aguascalientes	14000008	142433	2002000	531-295	1188	03	01	3001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10184.00	10184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906193	0000293982	63	H. Cent. Zonal 18	Municipio de Aguascalientes	15000004	152404	2002000	531-295	1188	03	01	3001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10184.00	10184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906194	0000293983	63	H. Cent. Zonal 19	Municipio de Aguascalientes	15000007	152419	2002000	531-295	1188	03	01	3001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10184.00	10184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906195	0000293984	63	H. Cent. Zonal 20	Municipio de Aguascalientes	15000007	152422	2002000	531-295	1188	03	01	3001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10184.00	10184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906196	0000293985	63	H. Cent. Zonal 21	Municipio de Aguascalientes	16000001	162441	2002000	531-295	1188	03	01	3001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10184.00	10184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906197	0000293986	63	H. Cent. Zonal 22	Municipio de Aguascalientes	16000007	162441	2002000	531-295	1188	03	01	3001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10184.00	10184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906198	0000293987	63	H. Cent. Zonal 23	Municipio de Aguascalientes	17000001	172439	2002000	531-295	1188	03	01	3001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10184.00	10184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906199	0000293988	63	H. Cent. Zonal 24	Municipio de Aguascalientes	18100001	180202	2002000	531-295	1188	03	01	3001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10184.00	10184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906200	0000293989	63	H. Cent. Zonal 25	Municipio de Aguascalientes	18100006	180201	2002000	531-295	1188	03	01	3001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10184.00	10184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906201	0000293990	63	H. Cent. Zonal 26	Municipio de Aguascalientes	19000004	192401	2002000	531-295	1188	03	01	3001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10184.00	10184.00

SIN TEXTO



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Operación Financiera
Coordinación de Presupuesto e
Información Programática

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Presente

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$132,392.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 13 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BMI23/ 371 / 1613

Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2022 y 2023. (adquisición 2023)

Clave de Cartera: 2250GYR0019

No. de solicitud: 68415

Unidad Responsable: CYR

Modalidad: K

Programa presupuestario: 029

Fuente financiamiento: 4

Importe del calendario fiscal: 4,739,512,992.00

Localización geográfica: No distribuible geográficamente

Información del HCT del IMSS

Proyecto PREI: 22090026

Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.250423/103.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF

Asignación presupuestaria: 3,480,115,543.00

Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

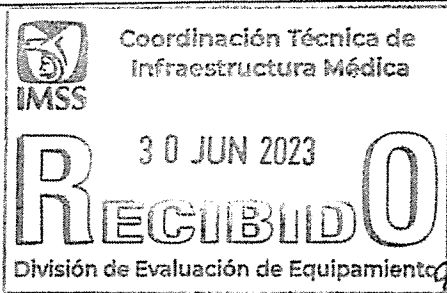
Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central

Número de bienes: 13

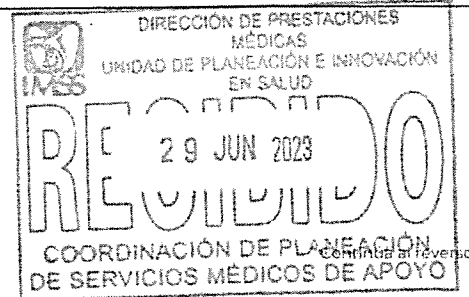
Monto original con IVA: 132,392.00

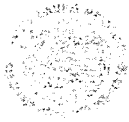
(ciento treinta y dos mil trescientos noventa y dos pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.



Atentamente,
El Titular
[Signature]
Giovanni D. Bojorquez Covarrubias





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Operación Financiera
Coordinación de Presupuesto e
Información Programática

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Presente

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$132,392.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 13 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ **371 / 1613**

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Eliécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- C.P. Maria Yadhira Camacho Carrasco.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California Sur. (/1)
- L.C.P. Raúl García Martínez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Nayarit. (/1)

(OOAD) Organismo de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICGC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.
(/1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:
<http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsigi/default.aspx>

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:

https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S_tHggIBH9msgM67dYmGPi2Jbstj9A?e=DRXU7r

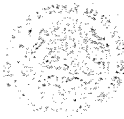
O bien



JMV/MPOR/JBAP/MCR.

Volante No. 2023000754 y 2023000821

SIN TEXTO



Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Presente

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$132,392.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 13 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BMI23/ 371 / 1613

Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2022 y 2023. (adquisición 2023)

Clave de Cartera: 2250GYR0019

No. de solicitud: 68415

Unidad Responsable: CYR

Modalidad: K

Programa presupuestario: 029

Fuente financiamiento: 4

Importe del calendario fiscal: 4,739,512,992.00

Localización geográfica: No distribuible geográficamente

Información del HCT del IMSS

Proyecto PREI: 22090026

Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.250423/103.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF

Asignación presupuestaria: 3,480,115,543.00

Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central

Número de bienes: 13

Monto original con IVA: 132,392.00

(ciento treinta y dos mil trescientos noventa y dos pesos 00/100 m.n.)

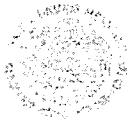
Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Coordinación Técnica de Infraestructura Médica
30 JUN 2023
RECIBIDO
División de Evaluación de Equipamiento

Atentamente,
El Titular
Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
UNIDAD DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN EN SALUD
RECIBIDO
29 JUN 2023
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE APOYO





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Operación Financiera
Coordinación de Presupuesto e
Información Programática

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Presente

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$132,392.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 13 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 371 / 1613

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Eliécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- C.P. María Yadhira Camacho Carrasco.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California Sur. (/1)
- L.C.P. Raúl García Martínez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Nayarit. (/1)

(OOAD) Organismo de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICGC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

(/1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:

<http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsigi/default.aspx>

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:

https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S_tHggIBH9msgM67dYmGPi2Jbsj9A?e=DRXU7r

O bien



JMW/MPOR/JCAP/MCA.

Volante No. 2023000754 y 2023000821

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de cartera SHCP : 2250GYR0019
No. solicitud de SHCP : 68415

No. de programa o proyecto PREI : 22090026
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 371 / 1613

Nombre del programa o proyecto : Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2022 y 2023. [adquisición 2023]

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Decenio del Bien				SAI				PREI				PREI Millenium Control de Compras				cifras en pesos	
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	CPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Presup	No. de bienes	Precio Unitaria con IVA	Importe Total con IVA
5801	Equipo médico y de laboratorio	18922816	0000294932	671	H. Gral Subzona MF13	Ensenada	03100002	030404	200200	531-285 1188	03	01	0001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	2810001	2023M09	3	10,185.00	30,552.00	
5804	Equipo médico y de laboratorio	18922817	0000294936	671	H. HCS MF NUK15	LAS VARIAS, MAY.	19120001	190403	200200	531-285 1189	03	01	0001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	2810001	2023M09	10	10,184.00	101,840.00	
TOTAL:																					13	20,366.00	132,392.00

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-142

ANEXO 2 (DOS)

“ANEXO TÉCNICO, TÉRMINOS Y CONDICIONES”

SIN TEXTO

Anexo Uno. Anexo Técnico

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 3.1 "Cédulas de Descripción de Articulo", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes", Anexo No. 3.3 "Requisitos de los Bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)" precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes establecidas por el Área Requeriente, las cuales se detallan en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

Los bienes objeto del presente requerimiento son:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Quirófano	5310210	11594	913.62124291.01.01	MESA DE OPERACIÓN PARA ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCIÓN CONTINUA	477			
2	Mecánica y Fluidos	5310138	11536	531.081.01.01.45.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCIÓN CONTINUA	44			
3	Mecánica y Fluidos	5310142	11640	531.001.07.66.02.01	ASPIRADOR CÁSTRICO PARA INTERMITENTE CONTINUA	41			
4	Mecánica y Fluidos	5310143	11641	531.001.08.06.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCIÓN RÁPIDA	5			
5	Electrónica Médica	5310139	11655	531.110.07.75.02.01	BÁSICULA ELECTRÓNICA CON ESTADIMETRO	250			
6	Electrónica Médica	5310139	11658	531.110.07.69.02.01	BÁSICULA ELECTRÓNICA	209			
7	Electrónica Médica	5310140	11712	531.165.02.02.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO	4			
8	Mecánica y Fluidos	5310142	11714	531.172.00.14.01.01	DEFIBRILADOR MONITOR-MANIPULADOR	39			
9	Mecánica y Fluidos	5310144	11716	531.175.00.11.02.01	CARDIOGRAFO CON OXIMETRO	28			
10	Electrónica Médica	5310146	11717	531.191.00.45.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO	5			
11	Electrónica Médica	5310146	11762	531.292.00.19.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2798			
12	Electrónica Médica	5310146	11764	531.292.02.58.01.01	CARDIOTOCOGRAFO	11			
13	Óptica	5310148	11766	531.295.1162.04.01	TESTUJE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	536			
14	Óptica	5310148	11767	531.295.1169.03.01	ESQUEMA DE DIAGNOSTICO BASICO	75			
15	Quirófolo	5310147	11772	531.108.00.11.01.01	HIDRO-DISECCIÓN DE TEJIDOS SUAVES EQUIPO DE	1			
16	Medicina Física y Rehabilitación	5310152	11832	531.343.03.174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	61			

Anexo No. 3

Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
17	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES	61			
18	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531.345.03.11.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA	9			
19	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.01.07.10.101	ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACÓGRAFO	32			
20	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531.361.01.09.01.01	ESPIRÓMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO	6			
21	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.01.26.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE	104			
22	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.02.29.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	214			
23	Mecánica y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.01.03.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN	313			
24	Mecánica y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.01.45.03.01	ESTIMULADOR TENS.	72			
25	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531.562.00.16.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	13			
26	Óptica	53101650	11947	531.562.14.57.01.01	LAMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED	367			
27	Óptica	53101653	11950	531.562.14.61.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS	43			
28	Electrónica Médica	53102085	12010	531.609.00.33.12.01	MARCAPASO CAROTÍACO TEMPORAL BIPOLAR	30			
29	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.614.04.74.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO	24			
30	Laboratorio	53101150	12030	531.616.04.63.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACIÓN PARA TIRIURADO, DE ACEERO INOXIDABLE	32			
31	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531.616.50.66.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO	20			
32	Óptica	53101151	12054	531.626.00.07.01.01	VIDEOMICROSCOPIO MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN	42			
33	Laboratorio	53101152	12096	531.773.02.07.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	77			
34	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.00.42.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	13			
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531.923.03.05.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	292			
36	Laboratorio	53102109	12233	533.224.01.33.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS	4			
37	Laboratorio	53102600	12235	533.224.06.46.02.01	CENTRIFUGA DE 15 X 100 MM	55			
38	Laboratorio	53101211	12236	533.224.06.55.01.01	CENTRIFUGA CON CAJEZAL INTERCAMBIABLE	28			

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarrio)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 3 de 5

Partida	Descripción	Código	Unidad	Cantidad
39	LABORATORIO	53103501	12237	533.224.0703.02.01
40	LABORATORIO	53101213	12241	533.224.0780.01.01
41	LABORATORIO	53101877	12246	533.255.0218.03.01
42	LABORATORIO	53101228	12252	533.308.0124.01.01
43	LABORATORIO	53101272	12294	533.622.0909.02.01
44	LABORATORIO	53101277	12299	533.631.0106.01.01
45	LABORATORIO	53101278	12300	533.631.0155.03.01
46	LABORATORIO	53101288	12305	533.746.0108.01.01
47	LABORATORIO	53101883	12311	533.786.0032.03.01
48	LABORATORIO	53101296	12314	533.787.0181.02.01
49	LABORATORIO	53101299	12316	533.819.0555.01.01
50	LABORATORIO	53101310	12324	533.860.0041.01.01
51	Mecánica y Fluidos	53102364	14381	537.690.0014.02.01
52	Rehabilitación Física y Medicina	53102155	16243	564.002.0680.02.01
53	Rehabilitación Física y Medicina	53101445	16445	531.256.0122.01.01
54	Rehabilitación Física y Medicina	53102185	16448	564.002.1126.01.01
55	LABORATORIO	53103602	19203	533.224.0711.02.01
56	LABORATORIO	53101275	19224	533.622.0925.03.01
57	LABORATORIO	53101275	19226	533.622.1066.03.01
58	LABORATORIO	53101292	19227	533.786.0018.02.01
59	LABORATORIO	53100162	20366	520.001.0051.00.01
60	LABORATORIO	53101310	21346	533.860.0041.01.01

Para la partida:



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binarrio)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 3 de 5

LOS/GAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarrio)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 4 de 5

Partida	Descripción	Código	Unidad	Cantidad
60	LABORATORIO	53101310	21346	533.860.0041.01.01

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

b) Realización de pruebas o presentación de muestras

No aplica la realización de pruebas señaladas en la fracción X del artículo 29 de la LAASSP.

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Compendio Nacional de Insumos para la Salud: Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes, estableciendo mínimos de seguridad en los insumos que así lo requieran. Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las instituciones de salud determinarán las opciones de acuerdo con sus requerimientos de atención.

Para efectos de este procedimiento se toman en cuenta las cédulas de descripción de artículo vigentes a la fecha y elaboradas por la División de Evaluación de Equipamiento, en las cuales se amplía la descripción por bien en el Compendio Nacional de Insumos expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binarrio)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 4 de 5

LOS/GAMF/LAG

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binarío)

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida. Las especificaciones y requisitos de los bienes objeto del presente requerimiento de compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 3.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes", Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", Anexo No. 3.5 "Requisitos de los bienes de destino final de los bienes establecidos por el Área Requerente, las cuales se detallan en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

Los bienes objeto del presente requerimiento son:

Partida	Descripción	Cantidad	Requisitos
1	Quirófano	11894	531.621.2499.01.01
2	Mecánica y Fluidos	53103380	531.091.0014.02.01
3	Mecánica y Fluidos	53101342	531.001.0766.02.01
4	Mecánica y Fluidos	53103343	531.001.0816.02.01
5	Electrónica Médica	53103368	531.101.075.02.01
6	Electrónica Médica	53103369	531.100.0209.02.01
7	Electrónica Médica	53101410	531.165.022.01.01
8	Electrónica Médica	53101412	531.172.0014.01.01
9	Electrónica Médica	53101414	531.175.0010.02.01
10	Electrónica Médica	53101416	531.191.0045.01.01
11	Electrónica Médica	53101464	531.292.0019.02.01
12	Electrónica Médica	53101466	531.292.0258.01.01
13	Óptica	53101468	531.295.102.04.01
14	Óptica	53101469	531.295.1028.03.01
15	Quirófano	53101474	531.308.0011.01.01
16	Mecánica y Fluidos	53101542	531.343.0174.03.01

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binarío)

Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
 Página 2 de 5

Partida	Descripción	Cantidad	Requisitos
17	Mecánica y Fluidos	53101543	531.343.0182.03.01
18	Mecánica y Fluidos	53101545	531.345.0321.02.01
19	Mecánica y Fluidos	53101563	531.361.0171.01.01
20	Mecánica y Fluidos	53101564	531.361.0189.01.01
21	Mecánica y Fluidos	53101566	531.375.0126.03.01
22	Mecánica y Fluidos	53101568	531.375.0269.02.01
23	Rehabilitación Física y Medicina	53101571	531.380.0103.01.01
24	Rehabilitación Física y Medicina	53101573	531.380.0145.03.01
25	Rehabilitación Física y Medicina	53101640	531.562.0046.04.01
26	Óptica	53101650	531.562.1657.01.01
27	Óptica	53101653	531.562.1481.01.01
28	Electrónica Médica	53102085	531.609.0033.12.01
29	Mecánica y Fluidos	53101698	531.594.0424.02.01
30	Laboratorio	53101150	531.816.0463.01.01
31	Rehabilitación Física y Medicina	53101705	531.816.5066.03.01
32	Óptica	53101151	531.826.0107.01.01
33	Laboratorio	53101152	531.773.0207.01.01
34	Mecánica y Fluidos	53101782	531.806.0042.01.01
35	Mecánica y Fluidos	53101839	531.923.0305.04.01
36	Laboratorio	53101209	533.324.0133.02.01
37	Laboratorio	53103600	533.224.0646.02.01
38	Laboratorio	53101211	533.224.0653.01.01

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 3 de 5

Partida	Clave	Descripción	Cantidad		
39	Laboratorio 53101601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10
40	Laboratorio 53101213	12241	533.224.0750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3
41	Laboratorio 53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239
42	Laboratorio 53101228	12252	533.208.0324.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA. MICROFOTOGRAFIA.	57
43	Laboratorio 53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROSCOPIO TRIOCCULAR PARA MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	91
44	Laboratorio 53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	101
45	Laboratorio 53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	37
46	Laboratorio 53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEGUI.	64
47	Laboratorio 53101863	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502
48	Laboratorio 53101296	12314	533.787.0181.02.01	LABORATORIO USO RUTINARIO PARA PIES CUBICOS.	43
49	Laboratorio 53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63
50	Laboratorio 53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37
51	Mecánica y Fluidos 53103864	14.381	537.890.0104.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64
52	Medicina Física y Rehabilitación 53102155	16243	564.002.0186.02.01	MESA TERAPÉUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	Medicina Física y Rehabilitación 53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2
54	Medicina Física y Rehabilitación 53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9
55	Rehabilitación 53103502	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2
56	Laboratorio 53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO DE CAMPO CLARO.	150
57	Laboratorio 53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON OJIBLE CABEZAL.	99
58	Laboratorio 53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301
59	Laboratorio 53101662	20365	520.001.0051.01.01	KIT PARA MEDICOS.	10.000
60	Laboratorio 53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

Para la partida:



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 4 de 5

Partida	Clave	Descripción	Cantidad		
60	Laboratorio 53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 "Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos)", los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

b) Realización de pruebas o presentación de muestras

No aplica la realización de pruebas señaladas en la fracción X del artículo 29 de la LAASSP.

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Compendio Nacional de Insumos para la Salud: Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes, estableciendo mínimos de seguridad en los insumos que así lo requieran. Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las instituciones de salud determinarán las opciones de acuerdo con sus requerimientos de atención.

Para efectos de este procedimiento se toman en cuenta las cédulas de descripción de artículo vigentes a la fecha y elaboradas por la División de Evaluación de Equipamiento, en las cuales se amplía la descripción por bien en el Compendio Nacional de Insumos expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 5 de 5

Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

d) Modificación de las especificaciones técnicas de un bien respecto de las establecidas en el ejercicio anterior, y que derivado de la investigación de mercado el Área Contratante advierta que existan circunstancias que pudieran limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica.

Los requisitos contenidos en las especificaciones técnicas de los bienes no limitan de ninguna forma la libre participación, concurrencia y competencia económica.

e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes

Para todas las partidas se solicita el cumplimiento de al menos una de las siguientes Certificaciones de Calidad:

- ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad vigente, o
- ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad vigente, o
- Norma Industrial de Japón (JIS) vigente, o
- Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP) vigente, o
- Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, vigente.

Deberá presentar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante de los bienes. El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los solicitados en los presentes Términos y Condiciones, dicho certificado deberá amparar todos los accesorios del o los bienes que sean de la misma marca y ofertados por el licitante. En caso de presentar accesorios de diferente marca del equipo principal, deberá de entregar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, o los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

Para aquellos bienes identificados como "SI Req." (SI Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se deberá de integrar el Registro Sanitario vigente al momento de presentar la propuesta técnica, debiendo cumplir los requisitos establecidos en inciso c) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar del Anexo No. 4 "Bienes y Condiciones".

ANEXOS
DIRECCIÓN DE CONTRATOS

2023
Francisco
VIBA

SIN TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.2
Relación y Cantidad de Bienes

Partida	Grupo de Elicitación	CUCOP	Clave PRE	Clave SAT	Descripción	Cantidad
1	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	477
2	Mecánica y Fluidos	53101338	11635	531.051.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	44
3	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531.081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	41
4	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531.081.0816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	5
5	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	290
6	Electrónica Médica	53101359	11656	531.110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	208
7	Oftalmología	53101410	11712	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	4
8	Electrónica Médica	53101412	11714	531.172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	39
9	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531.175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	28
10	Electrónica Médica	53101416	11717	531.191.0045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798
12	Electrónica Médica	53101466	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	11
13	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75
15	Quirófano	53101474	11772	531.308.0011.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE.	1
16	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	61
17	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61
18	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	9
19	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	32
20	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531.361.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6
21	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104
22	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214
23	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	313
24	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	22
25	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	13
26	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367
27	Óptica	53101653	11950	531.562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43
28	Electrónica Médica	53102085	12010	531.609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	38
29	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	24
30	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	32
31	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	20
32	Óptica	53101151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	42
33	Laboratorio	53101152	12096	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77
34	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	292
36	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4
37	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	55
38	Laboratorio	53101211	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	28
39	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10
40	Laboratorio	53101213	12241	533.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.2
Relación y Cantidad de Bienes

Partido	Grupo de Aplicación	CUCOP	Clave PRE	Clave SAL	Descripción	Cantidad
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	101
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	37
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64
47	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37
51	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL. (GRANDE).	9
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	99
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301
59	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10,000
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

18,313



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación de
Infraestructura Médica
División de Equipamiento Médico

**CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)**

CLAVE SAI: 531.295.1188.03.01 FECHA IMP.: 28/03/2019
CLAVE PREI: 000000000011767 HORA IMP.: 20:33:54
NOMBRE GENÉRICO
ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO BÁSICO.

LICITANTE: _____ MARCA: _____
LICITACIÓN: _____ MODELO: _____
PARTIDA: _____ CATALOGO: _____
CANTIDAD: _____ FABRICANTE: _____
HOJA 1 de 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Descripción:

- 1.1 Equipo utilizado para la exploración física del paciente con fines diagnósticos.
- 1.2 Otoscopio de la misma marca del mango (Indicar marca y modelo).
- 1.2.1 Con iluminación Xenón Halógena o LED a través de fibra óptica de 3.5 volts como mínimo.
- 1.2.2 Lente con 2.5 aumentos como mínimo.
- 1.2.3 Con 4 espéculos reusables en diferentes tamaños como mínimo.
- 1.2.4 Con sistema sellado o hermético para pruebas neumáticas.
- 1.2.5 Que permita la inserción de instrumentos externos.
- 1.3 Oftalmoscopio de la misma marca del mango (Indicar marca y modelo).
- 1.3.1 Con iluminación Xenón Halógena o LED a través de fibra óptica de 3.5 volts como mínimo, con óptica libre de sombras.
- 1.3.2 Con selector de al menos 5 aperturas y al menos dos filtros (Azul y Verde).
- 1.3.3 Con al menos 28 lentes para dioptrías dentro del rango de -25 a +40.
- 1.4 Mango (Indicar marca y modelo).
- 1.4.1 Metálico de acabado moleteado.
- 1.4.2 Con control de intensidad de luz.
- 1.4.3 Alimentación por baterías recargables y alcalinas compatibles con el mango, tipo C, tipo D o tipo AA.
- 1.4.4 Con sistema mecánico de giro, no de tornillo, para el acoplamiento del otoscopio y oftalmoscopio al mango.

2. Accesorios:

- 2.1 Estuche rígido para guarda del equipo y sus componentes.
- 2.2 Cargador con transformador AC con alimentación eléctrica de 120V +/- 10%, 60 Hz, compatible con el mango (Indicar número de parte).
- 2.3 Batería recargable compatible con el mango (Indicar número de parte).

3. Consumibles:

- 3.1 Al menos 10 espéculos desechables en diferentes tamaños como mínimo (Indicar número de parte).
- 3.2 Lámpara de repuesto en el caso de ofertar

ANEXOS

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
AUTORIZADO POR EL LICITANTE **DIVISIÓN DE CONTRATOS**

LAG/ADM



CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

CLAVE SAI: 531.295.1188.03.01 FECHA IMP.: 28/03/2019
CLAVE PREI: 000000000011767 HORA IMP.: 20:33:54
NOMBRE GENÉRICO
ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO BÁSICO.

LICITANTE: MARCA:
LICITACIÓN: MODELO:
PARTIDA: CATALOGO:
CANTIDAD: FABRICANTE:
HOJA 2 de 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- tecnología Xenón Halógena (Indicar número de parte).
3.3 Al menos dos juegos de Baterías alcalinas compatibles con el mango.
4 Instalación:
4.1 No requiere.
5 Mantenimiento.
5.1 No requiere.

Valido
[Signature]

Ing. Gerardo A. Martínez Fabián
Titular de la División de Equipamiento Médico

Revisó

[Signature]

Ing. Lorena Arriaga Gallegos
Jefa de Área de Instrumentación de las Unidades Médicas

Elaboró

[Signature]

Mtro. Alejandro Díaz Maraboto
Coordinador Técnico NC E2

Anexo No. 3.3
Requisitos de los bienes

Clave	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Materialización	Requisitos	Observaciones
1	Quirófano	1894	5166212429101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	477	No Req.
7	Mecánica y Fluidos	11836	53100100140201	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	44	No Req.
3	Mecánica y Fluidos	11840	53100107660201	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	41	No Req.
4	Mecánica y Fluidos	11841	53100109100201	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	5	No Req.
5	Electrónica Médica	11855	53110070950701	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	290	No Req.
6	Electrónica Médica	11856	53110070950701	BASCULA ELECTRONICA	209	No Req.
7	Optica	11772	53116200210101	COMPACTADOR COMPUTARIZADO	4	No Req.
8	Mecánica y Fluidos	11774	53116200210101	DEFIBRILADOR - MONITOR-HAMICANASO	39	No Req.
9	Mecánica y Fluidos	11776	53116200210101	CANFOFONO CON OXI-METRO	20	No Req.
10	Electrónica Médica	11777	53116200210101	UNIDAD PARA MEDIR METARQUELO	5	No Req.
11	Electrónica Médica	11782	53129200190301	FONDOLECTOR PORTATIL DE LAMPODES RETALES	2798	No Req.
12	Electrónica Médica	11784	53129200190301	CARDIOTOCOGRAFO	11	No Req.
13	Optica	11786	53129200190301	ESTUDIO DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	536	No Req.
14	Optica	11787	53129200190301	ESTUDIO DE DIAGNOSTICO BASICO	75	No Req.
15	Quirófano	11772	53130910010101	INDIC-DISECCION DE TENDONES SUAVES EQUIPO DE	1	No Req.
16	Medicina Física y Rehabilitación	11832	53134340740301	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	61	No Req.
17	Medicina Física y Rehabilitación	11833	53134340880301	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES	61	No Req.
18	Mecánica y Fluidos	11837	53136203210201	EQUIPO NEUMATICO PARA ISOMERIA	9	No Req.
19	Mecánica y Fluidos	11851	53136017910101	NEUMOTACOGRAFO	32	No Req.
20	Mecánica y Fluidos	11852	53136017910101	CRGOSPIROMETRO EN PUNJERAS DE EBRECCION	6	No Req.
21	Mecánica y Fluidos	11853	53137001610301	ESTETOSCOPIO DE CASHA SIMPLE	104	No Req.
22	Mecánica y Fluidos	11855	53137001610301	ESTETOSCOPIO DE CASHA SENCILLA	24	No Req.
23	Mecánica y Fluidos	11850	53136010310101	ELECTROSCOPPIO DE ALTO VOLTAJE CORRIENTE INUSUAL Y DETECCION	313	No Req.
24	Medicina Física y Rehabilitación	11860	53136010450301	ESTIMULADOR TENS	27	No Req.
25	Mecánica y Fluidos	11837	53156200160401	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	137	No Req.
26	Optica	11947	53166245010101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED	167	No Req.
27	Optica	11950	53166245010101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACESORIOS	43	No Req.
28	Electrónica Médica	12010	53166900310201	MARCAJE CAROTIDIO TEMPORAL BIPOLAR	38	No Req.
29	Mecánica y Fluidos	12011	53161602402201	ESTADIMETRO Y ESTADIMETRO	24	No Req.
30	Laboratorio	12030	53168004630101	MESA UNIVERSAL OPSON CON PREPARACION PARA TUBIADO DE ACERO INOXIDABLE	32	No Req.
31	Mecánica Física y Rehabilitación	12033	53168006060301	MESA PARA TRATAMIENTO FISICOTICO	20	No Req.
32	Optica	12084	53162600720101	VIDEOMICROSCOPIO MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION	42	No Req.
33	Laboratorio	12196	53177302970101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	77	No Req.
34	Mecánica y Fluidos	12120	531800600420101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE RAHALOTERAPIA	13	No Req.
35	Laboratorio	12170	53193019050401	ULTRASONIDO TERAPEUTICO UNIDAD DE	292	No Req.
36	Laboratorio	12233	53324010340201	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS	4	No Req.
37	Laboratorio	12235	53322406660301	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS DE 13 X 100 DIF	35	No Req.
38	Laboratorio	12236	53322406660301	CENTRIFUGA CON CARTEL INTERCAMBIABLE	26	No Req.
39	Laboratorio	12237	53322406660301	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CROZADAS	10	No Req.
40	Laboratorio	12241	53322407500101	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS	3	No Req.
41	Laboratorio	12246	5332250210301	CONJUNTO HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VIGILANCIA	219	No Req.
42	Laboratorio	12252	53330010240101	DISPENSADOR DE PAPERINA	57	No Req.
43	Laboratorio	12294	5334200040201	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCLAR PARA	91	No Req.
44	Laboratorio	12293	53343100050101	MICROSTORNIDO PARA CONJUNTES DE MANIPUL	101	No Req.



Anexo No. 3.3
Requisitos de los bienes

Código	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Requisitos	Observaciones									
45	Laboratorio	5310270	12300	5316310195.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CROSTATO.	37	Bisario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(723) Cistatos
46	Laboratorio	5310280	12305	5317460068.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64	Bisario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(624) Procesador de tejidos para uso histológico
47	Laboratorio	5310663	12311	5317660054.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502	Bisario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(770) Refrigeradores, biológicos
48	Laboratorio	5310236	12314	5319170108.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43	Bisario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(772) Refrigeradores, para laboratorio
49	Laboratorio	5310239	12316	5318102555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63	Bisario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(855) Incluidores de parafina
50	Laboratorio	5310310	12324	5318600404.01.01	UNION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA PERCUTOR ELECTRICOS.	37	Bisario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(808) Teñidor automatizado para laminillas
51	Mecánica y Fluidos	5310264	12328	5376900201.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2	Bisario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(400) Mesas para tratamiento para fisioterapia y accesorios
52	Mecánica Física y Rehabilitación	5310195	16243	5640020160.02.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2	Bisario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(808) Tipo de empuje horizontal
53	Mecánica Física y Rehabilitación	5310445	16445	531254.0322.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9	Bisario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(600) Centrifugas de pie y sus componentes
54	Mecánica Física y Rehabilitación	5310215	16448	5640020160.01.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2	Bisario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(410) Microscopios
55	Laboratorio	5310262	19203	531224.0771.04.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150	Bisario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(772) Refrigeradores, para laboratorio
56	Laboratorio	5310273	19224	531622.0925.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	39	Bisario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(808) Teñidor automatizado para laminillas
57	Laboratorio	5310292	19227	531766.0019.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 54 PIES CUBICOS.	301	Bisario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(600) Centrifugas de pie y sus componentes
58	Laboratorio	5310262	20166	531860.0051.03.01	KIT PARA MEDICOS.	10000	Bisario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(410) Microscopios
59	Laboratorio	5310310	21346	531860.0041.01.01	UNION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA ANTICUEROPOS.	5	Bisario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(772) Refrigeradores, para laboratorio

CONSEJERIA DE EQUIPOS PARA Bienes y Equipamiento de los Bienes:
Los requisitos solicitados en el presente Anexo hacen referencia a los requisitos necesarios para que los bienes funcionen de manera adecuada por su tipo y corresponden a las instalaciones preexistentes en las unidades médicas (eléctrica, hidráulica, sanitaria, etc.)
Cualquier otra instalación específica que el proveedor advierta que es necesaria y que no esté contemplada en el presente Anexo, para que el o los bienes cotizados funcionen de manera adecuada deberá ser contemplada en su cotización y se deberá instalar o modificar en la unidad de destino final de los bienes.



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

Unidad	Grupo de Equipos	Clave PBI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Clasificación Evaluación	Binario	Nivel de Capacitación	Mantenimiento Preventivo	Tiempo de Entrega	Clasificación Deductivas	
1	Quirófano	5310218	11594	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	477	Binario	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
2	Mecánica y Fluidos	5310130	11636	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	44	Binario	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
3	Mecánica y Fluidos	5310132	11640	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	41	Binario	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
4	Mecánica y Fluidos	5310134	11641	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	5	Binario	Binario	Fundamental	Si Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
5	Medicina	5310135	11655	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	299	Binario	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
6	Medicina	5310135	11656	BASCULA ELECTRONICA.	208	Binario	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
7	Oftalmología	5310140	11712	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	4	Binario	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
8	Electrónica Médica	5310142	11714	DESPERIBLADOR - MONITOR-MARCAPASO.	39	Binario	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
9	Mecánica y Fluidos	5310144	11716	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	28	Binario	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
10	Medicina	5310146	11717	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5	Binario	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
11	Electrónica Médica	5310146	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
12	Medicina	5310146	11764	CARDIOTOCOGRAFO.	11	Binario	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
13	Óptica	5310148	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
14	Óptica	5310148	11767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
15	Quirófano	5310147	11772	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE.	1	Binario	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
16	Medicina Física y Rehabilitación	5310154	11832	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	61	Binario	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
17	Medicina Física y Rehabilitación	5310154	11833	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61	Binario	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
18	Mecánica y Fluidos	5310155	11837	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	9	Binario	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
19	Mecánica y Fluidos	5310156	11851	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	32	Binario	Binario	Avanzada	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
20	Mecánica y Fluidos	5310156	11852	ERCOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6	Binario	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
21	Mecánica y Fluidos	5310156	11853	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104	Binario	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
22	Mecánica y Fluidos	5310156	11855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214	Binario	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
23	Medicina Física y Rehabilitación	5310157	11859	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	313	Binario	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
24	Medicina Física y Rehabilitación	5310157	11860	ESTIMULADOR TENS.	22	Binario	Binario	Fundamental	Si Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica

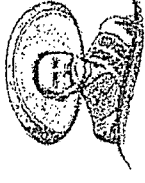
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

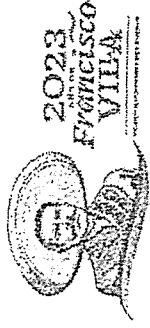


2023
FIESTAS PATRIAS
VIVA

Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

Clave de Licitación	Clave de Compra	Clave de Descripción	Clave de Unidad de Evaluación	Clave de Mantenimiento Preventivo	Clave de Tipo de Evaluación	Clave de Tipo de Garantía	Clave de Tipo de Deductiva
53101640	11937	531.562.004.604.01	13	SI Req.	Fundamental	Binario	90 días naturales
53101650	11947	531.562.1457.01.01	367	SI Req.	No Req.	Binario	90 días naturales
53101653	11950	531.562.1461.01.01	43	No Req.	Fundamental	Binario	90 días naturales
53102085	12010	531.609.0033.12.01	38	SI Req.	Fundamental	Binario	90 días naturales
53101698	12021	531.614.0424.02.01	24	No Req.	Fundamental	Binario	90 días naturales
53101150	12030	531.616.0463.01.01	32	SI Req.	No Req.	Binario	90 días naturales
53107705	12033	531.616.5066.03.01	20	No Req.	No Req.	Binario	90 días naturales
53101151	12054	531.626.0107.01.01	42	SI Req.	Fundamental	Binario	90 días naturales
53101152	12096	531.773.0207.01.01	77	SI Req.	No Req.	Binario	90 días naturales
53101782	12120	531.806.0042.01.01	13	SI Req.	Intermedia	Binario	90 días naturales
53101829	12170	531.923.0305.04.01	292	SI Req.	Intermedia	Binario	90 días naturales
53101209	12233	533.224.0133.02.01	4	SI Req.	Intermedia	Binario	90 días naturales
53103600	12235	533.224.0646.02.01	55	SI Req.	Intermedia	Binario	90 días naturales
53101211	12236	533.224.0633.01.01	28	SI Req.	Intermedia	Binario	90 días naturales
53103601	12237	533.224.0703.02.01	10	SI Req.	Intermedia	Binario	90 días naturales
53101213	12241	533.224.1750.01.01	3	SI Req.	Intermedia	Binario	90 días naturales
53101877	12246	533.255.0218.03.01	239	SI Req.	No Req.	Binario	90 días naturales
53101228	12252	533.308.0124.01.01	57	SI Req.	No Req.	Binario	90 días naturales
53101272	12294	533.622.0909.02.01	91	SI Req.	Fundamental	Binario	90 días naturales
53101277	12299	533.631.0106.01.01	101	SI Req.	Intermedia	Binario	90 días naturales
53101278	12300	533.631.0155.03.01	37	SI Req.	Intermedia	Binario	90 días naturales
53101288	12305	533.746.0108.01.01	64	SI Req.	Intermedia	Binario	90 días naturales
53101883	12311	533.786.0034.03.01	502	SI Req.	Fundamental	Binario	90 días naturales
53101296	12314	533.787.0181.02.01	43	SI Req.	No Req.	Binario	90 días naturales
53101299	12316	533.819.0555.01.01	63	SI Req.	Intermedia	Binario	90 días naturales



Anexo No. 3.4

"Requisitos para-puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

Partida	Grupo de Clasificación	Clave CIECUB (HPE)	Clave CIECUB (CIVE SA)	Descripción	Cantidad	Modalidad de Ejecución	Nivel de Capacitación	Requisito Prevencivo	Periodo de Entrega Obligatoria	Modalidad de Pago	Deductiva
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.004.01.01	37	Binarío	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
51	Mecánica y Filtros	53103664	14381	537.690.001.4.02.01	64	Binarío	Fundamental	Si Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	16243	564.002.0680.02.01	2	Binarío	No Req.	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	2	Binarío	Avanzada	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.3126.01.01	9	Binarío	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	2	Binarío	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
56	Laboratorio	53102273	19224	533.622.0925.03.01	150	Binarío	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
57	Laboratorio	53101275	19216	533.622.1006.03.01	99	Binarío	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	100	Binarío	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
59	Laboratorio	53100162	20266	520.001.0051.00.01	10,000	Binarío	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.004.01.01.01	5	Binarío	Avanzada	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica

Nota: Se contabilizarán 90 días naturales a partir del día hábil siguiente a la fecha de fallo.

Nivel de Capacitación	Requisito	Tiempo de Entrega Obligatoria	Deductiva
No Req. = No Requiere	Por la simplicidad de uso del bien no se requiere capacitación.		
Fundamental	Capacitación sobre el funcionamiento general del o los equipos médicos, aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que solamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo. Por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.		
Intermedia	Capacitación en la que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico-práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.		
Avanzada	Capacitación en la que se requiere un adiestramiento teórico-práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garanticen el desempeño óptimo, continuo y seguro.		

SIN TEXTO

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN	QUÍROFANO	CIUCOP	PRE	SA	COMUNIDAD
1	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	02	Baja California	UMFH 3 C. Morelos	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	02	Baja California	UMFH 2 Benito Juárez	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	02	Baja California	UMF 25 Encarnada	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	02	Baja California	UMF UMAA 36 Mesa de Guay	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	02	Baja California	UMF 54 El Florido	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	02	Baja California	UMF 35 Los Lobos	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	02	Baja California	UMF 30 S. Luis, Río Colorado	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	03	Baja California Sur	UMF 5 Villa Insurgentes	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	03	Baja California Sur	UMF 19 Vizcalho	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	04	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	04	Campeche	UMFH 2 Champotón	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	04	Campeche	UMF 11 Ah. Ixim Pech	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	04	Campeche	UMF 8 Hopelchén	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	04	Campeche	UMF 9 Palizada	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	05	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	05	Colima	UMF 2 Manzanillo	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	05	Colima	UMF 17 Manzanillo	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	05	Colima	Calle Basilio Vialdo, No.5/N Colonia Armeria Centro C.P.283500,	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	05	Colima	Carretera De Manzanillo a Colima RM 154, No.5/N Ciudad Minatitlán C.P.287550, Municipio Minatitlán, Colima	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	06	Quintana Roo	UMF 18 Colima	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	06	Quintana Roo	HGZMF 3 Salmamanca	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

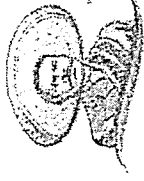
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADOR	TELÉFONO	FECHA	TIPO DE SERVICIO	ACTIVIDAD
1	11	Guajuato	HCSMF 15 Moroleón	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	11	Guajuato	UMFH 12 Dolores Hidalgo	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	11	Guajuato	UMF 46 Guajuato	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	11	Guajuato	UMF 15 S. Cruz Juventino	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	11	Guajuato	UMF 19 V. Santiago	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	11	Guajuato	UMF 36 Yuriria	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	11	Guajuato	UMF 22 Abasolo	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	11	Guajuato	UMF 23 Apaseo Grande	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	11	Guajuato	UMF 34. Janel Progreso	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	11	Guajuato	UMF 57 Irapuato	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	12	Guerrero	HCSMF 3 Chilpancingo	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	13	Hidalgo	HCZMF 6 Tepic del Río	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	13	Hidalgo	UMFH 3 Cuautepec	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	13	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	18	Morelos	HCZMF 5 Zacatepec	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	18	Morelos	HCRMF 1 Cuernavaca	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	18	Nayarit	UMF 5 Tepic	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	19	Nayarit	UMF 19 Mazzcales	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	22	Puebla	UMF 9 Santa María	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	23	Querétaro	UMF 16 Querétaro	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	23	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Table with 12 columns: No. Anexo, Estado, Unidad Médica, Municipio, Grupo de Licitación, Cúlcop, PPE, SA, Descripción, and No. de Licitación. It lists medical services across various states like Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Yucatán, and Zacatecas.



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Entidad	Municipio	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Descripción	Ciudad	Quilómetros	Código Postal	11594	5310218	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20
1	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Quilómetro	5310218	11594	5310218	5310218	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20	
1	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.5/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quilómetro	5310218	11594	5310218	5310218	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10	
1	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Capulitlán C.P.07270, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quilómetro	5310218	11594	5310218	5310218	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	8	
1	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Quilómetro	5310218	11594	5310218	5310218	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2	
1	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Peralvillo	Calle Casuso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quilómetro	5310218	11594	5310218	5310218	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20	
1	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Quilómetro	5310218	11594	5310218	5310218	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5	
1	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Panitlán C.P.08100, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Quilómetro	5310218	11594	5310218	5310218	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	22	
1	Norte de la Ciudad de México	UMF 170 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.182 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Quilómetro	5310218	11594	5310218	5310218	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10	
1	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Panitlán	Avenida México, No.5/N Colonia Panitlán C.P.08100, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Quilómetro	5310218	11594	5310218	5310218	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	8	
1	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacalco	Cerrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Atzacalco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quilómetro	5310218	11594	5310218	5310218	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5	
1	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quilómetro	5310218	11594	5310218	5310218	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20	
2	Baja California	UMFH 4 E. Durango	Avenida Allende, No.5/N Ejido Durango C.P.21735, Municipio Mexicali, Baja California	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	53101338	53101338	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1	
2	Baja California	UMFH 9 Luis B. Sánchez	Avenida Benito Juárez García, No.5/N Ejido Luis B. Sánchez C.P.81500, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	53101338	53101338	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1	
2	Baja California	UMF 28 Mexicali	Calzada Independencia Jalisco, No.5/N Fraccionamiento Calafia C.P.21040, Municipio Mexicali, Baja California	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	53101338	53101338	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	2	
2	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	53101338	53101338	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1	
2	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.5/N Fraccionamiento Britas del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	53101338	53101338	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1	
2	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.5/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	53101338	53101338	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1	
2	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	53101338	53101338	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1	
2	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	53101338	53101338	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1	
2	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotax esp. Pilo, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	53101338	53101338	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1	
2	Guajuato	HGS 10 Guanjuato	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Guanjuato Centro C.P.36000, Municipio Guanjuato, Guajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	53101338	53101338	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1	
2	Guajuato	UMFH 8 Salvatierra	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Salvatierra Centro C.P.38900, Municipio Salvatierra, Guajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	53101338	53101338	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1	
2	Guajuato	UMF 49 Celaya	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	53101338	53101338	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1	

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Estado, Municipio, Localidad, Tipo de Ubicación, Descripción, PBI, SA, and Cantidad. It lists medical service distribution details across various municipalities in Mexico.



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD	GRUPO	PROYECTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO DE AVANCE
Quintana Roo	UMF 11 Playa Carmen	Calle 4 Norte, No./N Colonia Playa del Carmen Centro C.P.77770, Municipio Solidaridad, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531.081.0616.02.01		1
Chiapas	UMF 11 La Raza	Clicoteo Interior Paseo de las Jacarandas, No./N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Asopolzo, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531.081.0816.02.01		1
Aguaascalientes	HGZ Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01		1
Baja California	UMFH 15 E. Hermosillo	Avenida Benito Juárez, No.5/N Ejido Hermosillo C.P.21840, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01		2
Baja California	UMFH 3 C. Morelos	Avenida San Luis Río Colorado, No.5/N Ejido Ciudad Morelos C.P.21950, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01		2
Baja California	UMFH 10 Guadalupe Victoria	Avenida Insurgente, No.5/N Pueblo Guadalupe Victoria C.P.21720, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01		1
Baja California	UMFH 9 Luis B. Sánchez	Avenida Benito Juárez García, No.5/N Ejido Luis B. Sánchez C.P.85500, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01		2
Baja California	UMFH 13 San Quintín	Carretera Transpeninsular San Quintín, No.295 Fraccionamiento San Quintín C.P.22540, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01		5
Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Juniperio Sierra, No.5/N Colonia Los Maestros C.P.22840, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01		15
Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas 5a. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01		1
Baja California	UMF UMMA 36 Mesa de Otay	Avenida Tecnológico, No.15100 Colonia Mesa de Otay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01		5
Baja California	UMF 11 El Sauzal	Carretera Transpeninsular Transpeninsular, No.5/N Pueblo El Sauzal C.P.22750, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01		1
Baja California	UMF 59 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Maclovio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01		10
Baja California	UMF 18 Tijuana	Calle Circuito de los Carlos, No.5/N Fraccionamiento El Laurel I C.P.22553, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01		5
Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.5/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01		3
Baja California Sur	UMF 35 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01		2
Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Dr. Sergio Noyola, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01		3
Baja California Sur	UMF 12 Hía de Cedros	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01		2
Baja California Sur	HGZMF 4 Cd. del Cabo	Calle Francisco de Ulloa, No.81 Puerto Pueblo C.P.22990, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01		2
Campeche	UMF 6 San José del Cabo	Calle 41 "B", No.5/N Colonia Ciudad del Carmen C.P.24100, Municipio Carmen, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01		7
Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champotón Campeche, No.5/N Ingenio Champotón C.P.24451, Municipio Champotón, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01		3
Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01		1
Campeche	UMF 8 Hopelchen	Calle 18, No.86 Colonia Hopelchen Centro C.P.24600, Municipio Hopelchen, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01		1
Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.182 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia, C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01		1
Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parícutas esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28239, Municipio Manzanillo, Colima	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01		10
Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01		1
Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle II oriente norte, No.5/N Colonia Periferia C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01		1
Chiapas	UMF UMMA 33 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01		1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	ESPECIALIDAD	CUICOP	PREL	PROYECTO	TIPO DE EQUIPO	
5	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Chirreña Costera, No.511 Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.
5	08	Chiuhuhua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericana C.P.32320, Municipio Juárez, Chiuhuhua	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.
5	11	Guajuato	HGZMF 3 Sabimexca	Calle Ruben Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Sabimexca, Guajuato	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.
5	11	Guajuato	HGSMF 7 Sta. Feo. del Rincón	Carretera Federal a León km. 1, No.5/N Colonia San Francisco del Rincón, Guajuato	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.
5	11	Guajuato	UMF 118 Sihuatlerra	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Salvatierra Centro C.P.36900, Municipio Salvatierra, Guajuato	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.
5	11	Guajuato	UMF 19 Perijano	Avenida Degollado, No.5/N Colonia Perijano Centro C.P.36900, Municipio Perijano, Guajuato	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.
5	11	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.51047, Colonia Jardines de Juárez II C.P.37330, Municipio León, Guajuato	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.
5	11	Guajuato	UMF 27 Purísima	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purísima de Bustos Centro C.P.36400, Municipio Purísima del Rincón, Guajuato	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.
5	11	Guajuato	UMF 36 Yuriria	Avenida 5 de Mayo, No.5/N Colonia Yuriria Centro C.P.36940, Municipio Yuriria, Guajuato	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.
5	11	Guajuato	UMF 23 Apaseo Grande	Avenida Castillo de Chapultepec, No.102 Colonia El Pedregal C.P.38168, Municipio Apaseo El Grande, Guajuato	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.
5	11	Guajuato	UMF 97 Inapunto	Boulevard Los Reyes en Pipila, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Inapunto, Guajuato	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.
5	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.
5	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepojil del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nextongo C.P.42855, Municipio Tepojil del Río de Ocampo, Hidalgo	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.
5	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.
5	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pleasanton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.
5	13	Hidalgo	UMF 31 Zimapan	Calle Jesús Ortega, No.21 Colonia Cerrito Romero C.P.42335, Municipio Zimapan, Hidalgo	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.
5	14	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Chiservatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe, Jalisco	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.
5	14	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.
5	15	Estado de México	UMF 64 Tequesquiuhuc	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquiuhuc C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.
5	15	Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zecuatitlan C.P.55700, Municipio Concalco de Berriztzi, Estado de México	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.
5	15	Estado de México	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.
5	16	Estado de México	UMF 107 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atizapán de Zaragoza, Estado de México	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.
5	16	Estado de México	UMF 249 San Miguel Texomulco	Calleada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Carninos C.P.50295, Municipio Toluca, Estado de México	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.
5	16	Estado de México	UMF 81 Unupon	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.
5	16	Estado de México	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62700, Municipio Zacatepec, Jalisco	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.
5	19	Yucatán	HGZ 1 Itopik	Avenida Insurgentes Pto. No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63320, Municipio Tizimin, Yucatán	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.
5	19	Yucatán	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela, Yucatán	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.

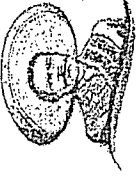
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

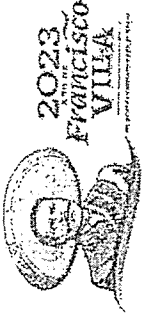
No. Expediente	Ubicación	Unidad Médica	Ubicación	Unidad Médica	Grupo de Habitación	Clase	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Cant.
5	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic,Nayarit	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO,	1	6	
5	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Banderas,Nayarit	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO,	1	5	
5	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Ureúa Gómezy Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO,	1	1	
5	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitencia, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey,Nuevo León	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO,	1	1	
5	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO,	1	1	
5	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Proib. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxtepec,Oaxaca	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO,	1	1	
5	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Marquita C.P.72560, Municipio Puebla Puebla	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO,	1	1	
5	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Municipio Querétaro,Querétaro Q.P.76116, Municipio Querétaro,Querétaro Q.P.76116, Municipio Querétaro,Querétaro Q.P.76116,	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO,	1	7	
5	23	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76906, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Artega	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO,	1	2	
5	23	Querétaro	UMF 12 Cadereyta	Calle Ezequiel Montes, No.5/N Colonia Centro C.P.76500, Municipio Cadereyta de Montes,Querétaro de Artega	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO,	1	2	
5	23	Querétaro	UMF 14 El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76900, Municipio Corregidora,Querétaro de Artega	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO,	1	5	
5	23	Querétaro	UMF 9 Del Timero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Timero C.P.76138, Municipio Querétaro,Querétaro de Artega	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO,	1	1	
5	24	Quintana Roo	UMF 16 Coconún	Avenida Michurte, No.51 Región San José Bonampak C.P.74533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO,	1	1	
5	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO,	1	1	
5	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83180, Municipio Hermosillo,Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO,	1	1	
5	27	Sonora	HGZ 3 Navoja	Calle Periquita, No.5/N Colonia Juárez, C.P.85970, Municipio Navoja,Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO,	1	1	
5	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO,	1	1	
5	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.166 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales,Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO,	1	1	
5	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83265, Municipio Hermosillo,Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO,	1	1	
5	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo,Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO,	1	1	
5	28	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro,Tabasco	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO,	5	5	
5	28	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.86500, Municipio Cárdenas,Tabasco	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO,	5	5	
5	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO,	1	1	
5	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO,	1	1	
5	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Soixa entre Miña y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO,	1	1	
5	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Chesab	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria,Tamaulipas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO,	1	1	
5	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estado, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO,	1	1	
5	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO,	1	1	



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	CDAD/JURISDICCION	Unidad Médica	Ubicación de la Unidad Médica	Clase	Clase	PRE	Sal	Distribución	1
5	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	32	Veracruz Sur	UMF 1 Oriñaba	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	33	Yucatán	UMF 20 Cuncel	Electrónica Médica	5310358	16655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	34	Zacatecas	UMF 3 Guadalupe	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Electrónica Médica	5310358	16655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	34	Zacatecas	UMF 11 Nochistlán	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	34	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	7
5	34	Zacatecas	UMF 6 Jto grande	Electrónica Médica	5310358	16655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	4
5	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	34	Zacatecas	UMF 13 Noche Buena	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 15 Terminal	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 14 Salaverra	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	34	Zacatecas	UMF 44 Valparaiso	Electrónica Médica	5310358	16655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	34	Zacatecas	UMF 56 Ojocaliente	Electrónica Médica	5310358	16655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 33 Morelos	Electrónica Médica	5310358	16655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	34	Zacatecas	UMF 21 Victor Rosales	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	6
5	34	Zacatecas	UMF 27 Juchipila	Electrónica Médica	5310358	16655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	34	Zacatecas	UMF 25 Huanusco	Electrónica Médica	5310358	16655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 42 Teul Contalé	Electrónica Médica	5310358	16655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 43 Tlaltemango	Electrónica Médica	5310358	16655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 31 Momax	Electrónica Médica	5310358	16655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 52 Cañitas de F. Pescador	Electrónica Médica	5310358	16655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34	North de la Ciudad de México	HGZ 40 San Pedro Xalpa	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34	North de la Ciudad de México	HCP 3A Magdalena Salinas	Electrónica Médica	5310358	16655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	34	North de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

No. de Servicio	Localidad	Unidad de Servicio	Unidad de Atención	Municipio	Electrónica Médica	Código	PBI	Clave	Unidad de Atención	Cantidad
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Hidalgo, No.24, Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02090, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1912, Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	Avenida México, No.S/N Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.S/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.06640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Añil, No.144, Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Fuero, No.117 Colonia Ex Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 6 Sur Carizada Ermita Iztapalapa , No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	40	Hosp. Magna, de las Salinas DF Hosp.	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	40	Traumatología, Magna, de las Salinas DF Hosp.	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	40	Hosp.	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	4R	Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León Hosp.	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	45	Hosp. Pediatría CMN, Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Bellizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44360, Municipio Guadalajara, Jalisco	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	4U	Hosp. Cardiología C.M.N, Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
6	02	Baja California	UMFH 3 C. Morelos	Avenida San Luis Río Colorado, No.S/N Ejido Ciudad Morelos C.P.21960, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	1
6	02	Baja California	UMFH 4 E. Durango	Avenida Allende, No.S/N Ejido Durango C.P.21735, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	1
6	02	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Junipero Serra, No.S/N Colonia Los Maestros C.P.22840, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	5
6	02	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Maclovio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate, Baja California	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	10
6	03	Baja California Sur	HGS 5 Guerrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No.S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	1
6	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.237009, Municipio Comandante, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	2



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	UBO/UMAF	Ciudad/UMAF	Unidad Médica	Dirección de la Unidad Médica	Clave	PIEL	SAJ	Clave	PIEL	SAJ	Clave	PIEL	SAJ	Cantidad
6	03	Baja California Sur	UMF 35 Cuernavaca Negro Mateos	Calle Dr. Sergio Noyola, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulesgo, Baja California Sur	Electrónica Médica	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	2
6	03	Baja California Sur	UMF 11 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	2
6	04	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Ma. Lavalle Urbión, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	Electrónica Médica	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	1
6	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champón-Campeche, Champón C.P.24465, Municipio Champón, Campeche	Electrónica Médica	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	2
6	11	Guatemala	HGZ 4 Celaya	Avenida Hutunimú, No.5/N Colonia IMSS C.P.30060, Municipio Cabañas, Guatemala	Electrónica Médica	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	5
6	11	Guatemala	HGZMAF 2 Inayuatú	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Inayuatú, Guatemala	Electrónica Médica	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	2
6	11	Guatemala	HGSMF 15 Marol León	Avenida América, No.5/N Colonia Morolón Centro C.P.38100, Municipio Morolón, Guatemala	Electrónica Médica	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	5
6	11	Guatemala	UMF 4J Tatumuro	Calle Juárez, No.76 Puesto Tatumuro C.P.38700, Municipio Tatumuro, Guatemala	Electrónica Médica	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	1
6	11	Guatemala	UMF 25 Jaral de Berries	Carretera Federal a San Felipe-San Luis Poasí (Altiplano), No.5/N Colonia San Antonio C.P.37600, Municipio San Felipe, Guatemala	Electrónica Médica	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	1
6	11	Guatemala	UMF 36 Yurubá	Avenida 5 de Mayo, No.5/N Colonia Yurubá Centro C.P.38940, Municipio Yurubá, Guatemala	Electrónica Médica	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	2
6	11	Guatemala	UMF 34 Jaral Progreso	Avenida De la Juventud, No.5/N Colonia Jaral de Progreso Centro C.P.38470, Municipio Jaral de Progreso, Guatemala	Electrónica Médica	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	3
6	13	Hidalgo	HGZMAF 5 Tepel del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.22 Colonia Hoxtongo C.P.42955, Municipio Tepel del Río de Occidente, Hidalgo	Electrónica Médica	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	2
6	13	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	Calle Barrio San Francisco, No.5/N Barrio San Francisco C.P.42116, Municipio Mineral del Monte, Hidalgo	Electrónica Médica	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	1
6	16	Morales	HGZMAF 5 Zucatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morales	Electrónica Médica	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	4
6	16	Morales	UMF 3 Jiltepec	Avenida Insurgentes, No.1 Colonia Centro Jiltepec C.P.62550, Municipio Jiltepec, Morales	Electrónica Médica	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	1
6	19	Nayarit	HGZMF 10 S. Incintla	Boulevard Hidalgo Echeverría, No.5/N Colonia Santiago Incintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Incintla, Nayarit	Electrónica Médica	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	5
6	19	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Cerro de las Varas, Nayarit	Electrónica Médica	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	1
6	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.35 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63057, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	0
6	19	Nayarit	UMF 5 Tepic	Calle Trabajo, No.518 Colonia Periberto Casas C.P.63082, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	3
6	19	Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Baz, No.34 Fraccionamiento Froy Junipero Serra C.P.63169, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	1
6	19	Nayarit	UMF 3 Cora	Carretera Cora Villa Hidalgo Km 8, No.5/N Ejido El Cora C.P.63773, Municipio San Blas, Nayarit	Electrónica Médica	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	1
6	20	Nuevo León	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.49 Puesto Vils Hidalgo Centro C.P.65550, Municipio Santiago Ixcintla, Nayarit	Electrónica Médica	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	1
6	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	5
6	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2292 Colonia Loma Larga C.P.64770, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	2
6	20	Nuevo León	UMF 5B S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.335 Colonia Zona Industrial C.P.66317, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Electrónica Médica	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	3
6	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Corrión, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Electrónica Médica	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	5
6	20	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Arceaga y Jiménez, No.5/N Colonia Parriso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Electrónica Médica	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	5
6	20	Nuevo León	UMF 30 Pilo	Avenida Margarita Hacia de Juárez, No.5/N Colonia Chihuahista C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Electrónica Médica	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	5
6	20	Nuevo León	UMF 0 El Cercado	Carretera Nacional, No.5/N Colonia El Cercado Centro C.P.67220, Municipio Santiago, Nuevo León	Electrónica Médica	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	53101359	11656	53110.0209.02.01	1

ANEXOS
DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"

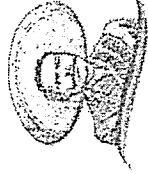
Table with 9 columns: No. de registro, Entidad, UMF, Localidad, Descripción, Unidad Médica, Código, Fecha de inicio, Criterio de Selección, Tipo de recurso, Cantidad. It lists medical service distribution details across various states and municipalities.



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

ESTADO	CODIGO	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROYECTO	FECHA	UNIDAD DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN EN SALUD	FECHA	UNIDAD DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN EN SALUD	FECHA	UNIDAD DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN EN SALUD	FECHA
6	39	Horte de la Ciudad de México	UMF 25a. Mirflor	Calle Sur Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.096400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	4	
6	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calzada Legaria, No.364 Colonia Pensil Norte C.P.114330, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	5	
7	03	Baja California Sur	UMF-UMAA 34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mújica, No.4080 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz, Baja California Sur	Oftalmología	53101410	11712	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1	
7	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutierrez	Boulevard Ibramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Oftalmología	53101410	11712	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1	
7	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Oftalmología	53101412	11714	531172.0014.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1	
7	21	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolas Bravo, No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz, Oaxaca	Oftalmología	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	3	
8	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadé, No.16809 Colonia Río Tijuana Jera etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1	
8	02	Baja California	UMF 113 San Quintin	Carretera Transpeninsular San Quintin, No.295 Fraccionamiento San Quintin C.P.22940, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1	
8	03	Baja California Sur	HOS 5 Guerrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1	
8	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Noyola, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1	
8	04	Campeche	UMF 5 Escavocga	Calle 23, No.5/N Colonia Escavocga Centro C.P.24350, Municipio Escavocga, Campeche	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1	
8	04	Campeche	UMF 8 Hopelchen	Calle 18, No.18 Colonia Hopelchen Centro C.P.24600, Municipio Hopelchen, Campeche	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1	
8	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26600, Municipio San Juan de sabinas, Coahuila de Zaragoza	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2	
8	08	Chihuahua	HGS 22 N. Cistas Crandies	Avenida Benito Juárez, No.1001 Colonia Nueva Casas Grandes Centro C.P.31700, Municipio Nuevo Casas Grandes, Chihuahua	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1	
8	10	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	4	
8	11	Guajuato	HGS 10 Guajuato	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Guajuato Centro C.P.36000, Municipio Guajuato, Guajuato	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	3	
8	13	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1	
8	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	4	
8	18	Morelos	UMF 24 Yecapixtla	Carratero Yecapixtla Agua hedionda, No.5/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P.63824, Municipio Yecapixtla, Morelos	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1	
8	19	Yucatán	HGSMF 8 Tuxpan	Calle Independencia Ote. No.5/N Colonia El Bos C.P.63202, Municipio Tuxpan, Yucatán	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1	
8	19	Yucatán	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Sacatibá, Yucatán	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1	
24	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancun	Avenida Politécnico Nacional, No.42, 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77534, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2	
32	32	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 17 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2	
32	32	Veracruz Sur	HGSMF 17 Portero	Avenida Ejército Nacional, No.5/N Ranchería Portero Nuevo C.P.95246, Municipio Atzacua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2	
33	33	Yucatán	HGR 12 Mérida	Municipio Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia García Gineres C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	5	
33	33	Yucatán	HGR 1 Mérida	Calle 34 x 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1	
34	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1	

ANEXOS
DISTRIBUCION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

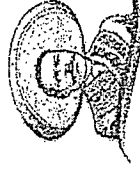
CAME / LAG



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Clave	Estado	Localidad	Descripción	Código de Localidad	Código de Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Observaciones
9	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	5310144	Mecánica y Fluidos	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	5310144	Mecánica y Fluidos	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	5310144	Mecánica y Fluidos	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepic del Río	5310144	Mecánica y Fluidos	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	5310144	Mecánica y Fluidos	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	5310144	Mecánica y Fluidos	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	20	Nuevo León	UCMA	5310144	Mecánica y Fluidos	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxiaco	5310144	Mecánica y Fluidos	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	5310144	Mecánica y Fluidos	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	5310144	Mecánica y Fluidos	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	5310144	Mecánica y Fluidos	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	5310144	Mecánica y Fluidos	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	27	Sonora	HCP Hermosillo	5310144	Mecánica y Fluidos	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	5310144	Mecánica y Fluidos	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	5310144	Mecánica y Fluidos	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	5310144	Mecánica y Fluidos	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	5310144	Mecánica y Fluidos	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	5310144	Mecánica y Fluidos	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Acatzingo	5310144	Mecánica y Fluidos	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	5310144	Mecánica y Fluidos	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	5310144	Mecánica y Fluidos	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	40	Hosp. Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas	5310144	Mecánica y Fluidos	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	40	Hosp. Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	5310144	Mecánica y Fluidos	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	40	Hosp. Magda. de las Salinas DF	HTO CMH Puebla	5310144	Mecánica y Fluidos	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Unidad Médica, Hospital, HTO, Unidad Médica, Municipio, Mecánica y Fluidos, CUCOP, PREI, SA, Descripción, Cantidad. Lists various medical equipment like X-ray machines and fetal detectors across different hospitals and municipalities.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

Clave	UBO	UMF	UBO	UMF	Clave	UBO	UMF	Clave	UBO	UMF	Clave	UBO	UMF	Clave	UBO	UMF	Clave	UBO	UMF
11	03	Baja California Sur	UMF7 Cabo San Lucas	Calle San Lucas, No.5/N Colonia Centro C.P.23450, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3									
11	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú,Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3									
11	03	Baja California Sur	UMF 11 Loreto	Boulevard Salvadorerra, No.5/N Colonia Centro C.P.23880, Municipio Loreto,Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2									
11	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.81 Puerto Pueblo C.P.22990, Municipio Ensenada,Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2									
11	03	Baja California Sur	UMF 14 B. Tortugas	Avenida Lic. Benito Juárez, No.49 Congregación Bahía Tortugas C.P.23950, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2									
11	03	Baja California Sur	UMF 15 B. Anunciación	Avenida Lic. Benito Juárez, No.5/N Rancharía Bahía Asunción C.P.23960, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2									
11	03	Baja California Sur	UMF 16 La Becana	Calle Fundadores, No.5/N Pueblo La Becana C.P.23973, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3									
11	03	Baja California Sur	UMF 18 Vizcaino	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P.23935, Municipio Mulegas,Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3									
11	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Los Cabos,Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9									
11	07	Chiapas	HGSMF 15 Tonala	Avenida Hidalgo, No.5/N Colonia del Valle C.P.30500, Municipio Tonala,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3									
11	07	Chiapas	HGSMF 19 Huixtla	Avenida Abasco, No.5/N Colonia Huixtla Centro C.P.30640, Municipio Huixtla,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4									
11	07	Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Presa Chicoasén, No.5/N Colonia Ampliación Las Palmas C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11									
11	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Ponientes, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16									
11	07	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Carretera Coateca, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10									
11	07	Chiapas	UMF 12 Cahchoatan	Calle 6a. Oriente, No.207 Colonia Alvaro Obregón C.P.30890, Municipio Cahchoatan,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3									
11	07	Chiapas	UMF 5 Cd. Hidalgo	Avenida Central Oriente y tercera avenida norte, No.5/N Colonia Ciudad Hidalgo C.P.30840, Municipio Suchiate,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2									
11	07	Chiapas	UMF 40 Cd. Reforma	Calle 13 de mayo, No.5/N Colonia Juan Sabines Gutiérrez C.P.29500, Municipio Reforma,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3									
11	07	Chiapas	UMF7 Mazatán	Avenida Central Juárez Norte, No.5/N Pueblo Villa Mazatán C.P.30650, Municipio Mazatán,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2									
11	07	Chiapas	UMF 16 Arriaga	Boulevard Francisco Sarabia, No.5/N Colonia Arriaga Centro C.P.30450, Municipio Arriaga,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3									
11	07	Chiapas	UMF 18 Comitán	Boulevard Bolívar Domingo, No.126 Barrio Nicalcook C.P.30069, Municipio Comitán de Domínguez,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4									
11	07	Chiapas	UMF 17 S.Cristóbal	Calle Diagonal Centenario, No.5/N Colonia San Ramón C.P.29240, Municipio San Cristóbal de Las Casas,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7									
11	07	Chiapas	UMF 41 Mal Paso	Calle Principal, No.5/N Barrio Campamento CFE C.P.29600, Municipio Tecpatán,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2									
11	07	Chiapas	UMF 42 Peñitas	Calle Campamento CFE, No.5/N Pueblo Ostucan C.P.29550, Municipio Ostucan,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1									
11	07	Chiapas	UMF 45 Palenque	Avenida 6 Av. Norte Oriente, No.5/N Colonia San Juanito C.P.29980, Municipio Palenque,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2									
11	07	Chiapas	UMF 4 E. Sto. Domingo	Calle Junto a la Casa Grande, No.5/N Pueblo Unión Juárez C.P.30885, Municipio Unión Juárez,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2									
11	07	Chiapas	UMF 44 Estación Juárez	Calle Olimpiada 68, No.5/N Colonia San Juanito C.P.29510, Municipio Juárez,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1									
11	07	Chiapas	UMF 43 Pichucalco	Carretera Cesar A Lara, No.5/N Fraccionamiento Las Palmeras C.P.29570, Municipio Pichucalco,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3									
11	07	Chiapas	UMF 14.1. Pujillic	Calle Entrada a Ingenio Pujillic, No.5/N Ingenio San Francisco Pujillic C.P.30210, Municipio Venustiano Carranza,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3									
11	07	Chiapas	UMF 6 F. Chapultepec	Carretera Nueva Alemania, No.6 Km 165 Poblado comunal Chapultepec C.P.30924, Municipio Tapachula,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1									

Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

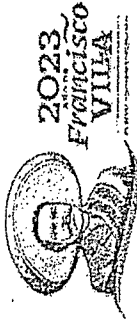
Clave	CDAD/VILLA	UBOAB/UMAF	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Chiapas	Guajuato	SEI	SEI	SEI	SEI	SEI	Cantidad
11	07	Chiapas	UMF 20 Angostura	Calle Presa Hidroeléctrica Belisario Domínguez, No.5/N Rancharío 20 de Noviembre C.P.30215, Municipio Venustiano Carranza, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.		1	
11	07	Chiapas	UMF 24 Cintalapa	Avenida 6a Oriente, No.5/N Colonia Seguro Social C.P.30400, Municipio Cintalapa, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.		2	
11	07	Chiapas	UMF 29 Mapastepec	Avenida Francisco Sraib, No.5/N Barrio Mapastepec Centro C.P.30350, Municipio Mapastepec, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.		1	
11	07	Chiapas	UMF 34 Villaherces	Avenida 4a. Norte, No.5/N Colonia Villaherces Centro C.P.30475, Municipio Villaherces, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.		2	
11	07	Chiapas	UMF 21 Chiconasén	Carretera Tuxtla/Chiconasén Km.33, No.5/N Pueblo Chiconasén C.P.29040, Municipio Chiconasén, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.		1	
11	07	Chiapas	UMF 33 Pijilajapan	Avenida Poniente Norte, No.6 Barrio El Arenal C.P.30540, Municipio Pijilajapan, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.		1	
11	07	Chiapas	UMF 27 Frontera	Avenida Primera Poniente Sur, No.6 Colonia Cuernavaca C.P.30140, Municipio Frontera Comahua, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.		1	
11	07	Chiapas	UMF 26 Escuintla	Avenida Alameda esq. 20 de Noviembre, No.5/N Barrio Escuintla Centro C.P.30600, Municipio Escuintla, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.		1	
11	07	Chiapas	UMF 22 Acapulahu	Avenida 1a. Oriente, No.6 Pueblo Acapulahu C.P.30580, Municipio Acapulahu, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.		1	
11	07	Chiapas	UMF 25 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Juan Pablo II, No.250 Colonia El Retiro C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.		16	
11	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.		9	
11	11	Guajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Irapuato, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.		11	
11	11	Guajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Rubén Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.		16	
11	11	Guajuato	HGZMF 21 León	Calle Coronel José Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.		33	
11	11	Guajuato	HGSMF 13 Acámbaro	Avenida 1o. de Mayo, No.107 Colonia Acámbaro Centro C.P.36800, Municipio Acámbaro, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.		2	
11	11	Guajuato	HGSMF 15 Morelos	Avenida América, No.5/N Colonia Morelos Centro C.P.38800, Municipio Morelos, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.		4	
11	11	Guajuato	HGSMF 7 S/n. Eco. del Rincón	Municipio Federal 9 León Km. 1, No.5/N Colonia San Francisco del Rincón Centro C.P.36300, Municipio San Francisco del Rincón, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.		8	
11	11	Guajuato	HGSMF 20 S. Luis Paz	Boulevard Sierra Gorda, No.304 Colonia Siglo XXI C.P.37907, Municipio San Luis de la Paz, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.		3	
11	11	Guajuato	UMFH 11 S. Miguel Allende	Carretera de la Aurora, No.5/N Colonia Aurora C.P.37715, Municipio San Miguel de Allende, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.		5	
11	11	Guajuato	UMFH 12 Dolores Hidalgo	Avenida Norte, No.5/N Colonia Ciudad Dolores Hidalgo C.P.37800, Municipio Dolores Hidalgo Cuna de La Independencia Nacional, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.		5	
11	11	Guajuato	UMFH 6 Cortazar	Calle Niño Artillero, No.5/N Colonia Cortázar Centro C.P.38300, Municipio Cortazar, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.		6	
11	11	Guajuato	UMFH 11 Saltillo	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Salvatierra Centro C.P.38900, Municipio Salvatierra, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.		6	
11	11	Guajuato	UMFH 9 Pénjamo	Avenida Degollado, No.5/N Colonia Pénjamo Centro C.P.36900, Municipio Pénjamo, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.		4	
11	11	Guajuato	UMF 45 Guanajuato	Callejón Hoyos Colorado, No.5/N Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.		1	
11	11	Guajuato	UMF 50 Guanajuato	Carretera Federal Panoramita Mineral de Plata, No.5/N Colonia Mineral de Plata C.P.36010, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.		10	
11	11	Guajuato	UMF 45 Irapuato	Calle Presa de la Angostura (Olivichil), No.5/N Colonia Comisión Federal de Electricidad C.P.36631, Municipio Irapuato, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.		1	
11	11	Guajuato	UMF 44 Irapuato	Avenida del Trabajo, No.433 Colonia Independencia C.P.36553, Municipio Irapuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.		1	



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



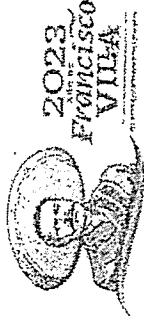
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	UMF	Municipio	Localidad	Grupo de Atención	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	Cantidad
11	UMF 16 S. Cruz Juventino	Guanajuato	Calle Vicente Cuerrero, No.5/N Colonia Santa Cruz de Juventino Centro C.P.39240, Municipio Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2	
11	UMF 5 Comonfort	Guanajuato	Carretera Federal Celaya - San Miguel de Allende, No.5/N Colonia Comonfort Centro C.P.38200, Municipio Comonfort, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
11	UMF 49 Celaya	Guanajuato	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2	
11	UMF 40 Villagrán	Guanajuato	Avenida México 68, No.5/N Colonia Deportivos C.P.38260, Municipio Villagrán, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	6	
11	UMF 47 León	Guanajuato	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37237, Municipio León, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	36	
11	UMF 53 León	Guanajuato	Boulevard Torres Landá, No.5604, Colonia Jardines de Jérez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	20	
11	UMF 56 Las Mandarinas	Guanajuato	Boulevard Carreza, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37419, Municipio León, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	12	
11	UMF 27 Purísima	Guanajuato	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purísima de Bustos Centro C.P.36100, Municipio Purísima del Rincón, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	5	
11	UMF 17 Soña	Guanajuato	Calle Eusebio González, No.5/N Colonia Soña C.P.38210, Municipio Comonfort, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2	
11	UMF 26 Ocampo	Guanajuato	Avenida Allende, No.5/N Colonia Ciudad Ocampo C.P.37630, Municipio Ocampo, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2	
11	UMF 19 V. Santiago	Guanajuato	Avenida Libertad, No.5/N Colonia Emiliano Zapata, Valle de Santiago C.P.39406, Municipio Valle de Santiago, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4	
11	UMF 30 S. Felipe	Guanajuato	Calle Allende, No.5/N Estación San Felipe Centro C.P.37600, Municipio San Felipe, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2	
11	UMF 41 Talmoro	Guanajuato	Calle Juárez, No.76 Pueblo Talmoro C.P.38700, Municipio Talmoro, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
11	UMF 28 Romita	Guanajuato	Avenida 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Romita Centro C.P.36200, Municipio Romita, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2	
11	UMF 38 S. José Iturbide	Guanajuato	Carretera Federal a San Luis de la Paz km.1, No.5/N Colonia San José Iturbide Centro C.P.37980, Municipio San José Iturbide, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	8	
11	UMF 25 Jaral de Berrios	Guanajuato	Carretera Federal a San Felipe-San Luis Potosí (Allende), No.5/N Colonia San Antonio C.P.37600, Municipio San Felipe, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2	
11	UMF 18 Apaseo el Alto	Guanajuato	Avenida José del Valle, No.5/N Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.38507, Municipio Apaseo el Alto, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2	
11	UMF 24 Manuel Doblado	Guanajuato	Libramiento A Cuernavaca km. 1, No.5/N Colonia Ciudad Manuel Doblado Centro C.P.36670, Municipio Manuel Doblado, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2	
11	UMF 36 Yuriria	Guanajuato	Avenida 5 de Mayo, No.5/N Colonia Yurita Centro C.P.38940, Municipio Yuriria, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2	
11	UMF 35 Pueblo Nuevo	Guanajuato	Calle Allende, No.5/N Pueblo Nuevo C.P.36890, Municipio Pueblo Nuevo, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
11	UMF 32 Cuernavaca	Guanajuato	Calle Francisco Javier Mina, No.5/N Colonia Cuernavaca Centro C.P.36950, Municipio Cuernavaca, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2	
11	UMF 22 Abasco	Guanajuato	Calle María Barber, No.5/N Colonia Lomas de Santa María C.P.36974, Municipio Abasco, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2	
11	UMF 23 Apaseo Grande	Guanajuato	Avenida Castillo de Chapultepec, No.102 Colonia El Pedregal C.P.38168, Municipio Apaseo el Grande, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2	
11	UMF 34 Jaral Progreso	Guanajuato	Avenida De la Juventud, No.5/N Colonia Jaral de Progreso Centro C.P.38470, Municipio Jaral de Progreso, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2	
11	UMF 51 León	Guanajuato	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.5/N Colonia Los Paraisos C.P.37328, Municipio León, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	22	
11	UMF 14 Silao	Guanajuato	Calle 5 de Mayo, No.83 Colonia Silao Centro C.P.36100, Municipio Silao de la Victoria, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	8	
11	UMF 57 Itzupato	Guanajuato	Boulevard Los Reyes entre Pipilas, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Itzupato, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	10	

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

Table with columns: No. (11-23), Municipio (Guamajuato, Hidalgo, Querétaro), UMF (UMF 59 Celaya, UMF 1 Pachuca, etc.), Dirección (Avenida Valle del Huasco, etc.), Tipo de Servicio (Electrónica Médica, Medicina), Cuentas de Débito (53101464), Monto (531,292,009.02.01), and Descripción (FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES).

Anexo No. 3.5

'Guía de Distribución'



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

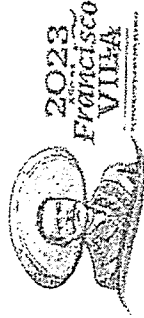
No. de Cuenta	Unidad Médica	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	CICUP	PREI	FEA	Distribución	Cantidad
11	Quetáraro	UMF 50 E. Montes	UMF 50 E. Montes	Quetáraro	Quetáraro	Calle Vicente Suarez, No.345 Colonia La Laguna C.P.76550, Municipio Ezequiel Montes, Querétaro de Arteaga	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Quetáraro	UMF 14 El Pueblito	UMF 14 El Pueblito	Quetáraro	Quetáraro	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76900, Municipio Corregidora, Querétaro de Arteaga	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
11	Quetáraro	UMF 11 S. R. Juárez	UMF 11 S. R. Juárez	Quetáraro	Quetáraro	Calle Michart Ocampo, No.5/N Pueblo Santo Rosa Juárez C.P.76720, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
11	Quetáraro	UMF 9 Dni Tintero	UMF 9 Dni Tintero	Quetáraro	Quetáraro	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76338, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	39
11	Quetáraro	UMF 8 El Marqués	UMF 8 El Marqués	Quetáraro	Quetáraro	Calle Sierra de las Cruces Oriente, No.210 Fraccionamiento El Márquez C.P.76244, Municipio El Marqués, Querétaro de Arteaga	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	24
11	Quetáraro	UMF 17 Corregidora	UMF 17 Corregidora	Quetáraro	Quetáraro	Carretera Estatal 411, No.100 Colonia Santa Bárbara Ira Sección C.P.76906, Municipio Corregidora, Querétaro de Arteaga	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	Quintana Roo	HCSMF 1 Chetumal	HCSMF 1 Chetumal	Quintana Roo	Quintana Roo	Avenida Napoles, No.48 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	17
11	Quintana Roo	HCSMF 2 Cozumel	HCSMF 2 Cozumel	Quintana Roo	Quintana Roo	Avenida Andrés Quintana Roo, No.600 Colonia Independencia C.P.77664, Municipio Cozumel, Quintana Roo	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	Quintana Roo	UMF 11 Playa Carmen	UMF 11 Playa Carmen	Quintana Roo	Quintana Roo	Calle 4 Norte, No.5/N Colonia Playa del Carmen Centro C.P.77710, Municipio Solidaridad, Quintana Roo	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13
11	Quintana Roo	UMF 6 F. Cavrillo Puerto	UMF 6 F. Cavrillo Puerto	Quintana Roo	Quintana Roo	Calle 6, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	UMF 16 Cancún	Quintana Roo	Quintana Roo	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	Quintana Roo	UMF 14 Cancún Sur	UMF 14 Cancún Sur	Quintana Roo	Quintana Roo	Calle 15, No.5/N Colonia Supermanzana 96 C.P.77597, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	UMF 13 Cancún Norte	Quintana Roo	Quintana Roo	Avenida Puerto Juárez, No.M2.7 Lote 1 Colonia Supermanzana 89 C.P.77527, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13
11	Quintana Roo	UMF 15 Cancún	UMF 15 Cancún	Quintana Roo	Quintana Roo	Avenida Tulum y Coba, No.5/N Colonia Supermanzana 43 C.P.77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
11	Quintana Roo	UMF 4 Isla Mujeres	UMF 4 Isla Mujeres	Quintana Roo	Quintana Roo	Calle Carlos Lazo, No.44 Colonia Isla Mujeres Centro C.P.77400, Municipio Isla Mujeres, Quintana Roo	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Quintana Roo	UMF 5 Pucte Rio Hondo	UMF 5 Pucte Rio Hondo	Quintana Roo	Quintana Roo	Carretera Km 4.5 Ing San Rafael, No.5/N Poblado Javier Rojo Gómez C.P.77980, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	San Luis Potosí	HCSMF 2 San Luis Potosí	HCSMF 2 San Luis Potosí	San Luis Potosí	San Luis Potosí	Calle Benigno Arriaga, No.5/N Colonia Tequisquapan C.P.78250, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	San Luis Potosí	HCSMF 1 San Luis Potosí	HCSMF 1 San Luis Potosí	San Luis Potosí	San Luis Potosí	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	17
11	San Luis Potosí	HCSMF 9 Rio Verde	HCSMF 9 Rio Verde	San Luis Potosí	San Luis Potosí	Calle Fray Juan Bautista de Moilinedo, No.423 Colonia Rio Verde Centro C.P.79610, Municipio Rioverde, San Luis Potosí	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	San Luis Potosí	HCSMF 4 El Naranjo	HCSMF 4 El Naranjo	San Luis Potosí	San Luis Potosí	Carretera Libre Ciudad Mante El Huihaztche, No.109 Colonia El Pedregal C.P.79304, Municipio El Naranjo, San Luis Potosí	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	San Luis Potosí	UMF 12 Tamasopo	UMF 12 Tamasopo	San Luis Potosí	San Luis Potosí	Carretera Agua Buena, No.Km 2 Colonia Tamasopo Centro C.P.79710, Municipio Tamasopo, San Luis Potosí	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	San Luis Potosí	UMF 11 Rascón	UMF 11 Rascón	San Luis Potosí	San Luis Potosí	Calle Miguel Hidalgo, No.5/N Estación Rascón C.P.79240, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	San Luis Potosí	UMF 51 María Cecilia	UMF 51 María Cecilia	San Luis Potosí	San Luis Potosí	Avenida Popocatepetl, No.550 Fraccionamiento María Cecilia 3a Sección C.P.78117, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	San Luis Potosí	UMF 69 San Luis Potosí	UMF 69 San Luis Potosí	San Luis Potosí	San Luis Potosí	Camino Camino Antiguo a Espanita y Comenilla, No.205 Colonia San Leon C.P.78387, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	San Luis Potosí	UMF 65 San Luis Potosí	UMF 65 San Luis Potosí	San Luis Potosí	San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Novo, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
11	San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	San Luis Potosí	San Luis Potosí	Calle Valentín Armador, No.5/N Barrio Montecillo C.P.78310, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	30
11	San Luis Potosí	UMF 5 Soledad Graciano	UMF 5 Soledad Graciano	San Luis Potosí	San Luis Potosí	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Soledad de Graciano Sánchez Centro C.P.78430, Municipio Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6



GOBIERNO DE
MEXICO

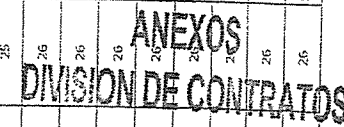


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	TIPO DE SERVICIO	CÓDIGO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
San Luis Potosí	UMF 10 Matehuala	Calle Betancourt esq. Ignacio Ramírez, No. 7 Colonia Matehuala Centro C.P. 77002, Municipio Matehuala, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
San Luis Potosí	UMF 8 Cct. Maz	Calle Ignacio Zaragoza, No. 61 Colonia Centro C.P. 79300, Municipio El Naranjo Centro, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
San Luis Potosí	UMF 3 Cct. Valles	Boulevard Aníbalino Morelos Ciudad Valles, No. 5/N Colonia Moctezuma C.P. 79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
San Luis Potosí	UMF 13 El Tamulín	Avenida General Pedro Antonio de los Santos, No. 11m 29 Colonia Yarúm, Centro C.P. 79900, Municipio Tamulín, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
San Luis Potosí	UMF 40 La Hincandú	Circuito Miguel A. Zamudio, No. 5/N Pueblo Ejido La Hincandú C.P. 79920, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
San Luis Potosí	UMF 20 V. Reyes	Calle Villalobos, No. 5/N Colonia Villas de Reyes Centro C.P. 79500, Municipio Villa de Reyes, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
San Luis Potosí	UMF 7 Morales	Calle Patria, No. 160 Colonia Morales C.P. 79100, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
San Luis Potosí	UMF 26 Cárdenas	Calle Piplin, No. 4 Colonia Brownville C.P. 79392, Municipio Cárdenas, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
San Luis Potosí	UMF 23 Cortijos	Calle Venustiano Carranza, No. 331 Barrio Guadalupe C.P. 79446, Municipio Cortijos, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
San Luis Potosí	UMF 31 Cct. Santos	Calle Solidaridad social, No. 5/N Colonia Centro C.P. 79990, Municipio Tancanhuitz, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
San Luis Potosí	UMF 24 Ebanoo	Calle 15 de Septiembre, No. 5/N Colonia Manuel Avila Comacho C.P. 79102, Municipio Ebanoo, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
San Luis Potosí	UMF 16 S. Hilojigo	Calle Prof. Jesús María Inzú, No. 5/N Colonia Salinas de Hilojigo Centro C.P. 79020, Municipio Salinas, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
San Luis Potosí	UMF 30 Tatlajjas	Calle Nino Perdidos, No. 5/N Colonia Centro C.P. 79920, Municipio Tatlajjas, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
San Luis Potosí	UMF 29 Aquilamón	Calle López Mateos, No. 5/N Colonia Centro C.P. 79760, Municipio Aquilamón, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
San Luis Potosí	UMF 19 S. María Río	Calle Mariano Matamoros, No. 230 Colonia Gustavo Díaz Ordaz C.P. 79960, Municipio Santa María del Río, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
San Luis Potosí	UMF 40 Venado	Carretera San Luis Chares, No. 11m 23 Pueblo Venado C.P. 79920, Municipio Venado, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
San Luis Potosí	UMF 42 Muctezuma	Calle Carrada de la Republica, No. 5/N Ciudad Moctezuma C.P. 78900, Municipio Muctezuma, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
San Luis Potosí	UMF 21 V. Zapoyota	Avenida San Antonio, No. 5/N Colonia Zaragoza Centro C.P. 9540, Municipio Zapoyota, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
San Luis Potosí	UMF 22 Guadalupe	Carretera San Luis Guadalupe, No. 5/N Colonia Cantarramas C.P. 79870, Municipio Guadalupe, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
San Luis Potosí	UMF 37 Tamazunchale	Carretera México Laredo, No. 5/N Colonia Tamazunchale Centro C.P. 79960, Municipio Tamazunchale, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
San Luis Potosí	UMF 43 Ciudad	Calle Juárez, No. 33 Colonia Ciudad Central C.P. 78520, Municipio Ciudad, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
Sinaloa	HQZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No. 5/N Colonia Guasave C.P. 81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
Sinaloa	HQZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No. 5/N Colonia Adolfo López Mateos C.P. 82450, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
Sinaloa	HQZMF 70 Costa Rica	Calle Oncecava, No. 5/N Colonia Costa Rica C.P. 80630, Municipio Culiacán, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
Sinaloa	HQSMF 4 Navolato	Calleja Almaria, No. 5/N Colonia Navolato C.P. 80370, Municipio Navolato, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
Sinaloa	HQSMF 30 Guamuchil	Boulevard Antonio Rosales, No. 5/N Colonia Guamuchil C.P. 81460, Municipio Salvador Alvarado, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
Sinaloa	UMFH 16 Ahome	Calle Constitución, No. 5/N Colonia Ahome C.P. 81300, Municipio Ahome, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
Sinaloa	UMFH 31 El Rosario	Calle 23 de Noviembre, No. 4 Colonia El Rosario C.P. 82000, Municipio Rosario, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
Sinaloa	UMFH 29 Escuinapa	Carretera Internacional, No. 5/N Colonia Escuinapa C.P. 82400, Municipio Escuinapa, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ST/GAMF/LAG



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

11	26	Sinaloa	UMFH 18 El Colorado	Avenida Independencia, No.S/N Colonia El Colorado C.P.81351, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	26	Sinaloa	UMFH 7 Higuera	Calle Ignacio Zaragoza, No.S/N Colonia Higuera de Zaragoza C.P.81330, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMFH 13 San Miguel	Calle 5 de Mayo, No.S/N Colonia San Miguel Zapotitlán C.P.81340, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMFH 23 La Reforma	Calle Ramón F. Irujo, No.S/N Colonia La Reforma C.P.81680, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMFH 11 Villa Juárez	Carretera La 70, No.S/N Colonia Villa Juárez C.P.80379, Municipio Navolato,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	26	Sinaloa	UMFH 22 El Dorado	Calle Ignacio Aliende, No.S/N Colonia El Dorado C.P.80450, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	26	Sinaloa	UMFH 8 Mochichahui	Avenida Hidalgo, No.S/N Colonia Mochichahui C.P.81890, Municipio El Fuerte,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMFH 15 Juan José Ríos	Avenida Batequis, No.S/N Colonia Juan José Ríos C.P.81111, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	26	Sinaloa	UMFH 9 Ruiz Cortínez	Calle Diego de Uruláde, No.412 Colonia Ruiz Cortínez C.P.81121, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMFH 33 El Carrizo	Calle Norte 5, No.S/N Colonia El Carrizo C.P.87747, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humayo C.P.80020, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	18
11	26	Sinaloa	UMF 35 Culiacán	Calle Río Zuatepe, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19
11	26	Sinaloa	UMF 52 Culiacán	Calzada Heróico Colegio Militar, No.2806 Colonia Emiliano Zapata C.P.80260, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
11	26	Sinaloa	UMF 53 Inf. Barran	Avenida De los Empaques, No.S/N Colonia Barrancos C.P.80176, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No.S/N Colonia Cañadas C.P.80178, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15
11	26	Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	26	Sinaloa	UMF 45 Mazatlan	Avenida Del Mar, No.500 Colonia Malecón C.P.82000, Municipio Mazatlán,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	26	Sinaloa	UMF 17 Choix	Avenida Álvaro Obregón, No.S/N Colonia Choix C.P.81700, Municipio Choix,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 20 Pericos	Calle Rafael Buehna, No.S/N Colonia Pericos C.P.81950, Municipio Mocorito,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMF 21 La Cruz	Calle Francisco I Madero, No.12 Colonia La Cruz C.P.82700, Municipio Escuinapa,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 5 Topolobampo	Avenida Benito Juárez, No.S/N Colonia Topolobampo C.P.81370, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 27 San Ignacio	Calle Sacrificio, No.S/N Colonia San Ignacio C.P.82913, Municipio San Ignacio,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 38 La Concordia	Calle Zaragoza, No.S/N Colonia Concordia C.P.82600, Municipio Concordia,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 24 Bachoco	Carretera 5 Hermanos, No.S/N Colonia Bachoco C.P.80321, Municipio Navolato,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 14 Santa Rosa	Calle Campo 35, No.S/N Colonia Santa Rosa C.P.81410, Municipio El Fuerte,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMF 19 Cabezón	Calle 7, No.S/N Colonia El Cabezón C.P.81118, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	26	Sinaloa	UMF 26 La Entrada	Avenida Francisco Villa, No.S/N Colonia La Entrada C.P.81101, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	26	Sinaloa	UMF 25 Tamazula	Avenida Constitución, No.S/N Colonia Tamazula C.P.81710, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 54 Mocorito	Carretera Mocorito, No.S/N Colonia Mocorito C.P.80800, Municipio Mocorito,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	ESPECIALIDAD	CÓDIGO	FECHA	PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Sinaloa	UMF 10 Villa Angel	Calle Venustiano Carranza, No.5/N Colonia La Palma C.P.80340, Municipio Huastla, Sinaloa	Electrónica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	3
Sinaloa	UMF 14 E. Marmol	Carretera Internacional, No.5/N Colonia Mármol C.P.82220, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Electrónica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
Sinaloa	UMF 40 Jahuata	Piranda Norte, No.5/N Colonia Jahuata C.P.81870, Municipio El Fuerte, Sinaloa	Electrónica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2
Sinaloa	UMF 29 Chávez Talamán	Avenida Poniente B, No.5/N Colonia Chávez Talamantes C.P.81322, Municipio Altono, Sinaloa	Electrónica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
Sinaloa	UMF 41 Damián	Carretera Estación Bamao, No.5/N Colonia Bamao C.P.8141, Municipio Guasave, Sinaloa	Electrónica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2
Sinaloa	UMF 51 La Angostura	Calle Francisco I. Madero, No.89, Colonia Angostura C.P.81600, Municipio Angostura, Sinaloa	Electrónica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	4
Sinaloa	UMF 43 San Blas	Calle Durango, No.5/N Colonia San Blas C.P.81800, Municipio El Fuerte, Sinaloa	Electrónica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
Sinaloa	UMF 50 Cosala	Calle Casa Escuela, No.5/N Colonia Cosala C.P.80700, Municipio Cosala, Sinaloa	Electrónica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2
Tabasco	HGSMF 4 Tenosique	Calle Veinte, No.5/N Colonia Centro C.P.86900, Municipio Tenosique, Tabasco	Electrónica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	5
Tabasco	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. Cesar Sandino, No.102 Colonia Primero de Mayo C.P.86900, Municipio Centro, Tabasco	Electrónica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	15
Tabasco	UMF 44 Villahermosa	Avenida 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Primero de Mayo C.P.86900, Municipio Centro, Tabasco	Electrónica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	4
Tabasco	UMF 59 Villahermosa	Prolongación Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro, Tabasco	Electrónica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	12
Tabasco	UMF 45 Cárdenas	Calle Leonardo Atilano, No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	3
Tabasco	UMF 3 Tacotalpa	Calle Sebastián Lerdo de Tejada, No.5/N Colonia Centro C.P.86870, Municipio Tacotalpa, Tabasco	Electrónica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2
Tabasco	UMF 51, Sra. Rosalva	Carretera Escalaf, No.5/N Ingeniero Santa Rosalva C.P.86470, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2
Tabasco	UMF 36 Babahayan	Calle Periférico, No.5/N Colonia Las Flores C.P.86930, Municipio Babahayan, Tabasco	Electrónica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2
Tabasco	UMF 9 Benito Juárez	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Benito Juárez García C.P.86491, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
Tabasco	UMF 7 Plutarco Elías	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Plutarco Elías Calles C.P.86478, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
Tabasco	UMF 8 Emiliano Zapata	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Emiliano Zapata C.P.86479, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
Tabasco	UMF 10 Vicente Guerrero	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Vicente Guerrero C.P.86495, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
Tabasco	UMF 13 Francisco Villa	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Francisco Villa C.P.86400, Municipio Huimanguillo, Tabasco	Electrónica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2
Tabasco	UMF 14 20 de Noviembre	Calle 4, No.5/N Pueblo 20 de Noviembre C.P.86498, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
Tabasco	UMF 15 C.U. Panteón	Calle Lázaro Cárdenas, No.119 Colonia Centro C.P.86720, Municipio Mucubajana, Tabasco	Electrónica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
Tabasco	UMF 23 Huimanguillo	Prolongación Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Centro C.P.86400, Municipio Huimanguillo, Tabasco	Electrónica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2
Tabasco	UMF 26 Jalpa Méndez	Calle Constitución, No.615 Colonia Centro C.P.86200, Municipio Jalpa de Méndez, Tabasco	Electrónica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
Tabasco	UMF 11 Comitalco	Carretera Puerto Ceiba, No.388 Carretera Estatal Comitalco-Paraiso C.P.86300, Municipio Comitalco, Tabasco	Electrónica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	3
Tabasco	UMF 25 Sánchez Magallanes	Calle Benito Juárez García, No.249 Colonia Centro C.P.86460, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
Tabasco	UMF 32 La Venta	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Rovirosa C.P.86402, Municipio Huimanguillo, Tabasco	Electrónica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
Tabasco	UMF 33 Emiliano Zapata	Prolongación González, No.5/N Colonia Tierra y Libertad C.P.86992, Municipio Emiliano Zapata, Tabasco	Electrónica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	CENTRO DE SERVICIOS	GRUPO DE SERVICIOS	CATEGORÍA	PRECIO	FECHA DE VIGENCIA	FECHA DE VIGENCIA	FECHA DE VIGENCIA	FECHA DE VIGENCIA	FECHA DE VIGENCIA
11	28	UMF 41 Benito Juárez	Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
11	28	UMF 47 Villahermosa	Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	14	
11	28	UMF 48 Pomoca	Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	9	
11	33	HGSMF 5 Tzimin	Yucatán	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	5	
11	33	HGSMF 3 Motul	Yucatán	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	13	
11	33	HGSMF 46 Uman	Yucatán	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7	
11	33	UMFH 2 Progreso	Yucatán	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4	
11	33	UMFH 4 Yalladolid	Yucatán	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4	
11	33	UMFH 19 Hunucma	Yucatán	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2	
11	33	UMFH 50 Conkal	Yucatán	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2	
11	33	UMFH 59 Mérida	Yucatán	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	19	
11	33	UMFH 52 Mérida	Yucatán	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	10	
11	33	UMFH 58 Mérida	Yucatán	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	18	
11	33	UMFH 57 La Ceiba	Yucatán	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	8	
11	33	UMFH 56 Mérida	Yucatán	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	6	
11	33	UMFH 60 Poniente	Yucatán	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7	
11	33	UMFH 54 Ticul	Yucatán	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2	
11	33	UMFH 55 Tekax	Yucatán	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3	
11	33	UMFH 31 Izamal	Yucatán	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11	
11	33	UMFH 4) Acanceh	Yucatán	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7	
11	33	UMFH 17 Maxcanu	Yucatán	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4	
11	33	UMFH 49 Tixkokob	Yucatán	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4	
11	33	UMFH 21 Samahil	Yucatán	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
11	33	UMFH 14 Kanasil	Yucatán	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	5	
11	33	UMFH 16 Komchen	Yucatán	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
11	33	UMFH 15 Chuburna	Yucatán	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4	
11	33	UMFH 8 Tzucacab	Yucatán	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
11	33	UMFH 6 Col. Yucatán	Yucatán	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
11	33	UMFH 7 Coloradas	Yucatán	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
Guía de Distribución"

Table with columns for Unit (UMF), Municipality, Address, Model (Electrónica Médica), IMSS Code, Quantity, and Unit Type (FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES).

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
Guía de Distribución"

/GAMF / LAG



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

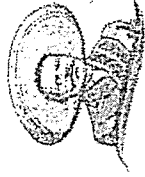
Entidad / Ciudad / UMAP	Entidad Médica	Unidad Médica	Unidad de Planeación	Ciudad	Benef	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	12
Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacotalco	Cerrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Atzacotalco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	12
Norte de la Ciudad de México	UMF 96 San Juan Aragón	Camino Antigüo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemán C.P.07580, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	30
Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Jua de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	46
Sur de la Ciudad de México	H02MF 8 San Ángel	Avenida Río Magdalena, No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	13
Sur de la Ciudad de México	UMF 1 Col. Roma	Calle Orizaba, No.15 Colonia Roma Norte C.P.06700, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	18
Sur de la Ciudad de México	UMF 4 Doctores	Calle Niños Héroes esquina Doctor Velasco, No.165 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	15
Sur de la Ciudad de México	UMF 9 San Pedro Pinos	Avenida revolución esquina Calle 7, No.5/N Colonia San Pedro de los Pinos C.P.03900, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	34
Sur de la Ciudad de México	UMF 18 Contreras	Avenida México, No.98 Colonia Santa Teresa Contreras C.P.10710, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	10
Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyacacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyacacán C.P.04000, Municipio Coyacacán, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	18
Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.88 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	34
Sur de la Ciudad de México	UMF 38 CFE Parque España	Calle Parque España, No.9 Colonia Hipódromo Condesa C.P.06170, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
Sur de la Ciudad de México	UMF 39 CFE. Xola	Calle Nicolás San Juan, No.453 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11
Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	16
Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Lúdice C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	14
Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza De Los Héroes, No.5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.01170, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	19
Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 161 Av. Toluca	Avenida Toluca, No.160 Colonia Olivar de Los Padres C.P.01780, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	19
Sur de la Ciudad de México	UMF 26 Condesa	Calle Taxcala No.159, Colonia Hipódromo, C.P. 06100, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	20
Sur de la Ciudad de México	HPSIQ MF10 Postal	Calzada De Tlalpan, No.931 Colonia Niños Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	43
Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Calz. Tlalpan	Calzada De Tlalpan, No.4200 Colonia San Lorenzo Hulpulco C.P.1370, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	51
Sur de la Ciudad de México	UMF 15 Ermita Itzapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.411 Colonia Prado Churubusco C.P.04230, Municipio Coyacacán, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	38
Sur de la Ciudad de México	UMF 46 Soriano	Calzada Tlalpan, No.2655 Colonia Xotepingo C.P.04610, Municipio Coyacacán, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	25
Sur de la Ciudad de México	UMF 21 Fco. del Paso	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.673 Colonia Santa Anita C.P.06300, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	40
Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Itzapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	38
Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Avenida Tlhuac, No.4687 Colonia El Vergel C.P.09880, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	28
Sur de la Ciudad de México	UMF 43 Rojo Gómez	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.1515 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



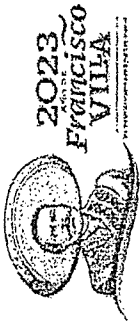
2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

UNIDAD	UBICACIÓN	COAB/UMAB	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	CUCUP	PIET	SAI	Descripción	Cantidad	
11	40		Sur de la Ciudad de México	UMF 45 Itzacaco	Calle Sur 159, No. 1418 Colonia Cuahitlán Ramos Millán C.P. 08020, Municipio Itzacaco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	24
11	40		Sur de la Ciudad de México	UMF-UMKA 162 Tláhuac	Avenida Tláhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Tláhuac, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	15
11	40		Sur de la Ciudad de México	UMF 164	Tláhuac, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
12	01		Aguaascalientes	HGZ1 Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No.2102 Fraccionamiento Lindavista C.P.20220, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	1
12	04		Campesche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 "B", No.5/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen, Campeche	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	1
12	30		Ixcabob	HGZMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT C1M C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	2
12	33		Yucatán	HGSMF 3 Mérida	Calle 26, No.319 Colonia Motul de Carillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	2
12	34		Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99000, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	4
12	4H		Hosp. General Ixcabob	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución en Felix U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.66010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	1
13	02		Baja California	UMFH 3 C. Morelos	Avenida San Luis Río Colorado, No.5/N Ejido Ciudad Morelos C.P.21960, Municipio Mexicali, Baja California	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
13	02		Baja California	UMFH 9 Luis B. Sánchez	Avenida Benito Juárez García, No.5/N Ejido Luis B. Sánchez C.P.83500, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	02		Baja California	UMFH 11 Sausal	Carretera Transpeninsular Transpeninsular, No.5/N Pueblo El Sausal C.P.22760, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	03		Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03		Baja California Sur	HGS 5 Guerrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	03		Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.5/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03		Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	03		Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Novella, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03		Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03		Baja California Sur	UMF 11 Loreto	Boulevard Salwatera, No.5/N Colonia Centro C.P.23680, Municipio Loreto, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	03		Baja California Sur	UMF 17 Ilo de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.1 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03		Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No.5/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
16	06		Colima	UMF 11 Colima	Avenida de los Maestros, No.149 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	24
16	06		Colima	UMF 12 Manzanillo	Avenida Paredes sur, Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
16	06		Colima	UMF 3 Armeria	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Armeria Centro C.P.28300, Municipio Armeria, Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10
16	06		Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Benito Juárez, Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	12
16	06		Colima	UMF 18 Colima	Villa de Álvarez Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
11	11		Guaymas	HGSMF 15 Morelos	Avenida Américo, No.5/N Colonia Morelos Centro C.P.39800, Municipio Morelos, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
11	11		Guanajuato	UMFH 6 Salwatera	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Salwatera Centro C.P.38900, Municipio Salwatera, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5

DIVISION DE CONTRATOS

ANEXOS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



GOBIERNO DE
 MEXICO

Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

Clave	CD	UMF	Estado	Municipio	Localidad	Clave	Sal	Sal	Sal	Sal	Sal	Sal
13	11	UMFH 9 Penjamo	Guajalajara	Municipio San José Iturbide	Avenida Degollado, No.5/N Colonia Pánjamo Centro C.P.36900,	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3	
13	11	UMF 47 León	Guajalajara	Municipio León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37327,	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10	
13	11	UMF 38 S. José Iturbide	Guajalajara	Carretera Federal a San Luis de la Paz Km. 1, No.5/N Colonia San José Iturbide Centro C.P.37980, Municipio San José Iturbide, Guajalajara	Calle María Barber, No.5/N Colonia Lomas de Santa María C.P.36974,	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2	
13	11	UMF 27 Abasco	Guajalajara	Municipio Abasco	Municipio Abasco, Cuajalajara	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2	
13	15	UMF 64 Tequesquahuac Oriente	Estado de México	Municipio Tequesquahuac	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS de Baz, Estado de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	20	
13	15	UMF 52 Cuautitlán Izcalli Oriente	Estado de México	Municipio Cuautitlán Izcalli	Avenida Nevado de Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFONAVIT Norte Iera, Sección C.P.54720, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	14	
13	15	UMF 69 Tulpetlac Oriente	Estado de México	Municipio Tulpetlac	Avenida José María Morelos km 19.5, No.5/N Colonia Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5	
13	15	UMF 77 San Agustín Oriente	Estado de México	Municipio San Agustín	Avenida San Agustín, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55100, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	25	
13	15	UMF 91 Villa de las Flores Oriente	Estado de México	Municipio Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacahuatlán C.P.55700, Municipio Coahuaco de Berrizabal, Estado de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	24	
13	15	UMF 195 Chalco Oriente	Estado de México	Municipio Chalco	Avenida Aquiles Serdán, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56808, Municipio Chalco, Estado de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	15	UMF 56 Jilotepec Oriente	Estado de México	Municipio Jilotepec	Avenida Mariano Escobedo, No.5/N Pueblo Jilotepec De Molina Enriquez C.P.54240, Municipio Jilotepec, Estado de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5	
13	19	UMF 24 Yecapixtla	Morelos	Municipio Yecapixtla	Carretera Yecapixtla Agua Hedionda, No.5/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P.62824, Municipio Yecapixtla, Morelos	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5	
13	19	HGZ Tepic	Nayarit	Municipio Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2	
13	19	UMF 25 Tepic	Nayarit	Municipio Tepic	Calle Gustavo Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junipero Serra C.P.63169, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5	
13	19	UMF 19 Mezcales	Nayarit	Municipio Mezcales	Calle Josefina Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5	
13	19	UMF 4 Villa Hidalgo	Nayarit	Municipio Villa Hidalgo	Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4	
13	19	UMF 26 Xalisco	Nayarit	Municipio Xalisco	Calle Rey Nayar, No.8 Colonia Landareñas C.P.63784, Municipio Xalisco, Nayarit	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5	
13	19	UMF 22 San Juan Abajo	Nayarit	Municipio Bahía de Banderas	Calle Constitución, No.5/N Pueblo San Juan de Abajo C.P.63733, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2	
13	19	UMF 27 San José del Valle	Nayarit	Municipio Bahía de Banderas	Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	20	UMF 30 Pino	Nuevo León	Municipio Pinar del Río	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.5/N Colonia Chulaváta C.P.67189, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5	
13	20	UMF 9 Salinas Victoria	Nuevo León	Municipio Salinas Victoria	Calle Zaragoza, No.7 Colonia Valle de Salinas C.P.65500, Municipio Salinas Victoria, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	20	UMF 52 San Rafael	Nuevo León	Municipio San Rafael	Carretera 57 km 180, No.5/N Congregación San Rafael C.P.67865, Municipio Calzonza, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	20	UMF 66 Pueblo Nuevo	Nuevo León	Municipio Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo Y C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5	
13	23	UMF 13 Querétaro	Querétaro	Municipio Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	8	
13	23	UMF 15 Querétaro	Querétaro	Municipio Querétaro	Calle Playa Comdesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5	
13	23	UMF 10 S. Gregorio	Querétaro	Municipio Querétaro	Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Eucaliptos C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	8	



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	No. de Unidad Médica	Nombre de la Unidad Médica	Grupos de Atención	CUBOP	PREI	EN	Distribución	Cantidad
13	23	Queretaro	UMF 7 S. Juan del Rio	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	6
13	23	Queretaro	UMF 56 Amateco	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	24	Quintana Roo	UMF 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	26	Sinaloa	Benítez y López Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.87265, Municipio Ahorme, Sinaloa	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	27	Sonora	Calle Pedro Moreno, No.04, Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	29	Tamaulipas	Calle Francisco Trejo, No.1229 Colonia Guillermo Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	29	Tamaulipas	Calle Dos Y Dieciséis, No.5/N Colonia Monte Alto Sipooblahui C.P.89606, Municipio Altamira, Tamaulipas	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	35
13	29	Tamaulipas	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	30	Tlaxcala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	30	Tlaxcala	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10
13	31	Veracruz Norte	Calle Independencia, No.2 Colonia Salabarranca centro C.P.95480, Municipio Salabarranca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	32	Veracruz Sur	Avenida Constitución, No.5/N Colonia Paraje Nuevo Centro C.P.94940, Municipio Amatlán De Los Reyes, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	32	Veracruz Sur	Calle Javier Mina, No.5/N Pueblo Acatlán C.P.91620, Municipio Acatlán De Pérez Figueroa, Oaxaca	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	32	Veracruz Sur	Carretera Córdoba Totonaca, No.5/N Pueblo Matamoros C.P.95094, Municipio Totonaca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
13	32	Veracruz Sur	Calle Ferrocarril, No.5/N Ranchería El Refugio C.P.90423, Municipio Cosolapan, Oaxaca	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	32	Veracruz Sur	Calle 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Gutiérrez Zamora C.P.92430, Municipio Tlaxiaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	32	Veracruz Sur	Calle Principal, No.5/N Pueblo Villa Atuel C.P.93380, Municipio José Azueta, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	32	Veracruz Sur	Calle Morales, No.5/N Pueblo Ixmiquilpan C.P.95430, Municipio Ixmiquilpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	32	Veracruz Sur	Calle Hidalgo, No.5/N Pueblo Tuxtilla C.P.95540, Municipio Tuxtilla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	32	Veracruz Sur	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida Yucatán	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	30
13	33	Yucatán	Calle 22, No.5/N Colonia Chuburnas de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida Yucatán	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	34	Zacatecas	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	7
13	34	Zacatecas	Calle Torcedor, No.313 Colonia Lomas de la Salud C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	34	Zacatecas	Avenida México, No.5/N Colonia Guadalupe Centro C.P.98601, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	20
13	34	Zacatecas	Calle Lerma, No.23 Colonia Río Grande C.P.98429, Municipio Río Grande, Zacatecas	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	7
13	34	Zacatecas	Carretera A Sombrerete, No.5/N Ranchería San Martín C.P.99109, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	34	Zacatecas	Calle Hidalgo Est. Morales, No.5/N Ranchería Chalchihuetes C.P.99200, Municipio Chalchihuetes, Zacatecas	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	34	Zacatecas	Calle Acceso a la Coladora, No.5/N Estación La Coladora C.P.98940, Municipio Villa de Cos, Zacatecas	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1

DIRECCIÓN DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

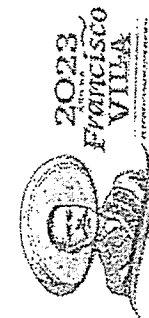


Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	COD	UBI	UNIDAD	ZONA	Unidad Médica	Unidad de Planeación	Ciudad	Optica	Ciudad	Optica	Unidad de Planeación	Unidad Médica	Ciudad	Unidad de Planeación	Unidad Médica	Ciudad	Unidad de Planeación	Unidad Médica	Ciudad
13	34	Zacatecas	UMF 22 Florencia		Calle Heroico Colegio Militar, No.312 Ranchería Florencia de Benito Juárez C.P.99780, Municipio Benito Juárez Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1								
13	34	Zacatecas	UMF 43 Tlaltenango		Calle Francisco I Madro, No.231 Ranchería Tlaltenango de Sánchez Román C.P.99700, Municipio Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3								
13	34	Zacatecas	UMF 49 Saín Alto		Calle 18 de Julio, No.S/N Pueblo Saín Alto C.P.99100, Municipio Saín Alto, Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1								
13	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María		Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06600, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5								
13	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac		Avenida Marina Nacional, No.S/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4								
13	4A	Hosp.	HPSIQ Mercados		Avenida San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madro, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1								
13	4A	Especialidades C.M.N. La Raza	HES CMN La Raza		Calle Saíns, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1								
13	4B	Hosp.	HPSIQ San Fernando		Avenida San Fernando, No.201 Colonia Torileto Guerra C.P.14050, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1								
13	4B	Especialidades C.M.N. Siglo XXI	HES CMN Siglo XXI		Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3								
13	4C	Hosp.	HES CMN Occidente Jalisco		Calle Bellasra Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Cuadajalara, Jalisco	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1								
13	4D	Hosp.	HPSIQ 22 Monterrey		Calle Rayones, No.985 Colonia Nogales Topo Chico C.P.66280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1								
13	4D	Hosp.	HES 25 Monterrey		Eje Vial Metropolitano 36, No.S/N Colonia Valle de las Milras C.P.66300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1								
13	4E	Hosp.	HES 71 Torredn		Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1								
13	4F	Hosp.	HES CMN Puebla		Calle 2 norte, No.2804 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1								
13	4G	Hosp.	HES 1 CMN del Bajío		Boulevard Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Los Paraisos C.P.37328, Municipio León, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1								
13	4I	Hosp.	HES 14 Veracruz		Avenida Cuahuhtemoc, No.S/N Colonia Fernando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	23								
13	4J	Hosp.	HES CMN Mérida		Calle 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1								
13	4K	Hosp. Gineco	HCO 3 CMN La Raza		Avenida Vallejo esq Anteno veleriano, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1								
13	4L	Hosp. Gineco	HCO 4 CMN Siglo XXI San Angel		Eje Vial 10 Sur Rio Magdalena, No.289 Colonia Tizapan San Angel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1								



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: ID, Locality, Service, Unit Name, Address, Phone, Cost, and Quantity. Contains 13 rows of medical service distribution data.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Estado	Municipio	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Óptica	Código de Cuenta de Materiales y Suministros	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
14	Hidalgo	HGZMF 6 Tepexi del Rito	Municipio Tepexi del Rito de Ocampo, Hidalgo	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pilescencia, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.4382, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe, Jalisco	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Jalisco	UMF 78 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6235 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquahuac	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuac C.P.56030, Municipio Tlanepantla de Baz, Estado de Mexico	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacahuatilla C.P.55700, Municipio Coahuaco de Berriztábas, Estado de Mexico	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Estado de Mexico Oriente	UMF 95 Chalco	Calle Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de Mexico	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Estado de Mexico Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Altzapán de Zaragoza, Estado de Mexico	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Estado de Mexico Poniente	UMF 249 Sanluisgo Tlaximulco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de Mexico	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Compostela, Nayarit	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	10	
14	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Nuevo León	UCHA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Oaxaca	HGZ 3 Tuquepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Priolo, Av. Independencia, No.141 Colonia El Cuatillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista, Tlaxtepec, Oaxaca	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Frida Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.22580, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Queretaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76136, Municipio Queretaro, Queretaro de Arteaga	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77553, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Navarro, No.S/N Colonia Capricornio C.P.78359, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Moreto Norte C.P.83180, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.S/N Colonia Juárez, C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Estado	Municipio	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Código	PIE	BAI	Descripción	Cantidad
14	27	Sonora	HCP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83280, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA-15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Tamaulipas	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HGZ H Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Tamaulipas	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HGZ 33 Matamoros	Calle Sexta entre Milva y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros Tamaulipas	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria Zihualhuitlan	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	31	Veracruz Norte	HGZ H Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Salina Cruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	31	Veracruz Norte	UMF El Veracruz	Prologación Díaz Miron, No.5/N Colonia Floresta C.P.91840, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Corrobo Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	32	Veracruz Sur	UMF Tortuga	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.500 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabezo de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF UMANA-22 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.06640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Mil, No.146 Colonia Grinjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia Estación Coapa C.P.14310, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 tetapalpa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita tetapalpa, No.1771 Colonia El Mantle C.P.09630, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Tromatología, Magda. de las Salinas, DF Hosp.	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Tromatología, Magda. de las Salinas, DF Hosp.	HGRIO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Tromatología y Ortopedia, Puebla Hosp.	HTO CMH Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Tromatología y Ortopedia (P.2), Nuevo León Hosp. Pediatría C.A.F.I. Siglo XXI	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
45			HP CMH Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.08720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Municipio	Especialidad	Servicio	Código de Servicio	Código de Municipio	Código de Unidad	Código de Tipo de Servicio	Código de Ubicación			Código de Tipo de Servicio	Código de Municipio	Código de Unidad	Código de Tipo de Servicio	Código de Municipio	Código de Unidad	Código de Tipo de Servicio	
								Código de Tipo de Servicio	Código de Municipio	Código de Unidad								
14	Jalisco	Hosp. Pediátría	HP CMN Occidente															
14	Jalisco	Hosp. Cardiología CMN Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI															
15	Jalisco	Hosp. Especialidades	HES CMN Occidente															
16	Aguascalientes		HGZ 1 Aguascalientes															
16	Baja California		UMF 27 Tijuana															
16	Campeche		UMF 12 Cd. del Carmen															
16	Campeche		UMF 13 Campeche															
16	Colima		UMF 19 Colima															
16	Chiapas		HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez															
16	Chiapas		UMF UN/A 23 Tuxtla Gutiérrez															
16	Chiapas		UMF 1 Tapachula															
16	Chihuahua		UMF 67 Cd. Juárez															
16	Coahuila de Zaragoza		UMF 53 León															
16	Hidalgo		HGZMF 1 Pachuca															
16	Hidalgo		HGZMF 6 Tepetz del Rio															
16	Hidalgo		UMF 32 Pachuca															
16	Hidalgo		UMF 34 Tulancingo															
16	Jalisco		UMF 51 Guadalupe															
16	Jalisco		UMF 178 Guadalupe Zapopan, Jalisco															



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Unidad Federativa	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	CUCOH	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
16	Estado de México	UMF 64 Tequexquahuac	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequexquahuac C.P.54020, Municipio Tlaxtepan de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacuautilla C.P.55700, Municipio Cancalco de Berrocaldo, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Estado de México	UMF 185 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Estado de México	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Ciudadal Higuera C.P.52940, Municipio Atlapalan de Zaragoza, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Estado de México	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Calleza Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tocámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60335, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Morelos	HGZMF 5 Zocatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zocatepec, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.722 Colonia Villaz de San Ángel C.P.63320, Municipio Tepic, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63357, Municipio Tepic, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Urezi Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Nuevo León	UMF 20 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Nuevo León	UCKMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxiaco	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolg. Av. Independencia, No.141 Colonia El Carrillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxiaco, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Queretaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.6130, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.61 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capistrano C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83390, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Fresquería, No.5/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

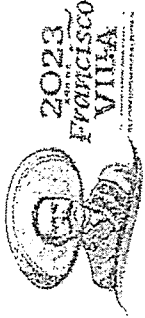
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADAS	TIPO DE SERVICIO	ESPECIALIDAD	GRUPO DE ATENCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	RECURSOS
16	Sonora	HGZ 14, Hermosillo CUJ quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.93170, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	53101542	11832	531343.0174.03.01	1
16	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	53101542	11832	531343.0174.03.01	1
16	Sonora	HCP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	53101542	11832	531343.0174.03.01	1
16	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	53101542	11832	531343.0174.03.01	1
16	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	53101542	11832	531343.0174.03.01	1
16	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	53101542	11832	531343.0174.03.01	1
16	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.809 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	53101542	11832	531343.0174.03.01	1
16	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	53101542	11832	531343.0174.03.01	1
16	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	53101542	11832	531343.0174.03.01	1
16	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mión, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	53101542	11832	531343.0174.03.01	1
16	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	53101542	11832	531343.0174.03.01	1
16	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	53101542	11832	531343.0174.03.01	1
16	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.309 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	53101542	11832	531343.0174.03.01	1
16	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reformas, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	53101542	11832	531343.0174.03.01	1
16	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	53101542	11832	531343.0174.03.01	1
16	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	53101542	11832	531343.0174.03.01	1
16	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10540, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	53101542	11832	531343.0174.03.01	1
16	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Añil, No.144 Colonia Granjas México C.P.09400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	53101542	11832	531343.0174.03.01	1
16	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calleada Dal Hueso, No.117 Colonia EH Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	53101542	11832	531343.0174.03.01	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad	Código	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Grupo de Licitación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación
16	40	Sin de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Sic Vital 8 Sur Cazabisa Errimia Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manteco C.P.090300, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1								
16	40	Trinomatología, Magda. de las Salinas DF Hosp.	HITO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.077980, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11032	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1								
16	40	Trinomatología, Aragón. de las Salinas DF Hosp.	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.077980, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1								
16	4R	Trinomatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HITO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1								
16	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1								
16	4I	Hosp. Pediatría Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Beltrán Domínguez, No.795 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.45340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1								
16	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1								
17	01	Aguascalientes	HCG 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1								
17	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1								
17	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1								
17	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Concordia, No.12 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24095, Municipio Campeche, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1								
17	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1								
17	07	Chiapas	HCG 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 7a calle II oriente norte, No.5/N Colonia Perifoneo C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1								
17	07	Chiapas	UMF UHMA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.2904, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1								
17	08	Chiapas	UMF Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1								
17	09	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericana C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1								
17	11	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landá, No.5804 Colonia Jardines de Juárez II C.P.37530, Municipio León, Guajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1								
17	13	Hidalgo	HCGMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1								

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

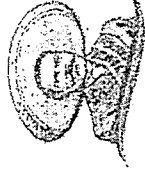
Clave	Entidad	Unidad	Localidad	Dirección	Grupo de Atención	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave
17	Hidalgo	Hidalgo	Hidalgo	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxongo C.P.42855, Municipio Tepetl del Río de Ocampo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	1	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	
17	Hidalgo	Hidalgo	Hidalgo	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Abololadas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	1	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	
17	Hidalgo	Hidalgo	Hidalgo	Boulevard Plescenton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	1	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	
17	Jalisco	Jalisco	Jalisco	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	1	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	
17	Jalisco	Jalisco	Jalisco	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	1	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	
17	Estado de México	Estado de México	Estado de México	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquinhuac C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	1	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	
17	Estado de México	Estado de México	Estado de México	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacahuatla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozabal,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	1	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	
17	Estado de México	Estado de México	Estado de México	Avenida Aquiles Serdán, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	1	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	
17	Estado de México	Estado de México	Estado de México	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Altapascán de Zaragoza,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	1	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	
17	Estado de México	Estado de México	Estado de México	Cajada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Carminos C.P.50285, Municipio Toluca,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	1	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	
17	Michoacán	Michoacán	Michoacán	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zaratocpac,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	1	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	
17	Morelos	Morelos	Morelos	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	1	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	
17	Nayarit	Nayarit	Nayarit	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63357, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	1	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	
17	Nayarit	Nayarit	Nayarit	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	1	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	
17	Nuevo León	Nuevo León	Nuevo León	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	1	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	
17	Nuevo León	Nuevo León	Nuevo León	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	1	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	
17	Oaxaca	Oaxaca	Oaxaca	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolg. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	1	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	
17	Punjab	Punjab	Punjab	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	1	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
CENTENARIO
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

17	23	Queretaro	UMIF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.700 Colonia El Tintero C.P.76136, Municipio Querétaro, Querétaro de Ateaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.75533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Copricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pasqueira, No.5/N Colonia Juárez C.P.85970, Municipio Navojoa, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CU quemados	Calle Alberto González, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Higuales Centro C.P.8000, Municipio Nogales, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	28	Tamaulipas	HGZ-UNAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Milva y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Reháb	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91960, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	31	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	31	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	31	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalapa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalapa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	31	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1

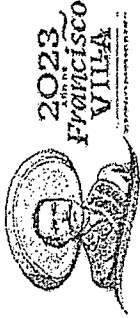
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

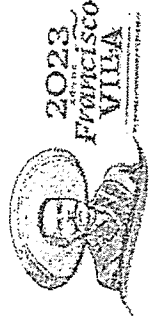
Clave	No. de Unidad Médica	Nombre de la Unidad Médica	Localidad	Municipio	Estado	Código Postal	Clave de Actividad	Clave de Actividad	Clave de Actividad	Clave de Actividad	Clave de Actividad	Clave de Actividad
17	39	Noche de la Ciudad de México	Umf 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	México	06000	11833	5310543	531343.0182.03.01	11833	5310543	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.S/N Colonia Cuajimalpa C.P.05009, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	México	06700	11833	5310543	531343.0182.03.01	11833	5310543	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.06540, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	México	06700	11833	5310543	531343.0182.03.01	11833	5310543	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur AHI, No.144, Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	México	06700	11833	5310543	531343.0182.03.01	11833	5310543	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Cafedra Dal Hueso, No.187 Colonia Ex Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	México	06700	11833	5310543	531343.0182.03.01	11833	5310543	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Itzapalapa	Eje Vial 18 Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	México	06700	11833	5310543	531343.0182.03.01	11833	5310543	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	40	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, Np.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	México	06700	11833	5310543	531343.0182.03.01	11833	5310543	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	40	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	México	06700	11833	5310543	531343.0182.03.01	11833	5310543	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	40	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León.	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Coahuila de Zaragoza	27000	11833	5310543	531343.0182.03.01	11833	5310543	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	45	Hosp. Pediatría, C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Cuauhtémoc, Ciudad de México	México	06000	11833	5310543	531343.0182.03.01	11833	5310543	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Jalisco	44000	11833	5310543	531343.0182.03.01	11833	5310543	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	México	06000	11833	5310543	531343.0182.03.01	11833	5310543	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
18	02	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1498 Colonia Nueva C.P.21000, Municipio Mexicali, Baja California	Baja California	21000	11837	5310545	531345.0321.02.01	11837	5310545	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.
18	12	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Guerrero	39000	11837	5310545	531345.0321.02.01	11837	5310545	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.
18	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepal del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.52 Colonia Nontongo C.P.42855, Municipio Tepal del Río de Ocampo, Hidalgo	Hidalgo	42000	11837	5310545	531345.0321.02.01	11837	5310545	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.
18	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Morelos	62000	11837	5310545	531345.0321.02.01	11837	5310545	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.
18	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pre, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Nayarit	63000	11837	5310545	531345.0321.02.01	11837	5310545	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.
18	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnica Nacional, No.Mz. Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77553, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Quintana Roo	77000	11837	5310545	531345.0321.02.01	11837	5310545	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.
18	28	Tobasco	HGZ 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Tabasco	86000	11837	5310545	531345.0321.02.01	11837	5310545	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.
19	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Aguascalientes	20000	11851	5310563	531361.0171.01.01	11851	5310563	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.
19	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1to calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Chiapas	29000	11851	5310563	531361.0171.01.01	11851	5310563	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.
19	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco 1 Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Hidalgo	42000	11851	5310563	531361.0171.01.01	11851	5310563	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA	GRUPO DE DISTRIBUCIÓN	CUICAP	PREI	SAI	DISTRIBUCIÓN	CANTIDAD
Hidalgo	HGZMF 6 Tepic del Río	Avenida Méchar Ocampo, No.32 Colonia Nortongo C.P. 42885, Municipio Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
Morelos	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte. No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
Morelos	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
Oaxaca	HGZ 3 Tlaxiupac	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle Reforma y Prolog, Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83180, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesequina, No.S/N Colonia Juárez C.P.65870, Municipio Navojoa, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
Sonora	HGZ 4 Hermosillo CIJ	Calle Alberto Guillot, No.S/N Colonia Los Hinolesos C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Álvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.81000, Municipio Nogales, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sesta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87100, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
Veracruz	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estado, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.81000, Municipio Jalapa Veracruz, de Ignacio de la Llave C.P.81000, Municipio Jalapa Veracruz, de Ignacio de la Llave Sombrerete, Zacatecas	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Cristóbal Colon, No.S/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Carrizo Antiguo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemana C.P.07560, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur ARI, No.166 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
Sur de la Ciudad de México	HCR 2 Villa Cospi	Municipio Itzacalco, Ciudad de México Calle Dos Huesos, No.117 Colonia EMI Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
Estado de Puebla	HES CNR Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
Magda. de las Salinas DF	HMO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas DF	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1

ANEXOS
DIRECCIÓN DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

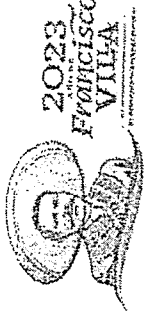
Unidad	Ab	BOA/BUMAE	BOA/BUMAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Ciudad de Planeación	Ciudad	PBIET	PIET	Unidad Médica	Unidad Médica	
19	4Q	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531361.07101.01		Mecánica y Fluidos	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia No 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531361.07101.01		Mecánica y Fluidos	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531361.07101.01		Mecánica y Fluidos	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531361.07101.01		Mecánica y Fluidos	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531361.07101.01		Mecánica y Fluidos	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HQ CMN La Raza.	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531361.07101.01		Mecánica y Fluidos	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
20	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	5310564	11852	531361.01899.0101		Mecánica y Fluidos	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1
20	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	5310564	11852	531361.01899.0101		Mecánica y Fluidos	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1
20	4V	Hosp. Cardiología No 34, Nuevo León	HC 34 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.S/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P.63360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	5310564	11852	531361.01899.0101		Mecánica y Fluidos	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1
20	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HQ CMN La Raza.	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310564	11852	531361.01899.0101		Mecánica y Fluidos	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	3
21	03	Baja California Sur	UMF UMAA 34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mújica, No.4020 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.01266.03.01		Mecánica y Fluidos	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	2
21	03	Baja California Sur	UMF3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.01266.03.01		Mecánica y Fluidos	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	4
21	03	Baja California Sur	UMF 35 Cuernavaca Negro	Calle Dr. Sergio Noyola, No.S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.01266.03.01		Mecánica y Fluidos	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	4
21	03	Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No.S/N Banichería Bahía Asunción C.P.23960, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.01266.03.01		Mecánica y Fluidos	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	6
21	03	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No.S/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.01266.03.01		Mecánica y Fluidos	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	7
21	04	Campeche	UMAA Campeche (Aut)	Avenida Lázaro Cárdenas, No.104 Unidad Habitacional Las Flores C.P.24097, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.01266.03.01		Mecánica y Fluidos	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.01266.03.01		Mecánica y Fluidos	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concarria C.P.24095, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.01266.03.01		Mecánica y Fluidos	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	12
21	06	Colima	UMF 16 Colima	Ancador Francisco J. Mojica, No.1001 Colonia INFONAVIT La Estancia C.P.28040, Municipio Colima, Colima	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.01266.03.01		Mecánica y Fluidos	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.01266.03.01		Mecánica y Fluidos	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	06	Colima	UMF 18 Colima	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta villa C.P.28897, Municipio Villa de Álvarez, Colima	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.01266.03.01		Mecánica y Fluidos	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	19	Nayarit	UMF 3 Cora	Carretera Cora Villa Hidalgo Km.8, No.S/N Ejido El Cora C.P.63773, Municipio San Blas, Nayarit	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.01266.03.01		Mecánica y Fluidos	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	3
21	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.01266.03.01		Mecánica y Fluidos	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.01266.03.01		Mecánica y Fluidos	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	3



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FUNDACIÓN
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	GRUPO PRE	CÓDIGO	FECHA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
21	4A	HPSIQ Morelos	Mecánica y Fluidos	53101566	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE	20
21	4X	HG CHH La Raza	Mecánica y Fluidos	53101566	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE	13
22	01	HGZ 1 Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	53101568	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	02	UMF 27 Tijuana	Mecánica y Fluidos	53101568	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	03	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Mecánica y Fluidos	53101568	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	04	UMF 17 Cd. del Carmen	Mecánica y Fluidos	53101568	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	04	UMF 13 Campeche	Mecánica y Fluidos	53101568	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	06	UMF 17 Manzanillo	Mecánica y Fluidos	53101568	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	9
22	06	UMF 5 Ameha	Mecánica y Fluidos	53101568	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	06	UMF 79 Colima	Mecánica y Fluidos	53101568	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	07	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Mecánica y Fluidos	53101568	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	07	UMF UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Mecánica y Fluidos	53101568	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	07	UMF 17 Tapachula	Mecánica y Fluidos	53101568	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	08	UMF 67 Cd. Juárez	Mecánica y Fluidos	53101568	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	11	UMF 53 León	Mecánica y Fluidos	53101568	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	13	HGZMF 1 Pachitca	Mecánica y Fluidos	53101568	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	13	HGZMF 6 Tepeji del Oro	Mecánica y Fluidos	53101568	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	13	UMF 32 Pachucha	Mecánica y Fluidos	53101568	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	13	UMF 34 Tulancingo	Mecánica y Fluidos	53101568	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	14	UMF 51 Guadalupe	Mecánica y Fluidos	53101568	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	14	UMF 78 Guadalupe	Mecánica y Fluidos	53101568	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	15	UMF 64 Tequisquiuhac	Mecánica y Fluidos	53101568	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	15	UMF 98 Villa de las Flores	Mecánica y Fluidos	53101568	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	16	UMF 195 Chalco	Mecánica y Fluidos	53101568	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	16	UMF 107 La Viguera	Mecánica y Fluidos	53101568	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	16	UMF 249 San Mateo Tlaxamtlac	Mecánica y Fluidos	53101568	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Table with 14 columns: No. de Orden, Estado, Municipio, Unidad de Planeación e Innovación en Salud, Tipo de Servicio, Código de Servicio, Fecha de Emisión, Descripción de Servicio, Tipo de Servicio, Estado, Municipio, Unidad de Planeación e Innovación en Salud, Tipo de Servicio, Código de Servicio, Fecha de Emisión, Descripción de Servicio. The table lists various medical services like 'ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA' distributed across different states and municipalities.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Estado/UMAF	Unidad Médica	Municipio de Origen	Municipio de Destino	CUCBF	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
22	Sonora	UMF 63 Hermosillo	San Felipe del Progreso	Calle Ley Federal del Trabajo, No. S/N Colonia Apolo C.P. 83300, Municipio Hermosillo Sonora.	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	Sonora	UMF 66 Cd Obregon	San Felipe del Progreso	Calle Jacinto Lopez y Jalisco, No. 2250 Colonia Municipio Libre C.P. 85000, Municipio Cajeme Sonora.	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	3
22	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	San Felipe del Progreso	Boulevard Hidalgo, No. 2000 Colonia del Valle C.P. 89620, Municipio Reynosa, Tamaulipas.	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Tamaulipas	Calle Victoria, No. S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P. 80000, Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No. 600 Colonia Matamoros Centro C.P. 87200, Municipio Matamoros, Tamaulipas.	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Tamaulipas	Calle Dos y Diciembre, No. S/N Colonia Monte Alto Sipoaladar C.P. 89605, Municipio Altamira, Tamaulipas.	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Tamaulipas	Avenida Michoacan, No. S/N Fraccionamiento San Luisito C.P. 87040, Municipio Victoria, Tamaulipas.	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	Tlaxcala	UMF 9 Santa Ana	Tlaxcala	Calle Ignacio Pizarro, Hótel Colonia Santa Ana Chisautempan Centro C.P. 91300, Municipio Chisautempan, Tlaxcala.	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	Tlaxcala	UMF 17 S. Bernabé	Tlaxcala	Calle Hueso, No. 32 Barrio Tercera Sección C.P. 90623, Municipio Amaxac De Guerrero, Tlaxcala.	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	Tlaxcala	UMF 19 Apizaco	Tlaxcala	Calle Francisco I. Madero, No. 601 Colonia Centro C.P. 90300, Municipio Apizaco, Tlaxcala.	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	Tlaxcala	UMF 37 Calpulalpan	Tlaxcala	Avenida Porfirio Bonilla, No. S/N Colonia Calpulalpan Centro C.P. 90200, Municipio Calpulalpan, Tlaxcala.	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	4
22	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Veracruz Norte	Calle Lomas del Estadio, No. S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P. 91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave.	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Veracruz Norte	Calle Juárez, No. 12 Colonia Coatepec Centro C.P. 91850, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave.	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Veracruz Norte	Prolongación Díaz Mirón, No. S/N Colonia Floresta C.P. 91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	3
22	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Veracruz Norte	Calle Montesinos, No. S/N Colonia Veracruz Centro C.P. 91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	Veracruz Norte	UMF 20 Salobraranca	Veracruz Norte	Calle Independencia, No. 2 Colonia Salobraranca centro C.P. 95480, Municipio Salobraranca, Veracruz de Ignacio de la Llave.	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	Veracruz Norte	UMF 35 Santilángu Tuxtla	Veracruz Norte	Calle 1 de Mayo, No. S/N Colonia Santiago Tuxtla Centro C.P. 95830, Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave.	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	2
22	Veracruz Norte	UMF 73 Poes Rica	Veracruz Norte	Calle Central Poniente, No. 601 Colonia Laredo C.P. 93260, Municipio Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave.	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Veracruz Sur	Calle Calle 22, No. S/N Colonia San Dimas C.P. 94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave.	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	Veracruz Sur	UMF 1 Oltizaba	Veracruz Sur	Avenida Oriente 3, No. 784 Colonia Oltizaba Centro C.P. 94300, Municipio Oltizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave.	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	Veracruz Sur	UMF 52 Cosolequeque	Veracruz Sur	Calle Calle 6, No. S/N Unidad Habitacional El Naranjillo C.P. 94570, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave.	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	Veracruz Sur	UMF 4 Cdt. Mendoza	Veracruz Sur	Avenida Hidalgo, No. S/N Colonia Ciudad Mendoza Centro C.P. 94740, Municipio Carmelino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave.	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	4
22	Veracruz Sur	UMF 55 Tuxtlapec	Veracruz Sur	Prolongación Guerrero, No. 320 Colonia Barrio de San Miguel C.P. 91337, Municipio Tuxtlapec, Veracruz de Ignacio de la Llave.	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	2
22	Veracruz Sur	UMF 54 km alta huaca	Veracruz Sur	Calle Morelos, Veracruz de Ignacio de la Llave.	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	3
22	Veracruz Sur	UMF 43 Tres Valles	Veracruz Sur	Calle Álvaro Obregón, No. 363 Colonia 3 Valles Centro C.P. 95300, Municipio Lopez Mateos, Veracruz de Ignacio de la Llave.	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	2
22	Veracruz Sur	UMF 49 Gablino Barrera	Veracruz Sur	Avenida Lopez Mateos, No. S/N Congregación Gablino Barrera C.P. 95429, Municipio Cosamaloapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave.	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	Norte de la Ciudad de México	HGZ 4B San Pedro Xalpa	Norte de la Ciudad de México	Calle Epifanio Cortez, No. 300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P. 02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México.	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

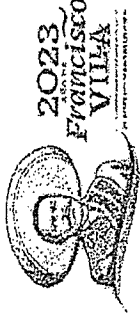
/ GAMIF / LAG



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

No. Unidad	Localidad	Nombre de la Unidad Médica	Clasificación	Descripción	Cantidad					
22	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Aceptotalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Aceptotalco C.P.02000, Municipio Aceptotalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabrera de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.S/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.06400, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Añil, No.144 Colonia Granjas México C.P.06400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia ExHacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 18 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Nanto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	4A	Especialidades C.M.N. La Raza	HES CMN La Raza	Calle Serís, No.S/N Colonia La Raza C.P.02900, Municipio Aceptotalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	30
22	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	4P	Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	4Q	Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.S/N Colonia Amor C.P.72160, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	4R	Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	45	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
23	01	Aguaascalientes	HGZ 1 Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No.202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguaascalientes-Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	6
23	02	Baja California	HGZMF a Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.16801 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Las Huertas Sía. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

LOS/GAMF/LAG

Página 46 de 133



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

No. Guía	CODALMAE	ESTADO	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	CICUP	EPRI	SA	Unidad Médica	Cantidad
23	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	10658	531380.0103.01.01	10658	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	10658	531380.0103.01.01	10658	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen,Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	10658	531380.0103.01.01	10658	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.12 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche,Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	10658	531380.0103.01.01	10658	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	05	Coahuila	HEZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No.57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	10658	531380.0103.01.01	10658	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	05	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Hecid R. Pape, No.5/N Colonia Guadalupe A.H.(SA) C.P.25740, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	10658	531380.0103.01.01	10658	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	10658	531380.0103.01.01	10658	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	06	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Sologna C.P.28669, Municipio Manzanillo,Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	10658	531380.0103.01.01	10658	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Milán, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima,Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	10658	531380.0103.01.01	10658	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle II oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	10658	531380.0103.01.01	10658	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	10658	531380.0103.01.01	10658	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	10658	531380.0103.01.01	10658	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.32320, Municipio Juárez,Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	10658	531380.0103.01.01	10658	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
10		Durango	HGZ 51 Chupahuila	Calle María Esther Galarza, No.222 Fraccionamiento Fidel Velázquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio,Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	10658	531380.0103.01.01	10658	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
11		Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	10658	531380.0103.01.01	10658	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
12		Guanajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.5B04 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León,Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	10658	531380.0103.01.01	10658	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
13		Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	10658	531380.0103.01.01	10658	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
13		Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	10658	531380.0103.01.01	10658	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
13		Hidalgo	HGZMF 6 Topolujol Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nostalgia C.P.42855, Municipio Tepolujol Río de Ocampo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	10658	531380.0103.01.01	10658	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	GRUPO DE ATENCIÓN	ACTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDAD	FECHA
23	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Medicina Física y Rehabilitación	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Hidalgo	UMF 34- Tulancingo	Medicina Física y Rehabilitación	Boulevard Plescenton, No.5(N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	8
23	Jalisco	HGZ 21 Tepatlitlán	Medicina Física y Rehabilitación	Circolo Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlitlán de Morelos,Jalisco	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida El Tepeyac, No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Medicina Física y Rehabilitación	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe,Jalisco	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Guadalupe, No.6235 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Estado de Mexico Oriente	HOR 72 Gustavo Baz	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Gustavo Baz, No.5(N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de Mexico	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquahuac	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Bomberos, No.5(N Unidad Habitacional IM55 Tequesquahuac C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de Mexico	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida José López Portillo, No.5(N Colonia Zacacuautla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berrizábal,Estado de Mexico	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Aquiles Serdán, No.5(N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de Mexico	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Estado de Mexico Puntiente	UMF 187 La Higuera	Medicina Física y Rehabilitación	Calle Francisco Barrera, No.5(N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.57940, Municipio Atzacán de Zaragoza,Estado de Mexico	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Estado de Mexico Puntiente	UMF-UMAA 231 Metepec	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Melina Enrique C.P.52149, Municipio Metepec, Estado de Mexico	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Estado de Mexico Puntiente	UMF 249 Santiago Tlaximulco	Medicina Física y Rehabilitación	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca,Estado de Mexico	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Paseo de los Almendros, No.5(N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
23	Michoacán	UMF-UMAA 75 Morelia	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Jesús Sancción Flores, No.1901 Colonia Carmelinas INFONAVIT C.P.59290, Municipio Morelia,Michoacán de Ocampo	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Medicina Física y Rehabilitación	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5(N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	Morelos	HGRMF1 Cuernavaca	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Insurgentes Pte, No.227 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	LISTADO	CURP	PREL	SAL	DISTRIBUCIÓN
19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
20	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Calle Emplido Carranza, No.5/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Urdet Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
20	Huevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardino Reyes C.P.64200, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
20	Huevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxiaco	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolog, Av. Independencia, No.161 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxiaco,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
21	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicoblos Bravo, No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
22	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.4211 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Filifer Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.5/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76133, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
24	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Napóles, No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco,Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Michuapte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
25	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Avenida Tangamanga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Rava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahorme,Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
26	Sinaloa	HGSMF 30 Guamuchil	Boulevard Antonio Rosales, No.5/N Colonia Guamuchil C.P.81460, Municipio Salvador Alvarado,Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83390, Municipio Hermosillo,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
27	Sonora	HGZ 3 Navojón	Calle Pascuquina, No.5/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojón,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

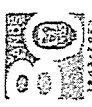


Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

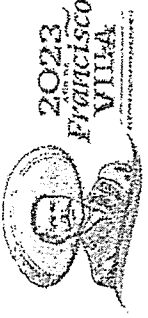
Estado	Municipio	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica
CDAD/UMA	UMA	UMA	UMA	UMA	UMA	UMA	UMA	UMA	UMA	UMA	UMA	UMA	UMA
23	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados.	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1859	531360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1				
23	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.8400D, Municipio Nogales, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1859	531360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1				
23	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Lidio Olvera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1859	531360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1				
23	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1859	531360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2				
23	Tabasco	UMF 45 Cárdenas	Calle Leonardo Adriano, No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1859	531360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2				
23	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1859	531360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7				
23	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1859	531360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2				
23	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1859	531360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7				
23	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1859	531360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4				
23	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1859	531360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2				
23	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1859	531360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1				
23	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria C/Rehab	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1859	531360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3				
23	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1859	531360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7				
23	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.5/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1859	531360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1				
23	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1859	531360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4				
23	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 17, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1859	531360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3				
23	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlán Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1859	531360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1				
23	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.5/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1859	531360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4				
23	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Omas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1859	531360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1				



GOBIERNO DE
MÉXICO



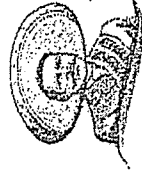
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad	Nombre de la Unidad Médica	Comunidad de la Unidad Médica	Grupo de Especialización	CUICOR	PREI	SAI	Distribución
23	Veracruz Sur *	UMF Tortolabá	Avenida Oriente 3, No.764 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
24	Yucatán	HGR 1 Mérida,	Calle 34 x 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida, Yucatán	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Zacatecas	HIZ 1 Zacatecas	Calle Torredón, No.333 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98090, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Norte de la Ciudad de México	HIZ 40 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Norte de la Ciudad de México	UMF 7 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.187, Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Itapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Sur de la Ciudad de México	UMF-UKA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Torre	Calle La Torre, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.06540, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Sur de la Ciudad de México	HIZ 2A Paseo Triunfo	Eje Vial 3 Sur Anillo, No.144, Colonia Granjas México C.P.06400, Municipio Itzamal, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P.04300, Municipio Tlalpa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Sur de la Ciudad de México	UMFR Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.5/N Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P.04300, Municipio Tlalpa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Itapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Itapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Itapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Hosp. Especialidades CDMX, Siglo XXI	US CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente, C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 Norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Hosp. Especialidades N° 1, Querétaro	HES 1 CMN San Bujilo	Boulevard Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Los Paraisos C.P.37328, Municipio León, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	HES 2 CMN Noronste Obregon	Calle del Seguro, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Hosp. Especialidades N° 3, Veracruz	HES 3 Veracruz	Avenida Cuahuatémoc, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Hosp. Traumatología, Magán, de las Salinas, DF	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

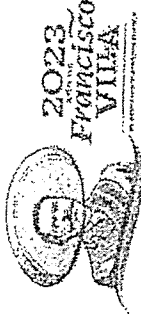
Clave	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Clave	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud
23	Hosp. Magdalena de las Salinas	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3					
23	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMFR Conjunto Colonia Verdes	Calle Sullivan, No.5/N Colonia San Rafael C.P.06470, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	8					
23	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1					
23	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4					
23	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5					
23	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Balizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Cuauhtémoc, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4					
23	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HIC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1					
24	Aguaascalientes	UMF 10 Aguaascalientes	Avenida Convención de 1914 Norte, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	4					
24	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	2					
24	Michoacán	HGZMF 13 Lázaro Cárdenas	Avenida Lázaro Cárdenas, No.154 Colonia Centro C.P.60950, Municipio Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	3					
24	Quintana Roo	HCR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.Mz. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77553, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	2					
24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	4					
24	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalos	Calle Roman Martín, No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	3					
24	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	1					
24	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	1					
24	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza.	Circo Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02950, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	2					
25	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 25, No.5/N Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	2					
25	Colima	HGSMF 4 Tecmán	Calle Colegio Militar, No.1 Colonia Tecmán Centro C.P.28100, Municipio Tecmán, Colima	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	2					



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Clave	Unidad Médica	Unidad Médica	Delimitación de la Unidad Médica	Grupo de Especialidad	Código	PREL	EM	Descripción	Unidad
25	II	Guajuato	Avención Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.004604.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	II	Guajuato	Avenida De la Reforma, No.207 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Imputato, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.004604.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	II	Guajuato	Calle Jardín del Cantador, No.77 Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.004604.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	13	Hidalgo	Prolongación Guerrero, No.5/N Colonia Tulancingo Centro C.P.43600, Municipio Tulancingo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.004604.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	13	Hidalgo	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Tadeo de Niza C.P.43996, Municipio Tepeapulco, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.004604.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	18	Morales	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morales	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.004604.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	30	Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.135 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.004604.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	2
25	41	Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No.5/N Colonia Formando Hegar C.P.91800, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.004604.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
26	02	Baja California	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Fuerzas Sta. Sección C.P.22222, Municipio Tijuana, Baja California	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	02	Baja California	Avenida Padre Kino, No.250 Fraccionamiento Soler C.P.22530, Municipio Tijuana, Baja California	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	02	Baja California	Paseo De los Lobos, No.6203 Colonia Los Lobos C.P.22207, Municipio Tijuana, Baja California	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	02	Baja California	Avenida Tupman, No.5/N Colonia Solidaridad C.P.63496, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	02	Baja California	Calle Primera, No.500 Colonia Mecavivo Herencia C.P.24402, Municipio Tijuana, Baja California	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	03	Baja California Sur	Boulevard Agustín Chicharro, No.200 Fraccionamiento Real C.P.23680, Municipio Comondú, Baja California Sur	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	03	Baja California Sur	Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	03	Baja California Sur	Calle Dr. Sergio Novelo, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	03	Baja California Sur	Calle Francisco de Ulloa, No.81 Puerto Pueblo C.P.22890, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	03	Baja California Sur	Calle Fundadores, No.5/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	03	Baja California Sur	Avenida Fundadores, No.5/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P.23935, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	04	Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	04	Campeche	Avenida Alvaro Obregón, No.5/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	04	Campeche	Carretera Federal Champotón, Campeche, No.5/N Ingenio Champotón C.P.24465, Municipio Champotón, Campeche	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	7
26	06	Colima	Avenida Parotas este, Píno, No.1 Fraccionamiento Valle de las giras C.P.29209, Municipio Manzanillo, Colima	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	06	Colima	Avenida Javier Milna, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10
26	06	Colima	Calle Jardín del Cantador, No.77 Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	06	Colima	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Salvallerra Centro C.P.36900, Municipio Salvallerra, Guanajuato	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	06	Colima	Avenida Dregollado, No.5/N Colonia Pénjamo Centro C.P.36900, Municipio Pénjamo, Guanajuato	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	06	Colima	Boulevard Cereza, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37419, Municipio León, Guanajuato	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	06	Colima	Avenida Libertad, No.5/N Colonia Emiliano Zapata, Valle de Santiago C.P.38405, Municipio Valle de Santiago, Guanajuato	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	06	Colima	Avenida Libertad, No.5/N Colonia Emiliano Zapata, Valle de Santiago C.P.38405, Municipio Valle de Santiago, Guanajuato	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4



**GOBIERNO DE
MEXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Municipio	UMF	Localidad	Grupo de Atención	Clave de Localidad	Clave de UMF	Clave de Fuente	Clave de Fuente	Clave de Fuente	Clave de Fuente	Clave de Fuente
26	Cuauhtémoc	UMF 38 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz Km. 1, No. S/N Colonia San José Iturbide Centro C.P. 37980, Municipio San José Iturbide, Guanajuato	Óptica	53101650	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6	
26	Hidalgo	UMFH 3 Cuauhtemoc	Avenida Francisco I. Madero, No. S/N Colonia Cuauhtemoc de Hinojosa Centro C.P. 43740, Municipio Cuauhtemoc de Hinojosa, Hidalgo	Óptica	53101650	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1	
26	Nayarit	HCMZF 19 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolai Echeverría, No. S/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P. 63300, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Óptica	53101650	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1	
26	Nayarit	HGSMF 18 Las Varas	Calle Hidalgo, No. S/N Colonia Atenas C.P. 63718, Municipio Compostela, Nayarit	Óptica	53101650	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5	
26	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No. 15 Fraccionamiento Ciudad del Valle Calle Trabajo, No. S/N Colonia Heriberto Casas C.P. 63082, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101650	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3	
26	Nayarit	UMF 5 Tepic	Calle Gustavo Baz No. 34 Fraccionamiento Fray Junipero Serra C.P. 63169, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101650	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5	
26	Nayarit	UMF 25 Tepic	Carretera Cora Villa Hidalgo Km. 8, No. S/N Ejido El Cora C.P. 63773, Municipio San Blas, Nayarit	Óptica	53101650	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1	
26	Nayarit	UMF 3 Cora	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No. 1 Pueblo Mezcales C.P. 63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101650	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5	
26	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Morelos, No. 49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P. 63550, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Óptica	53101650	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1	
26	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Constitución, No. S/N Pueblo San Juan de Abajo C.P. 63733, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101650	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2	
26	Nayarit	UMF 22 San Juan Abajo	Avenida Félix Uresí Gómez y Colón, No. S/N Colonia Monterrey Centro C.P. 64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101650	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5	
26	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Calle Solidaridad y Maanolla, No. S/N Colonia Residencial Actain C.P. 64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101650	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5	
26	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Calle Morelos, No. 420 Colonia Apodaca Centro C.P. 66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Óptica	53101650	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4	
26	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Boulevard Díaz Ordaz, No. 336 Colonia Zona Industrial C.P. 66217, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Óptica	53101650	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3	
26	Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Calle Cardenal y Gorrion, No. S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P. 67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101650	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5	
26	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Arce y Jiménez, No. S/N Colonia Paraiso C.P. 67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101650	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5	
26	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Avenida Margarita Maza de Juárez, No. S/N Colonia Chulavista C.P. 67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101650	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4	
26	Nuevo León	UMF 30 Pilo	Avenida Pablo Livas, No. 5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P. 67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101650	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5	
26	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Carretera Linares, No. S/N Colonia Doctor Arroyo Centro C.P. 67900, Municipio Dr. Arroyo, Nuevo León	Óptica	53101650	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1	
26	Nuevo León	UMF 55 Dr. Arroyo	Calle Lerdo de Tejada, No. 112 Colonia Centro Villas de Garcís (castro) C.P. 66000, Municipio García, Nuevo León	Óptica	53101650	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2	
26	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Avenida Río Pilon, No. 1000 Colonia Pueblo Nuevo V. C.P. 66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Óptica	53101650	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5	
26	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Circolo San Bartolomé Poniente, No. S/N Colonia INFONAVIT San Bartolomé, C.P. 67250, Municipio Pueblo, Pueblo	Óptica	53101650	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2	
26	Puebla	UMF 7 Sn. Bartolomé	Calle 5 de Febrero, No. 102 Colonia Centro C.P. 76080, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	34	
26	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle Playa Condesa, No. 502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P. 76025, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5	
26	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Ezequiel Montes, No. S/N Colonia Centro C.P. 76500, Municipio Cadereyta de Montes, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1	
26	Querétaro	UMF 12 Cadereyta	Avenida Miguel Hidalgo, No. 27 Colonia El Pueblito Centro C.P. 76900, Municipio Corregidora, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6	
26	Querétaro	UMF 14 El Pueblito	Calle Melchor Ocampo, No. S/N Pueblo Santa Rosa Juárez C.P. 76220, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4	
26	Querétaro	UMF 11 S. Juárez	Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4	



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

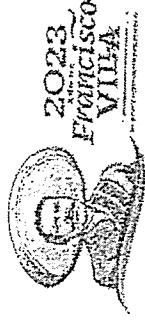


Table with columns: No. Guía de Distribución, Estado, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Códigos de distribución (Óptica, Culcop, PRI, FIA), Descripción, and Cantidad. It lists various medical units across different states like Quintana Roo, Yucatán, and Zacatecas.



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

CODIGO	ESTADO	MUNICIPIO	UBICACION	PRE	SAI	SAI	SAI	SAI	SAI	SAI	SAI	SAI	SAI	SAI
26	34	Zacatecas	UMF 33 Morelos	Óptica	5310650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2					
26	34	Zacatecas	UMF 26 Juan Albarran	Óptico	5310650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1					
26	34	Zacatecas	UMF 31 Mornax	Óptica	5310650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1					
26	34	Zacatecas	UMF 11 Zacatecas	Óptica	5310650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10					
26	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 5ta. Meriá	Óptica	5310650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2					
26	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Peravillo	Óptica	5310650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	15					
26	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Óptica	5310650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2					
26	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Óptica	5310650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3					
26	4C	Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Óptica	5310650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6					
26	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Óptica	5310650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5					
26	4N	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Óptica	5310650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4					
26	4Q	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Óptica	5310650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1					
26	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Óptica	5310650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10					
26	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza	Óptica	5310650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1					
27	01	Agua Calientes	HGZ 2 Agua Calientes	Óptica	5310653	11950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1					
27	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Óptica	5310653	11950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2					
27	03	Baja California Sur	UMF-UMAAA 34 La Paz	Óptica	5310653	11950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1					
27	14	Jalisco	HGZ 14 Cuadajajara	Óptica	5310653	11950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1					
27	14	Jalisco	HGZ 21 Tepic	Óptica	5310653	11950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1					
27	14	Jalisco	HGZ-UMAAA 7 Lagos de Moreno	Óptica	5310653	11950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1					
27	14	Jalisco	HGZ 69 Cuadajajara	Óptica	5310653	11950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1					
27	14	Jalisco	HGZMF 26 Tala	Óptica	5310653	11950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1					
27	14	Jalisco	HGZMF 20 Autlán Navarre	Óptica	5310653	11950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1					
27	14	Jalisco	HGZMF 6 Ocotlán	Óptica	5310653	11950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1					

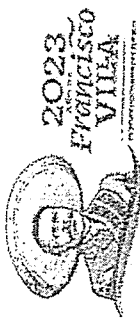


GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	GRUPO DE DISTRIBUCIÓN	PREJ	PREC	DIAGNÓSTICO	QUANTIDAD
Jalisco	HGR 45 Cuadajajara	Calle San Felipe, No.014 Colonia Guadalupe Centro C.P.4100, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Óptica	53101653	1950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2
Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Carretera San. Sebastián-Santa Fe, No.000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45653, Municipio Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	Óptica	53101653	1950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2
Estado de México	HGR 58 Las Margaritas Poniente	Boulevard Manuel Avila Carrasco, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos, Estado de México	Óptica	53101653	1950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
Estado de México	HGR 74 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz, Sur, No.28 Colonia San Bartolo Naucaipan (Naucaipan Centro) C.P.53000, Municipio Naucaipan de Juárez, Estado de México	Óptica	53101653	1950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	5
Estado de México	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	Óptica	53101653	1950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	3
Puebla	HGR 20 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.421 Unidad Habitacional INFONAVIT La Margarita, C.P.72569, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101653	1950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	9
Puebla	HGR 23 Teztlutlán	Avenida Juárez, No.14 Colonia Teztlutlán Centro C.P.23800, Municipio Teztlutlán, Puebla	Óptica	53101653	1950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
Puebla	HGR 15 Tehuacán	Avenida De las Américas, No.1600 Colonia San Nicolás Teztlutlán C.P.25710, Municipio Tehuacán, Puebla	Óptica	53101653	1950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
Tamaulipas	HGR 44AA-15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia Del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Óptica	53101653	1950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
Tamaulipas	HGR 44AAA-39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo, No.400 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Óptica	53101653	1950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
Veracruz Norte	HGR 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jolapa Enriquez Centro C.P.9000, Municipio Xalapa Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101653	1950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
Veracruz Norte	HGR 24 Poza Rica	Calle Norojes, No.5/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101653	1950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
Veracruz Norte	HGR 28 Matlhez de la Torre	Avenida Soledad, No.5/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101653	1950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
Veracruz Norte	HGR 36 José Candel	Carretera Costera Candel, Veracruz, No.5/N Colonia José Candel centro C.P.91680, Municipio La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101653	1950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
Hosp.	HGR 31	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101653	1950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
Guerrero	HGR 2	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36850, Municipio Izapano, Guerrero	Óptica	53101653	1950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2
Hidalgo	HGR 33 Tlaxiaca	Calle Rubi, No.3 Colonia Geovillas C.P.43806, Municipio Tlaxiaca, Hidalgo	Médica	53102085	1200	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
Tamaulipas	HGR 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.98000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Médica	53102085	1200	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	1
Tamaulipas	HGR 13 Matamoros	Calle Sobera entre Niño y Ocampo, No.600 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Médica	53102085	1200	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
Tamaulipas	HGR 3 Manate	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Monte Centro C.P.89800, Municipio El Manate, Tamaulipas	Médica	53102085	1200	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
Tamaulipas	HGR 21 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria, Tamaulipas	Médica	53102085	1200	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Andero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Estrecho Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Andero, Tamaulipas	Médica	53102085	1200	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	1
Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Carretera Reynosa - San Fernando km. 104, No.8200 Fraccionamiento Primavera III C.P.88799, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Médica	53102085	1200	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	4
Hosp. Especialidades, Puebla	HGR CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Médica	53102085	1200	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	3
Hosp. General C.M.H. La Raza	HGR CMN La Raza	Ciruito Interior Pasco de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acazapotlán, Ciudad de México	Médica	53102085	1200	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	19



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDICIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	UNIDAD DE MEDICIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
29	04	Campeche	HGZMF1 Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	531.616.0424.02.01	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	2	531.616.0424.02.01	1063.232
29	04	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Mecánica y Fluidos	53101698	531.616.0424.02.01	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	2	531.616.0424.02.01	1063.232
29	04	Campeche	UMF 11 Ah. Km Pech	Mecánica y Fluidos	53101698	531.616.0424.02.01	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	3	531.616.0424.02.01	1594.848
29	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	531.616.0424.02.01	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	5	531.616.0424.02.01	2658.080
29	06	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Mecánica y Fluidos	53101698	531.616.0424.02.01	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	1	531.616.0424.02.01	531.616
29	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Mecánica y Fluidos	53101698	531.616.0424.02.01	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	5	531.616.0424.02.01	2658.080
29	11	Guajuato	HGZMF 3 Salamanca	Mecánica y Fluidos	53101698	531.616.0424.02.01	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	3	531.616.0424.02.01	1594.848
29	11	Guajuato	UMF 36-Jaral Progreso	Mecánica y Fluidos	53101698	531.616.0424.02.01	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	2	531.616.0424.02.01	1063.232
29	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Mecánica y Fluidos	53101698	531.616.0424.02.01	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	1	531.616.0424.02.01	531.616
30	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Laboratorio	53101150	531.616.0463.01.01	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1	531.616.0463.01.01	531.616
30	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Laboratorio	53101150	531.616.0463.01.01	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1	531.616.0463.01.01	531.616
30	05	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Laboratorio	53101150	531.616.0463.01.01	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1	531.616.0463.01.01	531.616
30	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Laboratorio	53101150	531.616.0463.01.01	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1	531.616.0463.01.01	531.616
30	12	Querrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Laboratorio	53101150	531.616.0463.01.01	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2	531.616.0463.01.01	1063.232
30	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Laboratorio	53101150	531.616.0463.01.01	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2	531.616.0463.01.01	1063.232
30	14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Laboratorio	53101150	531.616.0463.01.01	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1	531.616.0463.01.01	531.616
30	14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Laboratorio	53101150	531.616.0463.01.01	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2	531.616.0463.01.01	1063.232
30	14	Jalisco	HGR 110 Obisatos	Laboratorio	53101150	531.616.0463.01.01	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2	531.616.0463.01.01	1063.232
30	15	Estado de Mexico Oriente	HGZ 197 Texcoco	Laboratorio	53101150	531.616.0463.01.01	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1	531.616.0463.01.01	531.616
30	15	Estado de Mexico Oriente	HGZMF 76-Xalostoc	Laboratorio	53101150	531.616.0463.01.01	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1	531.616.0463.01.01	531.616
30	15	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Laboratorio	53101150	531.616.0463.01.01	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2	531.616.0463.01.01	1063.232
30	20	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Laboratorio	53101150	531.616.0463.01.01	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1	531.616.0463.01.01	531.616



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Unidad	Unidad Médica	Domicilio del Usuario	Clave de Distribución	PREI	EN	Unidad Médica	Clave de Distribución	PREI	EN	Unidad Médica	Clave de Distribución
30	20	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	5310150	12030	531.616.0463.01.01	Laboratorio	5310150	12030	531.616.0463.01.01	Laboratorio	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	28	HGZ 463 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casas Blancas C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	5310150	12030	531.616.0463.01.01	Laboratorio	5310150	12030	531.616.0463.01.01	Laboratorio	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	29	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Estuero Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Hidalgo, Tamaulipas	5310150	12030	531.616.0463.01.01	Laboratorio	5310150	12030	531.616.0463.01.01	Laboratorio	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	40	HGZ 1 Carlos M. Creiger	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	5310150	12030	531.616.0463.01.01	Laboratorio	5310150	12030	531.616.0463.01.01	Laboratorio	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	40	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Anli, No.147 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzacaco, Ciudad de México	5310150	12030	531.616.0463.01.01	Laboratorio	5310150	12030	531.616.0463.01.01	Laboratorio	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	40	HGZ 30 Itzacaco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacaco, Ciudad de México	5310150	12030	531.616.0463.01.01	Laboratorio	5310150	12030	531.616.0463.01.01	Laboratorio	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	40	HGZ 1A Venardus	Eje Vial 7 Sur Abancillo Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	5310150	12030	531.616.0463.01.01	Laboratorio	5310150	12030	531.616.0463.01.01	Laboratorio	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	40	HGZ 22 Villa Coapa	Calleada Del Hueso, No.5/N Colonia Exhacienda Coapa C.P.14310, Municipio Ixtapan, Ciudad de México	5310150	12030	531.616.0463.01.01	Laboratorio	5310150	12030	531.616.0463.01.01	Laboratorio	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	4D	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Milpas C.P.64200, Municipio Monterrey, Nuevo León	5310150	12030	531.616.0463.01.01	Laboratorio	5310150	12030	531.616.0463.01.01	Laboratorio	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	4F	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	5310150	12030	531.616.0463.01.01	Laboratorio	5310150	12030	531.616.0463.01.01	Laboratorio	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
31	15	HGZ 187 Tzacaco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	5310705	12033	531.616.5066.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531.616.5066.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.
31	15	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	5310705	12033	531.616.5066.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531.616.5066.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.
31	15	UMF 64 Tequesquahuac	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IM55 Tequesquahuac C.P.55030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	5310705	12033	531.616.5066.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531.616.5066.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.
31	15	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Pontillo, No.5/N Colonia Zacacuhtli C.P.55700, Municipio Coacaten de Berriz, Estado de México	5310705	12033	531.616.5066.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531.616.5066.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.
31	15	UMF 105 Chalero	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	5310705	12033	531.616.5066.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531.616.5066.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.
31	15	HES CMN Puebla	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	5310705	12033	531.616.5066.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531.616.5066.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.
31	4X	HIP CMN Occidente	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02900, Municipio Acapulco, Ciudad de México	5310705	12033	531.616.5066.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531.616.5066.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.
31	4X	HG CMN La Raza	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22800, Municipio Ensenada, Baja California	5310151	12054	531.626.0107.01.01	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	Óptica	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Cufa de Distribución"

Clave	Estado	Municipio	Unidad Médica	Clave de Identificación	Clave de Círculo	Clave de Grupo	Clave de Espec. Méd.	Clave de Tipo de Servicio	Clave de Tipo de Equipo	Cantidad	Descripción
32	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Comedá, No.16601 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22236, Municipio Tijuana,Baja California	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	1	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1	
32	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	1	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1	
32	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	1	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1	
32	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua,Chihuahua	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	5	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	5	
32	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2056 Colonia Diaz Ordaz C.P.46830, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	4	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	4	
32	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadaluajara Centro C.P.44100, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	1	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1	
32	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia B de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	2	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	2	
32	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	3	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	3	
32	Estado de Mexico	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de Mexico	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	1	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1	
32	Estado de Mexico	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Trainepantla C.P.54030, Municipio Trainepantla de Baz,Estado de Mexico	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	1	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1	
32	Estado de Mexico	HGZ 196 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Svr. No.28 Colonia San Bartolo Nautcalpan (Nautcalpan Centro) C.P.53000, Municipio Nautcalpan de Juarez,Estado de Mexico	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	1	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1	
32	Nuevo Leon	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe,Nuevo Leon	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	2	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	2	
32	Nuevo Leon	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresti Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo Leon	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	5	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	5	
32	Nuevo Leon	HGZ 67 Apodaca	Carretera Miguel Alemán, No.S/N Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca,Nuevo Leon	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	2	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	2	
32	Nuevo Leon	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza,Nuevo Leon	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	1	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1	
32	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	1	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1	
32	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave,Sinaloa	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	1	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1	
32	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.092470, Municipio Acoapatzaco, Ciudad de México	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	1	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1	
32	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacolco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.475 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacolco,Ciudad de México	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	1	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1	



GOBIERNO DE MEXICO

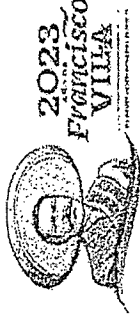


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Entidad Federativa	Municipio	Unidad Médica	Nombre de la Unidad Médica	Clave de Distribución	Clave de Materiales	Clave de Equipos	Clave de Precios	Clave de Unidades	Clave de Descripción	Cantidad
32	Sur de la Ciudad de México	HIGZ 1A Venustosanos		Eje Vial 77 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	5310151	12054	531626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	2		
32	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey		Eje Vial Metropolitano 36 - No.S/N Colonia Valle de las Milpas C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	5310151	12054	531626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	2		
33	Durango	HGZMF Durango		Avenida Normal No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2		
33	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes		Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavita C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1		
33	Baja California	HGZMF B Ensenada		Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22000, Municipio Ensenada, Baja California	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	3		
33	Baja California	HGR 1 Tijuana		Calle Canadá, No.16901 Colonia Río Tijuana Zero etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2		
33	Baja California Sur	HGSMMF 76 Cabo San Lucas		Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.S/N Fraccionamiento Bites del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1		
33	Campeche	HGZMF Campeche		Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2		
33	Coahuila	HGZ 1 Saltillo		Calzada Antonio Narro, No.S/N Colonia Sanillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1		
33	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita		Avenidas Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.28000, Municipio San Juan de Sabina, Coahuila de Zaragoza	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1		
33	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña		Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1		
33	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez		Calle 16 calle 11 Oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1		
33	Jalisco	HGZ 14 Guadaluajara		Avenida Revolución, No.2735 Colonia Jardines de la Paz C.P.44860, Municipio Guadaluajara, Jalisco	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2		
33	Jalisco	HGZ 21 Tepic		Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Saucos C.P.47639, Municipio Tepic, Jalisco	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1		
33	Jalisco	HGZ UNAM 7 Lagos de Moreno		Avenida El Tepyac, No.768 Colonia Tepyac Zda. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1		
33	Jalisco	HGZ 89 Guadaluajara		Avenida Agustín Yañez, No.1930 Colonia Moderna C.P.4490, Municipio Guadaluajara, Jalisco	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1		
33	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta		Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48300, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2		
33	Jalisco	HGR 100 Ocotlán		Calle Circunvalación Obispos, No.2200 Colonia Circunvalación Obispos C.P.47716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1		
33	Guanajuato	HGZ 97 La Quebrada		Avenida Circunvalación, No.S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuastitlán, Estado de México	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1		
33	Guanajuato	HGZ 68 Tulpetlac		Avenida Morelos Km 19.5, No.S/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55600, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1		
33	Estado de México	HGZ 98 Coacamilco		Boulevard Coacamilco, No.01 Fraccionamiento Villa de Las Flores 1A Sección C.P.55710, Municipio Coacamilco de Barlobarba, Estado de México	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1		
33	Estado de México	HGZ 197 Texcoco		Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroes C.P.55610, Municipio Texcoco, Estado de México	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2		
33	Estado de México	HGZ 53 Los Reyes Paz		Carretera México-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56000, Municipio La Paz, Estado de México	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2		
33	Estado de México	HGR 72 Custavo Baz		Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlanepan C.P.54030, Municipio Tlanepan de Bas, Estado de México	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	3		
33	Estado de México	HGR 196 Ariel Velázquez		Avenida Carlos Hank González, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos de San Agustín 3A Sección C.P.59100, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1		



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	CDAD/JM/AE	Op/Ab/MAE	Unidad Médica	Ubicación	Clase de Actividad	Código	Unidad	Presupuesto	Unidad	Presupuesto	Unidad	Presupuesto	Unidad	Presupuesto	Unidad	Presupuesto	Unidad	Presupuesto
33	17		Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Calzada Benito Juárez, No.5/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	5310152	Laboratorio	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1							
33	17		Michoacán	HGZ 83 Morelia	Periférico Paseo de la República, No.1935 Colonia Camellinas INFONAVIT C.P.58290, Municipio Morelia Michoacán de Ocampo	5310152	Laboratorio	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1							
33	18		Noreles	HGZMF 7 Cuautla	Calle Tulipanes, No.2 Colonia Centro C.P.62740, Municipio Cuautla Morelos	5310152	Laboratorio	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1							
33	18		Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plati de Ayala, No.201 Colonia Ricardos Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca Morelos	5310152	Laboratorio	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1							
33	19		Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic Nayarit	5310152	Laboratorio	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2							
33	20		Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66620, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	5310152	Laboratorio	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1							
33	21		Oaxaca	HGZ-JUMAA 1 Oaxaca	Calzada Hereses de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	5310152	Laboratorio	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1							
33	23		Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.5/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	5310152	Laboratorio	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1							
33	24		Quintana Roo	HGZ 3 Cancún	Avenida Coba, No.5/N Colonia Supermanzana 22 Centro C.P.77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	5310152	Laboratorio	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1							
33	25		San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí.	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	5310152	Laboratorio	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1							
33	26		Sinaloa	HGZ 69 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Alamos, Sinaloa	5310152	Laboratorio	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1							
33	26		Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	5310152	Laboratorio	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2							
33	26		Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarco, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	5310152	Laboratorio	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2							
33	27		Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.65120, Municipio Cajaloma, Sonora	5310152	Laboratorio	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1							
33	29		Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Efraim Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Efraunzo Nacional C.P.89970, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	5310152	Laboratorio	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2							
33	30		Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	5310152	Laboratorio	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1							
33	30		Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.115 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	5310152	Laboratorio	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1							
33	31		Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Naranjos, No.5/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	5310152	Laboratorio	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1							
33	31		Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Solís, No.5/N Colonia Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	5310152	Laboratorio	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1							
33	33		Yucatán	HGSMF 3 Motul	Municipio Motul, Yucatán	5310152	Laboratorio	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1							
33	33		Yucatán	HGR 12 Mérida.	Municipio Mérida, Yucatán	5310152	Laboratorio	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2							
33	39		Noche de la Ciudad de México	HGZ 24 Insurgentes	Avenida Insurgentes Norte, No.1322 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Guisasa A. Madero, Ciudad de México	5310152	Laboratorio	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1							
33	40		Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	5310152	Laboratorio	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1							
33	40		Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Anil, No.44 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	5310152	Laboratorio	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2							
33	40		Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Iztacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.475 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	5310152	Laboratorio	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1							
33	40		Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	5310152	Laboratorio	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2							
33	40		Sur de la Ciudad de México	HGZ 32 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.5/N Colonia EKHacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	5310152	Laboratorio	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1							



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Localidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	
35	05	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Boulevard Venustiano Carranza, No.5/N Colonia Risco C.P.25240, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	10
35	05	Coahuila	HGZMF7 Monclova	Boulevard Harold R. Pape, No.5/N Colonia Cuadalupe Ahmsa 1 C.P.25750, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	06	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.20869, Municipio Manzanillo, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	06	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Avenida Lapizáburu, No.250 Fraccionamiento El Haya C.P.29883, Municipio Villa de Álvarez, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ta calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle S Meja, No.450 Colonia Pronaf C.P.32315, Municipio Juárez, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	08	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	Avenida 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuauhtémoc, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	08	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.5/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	08	Chihuahua	UMF-UMAA 33 Chihuahua	Avenida Melchor Ocampo, No.5/N Colonia El Palomar C.P.31204, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	10	Durango	HGZ 51 Chapala	Calle María Esther Galarraga, No.222 Fraccionamiento Fidel Velásquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio, Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	10	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	11	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38650, Municipio Celaya, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	11	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gámez C.P.36650, Municipio Irapuato, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	12	Guanajuato	UMF-UMAA 29 Diamante	Carretera La Posa, No.1 Fraccionamiento Altos del Márquez C.P.39905, Municipio Acapulco de Juárez, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Entidad Federativa	Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
35	Jalisco	HGZMF 6 Tepic del Río	Avenida Melchior Ocampo, No.32 Colonia Nixotongo C.P. 42855, Municipio Tepic del Río de Ocampo, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Jalisco	UMF 52 Pochutla	Boulevard Luis Donato Coloso, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pochutla de Soto, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Jalisco	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Placenton, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.768 Colonia Tepeyac 2do. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Jalisco	HGZ 89 Cuatlahuajara	Avenida Agustín Yañez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Cuatlahuajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3	
35	Jalisco	HGR 66 Cuatlahuajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44900, Municipio Cuatlahuajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	7	
35	Jalisco	UMF 51 Cuatlahuajara	Calle Magisterio - No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Cuatlahuajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Estado de México	HGZ 187 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3	
35	Estado de México	HGR 72 Cuautmo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalrepanitla C.P.54030, Municipio Tlalrepanitla de Baz, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3	
35	Estado de México	HGR 105 Fidel Velásquez	Avenida Carlos Hank González, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Pasos De San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5	
35	Estado de México	UMF 91 Villa de los Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacahuatilla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozábal, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Estado de México	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No.620 Colonia Verítec C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5	
35	Estado de México	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera - No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atlizapán de Zaragoza, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Estado de México	UMF-UMAA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés-Molina Enríquez C.P.52149, Municipio Metepec, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3	
35	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Alamederos - No.S/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora, Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Michoacán	UMF-UMAA 25 Morelia	Avenida Jesús Sancelón Flores, No.1901 Colonia Camelinas HIFONAVIT C.P.58290, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Morelos	HGZMF 7 Cuautla	Calle Tulipanes, No.2 Colonia Centro C.P.62740, Municipio Cuautla, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas - No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62431, Municipio Cuernavaca, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADAS	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDICINA	UNIDAD DE ATENCIÓN	UNIDAD DE ATENCIÓN	UNIDAD DE ATENCIÓN	UNIDAD DE ATENCIÓN	UNIDAD DE ATENCIÓN	UNIDAD DE ATENCIÓN	UNIDAD DE ATENCIÓN
35	Nayarit	HGZMF 19 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolai Echeverría, No.5/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1			
35	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5			
35	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8			
35	Nuevo León	HGSMF III Montemorelos	Calle José Ma. Paredes y Ballesteros, No.5/N Colonia Montemorelos Centro C.P.67500, Municipio Montemorelos,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1			
35	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Calle Emilio Carranza, No.5/N Colonia Linares Centro C.P.67760, Municipio Linares,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2			
35	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.66260, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2			
35	Nuevo León	UMF-UMAA 7 San Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Zona Industrial C.P.6627, Municipio San Pedro Garza,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2			
35	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.681000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1			
35	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prog. Av. Independencia, No.14 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3			
35	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolas Bravo, No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2			
35	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.4211 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8			
35	Puebla	HGZ 15 Tehuacán	Avenida De las Americas, No.1800 Colonia San Nicolás Teititonda C.P.75710, Municipio Tehuacán,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4			
35	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2			
35	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Calle Paseo Central, No.4 Km 0600 Colonia Los Arrayanes C.P.76908, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8			
35	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.5/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2			
35	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76158, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1			
35	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Napoles, No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco,Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1			
35	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.Mz. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2			
35	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3			



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	BOB	UMF	Unidad Médica	Unidad Médica	Clave	Unidad Médica	Clave	Unidad Médica	Clave	Unidad Médica	Clave	Unidad Médica	Clave	Unidad Médica	Clave	Unidad Médica	Clave	Unidad Médica	Clave	Unidad Médica
35		Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estado, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3										
35		Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1										
35		Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1										
35		Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2										
35		Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcas	Calle Roman Marín, No.3100 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.95420, Municipio Coatzacoalcas,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1										
35		Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlán Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2										
35		Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4										
35		Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1										
35		Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Epidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4										
35		Noite de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1										
35		Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 1 Sur AHI, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2										
35		Sur de la Ciudad de México	UMFR Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.S/N Colonia Ex Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpa,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	15										
35		Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1										
35		Especialidades, Jalisco	HES CMN O ccidente	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2										
35		Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Boulevard Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Los Paraísos C.P.37320, Municipio León,Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5										
35		Especialidades N° 1, Guanajuato	HES 1 CMN del Bajío	Calle del Seguro, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.69320, Municipio Cajeme,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5										
35		Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Avenida Cuahutenoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91010, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2										
35		Hosp. Especialidades N° 3, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.1603 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	6										
35		Hosp. Especialidades N° 4, Veracruz	UMFR Magdalena de las Salinas DF		Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	6										



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Estado de México	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CICOP	PIEL	SA	Unidad
37	Estado de México Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautlín Iztacal Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Estado de México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Estado de México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.5/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55330, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Estado de México Oriente	HGR 772 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpanilla C.P.54030, Municipio Tlalpanilla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Estado de México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Paseos De San Agustín 3A Sección, C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Estado de México Oriente	HGR 200 Tecamac	Carretera Federal Mexico-Pachuca Km 42, No.5/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecamac, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Michoacán	UMF 64 Puruandiro	Avenida Vicente Guerrero - No.23 Colonia Centro C.P.58500, Municipio Puruandiro, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolai Echeverría, No.5/N Colonia Saralago Ixcuintla Centro, C.P.63500, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Tumbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Sonora	HGR 1 Ctd. Obregón	Prolongación Pionangier Vicente Guerrero, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estado, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcos	Calle Hernán Marín , No.3300 Colonia Manuel Avila Camacho C.P.94420, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.5/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Correz, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Atzacotalco, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Norte de la Ciudad de México	UMF 14, Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Aviación, C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Pasafrencoso	Eje Vial 3 Sur Anit, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles , No.473 Colonia Santa Anita C.P.09300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Félix U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Cl. de Distribución	Cl. de Unidad	Cl. de Centro	Cl. de Servicio	Cl. de Tipo de Servicio	Cl. de Tipo de Equipo	Cl. de Tipo de Material	Cl. de Tipo de Consumo			
41	02	Baja California	UMF 16 Mexicali	Avenida Uxmal, No.5/N Fraccionamiento Guejardo C.P.21050,	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	02	Baja California	UMF 28 Mexicali	Calleada Independencia Jarpepo, No.5/N Fraccionamiento Cahila C.P.21040, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas-5a. Sección, C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF UMMA 36 Mesa de Otay	Avenida Tecnológico, No.15100 Colonia Mesa de Otay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF 33 Tijuana	Avenida Padre Kino, No.750 Fraccionamiento Soler C.P.22530, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF 34 El Florido	Calle Principal, No.24532 Fraccionamiento El Florido 1era Sección C.P.22237, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF 29 Rosario	Carretera Transpeninsular San Quintín-Guerrero Negro, No.5/N Congregación El Rosado de Arriba C.P.22950, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF 22 San Vicente	Calle Melchor Ocampo, No.5/N Colonia San Vicente C.P.22900, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	02	Baja California	UMF 59 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Maclovio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF 40 Villas del Rey	Calleada De los Monarcas, No.1400 Fraccionamiento Villas del Rey C.P.22705, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.5/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comandante Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comandante Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comandante Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	03	Baja California Sur	UMF 14 B. Tortugas	Avenida Lic. Benito Juárez, No.49 Congregación Bahía Tortugas C.P.23950, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No.5/N Hanchería Bahía Asunción C.P.23960, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No.5/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41° 19', No.5/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	UMFH2 Champotón	Avenida Revolución, No.1 Colonia Champotón-Centro C.P.24400, Municipio Champotón, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Álvaro Obregón, No.5/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	UMF 11 Ah. Kim Pech	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Carmen, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	UMF 5 Escaregua	Calle 23, No.5/N Colonia Escaregua Centro C.P.24350, Municipio Escaregua, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	5
41	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24095, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 88 Ramos Arizpe	Avenida De los Arroyos, No.5/N Fraccionamiento Manantiales del Valle Sector 1 C.P.25904, Municipio Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 73 Saltillo	Calle Probo de Mejía, No.576 Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 70 Saltillo	Calle Presidente Cárdenas, No.5/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

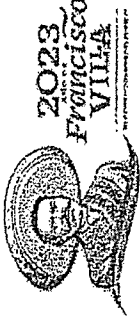
Table with columns: Estado, Municipio, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Atención, FUCOP, PUEI, SAL, Descripción, Cantidad. Lists medical service distribution across various states and municipalities.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

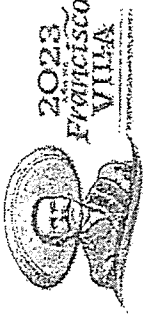
No. de Unidad	Estado	Municipio	Localidad	Descripción de la Unidad	Clave de Identificación	Presupuesto	Cantidad
41	Durango	UMF 45 Mapimi	Calle Jesús De La Torre, No.7 Localidad Mapimi C.P.35202, Municipio Mapimi, Durango	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	SJ101877	533.255.0218.03.01	1
41	Durango	UMF1 Durango	Calle Predio Canoas, No.502 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	53101877	533.255.0218.03.01	1
41	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo, No.S/N Colonia IMSS C.P.36060, Municipio Celaya, Guanajuato	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	53101877	533.255.0218.03.01	1
41	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avda. De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Irapuato, Guanajuato	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	53101877	533.255.0218.03.01	1
41	Guanajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Ovario, No.S/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guanajuato	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	53101877	533.255.0218.03.01	1
41	Guanajuato	HGZMF 2 León	Calle Coral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guanajuato	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	53101877	533.255.0218.03.01	1
41	Guanajuato	HGS 54 Silao	Carretera Federal Silao-Guanajuato Km.15 (5 de mayo), No.S/N Colonia Hacienda Silao C.P.36132, Municipio Silao de la Victoria, Guanajuato	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	53101877	533.255.0218.03.01	1
41	Guanajuato	UMF 50 Guanjuato	Carrtera Federal Panoramica Mineral de Cato, No.S/N Colonia Mineral de Cato C.P.36010, Municipio Guanjuato, Guanajuato	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	53101877	533.255.0218.03.01	1
41	Guanajuato	UMF 5 Comonfort	Carretera Federal Celaya - San Miguel de Allende, No.S/N Colonia Comonfort C.P.38200, Municipio Comonfort, Guanajuato	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	53101877	533.255.0218.03.01	1
41	Guanajuato	UMF 49 Celaya	Avenida Mutualismo, No.S/N Colonia Deportiva C.P.38260, Municipio Celaya, Guanajuato	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	53101877	533.255.0218.03.01	1
41	Guanajuato	UMF 40 Villagrán	Avenida México 68, No.S/N Colonia Deportiva C.P.38260, Municipio Villagrán, Guanajuato	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	53101877	533.255.0218.03.01	1
41	Guanajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.5804, Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	53101877	533.255.0218.03.01	1
41	Guanajuato	UMF 56 Las Mandarinas	Boulevard Careza, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37419, Municipio León, Guanajuato	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	53101877	533.255.0218.03.01	1
41	Guanajuato	UMF 17 Sorla	Calle Esteban González, No.S/N Colonia Sorla C.P.38210, Municipio Comonfort, Guanajuato	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	53101877	533.255.0218.03.01	1
41	Guanajuato	UMF 26 Ocampo	Avenida Allende, No.S/N Colonia Ciudad Ocampo C.P.37630, Municipio Ocampo, Guanajuato	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	53101877	533.255.0218.03.01	1
41	Guanajuato	UMF 30 S. Felipe	San Felipe, Guanajuato	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	53101877	533.255.0218.03.01	1
41	Guanajuato	UMF 18 Apaseo el Alto	Avenida José del Valle, No.S/N Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.39507, Municipio Apaseo El Alto, Guanajuato	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	53101877	533.255.0218.03.01	1
41	Guanajuato	UMF 51 León	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.S/N Colonia Los Paraisos C.P.37328, Municipio León, Guanajuato	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	53101877	533.255.0218.03.01	2
41	Guerrero	UMF 2 La Garita	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39410, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	53101877	533.255.0218.03.01	1
41	Hidalgo	UMF 26 Mixquahuahua	Boulevard Paseo del Agrarismo, No.92 Int.12, Colonia Capellanía Grande, C.P. 62700, Municipio Mixquahuahua Hidalgo	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	53101877	533.255.0218.03.01	1
41	Hidalgo	UMF 29 Huichapan	Avenida Pedro María Anaya, No.S/N Colonia La Campana C.P.42405, Municipio Huichapan, Hidalgo	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	53101877	533.255.0218.03.01	1
41	Hidalgo	UMF 15 Apan	Avenida Aldama Poniente, No.S/N Colonia Centro C.P.43900, Municipio Apan, Hidalgo	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	53101877	533.255.0218.03.01	1
41	Jalisco	UMF 189 Ocotlán	Calle Zaragoza, No.602 Colonia Rivera de Zula C.P.47890, Municipio Ocotlán, Jalisco	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	53101877	533.255.0218.03.01	1
41	Jalisco	UMF 54 Tlaquepaque	Calle Vicente Guerrero, No.875 Colonia La Asunción C.P.45527, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	53101877	533.255.0218.03.01	1
41	Jalisco	UMF 50 Atotonilquillo	Calle Miguel Hidalgo, No.432 Colonia Atotonilquillo C.P.45930, Municipio Chapala, Jalisco	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	53101877	533.255.0218.03.01	1
41	Jalisco	UMF 179 Las Parotas	Calle Soglarío, No.206 Colonia Bosque del Progreso C.P.48290, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	53101877	533.255.0218.03.01	1
41	Estado de México Oriente	UMF 68 Tulpetlac	Avenida José María Morelos Km 195, No.S/N Colonia Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	53101877	533.255.0218.03.01	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	UBICACIÓN	UBICACIÓN MÉDICA	DOMICILIO DE LA UNIDAD MÉDICA	GRUPO DE RELACION	GRUPO	PREL	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
15	Estado de México Oriente	UMF 99 Cd. Atteca	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Laderas del Peñón C.P.59135, Municipio Escatopac de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
15	Estado de México Oriente	UMF 70 Ayotla	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No.5/N Fraccionamiento José de La Mora C.P.56540, Municipio Ixtapaluca Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
15	Estado de México Oriente	UMF 75 Metzahuacoyotl	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Agua Azul C.P.57500, Municipio Nezahualcoyotl Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
15	Estado de México Oriente	UMF 169 Chimalhuacán	Avenida Cehuan y Yoyotti, No.5/N Barrio Talladores C.P.56366, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
15	Estado de México Oriente	UMF 66 Ixtapaluca	Calle Progreso, No.5/N Colonia Ixtapaluca Centro C.P.56530, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
15	Estado de México Oriente	UMF 87 Ozumba	Calle Alfrede del Mazo, No.5/N Pueblo Ozumba De Alcate C.P.56800, Municipio Ozumba, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
15	Estado de México Oriente	UMF 55 Zumpango	Calle Ganle, No.5/N Barrio Santa María C.P.56600, Municipio Zumpango, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
15	Estado de México Oriente	UMF 69 Texcoco	Avenida 2 De Marzo, No.406 Colonia Texcoco de Mora Centro C.P.56100, Municipio Texcoco Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	7
16	Estado de México Poniente	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No.620 Colonia Yerbicé C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
16	Estado de México Poniente	UMF 223 Lerma	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia La Mota C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
16	Estado de México Poniente	UMF 59 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
16	Estado de México Poniente	UMF 235 Atlacomulco	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Isidro Fabela C.P.52454, Municipio Atlacomulco, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
17	Michoacán	UMF 19 Cd. Hidalgo	Avenida José María Morelos, No.18 Colonia Ciudad Hidalgo Centro C.P.61100, Municipio Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
17	Michoacán	UMF-UMAA 75 Morelia	Avenida Jesús Sanctión Flores, No.1901 Colonia Camellinas IHFOH/VIT C.P.59290, Municipio Morelia Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
17	Michoacán	UMF 00 Morelia	Avenida Madero Poniente, No.1200 Colonia Morelia Centro C.P.58000, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
17	Michoacán	UMF 23 Infernillo	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia José María Morelos C.P.60940, Municipio Artega, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
17	Michoacán	UMF 42 Cuttizo	Carretera Morelia Salamanca, No.5/N Colonia El Chavaro C.P.59840, Municipio Cuttizo Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
18	Morelos	UMF 20 Cuernavaca	Boulevard Benito Juárez, No.18 Colonia Cuernavaca Centro C.P.62000, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	7
18	Morelos	UMF 3 Jiutepec	Avenida Insurgencia, No.1 Colonia Centro Jiutepec C.P.62550, Municipio Jiutepec, Morelos	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
18	Morelos	UMF 6 Puente de Ixtla	Calle Gilberto Figueroa, No.702 Colonia Puente de Ixtla Centro C.P.62600, Municipio Puente de Ixtla, Morelos	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
20	Morelos	UMF 24 Yecapitla	Carretera Yecapitla Agua Hedionda, No.5/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P.62824, Municipio Yecapitla, Morelos	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
20	Nuevo León	UMF 15 Monterrey	Calle Isaac Garza, No.200 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Ureará Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
20	Nuevo León	UMF 39 Monterrey	Calle Estorilino, No.5350 Colonia Valle Verde 2o. Sector C.P.6417, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Mirones Prieto, No.2189 Colonia Loma Larga C.P.64790, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelia, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
20	Nuevo León	UMF 27 Y. Guadalupe	Calle Cardenal y Gortón, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS. Unidad de Planeación e Innovación en Salud Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No.3.5 "Guía de Distribución"

CDAD/UMAF	CDAD/UMAF	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Unidad de Planeación	Código	PTM	Fecha	Descripción	Cantidad
22	Puebla	UMF 4 Constanza	Boulevard Esteban de Anuriano, No.5 Colonia Luz Obrera C.P.7210, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
22	Puebla	UMF 19 Huauclihango	Calle Corregidora, No.2 Colonia Huauclihango Centro C.P.73160, Municipio Huauclihango, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
22	Puebla	UMF 39 Zacatlán	Calle Canutilas, No.5/N Colonia El Fresno C.P.73310, Municipio Zacatlán, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
22	Puebla	UMF 34 Atlisco	Avenida Manuel Avila Camacho, No.102 Colonia Atlisco Centro C.P.74200, Municipio Atlisco, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
22	Puebla	UMF 47 S. Miguel Xoxtla	Calle Guillermo Prieto, No.5/N Pueblo San Miguel Xoxtla C.P.72620, Municipio San Miguel Xoxtla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
22	Puebla	UMF 42 Tepasca	Calle 2 Norte, No.5/N Barrio San José C.P.75200, Municipio Tepasca, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
23	Querétaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.105 Colonia Centro C.P.76800, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.306 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No.5/N Colonia Cahacas C.P.80170, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
27	Sonora	HGZ 4 Guaymas	Calle 10, No.5/N Colonia Guaymas Centro C.P.85400, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
28	Tlaxcala	UMF 10 Tepejo	Boulevard Francisco Trujillo García, No.5/N Colonia Teapa Centro C.P.86800, Municipio Tepejo, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
28	Tlaxcala	UMF 32 La Venta	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Rotirosa C.P.86410, Municipio Huamantla, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
29	Tlaxcala	UMF 33 Ciudad Reynosa	Calle Los Virreyes, No.100 Colonia del Valle C.P.86620, Municipio Reynosa, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
29	Tlaxcala	UMF 77 Ciudad Medero	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Estuero Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
29	Tlaxcala	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87043, Municipio Victoria, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
30	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
30	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Calle Conterano y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
30	Tlaxcala	UMF 7 Santa Inés	Avenida Puebla Tlaxcala, No.5 Colonia La Venta C.P.90740, Municipio Zacatepec, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
30	Tlaxcala	UMF 6 Panzacola	Avenida De las Industrias, No.24 Colonia Panzacola C.P.90796, Municipio Panzacola de Xicoténcatl, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
30	Tlaxcala	UMF 19 Apizaco	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
31	Veracruz Norte	UMF 17 Contatepec	Calle Juárez, No.112 Colonia Coatepec Centro C.P.91560, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montesinos, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
32	Veracruz Norte	UMF 35 Santiago Tuxtla	Calle 1 de Mayo, No.5/N Colonia Santiago Tuxtla Centro C.P.95930, Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
32	Veracruz Sur	UMF 2 Río Blanco	Calle Oaxaca, No.5/N Colonia Tenango de Río Blanco Centro C.P.97200, Municipio Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
32	Veracruz Sur	UMF 3 Nogales	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nogales Centro C.P.94720, Municipio Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO

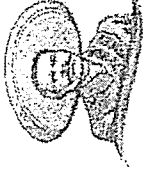


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Entidad Federativa	Municipio	Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Clave de Distribución	Fecha de Emisión	Fecha de Vigencia	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Veracruz	Sur	UMF 19 Huicahuac	Avenida 1 Protonación, No.5/N Colonia Cuicahuac, Centro C.P.94915, Municipio Cuicahuac, Veracruz, de Ignacio de la Llave	53101877	12246	533-255-0218.03.01	Laboratorio	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	2	
Veracruz	Sur	UMF 22 Cuatapan	Avenida Independencia, No.5/N Pueblo Cuatapan C.P.94655, Municipio Ixtacoquintán, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101877	12246	533-255-0218.03.01	Laboratorio	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	2	
Veracruz	Sur	UMF 34 Juan Diaz	Carretera Costera del Golfo, No.5/N Colonia Juan Diaz Covarrubias Centro C.P.95850, Municipio Hueyapan De Ocampo, Veracruz de Ignacio de la Llave.	53101877	12246	533-255-0218.03.01	Laboratorio	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	1	
Yucatán		UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán.	53101877	12246	533-255-0218.03.01	Laboratorio	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	1	
Yucatán		UMFH 50 Conkal	Calle 29, No.205 Pueblo Conkal C.P.97245, Municipio Conkal, Yucatán Mérida, Yucatán	53101877	12246	533-255-0218.03.01	Laboratorio	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	1	
Yucatán		UMF 59 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	53101877	12246	533-255-0218.03.01	Laboratorio	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	1	
Yucatán		UMF 62 Mérida	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	53101877	12246	533-255-0218.03.01	Laboratorio	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	1	
Yucatán		UMF 60 Poniente	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anáhuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	53101877	12246	533-255-0218.03.01	Laboratorio	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2	2	
Norte de la Ciudad de México		UMF 5 C. Anahuac	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Avilación C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	53101877	12246	533-255-0218.03.01	Laboratorio	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	1	
Norte de la Ciudad de México		UMF 14 Aeropuerto	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	53101877	12246	533-255-0218.03.01	Laboratorio	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2	2	
Norte de la Ciudad de México		UMF 16 Col. Guerrero	Cerrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Atzacualco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101877	12246	533-255-0218.03.01	Laboratorio	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	1	
Norte de la Ciudad de México		UMF 36 C. Atzacualco	Carrilón Antígolo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemán C.P.07580, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101877	12246	533-255-0218.03.01	Laboratorio	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	1	
Norte de la Ciudad de México		UMF 94 San Juan Aragón	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyacán C.P.04000, Municipio Coyacán, Ciudad de México	53101877	12246	533-255-0218.03.01	Laboratorio	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	1	
Sur de la Ciudad de México		UMF 19 Coyoacán	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.88 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	53101877	12246	533-255-0218.03.01	Laboratorio	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	1	
Sur de la Ciudad de México		UMF 28 Del Valle	Calle La T91, No.510 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	53101877	12246	533-255-0218.03.01	Laboratorio	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	1	
Sur de la Ciudad de México		UMF 140 La Teja	Calle Río Chicos esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Lidice C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	53101877	12246	533-255-0218.03.01	Laboratorio	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	1	
Sur de la Ciudad de México		UMF 22 Independencia	Calzada De Tlalpan, No.931 Colonia Niños Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	53101877	12246	533-255-0218.03.01	Laboratorio	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	1	
Sur de la Ciudad de México		HPSIQ MF ID Postal	Calzada De Tlalpan, No.4200 Colonia San Lorenzo Huipulco C.P.14370, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	53101877	12246	533-255-0218.03.01	Laboratorio	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	1	
Sur de la Ciudad de México		UMF 7 Calz. Tlalpan	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	53101877	12246	533-255-0218.03.01	Laboratorio	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	1	
Sur de la Ciudad de México		UMF 31 Iztapalapa	Avenida Tláhuac, No.4697 Colonia El Vergel C.P.09880, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	53101877	12246	533-255-0218.03.01	Laboratorio	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	1	
Sur de la Ciudad de México		UMF 160 El Vergel	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.28880, Municipio Enseñada Baja California	53101228	12252	533-308-0124.01.01	Laboratorio	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2	2	
Baja California		HGZMF 8 Enseñada	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.233060, Municipio La Paz, Baja California Sur	53101228	12252	533-308-0124.01.01	Laboratorio	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2	2	
Baja California Sur		HGZMF 1 La Paz	Boulevard Guerrero, No.5/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	53101228	12252	533-308-0124.01.01	Laboratorio	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1	1	
Coahuila		HGS 13 Cd. Acuña	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	53101228	12252	533-308-0124.01.01	Laboratorio	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1	1	
Chiapas		HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle Valentín Fuentes, No.2592 Colonia Casas Grandes financavit tera, Secc. C.P.32600, Municipio Juárez, Chihuahua	53101228	12252	533-308-0124.01.01	Laboratorio	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1	1	
Chihuahua		HGZ-UMAA-35 Cd. Juárez									



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with 10 columns: Clave, Localidad, Unidad Médica, Hospital, Tipo de Unidad Médica, Localidad, Clave, Población, Fecha, Tipo de Servicio, Localidad, Descripción de Parafina, Cantidad. Rows include various medical units and their service locations across different states.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Estado, Municipio, Localidad, Laboratorio, CUCOF, PRE, Descripción, Cantidad. It lists medical equipment distribution details across various states and municipalities in Mexico.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

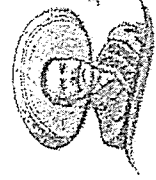
No. de Expediente	Estado de México	Municipio de la Unidad Médica	Unidad Médica	Relación	ELCOP	PHI	Relación	Relación	Relación	Relación
44	Estado de México	HGZ 57 La Quemada	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.57769, Municipio Cuautliltán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1	
44	Estado de México	HGZ 98 Coacalco	Boulevard Concalco, No.81 Fraccionamiento Villa De Las Flores IA Sección C.P.55710, Municipio Coacalco de Barro Colorado, Estado de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1	
44	Estado de México	HGZ 197 Tlaxcoaco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Tlaxcoaco, Estado de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1	
44	Estado de México	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km.17.5, No.5/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1	
44	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalrepanita C.P.54030, Municipio Tlalrepanita de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	5	
44	Estado de México	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2	
44	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Alimentos, No.5/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1	
44	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresht Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	6	
44	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Héroes de Chiquipepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3	
44	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.5/N Colonia Centro C.P.74600, Municipio Querétaro, Querétaro de Aroa	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2	
44	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.44, 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77633, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2	
44	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Ahomá, Sinaloa	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1	
44	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1	
44	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarzo, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1	
44	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Habitación Multifamiliares Vicente Guerrero, No.5/N Unidad Calles Sonora	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2	
44	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1	
44	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Estuero Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1	
44	Veracruz Norte	HGZ 1 Jalapa.	Calle Tomas del Estado, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2	
44	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2	
44	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Naranjos, No.5/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2	
44	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1	
44	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Boulevard Miguel Alemán, No.130 Colonia Cosamaloapan de Caxiup Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan de Caxiup, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1	
44	Yucatán	HGR 12 Mérida.	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia García Gineres C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2	
44	Noche de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Epitafio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Atzacotalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3	
44	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos M. Gregor	Eje Vial 12 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	4	
44	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Afili, No.144, Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2	



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Estado	Municipio	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Dirección de Prestaciones Médicas	Entidad	Catálogo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
16	Chihuahua	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Chihuahua	Calle 1a calle, 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chihuahua	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
16	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Chihuahua	Calle 5 Mejía, No.450 Colonia Promar C.P. 23315, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
16	Chihuahua	HGZ-UMAA-35 Cd. Juárez	Chihuahua	Calle Valentín Fuentes, No.2582 Colonia Casas Grandes Infonavit, Ica, Secc. C.P.32600, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
16	Chihuahua	HGZMF-11 Cd. Delicias	Chihuahua	Avenida Río Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
16	Chihuahua	HGR1 Chihuahua	Chihuahua	Avenida Universidad, No.5/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
16	Jalisco	HGZ 21 Tepatlilán	Jalisco	Circuito 50 Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlilán de Morelos, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
16	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Jalisco	Avenida El Tepayac, No.768 Colonia Tepayac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
16	Jalisco	HGZ 89 Guadalupe	Jalisco	Avenida Agustín Yañez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	3
16	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Jalisco	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
16	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Jalisco	Calle San Felipe, No.10/N Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
16	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Jalisco	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
16	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Jalisco	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.442716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
16	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Jalisco	Carretera San Sebastián-santa Fe, No.1000 Fraccionamiento Nuevo Entinos C.P.26552, Municipio Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
16	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	Estado de México	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.57769, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
16	Estado de México	HGZ 197 Texcoco	Estado de México	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.55160, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
16	Estado de México	HGR 196 Fidel Velázquez	Estado de México	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección, C.P.55330, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
16	Estado de México	HGR 2000 Tecamac	Estado de México	Carretera Federal Mexico-Pachuca Km 42, No.5/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecamac, Estado de México	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
16	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Michoacán	Calzada Benito Juárez, No.5/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
16	Morelos	HGRMF-1 Cuernavaca	Morelos	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
16	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Nayarit	Avenida Insurgentes Pre, No.227 Colonia Villas de San Ángel C.P.63320, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
16	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Nuevo León	Avenida Edik Urretil Gómez, No.5/N Colonia Obvera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
16	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Oaxaca	Calzada Héroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.69000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	4
16	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Quintana Roo	Avenida Politécnico Nacional, No.42, 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
16	Quintana Roo	HGR 7 Puerto Juárez	Quintana Roo	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Región 92 C.P.77516, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
16	San Luis Potosí	HGZ 6 Ctd. Valles	San Luis Potosí	Boulevard Anillo Morelos, Ciudad Valles, No.5/N Colonia Mocheterna C.P.29040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
16	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí.	San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.29235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
16	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Sinaloa	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahemá, Sinaloa	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad	No. Local/UMIA	Local/UMIA	Unidad Médica	Demanda de la Unidad Médica	Grupo de Disponibilidad	CICOP	CPRI	SM	Descripción	Cantidad
46	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.91000, Municipio Guasave,Sinaloa	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	26	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.S/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio Mazatlán,Sinaloa	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	27	Sonora	HGR 1 TC4 Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliar IMSS C.P.85120, Municipio Cajamata,Sonora	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	29	Tamaulipas	HGR 8 Ciudad Madero.	Boulevard Bivi Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.99520, Municipio Ciudad Madero,Tamaulipas	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Juapá Enriquez Centro C.P.91009, Municipio Xalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	31	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	32	Veracruz Sur	HGZ 9 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave.	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	32	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoahuas	Calle Roman Martín , No.100 Colonia Manuel Ávila Carmacho C.P.96420, Municipio Coatzacoahuas,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	33	Yucatán	HGR 12 Mérida.	Avenida Miquela Hidalgo, No.S/N Colonia García Gineres C.P.97070, Municipio Mérida,Yucatán	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	34	Zacatecas	HGZ 7 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomax de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	39	Norte de la Ciudad de México	HCP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carillos Mc Gregor	Eje Vial 12 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Istacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Istacalco,Ciudad de México	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Compañía del Eban, No.S/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Itzapalapa,Ciudad de México	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 32 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.S/N Colonia EX-Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpa,Ciudad de México	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	4K	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, CMN La Raza	HGO 3 CMN La Raza	Avenida Vallejo esq Antonio valeriano, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	4N	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Hosp. Pediatría Nuevo León	HGO 3 Monterrey	Avenida Constitución esq Félix U Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	45	HP CMN Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.126 Colonia Centro Rincón de Romos Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	5310883	12311	5337860034.03.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
47	01	Aguascalientes	UMF 7 Rincón de Romos	Avenida Insurgentes, No.126 Colonia Centro Rincón de Romos C.P.20400, Municipio Rincón de Romos,Aguascalientes	Laboratorio	5310883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	02	Baja California	UMF 16 Mexicali	Avenida Uxmal, No.S/N Fraccionamiento Guajardo C.P.21050, Municipio Mexicali,Baja California	Laboratorio	5310883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Las Huertas Sra. Sección C.P.23127, Municipio Tijuana,Baja California	Laboratorio	5310883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	02	Baja California	UMF 17 Tijuana	Calle Curicuko de las Cartas, No.S/N Fraccionamiento El Laurel I C.P.22453, Municipio Tijuana,Baja California	Laboratorio	5310883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	Baja California Sur	UMF 9 Santa Rosalia	Calle Municipio Libre, No.S/N Colonia Centro C.P.23920, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Laboratorio	5310883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	Baja California Sur	UMF 7 Cabo San Lucas	Calle San Lucas, No.S/N Colonia Centro C.P.23450, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	Laboratorio	5310883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	Baja California Sur	UMF 14 B. Tortugas	Avenida Lic. Benito Juárez, No.49 Congregación, Bahía Tortugas C.P.23950, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Laboratorio	5310883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No.S/N Ranchería Bahía Asunción C.P.23960, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Laboratorio	5310883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	Baja California Sur	UMF 7 La Bocana	Calle Fundadores, No.S/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Laboratorio	5310883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	UBI	UBO	UBA	UBC	UBD	UBE	UBF	UBG	UBH	UBI	UBJ	UBK	UBL	UBM	UBN	UBO	UBP	UBQ	UBR	UBS	UBT	UBU	UBV	UBW	UBX	UBY	UBZ
47	03	Baja California Sur	UMF 19 Vizcalino	Avenida Fundadores, No.S/N Ejido Guayabo Díaz Ordaz C.P.23935, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1																	
47	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia Centro C.P.23460, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1																	
47	04	Campeche	HGZMF1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1																	
47	04	Campeche	HGZMF 4 C.d. del Carmen	Calle 41 "B", No.S/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3																	
47	04	Campeche	UMFH 2 Champotón	Avenida Revolución, No.1 Colonia Champotón-Centro C.P.24400, Municipio Champotón, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1																	
47	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Álvaro Obregón, No.S/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4																	
47	04	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.S/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3																	
47	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champotón-Campeche, No.S/N Ingenio Champotón C.P.24451, Municipio Champotón, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2																	
47	04	Campeche	UMF 12 C.d. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24197, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1																	
47	04	Campeche	UMF 5 Escaregón	Calle 23, No.S/N Colonia Escaregón Centro C.P.24350, Municipio Escaregón, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2																	
47	04	Campeche	UMFH 9 Hopelchen	Calle 18, No.86 Colonia Hopelchen Centro C.P.24600, Municipio Hopelchen, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1																	
47	05	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2																	
47	05	Coahuila	HGZMF 18 Torreón	Boulevard Revolución, No.250 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1																	
47	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1																	
47	05	Coahuila	HGSMF 6 Parras	Calle Francisco I. Madero, No.S/N Colonia Parras de La Fuente Centro C.P.27980, Municipio Parras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1																	
47	05	Coahuila	HGSMF 21 S. Pedro Colonias	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.27860, Municipio San Pedro, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1																	
47	05	Coahuila	HGSMF 20 Fco. I. Madero	Boulevard Francisco I. Madero, No.550 Colonia Francisco I. Madero Centro C.P.27900, Municipio Francisco I. Madero, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1																	
47	05	Coahuila	HGSMF 22 Iñau	Avenida Hidalgo, No.S/N Ranchería Palud Mineral C.P.26350, Municipio Iñauque, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1																	
47	05	Coahuila	HGS 13 C.d. Acuña	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1																	
47	05	Coahuila	UMF 68 Ramos Arizpe	Avenida De los Amigos, No.S/N Fraccionamiento Manantiales del Valle Sector 1 C.P.25904, Municipio Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1																	
47	05	Coahuila	UMF 82 Uribeho	Calle Joaquín de Valasco, No.374, Fraccionamiento Uribeho C.P.25020, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1																	
47	05	Coahuila	UMF 73 Saltillo	Calle Pablo del Nido, No.526 Colonia Satillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1																	
47	05	Coahuila	UMF 70 Saltillo	Calle Presidente Cárdenas, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1																	
47	05	Coahuila	UMF 60 Torreón	Calle Rodríguez Sur, No.351 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1																	
47	05	Coahuila	UMF 66 Torreón	Carretera Villa Camacho, No.3020 Colonia Las Carolinas C.P.27040, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1																	
47	05	Coahuila	UMF 14 Zaragoza	Calle Nicolás Bravo, No.S/N Colonia Zaragoza Centro C.P.26450, Municipio Zaragoza, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1																	
47	05	Coahuila	UMF 67 INFONAVIT	Carretera Presa Amistad, No.2099 Unidad Habitacional INFONAVIT Mexicaltán C.P.26239, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1																	

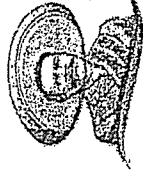
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
BICENTENARIO
FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

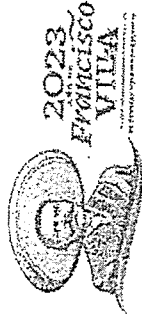
Clave	Localidad	UBO/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Relación	GUPOC	PREI	SMI	Descripción	Cantidad
47	Coahuila	UMF 01 C.d. Acuña	Unidad Médica	Calle Bravo, No.590 Colonia Apolo C.P.26565, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 79 Piedras Negras	Unidad Médica	Calle México, No.707 Colonia Roma C.P.26025, Municipio Piedras Negras Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Coahuila	UMF 12 Allende	Unidad Médica	Calle Juárez, No.807 Colonia Zona Centro C.P.26530, Municipio Allende, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 15 Villa Unión	Unidad Médica	Calle Allende, No.5/N Colonia Villa Unión Centro C.P.26600, Municipio Villa Unión, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 10 S. Buenaventura	Unidad Médica	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia San Buenaventura Centro C.P.25500, Municipio San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 9 Villa Frontera	Unidad Médica	Calle Cuauhtémoc, No.5/N Colonia Frontera Centro C.P.25600, Municipio Frontera Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 85 Roma	Unidad Médica	Calle De la Fuente, No.5/N Colonia Roma C.P.25560, Municipio Sacramento, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 84 Monclova	Unidad Médica	Calle Augusto Spas, No.5/N Colonia Obrera Sur Tercer Sector Boulevard San José, No.5/N Colonia Mirador C.P.25749, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 86 Monclova	Unidad Médica	Monclova, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Coahuila	UMF 8 Castaños	Unidad Médica	Calle Juárez, No.5/N Colonia Zona Centro Norte C.P.25970, Municipio Castaños Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 23 Sabinas	Unidad Médica	Avenida Amador Chapa, No.5/N Colonia Centenario C.P.26750, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 31 Barroteran	Unidad Médica	Avenida Mineros, No.18 Pueblo Zona Centro C.P.26370, Municipio Mizquic, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 26 Aguajita	Unidad Médica	Calzada Hospital, No.5/N Colonia Ciudad Sabinas Centro C.P.26700, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 50 Cuatro Ciénegas	Unidad Médica	Calle Mercado, No.101 Colonia Cuatrociénegas de Carranza Centro C.P.27640, Municipio Cuatro Ciénegas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 61 Laguna del Rey	Unidad Médica	Boulevard Fidel Velázquez, No.5/N Pueblo Laguna del Rey C.P.27630, Municipio Sierra Mojada, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 60 Nava	Unidad Médica	Calle Tepic, No.261 Colonia Nava Centro C.P.26710, Municipio Nava Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 64 Morelos	Unidad Médica	Calle Xicoténcatl, No.303 Colonia Morelos Centro C.P.26500, Municipio Morelos, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF-UMAA 89 Saltillo	Unidad Médica	Calle Darmaso Rodríguez, No.750 Colonia Centro Metropolitano C.P.25022, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF-UMAA 89 Saltillo	Unidad Médica	Municipio Manzanillo Colima	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Colima	HQZ 10 Manzanillo	Unidad Médica	Calle Basilio Vadillo, No.5/N Colonia Armería Centro C.P.26300, Municipio Armería, Colima	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Colima	UMF 3 Armería	Unidad Médica	Carretera De Nanzanillo a Colima 104 54, No.5/N Ciudad Minatitlán C.P.28750, Municipio Minatitlán, Colima	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Colima	UMF 9 Minatitlán	Unidad Médica	Avenida Javier Mina, No.201 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Colima	UMF 19 Colima	Unidad Médica	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta Villa C.P.28987, Municipio Villa de Álvarez, Colima	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Colima	UMF 19 Colima	Unidad Médica	Boulevard Presa Chicosón, No.5/N Colonia Ampliación Las Palmas C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Unidad Médica	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Unidad Médica	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Unidad Médica	Calle 6a. Oriente, No.207 Colonia Álvaro Obregón C.P.30890, Municipio Cacahoatán, Chiapas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Chiapas	UMF 12 Cacahoatán	Unidad Médica	Avenida Central Oriente y tercera avenida norte, No.5/N Colonia Ciudad Hidalgo C.P.30960, Municipio Suchiate, Chiapas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Chiapas	UMF 5 C.d. Hidalgo	Unidad Médica		Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	UBI	UBO	UBI	UBO	UBI	UBO	UBI	UBO	UBI	UBO	UBI	UBO	
07	07	07	08	08	10	10	10	10	11	11	11	11	
07	07	08	08	10	10	10	10	11	11	11	11	11	
47	07	Chiapas	UMF 45 Palenque	Chiapas	Avenida 6 Av. Norte Oriente, No.5/N Colonia San Juanillo C.P.29160, Municipio Palenque, Chiapas	1231	53101883	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	07	Chiapas	UMF 25 Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	Boulevard Juan Pablo II, No.250 Colonia El Retiro C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	1231	53101883	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	08	Chihuahua	UMFH 17 Mesa Huacán	Chihuahua	Calle Sin nombre, No.5/N Ejido Mesa del Huacán C.P.3383, Municipio Madera, Chihuahua	1231	53101883	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	08	Chihuahua	UMF 12 Mescal	Chihuahua	Calle Ocampo, No.402 Pueblo Mescal C.P.33130, Municipio Mescal, Chihuahua	1231	53101883	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	08	Chihuahua	UMF 64 Cd. Juárez	Chihuahua	Avenida Henequen sea 3A, No.1581 Colonia Desarrollo Salvarcar C.P.32573, Municipio Juárez, Chihuahua	1231	53101883	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	08	Chihuahua	UMF 2 Nombre de Dios	Chihuahua	Calle Montes de Oca, No.5/N Colonia Nombre de Dios C.P.3160, Municipio Chihuahua, Chihuahua	1231	53101883	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	10	Durango	UMFH 6 Camalán	Durango	Avenida Solidaridad Alvarez, No.5/N Colonia Camalán de las Manzanas Centro C.P.34650, Municipio Camalán, Durango	1231	53101883	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	10	Durango	UMF 44 Durango	Durango	Boulevard Felipe Pescador, No.940 Colonia Victoria de Durango Centro C.P.34000, Municipio Durango, Durango	1231	53101883	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	10	Durango	UMF 49 Durango	Durango	Carretera Al Mexiquital, No.189 Fraccionamiento Real del Mexiquital C.P.3409, Municipio Durango, Durango	1231	53101883	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	10	Durango	UMF 10 Gómez Palacio	Durango	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	1231	53101883	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	10	Durango	UMF-UMMA 53 Gómez Palacio	Durango	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	1231	53101883	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	HGZMF 3 Salamanca	Guanajuato	Calle Ruben Dario, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guanajuato	1231	53101883	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	11	Guanajuato	HGZMF 21 León	Guanajuato	Calle Corral entre Juárez, No.181 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guanajuato	1231	53101883	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	11	Guanajuato	HCSMF 13 Acambato	Guanajuato	Avenida 1o. de Mayo, No.107 Colonia Acambato Centro C.P.38600, Municipio Acambato, Guanajuato	1231	53101883	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	11	Guanajuato	HGSMF 7 Sn. Fco. del Rincón	Guanajuato	Carretera Federal a León Km. 1, No.5/N Colonia San Francisco del Rincón Centro C.P.36300, Municipio San Francisco del Rincón, Guanajuato	1231	53101883	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMFH 6 Cortazar	Guanajuato	Calle Rito Atillero, No.5/N Colonia Cortázar Centro C.P.38300, Municipio Cortazar, Guanajuato	1231	53101883	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMF 46 Guanajuato	Guanajuato	Calles Hoyos Colerados, No.5/N Colonia Guanajuato Centro C.P.30000, Municipio Guanajuato, Guanajuato	1231	53101883	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMF 50 Guanajuato	Guanajuato	Carretera Federal Panoramica Mineral de Cata, No.5/N Colonia Mineral de Cata C.P.35600, Municipio Guanajuato, Guanajuato	1231	53101883	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMF 45 Irapuato	Guanajuato	Calle Presa de la Angostura (Ovachic), No.5/N Colonia Comisión Federal de Electricidad C.P.3663, Municipio Irapuato, Guanajuato	1231	53101883	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMF 5 Comonfort	Guanajuato	Carretera Federal Celaya - San Miguel de Allende, No.5/N Colonia Comonfort Centro C.P.39200, Municipio Comonfort, Guanajuato	1231	53101883	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMF 49 Celaya	Guanajuato	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.39060, Municipio Celaya, Guanajuato	1231	53101883	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	11	Guanajuato	UMF 40 Villagrán	Guanajuato	Avenida México 66, No.5/N Colonia Deportiva C.P.38260, Municipio Villagrán, Guanajuato	1231	53101883	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMF 47 León	Guanajuato	Calle Frey Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37277, Municipio León, Guanajuato	1231	53101883	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	11	Guanajuato	UMF 53 León	Guanajuato	Boulevard Torres Landis, No.6004 Colonia Jardines de Jerez II, Municipio León, Guanajuato	1231	53101883	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	11	Guanajuato	UMF 27 Purísima	Guanajuato	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purísima de Bustos Centro C.P.36400, Municipio Purísima del Rincón, Guanajuato	1231	53101883	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMF 26 Ocampo	Guanajuato	Avenida Allende, No.5/N Colonia Ciudad Ocampo C.P.37630, Municipio Ocampo, Guanajuato	1231	53101883	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	11	Guanajuato	UMF 30 S. Felipe	Guanajuato	Calle Allende, No.5/N Estación San Felipe Centro C.P.37600, Municipio San Felipe, Guanajuato	1231	53101883	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

CGAMF/LAG



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

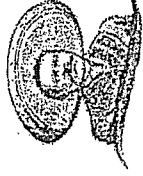


Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Pública	No. de CÓDIGO/UMAE	ESTADO/UMAE	UMF	Unidad Médica	Municipio de la Unidad Médica	Laboratorio	Código de Relación	Código de Categoría	PREL	SIN	Cantidad
47	11	Guajuato	UMF 38.5 José Iturbide	Unidad Médica	Carretera Federal a San Luis de la Paz km. 1, No.5/N Colonia San José Iturbide Centro C.P.37980, Municipio San José Iturbide,Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	11	Guajuato	UMF 25 Jara de Berrios	Unidad Médica	Carretera Federal a San Felipe-San Luis Potosí (Allende), No.5/N Colonia San Antonio C.P.37600, Municipio San Felipe,Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guajuato	UMF 18 Apaseo el Alto	Unidad Médica	Avenida José del Valle, No.5/N Colonia Manuel Avila Camacho C.P.38507, Municipio Apaseo El Alto,Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guajuato	UMF 14 Silao	Unidad Médica	Calle 5 de Mayo, No.93 Colonia Silao Centro C.P.36100, Municipio Silao de la Victoria,Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guajuato	UMF 57 Irapuato	Unidad Médica	Boulevard Los Reyes entre Pípilas, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato,Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	7
47	12	Querrero	UMF 26 Acapulco	Unidad Médica	Boulevard Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.39700, Municipio Acapulco de Juárez,Querrero	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Unidad Médica	Boulevard Luis Donald Colosio, No.201 Fraccionamiento Abolobos Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	13	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	Unidad Médica	Calle Barrio San Francisco, No.5/N Barrio San Francisco C.P.42136, Municipio Mineral del Monte,Hidalgo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Unidad Médica	Boulevard Piescencón, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	13	Hidalgo	UMF 35 La Colonia	Unidad Médica	Calle Cuilihuac, No.401 Fraccionamiento La Colonia C.P.42185, Municipio Mineral de la Reforma,Hidalgo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 2 Cuadajajara	Unidad Médica	Calle Justo García, No.1480 Barrio Santa Teresita C.P.44600, Municipio Cuadajajara,Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	14	Jalisco	UMF 51 Cuadajajara	Unidad Médica	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Cuadajajara,Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 78 Cuadajajara	Unidad Médica	Avenida San Jacinto, No.588 Colonia San Rafael C.P.44810, Municipio Cuadajajara,Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 79 Cuadajajara	Unidad Médica	Calle De Veracruz, No.1251 Barrio Artesanos C.P.44200, Municipio Cuadajajara,Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 167 H. Provincia	Unidad Médica	Calle San Lorenzo, No.360 Colonia Agustín Yáñez (La Florida) C.P.44790, Municipio Cuadajajara,Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 169 Ocotlán	Unidad Médica	Calle Zaragoza, No.692 Colonia Rivera de Zula C.P.47890, Municipio Ocotlán,Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 43 Tomatlán	Unidad Médica	Avenida Del Campesino, No.955 Pueblo Tomatlán C.P.48450, Municipio Tomatlán,Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 93 Tomalá	Unidad Médica	Avenida Tonitecas, No.331 Colonia Lomas de Tonala C.P.45400, Municipio Tonala,Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 39 Tlaquepaque	Unidad Médica	Callezada Dr. Roberto Michel, No.3340 Colonia Alamo Industrial C.P.45993, Municipio Tlaquepaque,Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	14	Jalisco	UMF 64 Tlaquepaque	Unidad Médica	Calle Vicente Guerrero, No.875 Colonia La Asunción C.P.45527, Municipio Tlaquepaque,Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 70 Del Mar	Unidad Médica	Calle Oceano Pacífico Pte. No.350 Fraccionamiento El Palmar de Aranzaz C.P.45936, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 50 Atotonilquillo	Unidad Médica	Calle Miguel Hidalgo, No.432 Colonia Atotonilquillo C.P.45930, Municipio Chapala,Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 132 San Julián	Unidad Médica	Calle Zaragoza Ponente, No.106 Colonia San Julián Centro C.P.47770, Municipio San Julián,Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 95 Pantaco	Unidad Médica	Avenida Mario Colla, No.5/N Fraccionamiento La Comunidad C.P.54070, Municipio Tlatenpantla de Bae,Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 185 Lomas de Cartagena	Unidad Médica	Calle 3, No.5/N Fraccionamiento Lomas de Cartagena C.P.54958, Municipio José María Morelos Km 19.5, No.5/N Colonia Santa María Tlupietac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 68 Tlupietac	Unidad Médica	Avenida San Agustín, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

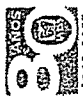


Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Estado, Municipio, Unidad Médica, Grupo de Atención, Localización, Laboratorio, Códigos (53101883, 5310883, 5310983, 5310983, 5310983), and Cantidad. Rows list various medical units across different states like Michoacán, Morelos, Nayarit, and Nuevo León.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación e Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

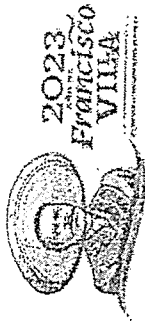
Clave	UMF	Municipio	Localidad	Grupo de Atención	Clave	UMF	Municipio	Localidad	Grupo de Atención	Clave	UMF	Municipio	Localidad	Grupo de Atención	Clave	UMF	Municipio	Localidad	Grupo de Atención		
47	21	Oaxaca	UMF 32 Puerto Escondido	Unidad Médica	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 33 Pedro Pochutla	Unidad Médica	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 6 Juchitán	Unidad Médica	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 65 Sta Lucia del	Unidad Médica	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	21	Oaxaca	UMF 29 Barrio La Soledad	Unidad Médica	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMRM 21 Tamazulapán	Unidad Médica	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMFH 11 S. Martín Texme	Unidad Médica	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	22	Puebla	UMFH 24 Ixcar Matamor	Unidad Médica	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMFH 16 Tecamachalco	Unidad Médica	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 8 El Mayorazgo	Unidad Médica	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 11 Puebla	Unidad Médica	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 13 Puebla	Unidad Médica	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 2 Puebla	Unidad Médica	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	22	Puebla	UMF 21 Puebla	Unidad Médica	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 55 Puebla	Unidad Médica	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Unidad Médica	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	22	Puebla	UMF 6 Puebla	Unidad Médica	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 7 Sn Bartolo	Unidad Médica	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 3 San Felipe	Unidad Médica	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 12 S. Pedro Cholula	Unidad Médica	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 22 Teztlután	Unidad Médica	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 30 Tehuacán	Unidad Médica	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	22	Puebla	UMF 9 Santa María	Unidad Médica	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	22	Puebla	UMF 4 Constanancio	Unidad Médica	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 25 Aire Libre	Unidad Médica	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 19 Huauclingo	Unidad Médica	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 39 Zocatlán	Unidad Médica	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 40 Oriental	Unidad Médica	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 41 Huejotzingo	Unidad Médica	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	5337866.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	PREI	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	UBO/UMAF	UBO/UMAF	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Ciudad de Dedicación	Ciudad	Perfil	Salario	Distribución	Capacidad
29	Tlaxcala	UMF 74 Nuevo Laredo	Calle Aquiles Serrán, No.5/N Colonia Ojo Caliente C.P.88040, Municipio Nuevo Laredo, Tlaxcala	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
29	Tlaxcala	UMF 36 Matamoros	Calle Francisco Trujó, No.1229 Colonia Cuillermo Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros, Tlaxcala	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
29	Tlaxcala	UMF 79 Matamoros	Calle Juárez y Oceanero, No.8100 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tlaxcala	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
29	Tlaxcala	UMF 16 Altamira	Calle Dos y Dieciséis, No.5/N Colonia Monte Alto Sipoibohcár C.P.89506, Municipio Altamira, Tlaxcala	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
30	Tlaxcala	HQ21 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl Tlaxcala	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
30	Tlaxcala	HQ2MF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
30	Tlaxcala	HQSMF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.105 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90080, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
30	Tlaxcala	UMF 6 Panzacola	Avenida De las Industrias, No.24 Colonia Panzacola C.P.97956, Municipio Panzacola de Xicoténcatl Tlaxcala	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
31	Veracruz Norte	UMF 66 Jalapa	Calle Pedro More Beristain, No.5/N Colonia Salud C.P.91070, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2	
31	Veracruz Norte	UMF 44 Tlapacoyan	Calle Unidad Deportiva, No.5/N Colonia Centro C.P.93650, Municipio Tlapacoyan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
31	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Calle Juárez, No.112 Colonia Coatepec Centro C.P.91560, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2	
31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Avanida Cuahuatémoc, No.5/N Colonia Fernando Hagar C.P.91897, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montesinos, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3	
31	Veracruz Norte	UMF 55 Santiago Tuxtla	Calle 1 de Mayo, No.5/N Colonia Santiago Tuxtla Centro C.P.95830, Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
31	Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica	Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
31	Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica	Calle Central Poniente, No.601 Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
32	Veracruz Sur	UMF 7 Orizaba	Avenida Poniente 15, No.13 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2	
32	Veracruz Sur	UMF 2 Río Blanco	Calle Coaxaca, No.5/N Colonia Tenango de Río Blanco Centro C.P.94720, Municipio Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
32	Veracruz Sur	UMF 3 Nogales	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nogales Centro C.P.94720, Municipio Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
32	Veracruz Sur	UMF 13 Paso del Macho	Calle Jobo Camino, No.901 Colonia Paso Del Macho Centro C.P.94970, Municipio Paso Del Macho, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
32	Veracruz Sur	UMF 10 Cullhuac	Avenida 1 Prolongación, No.5/N Colonia Cullhuac Centro C.P.94915, Municipio Cullhuac, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
32	Veracruz Sur	UMF 11 Paraje Nuevo	Avenida Constitución, No.5/N Colonia Paraje Nuevo Centro C.P.94940, Municipio Amatlán De Los Reyes, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
32	Veracruz Sur	UMF 5 Itzacozquilitán	Calle Poniente 7, No.5/N Colonia San Lorenzo C.P.94450, Municipio Itzacozquilitán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
32	Veracruz Sur	UMF 23 S. José Tapia	Via Córdoba Naranjal Km 4, No.5/N Congregación San José de Tapia C.P.94488, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
32	Veracruz Sur	UMF 63 Tierra Blanca	Prolongación Prolongación Julio Bergus, No.5/N Colonia Tierra Blanca Centro C.P.95100, Municipio Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
32	Veracruz Sur	UMF 66 Congregación	Calle Independencia, No.501 Colonia María de la Piedad C.P.96400, Municipio Coatzacoalcas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	



GOBIERNO DE
MÉXICO

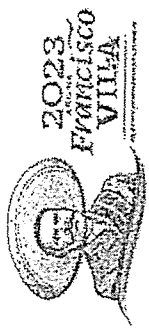


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	MOAB/UMA	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Laboratorio	RUCCOP	PEEI	SAI	Unidad de Planeación e Innovación en Salud
47	32	Veracruz Sur	UMF 4 Cd. Mendoza	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
			Municipio Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave					
47	32	Veracruz Sur	UMF 57 Jalitpan	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
			Calle Hardiman, Soamatlan, No. S/N Colonia San Miguel C.P. 96240, Municipio Jalitpan, Veracruz de Ignacio de la Llave					
47	32	Veracruz Sur	UMF 34 Juan Díaz	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
			Carretera Costera del Golfo, No. S/N Colonia Juan Díaz, Covarrubias Centro C.P. 95950, Municipio Hueyapan De Ocampo, Veracruz de Ignacio de la Llave					
47	32	Veracruz Sur	UMF 46 Acuña	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
			Calle Independencia, No. S/N Villa Acuña C.P. 95440, Municipio Acuña, Veracruz de Ignacio de la Llave					
47	32	Veracruz Sur	UMF 41 Otatitlán	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
			Calle Guadalupe Zamora, No. 8 Pueblo Otatitlán C.P. 95500, Municipio Otatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave					
47	32	Veracruz Sur	UMF 43 Tres Valles	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
			Calle Anvaro Obregón, No. S/N Colonia 3 Valles Centro C.P. 95500, Municipio Tres Valles, Veracruz de Ignacio de la Llave					
47	32	Veracruz Sur	UMF 49 Gabino Barreda	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
			Avenida Lopez Mateos, No. S/N Congregación Gabino Barreda C.P. 95429, Municipio Cosamaloapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave					
47	33	Yucatán	UMFH 4 Valladolid	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
			Calle Valladolid Centro, No. 256 Colonia Bacalar C.P. 97784, Municipio Valladolid, Yucatán					
47	33	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
			Calle 31, No. 280 Pueblo Hunucma C.P. 97350, Municipio Hunucma, Yucatán					
47	33	Yucatán	UMFH 50 Conkal	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
			Calle 29, No. 205 Pueblo Conkal C.P. 97345, Municipio Conkal, Yucatán					
47	33	Yucatán	UMFH 59 Mérida	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
			Calle 55, No. 725 Fraccionamiento del Parque C.P. 97160, Municipio Mérida, Yucatán					
47	33	Yucatán	UMFH 52 Mérida	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
			Calle 64, No. 491 Colonia Mérida Centro C.P. 97000, Municipio Mérida, Yucatán					
47	33	Yucatán	UMF 60 Poniente	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
			Calle 22, No. 397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P. 97246, Municipio Mérida, Yucatán					
47	33	Yucatán	UMF 31 Itzamal	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
			Calle 24, No. 315 Ciudad Itzamal C.P. 97540, Municipio Itzamal, Yucatán					
47	33	Yucatán	UMF 21 Samahil	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
			Calle 18, No. S/N Pueblo Samahil C.P. 97810, Municipio Samahil, Yucatán					
47	33	Yucatán	UMF 14 Kanasin	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
			Calle 19, No. S/N Colonia Komásin Centro C.P. 97370, Municipio Kanasin, Yucatán					
47	33	Yucatán	UMF 13 Chuburna	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
			Calle 22, No. S/N Colonia Chuburna de Hidalgo C.P. 97205, Municipio Mérida, Yucatán					
47	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
			Avenida Miguel Hidalgo, No. 8 Colonia Fresnillo Centro C.P. 99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas					
47	34	Zacatecas	UMF 6 Río grande	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
			Calle Lerma, No. 23 Colonia Río Grande C.P. 99429, Municipio Río Grande, Zacatecas					
47	34	Zacatecas	UMF 25 Huanusco	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
			Calle 5 de Febrero esq. 2 de abril, No. S/N Pueblo Huanusco C.P. 99670, Municipio Huanusco, Zacatecas					
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
			Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No. 81 Colonia Santa María la Ribera C.P. 06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México					
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
			Avenida Marina Nacional, No. S/N Colonia Anahuac C.P. 11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México					
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
			Calzada Legaria, No. 364 Colonia Pensil Norte C.P. 11430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México					
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Atcapatzaco	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
			Avenida Hidalgo, No. 24 Colonia Santa Bárbara C.P. 02230, Municipio Atcapatzaco, Ciudad de México					
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Perálvillo	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
			Calle Caruso, No. 302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P. 07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México					



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

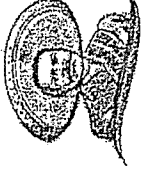
Table with columns: No. Unidad Médica, Nombre de la Unidad Médica, UMF, Estado, Municipio, C.P., Grupo de Distribución, Códigos (Código, Priel, Sai), Descripción, Cantidad. Rows include various medical units across different states like Jalisco, Veracruz, and Yucatán.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Unidad, Estado, Unidad Médica, Unidad Médica, Grupo de Ubicación, CUCOP, PREL, FAI, Descripción, Cantidad. Contains 28 rows of distribution data for various medical units across different states.

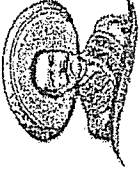


GOBIERNO DE
MÉXICO



20 años
1993-2013

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

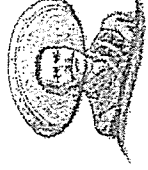
Grupo de Medicación	Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	CUCOP	PIET	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Cantidad
49	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas	HORTO Magdalena de las Salinas	53101299	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	Hosp. Pediátrica CMN, Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	53101299	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
50	Durango	HGZMF1 Durango	53101310	12324	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	2
50	Agascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	53101310	12324	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	53101310	12324	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	53101310	12324	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	2
50	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	53101310	12324	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	2
50	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	53101310	12324	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	2
50	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	53101310	12324	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Jalisco	HGZ 21 Tepatlitlán	53101310	12324	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	53101310	12324	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Jalisco	HGZ 42 Pro. Vallarta	53101310	12324	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	53101310	12324	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	53101310	12324	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Estado de Mexico	HGR 110 Oblatos	53101310	12324	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	2
50	Estado de Mexico	HGR 197 Texcoco	53101310	12324	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Estado de Mexico	HGR 72 Gustavo Baz	53101310	12324	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Estado de Mexico	HGR 194 El Molinito	53101310	12324	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Morelos	HGRMF1 Cuernavaca	53101310	12324	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	53101310	12324	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Carra	53101310	12324	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	53101310	12324	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	53101310	12324	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	53101310	12324	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcas	53101310	12324	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Yucatán	HGR 12 Mérida.	53101310	12324	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

CDAD/UMA	CODS/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Equipos Distribuidos	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Capacidad
50	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No. 315 Colonia Lomas de la Soledad C.P. 98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	12324	533.860.004.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	39	Noche de la Ciudad de México	HGZ 4B San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No. 300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P. 02470, Municipio Acazacatlan, Ciudad de México	Laboratorio	12324	533.860.004.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	39	Noche de la Ciudad de México	HGZ 3A Magdalena Solinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No. 51N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Nader, Ciudad de México	Laboratorio	12324	533.860.004.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No. 222 Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Nader, Ciudad de México	Laboratorio	12324	533.860.004.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacatco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No. 473 Colonia Santa Anita C.P. 08300, Municipio Itzacatco, Ciudad de México	Laboratorio	12324	533.860.004.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No. 270 Colonia Portales C.P. 03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	12324	533.860.004.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	4A	Especialidades C.M.N. La Raza	HES CMN La Raza	Calle Sores, No. 51N Colonia La Raza C.P. 02890, Municipio Acazacatlan, Ciudad de México	Laboratorio	12324	533.860.004.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	4D	Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No. 51N Colonia Valle de las Milpas C.P. 66400, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	12324	533.860.004.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	4N	Hosp. General Chetumla N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Félix U Gómez, No. 51N Colonia Obrera C.P. 66010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	12324	533.860.004.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
51	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No. 1202 Fraccionamiento Lindavita C.P. 20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No. 51N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P. 22127, Municipio Tijuana, Baja California	Mecánica y Fluidos	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No. 51N Fraccionamiento Santa Isabel C.P. 24157, Municipio Carmen, Campeche	Mecánica y Fluidos	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No. 112 Fraccionamiento Ampulacion Cd. Concordia C.P. 24085, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mirra, No. 301 Colonia Colima Centro C.P. 28000, Municipio Colima, Colima	Mecánica y Fluidos	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No. 51N Colonia Periodista C.P. 29042, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libertad Norte Poniente, No. 2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P. 29044, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Coateco, No. 51N Colonia Tapachula Centro C.P. 30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Mecánica y Fluidos	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Duraz	Avenida Santos Dumont, No. 654 Fraccionamiento Panamericana C.P. 32920, Municipio Juárez, Chihuahua	Mecánica y Fluidos	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	11	Guauajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landín, No. 5904 Colonia Jardines de Jerez II C.P. 37550, Municipio León, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	12	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No. 407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P. 62070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tlaxiaco del Río	Avenida Miguel Alemán, No. 32 Colonia Noxtongo C.P. 42855, Municipio Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No. 201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P. 42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pías, No. 51N Colonia Real de Minas C.P. 43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	14	Jalisco	UMF 51 Guadalajara	Calle Inglaterra, No. 1425 Colonia Observatorio C.P. 44266, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	14	Jalisco	UMF 1/8 Guadalajara	Avenidas Guadalupe, No. 6215 Colonia Guadalupe C.P. 45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Mecánica y Fluidos	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1

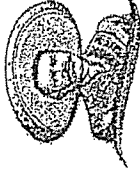
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
**Francisco
VILLA**

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	Ciudad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Ciudad de Distribución	Ciudad de Distribución	Ciudad de Distribución	Ciudad de Distribución	Ciudad de Distribución	Ciudad de Distribución	Ciudad de Distribución
51	15	Estado de México Oriente	UMF 64 Tequesquahuac	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuac, C.P.56030, Municipio Tlaxpanapala de Baz, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacahuatla C.P.59700, Municipio Coaxacoatlán de Beriozabal, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	15	Estado de México Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	16	Estado de México Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atlapalca de Zaragoza, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	16	Estado de México Poniente	UMF 249 Santiago Tibcomulco	Calleada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.52985, Municipio Toluca, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60835, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Peñitencia, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxiaco	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolg. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxiaco, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT 15 Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	23	Querétaro	UMF 9 Del Tinero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tinero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Higuera, No.51 Reglón San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capicornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.5/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U Guadalupe	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Álvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	27	Sonora	HCP Hermosillo	Avenida Idró Olvera, No.5/N Colonia Morales C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.44 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	29	Tamaulipas	HGZ UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Unidad Médica	Unidad Médica	Denominación de la Unidad Médica	Grupos de Equipos	CUICOP	Bpa	SAI	Descripción	Cantidad
31	Veracruz Norte	HGZ Tlalapa	Calle Lomas del Estado, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.09000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Protección Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.09140, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
32	Veracruz Sur	UMF 7 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94200, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cornejo, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 720 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1832 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
40	Sur de la Ciudad de México	UMF UNAMA-42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte, esquina Montes Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
40	Sur de la Ciudad de México	UMF 740 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Pasaditroncoso	Eje Vial 13 Sur Añil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Concha	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia Es-Hacienda Coapa C.P.19310, Municipio Tlalpam, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 9 sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.0771 Colonia El Monte C.P.09050, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
40	Traumatología, Magda, de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
40	Traumatología, Magda, de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
40	Traumatología, Magda, de las Salinas DF	HTO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No.52 Colonia Santa Cruz Acahallán C.P.53180, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
40	Traumatología, Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la República, No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
40	Traumatología, Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
40	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
40	Hosp. Pediatría, Jhliaco	HP CMN Occidente	Calle Bellizario Dominguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
40	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
40	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1

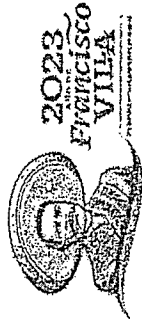
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

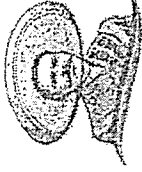
No. de Identificación	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica
52	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acozacatlan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16243	564.002.0169.02.01	MESA TERAPÉUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2						
53	Hosp. Especialidades N° 16, Veracruz	HES 16 Veracruz	Avenida Cuahuatemoc, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P.9180, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL	1						
53	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acozacatlan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL	1						
54	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.0126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1						
54	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Boulevard Venustiano Carranza, No.5/N Colonia Hóscoc C.P.25240, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.0126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1						
54	Jalisco	HGZ 21 Tepatlán	Circuito SA Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlán de Morelos, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.0126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1						
54	Estado de México Oriente	HGR 72 Cuertavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlahuepanita C.P.54930, Municipio Tlahuepanita de Baz, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.0126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1						
54	Estado de México Poniente	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No.620 Colonia Veritice C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16440	564.002.0126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1						
54	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.0126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1						
54	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Avenida Tangamanga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.0126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1						
54	Sur de la Ciudad de México	UMFR Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.5/N Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.0126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1						
54	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	HES 2 CMH Noroeste Obregón	Calle del Seguro, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.0126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1						
55	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacuautilla C.P.55708, Municipio Coahuila de Berriz, Estado de México	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0710.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	1						
55	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.96600, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0710.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	1						
56	Durango	HGZMF 7 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	6						
56	Aguaascalientes	HGZ 2 Aguaascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojoacámte C.P.20190, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3						
56	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22080, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3						
56	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3						
56	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Álvaro Obregón, No.5/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Campeche, Campeche	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1						
56	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Papp, No.5/N Colonia Cuadalupe AH45A1 C.P.25750, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2						
56	Chihuahua	HGZMF 15 Ccd. Cuahitlán	Avenida 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuahitlán, Chihuahua	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2						
56	Guanajuato	HGZMF 21 León	Calle Coral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2						
56	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5						



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco VILLA
CENTENARIO

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	GRUPO DE ATENCIÓN	CUICOP	PRECI	SAI	UBICACIÓN	COMPLETOS
Guerrero	UMF 9 Acapulco	Avenida Cuauhtémoc, No.55 Colonia Acapulco de Juárez Centro C.P.33900, Municipio Acapulco de Juárez Guerrero	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
Jalisco	HGZ 42 Pto. Valarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta Jalisco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe Jalisco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia B de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe Jalisco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4
Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalupe Jalisco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautitlán Izcalli Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
Estado de México	HGZ 68 Tlupellac	Avenida Morelos Km 16.5, No.5/N Pueblo Santa María Tlupellac Carretera Mexico-Puebla Km 7.5, No.5/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
Estado de México	HGZ 53 Los Reyes Paz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida 16 De Septiembre, No.39 Colonia Cuautitlán Centro C.P.54800, Municipio Cuautitlán, Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
Estado de México	UMF 62 Cuautitlán	Avenida Nevado De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFONAVIT Norte Ima, Sección C.P.54720, Municipio Cuautitlán Izcalli Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
Estado de México	UMF 193 Chalco	Calle San Juan, No.5/N Colonia Casco de San Juan C.P.56600, Municipio Chalco Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
Michoacán	HGZ 7 La Piedad	Calle Ciprés, No.63 Fraccionamiento Arboledas C.P.59377, Municipio La Piedad Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
Panama	HGZMF 10 S. Incuinilla	Boulevard Nicolai Echeverría, No.5/N Colonia Santiago Incuinilla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Incuinilla Panamá	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4
Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroe de Chapattepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.69000, Municipio Oaxaca de Juárez Oaxaca	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT Margarita C.P.72560, Municipio Puebla Puebla	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.66 Colonia Lomas de San Juan C.P.76805, Municipio San Juan del Río Querétaro de Arce	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.142, 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez Quintana Roo	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	6
Quintana Roo	HGR 7 Puerto Juárez	Municipio Benito Juárez Quintana Roo	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
Sinaloa	HGZ 48 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahomé Sinaloa	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.69120, Municipio Calles Sonora	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	8
Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
Tlaxcala	UMF 37 Calpulalpan	Avenida Porfirio Bonilla, No.5/N Colonia Calpulalpan Centro C.P.90200, Municipio Calpulalpan, Tlaxcala	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
Venezuela	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Olaz Millón, No.5/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
Venezuela	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 142, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
Venezuela	HGZ 36 Contreras	Calle Roman Merin, No.1500 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Contreras, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

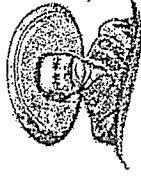
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE MEXICO

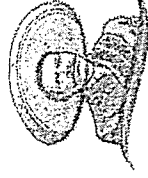


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud.
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

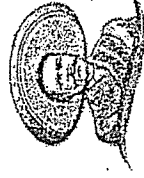
COD/UMAE	COD/UMAE	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	COD/UMAE	Unidad Médica	Unidad Médica	COD/UMAE	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Cantidad
56	33	Yucatán	HOSMF 46 Umán	Calle 29 , No.16 Villa Umán C.P.97390, Municipio Umán,Yucatán	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1		
56	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrereta	Calle Cristóbal colón, No./N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombrereta,Zacatecas	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1		
56	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.200 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02479, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1		
56	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No./N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3		
56	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No./N Colonia Capullitlan C.P.07370, Municipio Gustavo A. Nadero,Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3		
56	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacualco	Cerrada 5 de Mayo, No./N Pueblo Santiago Atzacualco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2		
56	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 7 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 12 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03300, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1		
56	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 13 Sur XXI, No.142 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3		
56	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.09300, Municipio Iztacalco,Ciudad de México.	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4		
56	4A	Especialidades	HES CMN La Raza	Calle Serís, No./N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	10		
56	4N	Hosp. Clínico	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Felik U Gómez, No./N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2		
56	4T	Hosp. Pediátrico,	HP CMN Occidente	Calle Beltrario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe,Jalisco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	10		
57	10	Durango	HCZMF 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2		
57	01	Aguaascalientes	HCZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Cones, No.102 Fraccionamiento Opacaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes,Aguaascalientes	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1		
57	02	Baja California	HCZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahío C.P.27880, Municipio Ensenada,Baja California	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1		
57	03	Baja California Sur	HCZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No./N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1		
57	05	Coahuila	HCZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No./N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	5		
57	05	Coahuila	HCS 13 Cpl. Arcuña	Boulevard Guerrero, No./N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2		
57	07	Chiapas	HCZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No./N Colonia Periferia C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1		
57	08	Chihuahua	HCZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Mejía , No.490 Colonia Promaf C.P.32315, Municipio Juárez,Chihuahua	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2		
57	08	Chihuahua	HCZMF 1 Cd. Delicias	Avenida Rio Conchos, No./N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1		
57	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Melcina Ascención , No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1		
57	14	Jalisco	HCR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe,Jalisco	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2		
57	14	Jalisco	HCR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe,Jalisco	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2		
57	14	Jalisco	HCR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.42716, Municipio Guadalupe,Jalisco	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	4		
57	15	Estado de México Oriente	HCZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No./N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautitlán Izcalli,Estado de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1		



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

UBI	UBI CODAD/UBI	COAD/UBI	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	PREI	ESL	Detalle	Cantidad
57	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No. S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalapepanita C.P. 54030, Municipio Ciudad de Baz, Estado de México	Laboratorio	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	20	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No. S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P. 67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	20	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Avenida Juárez, No. S/N Colonia Turbide C.P. 66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	9
57	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No. MZ Lote 1 Colonia Región 506 C.P. 77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	25	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Vallés	Boulevard Antiquo Morelos Ciudad Vallés, No. S/N Colonia Mocherayma C.P. 779040, Municipio Ciudad Vallés, San Luis Potosí	Laboratorio	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolas Zapata, No. 203 Colonia Abolida de Tequisquiapan C.P. 710235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	7
57	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No. S/N Colonia Las Fuentes C.P. 91256, Municipio Alamo, Sinaloa	Laboratorio	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	27	Sonora	HGR 1 Cd. Obregon	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No. S/N Unidad Habitacional Multifamiliar IMSS, C.P. 85120, Municipio Calles, Sonora	Laboratorio	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	29	Tampulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No. S/N Colonia Estuero Nacional C.P. 894710, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	30	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No. S/N Colonia Nicerand C.P. 30062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	3
57	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No. S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P. 91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	4
57	31	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No. S/N Fraccionamiento Píntesis C.P. 9320, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	31	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	31	Veracruz Norte	HGZMF 20 Minútem de la Torre	Calle Naranjos, No. S/N Colonia Laredo C.P. 93260, Municipio Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	31	Veracruz Norte	HGZMF 20 Minútem de la Torre	Avenida Soledad, No. S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P. 936000, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	32	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No. S/N Colonia Córdoba Centro C.P. 94600, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	39	Yucatán de México	HGZ 40 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No. 300 Colonia Ampullación San Pedro Xalpa C.P. 92470, Municipio Axcapatzuc, Ciudad de México	Laboratorio	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	39	Norte de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No. S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	10
57	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos M. Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No. 222 Colonia del Valle Centro C.P. 03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacilco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No. 473 Colonia Santa Anita C.P. 08300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No. 270 Colonia Portales C.P. 03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	40	Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitanano 36, No. S/N Colonia Valle de las Milpas C.P. 64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	11
57	40	Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 Norte, No. 2004 Colonia Centro C.P. 72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	4
57	40	Especialidades N° 10, Veracruz Hosp. Ghisco Obsteriario N° 23, Nuevo León	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No. S/N Colonia Formando Hogar C.P. 91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	40	Hosp. Ghisco Obsteriario N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Felix U Gómez, No. S/N Colonia Obrera C.P. 64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1

ANEXO 3.5
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

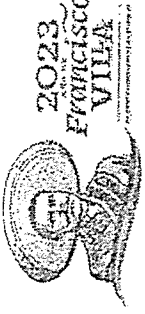
Clave	ESTADO/UNIDAD	CODIG/UNIAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Ciudad de Habitación	CURP	PIEII	SAI	Disponibilidad	Cantidad
57	57	45	Hosp. Prorata CMM, Siglo XXI	Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.05720, Municipio de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	3
58	01	01	UMF1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.102 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	01	01	UMF10 Aguascalientes	Avenida Convención de 1914 Norte, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	01	01	UMF8 Aguascalientes	Avenida Alameda, No.702 Colonia del Trabajo C.P.20180, Municipio Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	01	01	UMF9 Aguascalientes	Avenida Siglo XXI, No.301 Fraccionamiento Municipio Libre C.P.20199, Municipio Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	01	01	UMF7 San Marcos	Avenida Aguascalientes, No.603 Fraccionamiento San Marcos C.P.20070, Municipio Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	01	01	UMF11 Aguascalientes	Avenida Mariana Hidalgo, No.510 Fraccionamiento Morelos I C.P.20198, Municipio Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	01	01	UMF12 Aguascalientes	Avenida Viejé de los Remedios, No.603 Fraccionamiento Villas de Nuestra Señora de la Asunción C.P.20826, Municipio Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	02	UMF16 Mexicali	Avenida Urmá, No.5/N Fraccionamiento Guojardo C.P.21050, Municipio Mexicali	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	02	UMF28 Mexicali	Calzada Independencia Zarape, No.5/N Fraccionamiento Calafia C.P.21040, Municipio Mexicali	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	02	UMF37 Palmar	Calle Cuarta y Palmar de Sta. Anita, No.5/N Fraccionamiento Palmar de Santa Anita C.P.21376, Municipio Mexicali	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	02	UMF25 Ensenada	Calle Junipero Serra, No.5/N Colonia Los Maestros C.P.22640, Municipio Ensenada	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	02	UMF32 Ensenada	Calle Alvarado, No.267 Colonia Zona Centro C.P.22800, Municipio Ensenada	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	02	UMF27 Tijuana	Boulevard Custodio Diaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22237, Municipio Tijuana	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	02	UMF19 Tijuana	Calle 5 de Mayo, No.1111 Colonia Zona Centro C.P.22000, Municipio Tijuana	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	02	UMF-UMAA 36 Mesa de Otay	Avenida Tecnológica, No.15100 Colonia Mesa de Otay C.P.22430, Municipio Tijuana	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	02	UMF33 Tijuana	Avenida Padre Kino, No.750 Fraccionamiento Soler C.P.22530, Municipio Tijuana	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	02	UMF34 El Florido	Calle Principal, No.24312 Fraccionamiento El Florido Tera Sección C.P.22237, Municipio Tijuana	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	02	UMF35 Los Lobos	Paseo De los Lobos, No.6203 Colonia Los Lobos C.P.22207, Municipio Tijuana	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	02	UMF17 Rosarito	Calle Anceles, No.19 Colonia Zona Centro C.P.22700, Municipio Playas de Rosarito	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	02	UMF39 Tecate	Calle Primero, No.500 Colonia Maclovio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	02	UMF40 Villas del Rey	Calzada De los Monarcas, No.1400 Fraccionamiento Villas del Rey C.P.22785, Municipio Mexicali	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	02	UMF18 Tijuana	Calle Circulo de los Carlos, No.5/N Fraccionamiento El Laurel I C.P.22253, Municipio Tijuana	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	03	03	UMF-UMAA 34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mujica, No.4090 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	03	03	UMF7 Cabo San Lucas	Calle San Lucas, No.5/N Colonia Centro C.P.23450, Municipio Los Cabos	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	03	03	UMF6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	04	04	UMF10 Santa Lucía	Avenida Alvaro Obregón, No.5/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	04	04	UMF11 Ah Kim Peeth	Avenida Via Lavalle Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



GOBIERNO DE MÉJICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad Médica de Alta Especialidad	Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Unidad Médica de Alta Especialidad	Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud
	UMF 12 Ccl. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24057, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.12 Fraccionamiento Ampliación Ccl. Concordia, C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
	UMF 11 Collima	Avenida de los Maestros, No.149 Colonia Collima Centro C.P.28000, Municipio Collima, Colima	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.					
	UMF 2 Manzanillo	Calle 9, No.5/N Colonia Manzanillo Centro C.P.28000, Municipio Manzanillo, Colima	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
	UMF 17 Manzanillo	Avenida Paristas esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28019, Municipio Manzanillo, Colima	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
	UMF 18 Collima	Avenida Javier Minas, No.201 Colonia Collima Centro C.P.28000, Municipio Collima, Colima	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
	UMF 18 Collima	Avenida Benito Juárez, No.18 Colonia Alta villa C.P.28097, Municipio Villa de Álvarez, Colima	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
	UMF 50 Durango	Avenida Marcufo, No.5/N Fraccionamiento Fidei Velázquez I C.P.24229, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
	UMF 44 Durango	Boulevard Felipe Pescador, No.940 Colonia Victoria de Durango Centro C.P.24900, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
	UMF 49 Durango	Carretera Al Mezquital, No.119 Fraccionamiento Real del Mezquital C.P.24999, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
	UMF 10 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.27000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
	UMF UHAA 53 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.27000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
	UMF 43 Gómez Palacio	Boulevard Sanchez Madariaga, No.5/N Fraccionamiento El Dorado C.P.25028, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
	UMF 11 Ccl. Lerdo	Avenida Caldero, No.680 Colonia Ciudad Lerdo Centro C.P.25050, Municipio Lerdo, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
	UMF 11 S. Miguel Allende	Carretera de la Aurora, No.5/N Colonia Aurora C.P.37715, Municipio San Miguel de Allende, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
	UMF 6 Cortazar	Calle Niño Artillero, No.5/N Colonia Cortazar Centro C.P.28000, Municipio Cortazar, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
	UMF 50 Guanajuato	Carretera Federal Panoramica Mineral de Cua, No.5/N Colonia Mineral de Cua C.P.36010, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
	UMF 49 Celaya	Avenida Mutuellismo, No.5/N Colonia IM45 C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
	UMF 40 Villagran	Avenida México 68, No.5/N Colonia Deportiva C.P.38260, Municipio Villagran, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
	UMF 47 León	Calle Frey Toribio de Benavente, No.297 Colonia Las Trojes C.P.37277, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.5806 Colonia Jardines de Jérez II C.P.37520, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
	UMF 56 Lte. Mandarinas	Boulevard Cereza, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37419, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
	UMF 51 León	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.5/N Colonia Los Paraisos C.P.37298, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
	UMF 14 Silao	Calle 5 de Mayo, No.93 Colonia Silao Centro C.P.36100, Municipio Silao de la Victoria, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
	UMF 59 Celaya	Avenida Valle del Huasco, No.428 Fraccionamiento Los Olivos II Sección C.P.39030, Municipio Celaya, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
	UMF 54 Tlalancingo	Boulevard Pecoscento, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tlalancingo de Bravo, Hidalgo	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	2				
	UMF 18 Tizayuca	Avenida América, No.3 Fraccionamiento Héroes de Tizayuca C.P.43916, Municipio Tizayuca, Hidalgo	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
	UMF 35 La Colonia	Calle Cuatitlahue, No.401 Fraccionamiento La Colonia C.P.42185, Municipio Mineral de la Reforma, Hidalgo	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				

DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

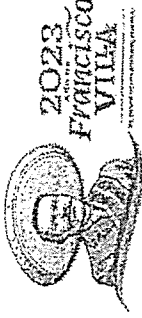
Unidad de Planeación e Innovación en Salud	No. de Unidades Médicas	Unidad Médica	Dirección de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad Médica	CUCOP	PIE	SAL	Distribución	Cantidad
58	14	Jalisco	UMF 5 El Salto	Calle 70, No.788 Pueblo El Salto Centro C.P.45680, Municipio El Salto, Jalisco	\$5101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 1 Guadalupe	Calzada Del Campestre, No.100 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	\$5101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 2 Guadalupe	Calle Jesús García, No.1480 Barrio Santa Teresita C.P.44600, Municipio Guadalupe, Jalisco	\$5101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF UMAA 52 Guadalupe	Boulevard Marcellino García Barraegan, No.1596 Colonia Olímpica C.P.44430, Municipio Guadalupe, Jalisco	\$5101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.4258 colonia Observatorio C.P.44286, Municipio Guadalupe, Jalisco	\$5101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 78 Guadalupe	Avenida San Jacinto, No.598 Colonia San Rafael C.P.44810, Municipio Guadalupe, Jalisco	\$5101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 92 Miravalle	Avenida Gobernador Luis C. Cuñel, No.514 Unidad Habitacional Miravalle C.P.44990, Municipio Guadalupe, Jalisco	\$5101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 34 Guadalupe	Avenida López de Legaspi, No.1723 Unidad Habitacional 1B de Marzo C.P.44960, Municipio Guadalupe, Jalisco	\$5101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 79 Guadalupe	Calle de Veracruz, No.1251 Barrio Artesanos C.P.44200, Municipio Guadalupe, Jalisco	\$5101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 91 El Fresno	Calle Cerezo, No.1976 Colonia del Fresno 1era. Sección C.P.44900, Municipio Guadalupe, Jalisco	\$5101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 88 Guadalupe	Avenida Jaime Torres Bodet, No.3070 Unidad Habitacional El Sauz INCONAVIT C.P.44987, Municipio Guadalupe, Jalisco	\$5101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 167 H. Provincia	Calle San Lorenzo, No.360 Colonia Agustín Yáñez (La Florida) C.P.44750, Municipio Guadalupe, Jalisco	\$5101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 49 Guadalupe	Calle Cuatibacua, No.769 Colonia Obrera C.P.44420, Municipio Guadalupe, Jalisco	\$5101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 169 Tepetitlán	Calle Hidalgo exa Aztecas, No.360 Colonia Libramiento Sur C.P.47655, Municipio Tepetitlán de Morelos, Jalisco	\$5101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 4 Atemajac	Avenida Fidel Velázquez, No.851 Unidad Habitacional Fidel Velázquez C.P.44216, Municipio Guadalupe, Jalisco	\$5101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 53 Zapopan	Avenida Juan Pablo II (Antes Los Laureles), No.150 Colonia Zapopan Centro C.P.45100, Municipio Zapopan, Jalisco	\$5101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 171 Zapopan	Avenida Lopez Mateos Sur, No.3436 Colonia La Calma C.P.45070, Municipio Zapopan, Jalisco	\$5101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 78 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	\$5101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 93 Tonalá	Avenida Tomatecas, No.131 Colonia Lomas de Tonalá C.P.45400, Municipio Tonalá, Jalisco	\$5101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 39 Tlaquepaque	Calzada Dr. Roberto Michel, No.3340 Colonia Alamo Industrial C.P.45593, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	\$5101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 54 Tlaquepaque	Calle Vicente Guerrero, No.875 Colonia La Asunción C.P.45527, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	\$5101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 170 Del Mar	Calle Oceano Pacifico Pie, No.350 Fraccionamiento El Palmar de Aramará C.P.49314, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	\$5101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 3 Guadalupe	Calle Beltrario Domínguez, No.815 Colonia Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	\$5101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 48 Guadalupe	Avenida Circunvalación, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	\$5101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 59 Tlajomilco	Calle Lerdo de Tejada, No.820 Colonia Rancho los Ozcampo C.P.45640, Municipio Tlajomilco de Zúñiga, Jalisco	\$5101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 177 Lagos de Moreno	Calle Herrando de Morell, No.65 Colonia Lagos de Moreno Centro C.P.47400, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	\$5101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 179 Las Parotas	Calle Sagitario, No.206 Colonia Bosque del Progreso C.P.48790, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	\$5101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 182 Tesistán	Calle Capulín, No.514 Colonia Tesistán C.P.45200, Municipio Zapopan, Jalisco	\$5101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 184 Cerro de la Reina	Avenida Juárez, No.663 Colonia Coyula C.P.45410, Municipio Tonalá, Jalisco	\$5101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Sub-Grupo	CDAD/UMIA	GOA/UMIA	UMIA	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Grupo de Distribución	CALCOP	PAIS	SH	Distribución	Cantidad
58	15			Estado de México	UMF 95 Pantlaco	Avenida Mario Collin, No.5/N Fraccionamiento La Comunidad C.P.56070, Municipio Tlalapepa de Baz, Estado de México	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15			Estado de México	UMF 79 Valle de Coyán	Avenida Cuernavaca, No.5/N Fraccionamiento Valle Coyán C.P.54150, Municipio Tlalapepa de Baz, Estado de México	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15			Estado de México	UMF 62 Cuautitlán	Avenida 16 De Septiembre, No.39, Colonia Cuautitlán Centro C.P.54800, Municipio Cuautitlán, Estado de México	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15			Estado de México	UMF 64 Tequesquiuhac	Avenida Bombarrón, No.5/N Unidad Habitacional INSS Tequesquiuhac C.P.54030, Municipio Tlalapepa de Baz, Estado de México	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15			Estado de México	UMF 185 Lomas de Caribagana	Calle 3, No.5/N Fraccionamiento Lomas de Caribagana C.P.54958, Municipio Tultitlán, Estado de México	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15			Estado de México	UMF 186 Itzacab	Avenida Somex, No.5/N Fraccionamiento Los Reyes Itzacab Iera, Sección C.P.54090, Municipio Tlalapepa de Baz, Estado de México	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15			Estado de México	UMF 52 Cuautitlán Izcalli	Avenida Nevado De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFOHAVIT Norte Iera, Sección C.P.54720, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15			Estado de México	UMF 184 Infohavit Sur	Calle Juan Escutia, No.5/N Unidad Habitacional INFOHAVIT Sur Niños Héroes C.P.54763, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15			Estado de México	UMF 180 Tepalcayota	Avenida Malino De Las Flores, No.5/N Colonia Santa María Cuauclupe Las Torres C.P.54743, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15			Estado de México	UMF 67 Santa Clara	Calle Afareros, No.637 Pueblo Santa Clara Coaxitlán C.P.55450, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15			Estado de México	UMF 68 Tulpetlac	Avenida José María Morelos Km 19.5, No.5/N Colonia Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15			Estado de México	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.59300, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15			Estado de México	UMF 83 Cerro Gordo	Avenida José María Morelos, No.5/N Fraccionamiento Jardines de Casa Nueva C.P.55430, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15			Estado de México	UMF 92 Col. Azteca	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Laderas del Peñón C.P.55135, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15			Estado de México	UMF 191 Ecatepec	Calle Amepolas, No.101 Colonia La Mbra C.P.55020, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15			Estado de México	UMF 89 Otumba	Calle Eugenio Montaño, No.5/N Pueblo Otumba De Gómez Farías C.P.55900, Municipio Otumba, Estado de México	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15			Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacauatlán C.P.55700, Municipio Coahuila de Zaragoza, Estado de México	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15			Estado de México	UMF-UNAAA 180 Chalco I	Avenida Solidaridad, No.5/N Colonia Providencia C.P.56616, Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15			Estado de México	UMF 181 Chalco II	Avenida Tezomoc, No.5/N Colonia Alfredo Baranda C.P.56616, Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15			Estado de México	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15			Estado de México	UMF 193 Chalco	Calle San Juan, No.5/N Colonia Casco de San Juan C.P.56600, Municipio Chalco, Estado de México	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15			Estado de México	UMF 74 San Rafael	Avenida San Rafael, No.5/N Pueblo San Rafael Tlalmanalco C.P.56740, Municipio Tlalmanalco, Estado de México	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15			Estado de México	UMF 70 Ayotlán	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No.5/N Fraccionamiento José de La Mora C.P.56540, Municipio Ixtapalapa, Estado de México	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15			Estado de México	UMF 75 Netzahuatlacoyotl	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Agua Azul C.P.57500, Municipio Netzahuatlacoyotl, Estado de México	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO

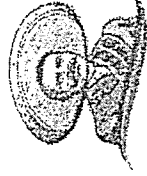


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Entidad	No. de Unidades	Estado	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Grupo de Atención	PREI	CUCOR	PREI	SAT	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica
58	15	Estado de México Oriente	UMF 78 Netzahuacoyotl	Avenida Carmelo Pérez, No.5514, Colonia Ampliación General José Vicente Villada Oriente CP.57718, Municipio Nezahualcóyotl, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	15	Estado de México Oriente	UMF 96 Tepozanes	Avenida Benito Juárez, No.5/N Colonia Nueva Santa Martha C.P.57920, Municipio Nezahualcóyotl, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	15	Estado de México Oriente	UMF 182 El Sol	Avenida Aureliano Ramos, No.5/N Colonia El Sol C.P.57200, Municipio Nezahualcóyotl, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	15	Estado de México Oriente	UMF 183 Rey Neza	Circuito Rey Neza, No.5/N Colonia Benito Juárez C.P.57000, Municipio Nezahualcóyotl, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	15	Estado de México Oriente	UMF 84 Chimalhuacán	Privada S De Mayo, No.4 Barrio Santa María Nativitas C.P.56335, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	15	Estado de México Oriente	UMF 189 Chimalhuacán	Avenida Cebsuan y Yoyotl, No.5/N Barrio Talladores C.P.56366, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	15	Estado de México Oriente	UMF 83 Chilcoapan	Calle Plan De Ayala, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56390, Municipio Chilcoapan, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	15	Estado de México Oriente	UMF 86 Ixtapaluca	Calle Progreso, No.5/N Colonia Ixtapaluca Centro C.P.56530, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	15	Estado de México Oriente	UMF 54 Apaxco	Avenida Juárez, No.23 Pueblo Apaxco De Ocampo C.P.55680, Municipio Apaxco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	15	Estado de México Oriente	UMF 55 Zumpango	Calle Gante, No.5/N Barrio Santa María C.P.55600, Municipio Zumpango, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	15	Estado de México Oriente	UMF 56 Jilotepec	Avenida Maximo Escobedo, No.5/N Pueblo Jilotepec De Molina Enriquez, C.P.54240, Municipio Jilotepec, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	15	Estado de México Oriente	UMF 69 Texcoco	Avenida 2 De Marzo, No.408 Colonia Texcoco de Mior Centro C.P.55100, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	15	Estado de México Oriente	UMF-UMAA 199 San Rafael	Avenida Juana María Pavón, No.5/N Unidad Habitacional San Rafael Coacalco C.P.55719, Municipio Coacalco de Barillozabal, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	16	Estado de México Poniente	UMF 222 Toluca	Avenida Josefa Ortiz de Domínguez, No.5/N Colonia Centro C.P.50000, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	16	Estado de México Poniente	UMF 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca Norte, No.5/N Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	16	Estado de México Poniente	UMF 244 Toluca	Avenida Juan Gutemberg 127, No.127 Barrio Reforma y FNM (San Juan Bautista) C.P.50070, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	16	Estado de México Poniente	UMF 224 Zinacatepec	Avenida 16 de Septiembre, No.336 Pueblo Vista Nevado I C.P.51354, Municipio Zinacatepec, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	16	Estado de México Poniente	UMF 223 Lerma	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia La Moto C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	16	Estado de México Poniente	UMF 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Tlalpampano de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	16	Estado de México Poniente	UMF 51 Sta. Mónica	Avenida Santa Mónica, No.5/N Colonia Jardines de Santa Mónica C.P.54050, Municipio Tlalpampano de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	16	Estado de México Poniente	UMF 228 Santiago	Avenida Hermenegildo Galeana, No.5/N Pueblo Santiago Triangulstenco C.P.52600, Municipio Santiago Triangulstenco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	16	Estado de México Poniente	UMF 61 Naucalpan	Avenida 16 de Septiembre, No.39 Pueblo San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	16	Estado de México Poniente	UMF 97 San Bartolo	Avenida Jardín, No.5/N Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	16	Estado de México Poniente	UMF 65 Río Hondo	Calleada Huixquilucan, No.1 Colonia Buenavista C.P.53800, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	16	Estado de México Poniente	UMF 63 San Hildefonso	Avenida Principal, No.5/N Colonia San Hildefonso C.P.54470, Municipio Nicolás Romero, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. BOA/UMAE, OBDA/UMAE, Unidad Médica, Población de la Unidad Médica, Guía de Distribución, CUBICOS, PREI, SAI, and Unidades. Rows list various medical units and their distribution details.



Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

U.E.	NO. SOLICITANTE	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	DOMICILIO DE LA UNIDAD MÉDICA	GRUPO DE DISTRIBUCIÓN	CUBICOP	PIEPI	SAL	ESPECIFICACIÓN	CANTIDAD
3	23	Querétaro	UMF 11 S. R. Juárezgüil	Calle Melchor Ocampo, No. S/N Pueblo Santa Rosa Juárezgüil C.P. 76220, Municipio Juárezgüil, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
3	23	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No. 100, Colonia El Tintero C.P. 76130, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
3	23	Querétaro	UMF 6 El Morcuquis	Calle Sierra de las Cruces Oriente, No. 210 Fraccionamiento El Morcuquis C.P. 76244, Municipio El Marques, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
3	23	Querétaro	UMF 17 Corregidora	Carretera Estatal 401, No. Km 0700 Colonia Santa Bárbara 1ra Sección C.P. 76906, Municipio Corregidora, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
3	25	San Luis Potosí	UMF 51 María Creclilla	Avenida Popocatepetal, No. 550 Fraccionamiento María Cecilia 3a Sección C.P. 78107, Municipio San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
3	25	San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	Camino Carmine Antiguo a Españita y Compañilla, No. 205 Colonia San Leonel C.P. 78397, Municipio San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
3	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No. S/N Colonia Capricornio C.P. 78399, Municipio San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
3	25	San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	Calle Valentín Amador, No. S/N Barrio Montecillo C.P. 78310, Municipio San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
3	25	San Luis Potosí	UMF 5 Soledad Guachano	Calle Vicente Guerrero, No. S/N Colonia Soledad de Graciano Sánchez Centro C.P. 78430, Municipio Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
3	25	San Luis Potosí	UMF 10 Matehuala	Calle Datanoucourt esq. Ignacio Ramírez, No. 7 Colonia Matehuala Centro C.P. 78700, Municipio Matehuala, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
3	25	San Luis Potosí	UMF 3 Ctl. Valles	Boulevard Antiguo Morelos Ciudad Valles, No. S/N Colonia Moctezuma C.P. 79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
3	25	San Luis Potosí	UMF 7 Morales	Calle Patricia, No. 160 Colonia Morales C.P. 78180, Municipio San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
3	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Chivera, No. 3106 Colonia Humaya C.P. 80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
3	26	Sinaloa	UMF 35 Culiacán	Calle Río Zaque, No. S/N Colonia Miguel Alemán C.P. 80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
3	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Conatlayuentes, No. S/N Colonia Cañabas C.P. 80770, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
3	26	Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No. S/N Colonia Las Fuentes C.P. 81256, Municipio Alamos, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
3	26	Sinaloa	UMF 45 Navatlán	Avenida Del Mar, No. 500 Colonia Matecón C.P. 82000, Municipio Navatlán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
3	26	Sinaloa	UMF-UMAA 55 Culiacán	Boulevard La Navidad, No. S/N Fraccionamiento Terranova C.P. 80163, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
3	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No. 14 Colonia Centenario C.P. 83360, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
3	27	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Calle Albino Gutiérrez, No. S/N Colonia Balderama C.P. 83180, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
3	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Loy Federal del Trabajo, No. S/N Colonia Apolo C.P. 83100, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
3	27	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Calle Periferical Norte, No. 1010 Colonia Álvaro Obregón C.P. 83370, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
3	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No. S/N Colonia Las Villas C.P. 85440, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
3	27	Sonora	UMF 1 Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No. S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P. 85200, Municipio Obregón, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
3	27	Sonora	UMF 66 Cd Obregón	Calle Sanctor Lopez y Jalisco, No. 2250 Colonia Municipio Libre C.P. 85000, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
3	27	Sonora	UMF-UMAA 68 Hermosillo	Boulevard Misario, No. S/N Fraccionamiento Renacimiento C.P. 83356, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
3	27	Sonora	UMF 67 Obregón	Calle Tabasco, No. 805 Colonia Ciudad Obregón Centro (Fundo Legal) C.P. 85000, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

No. BOAD/UMAE	BOAD/UMAE	Unidad Médica	Distribución de Equipos Médicos	Grupo de Evaluación	Fecha	Costo	Unidad de Medida	Cantidad
58	28	Tabasco	UMF 43 Villahermosa C.P.86990, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	19/2/27	533,786.00	18.02.01	1
58	28	Tabasco	UMF 44 Villahermosa Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	19/2/27	533,786.00	18.02.01	1
58	28	Tabasco	UMF 39 Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	19/2/27	533,786.00	18.02.01	1
58	28	Tabasco	UMF 45 Cárdenas Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	19/2/27	533,786.00	18.02.01	1
58	28	Tabasco	UMF 47 Villahermosa Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	19/2/27	533,786.00	18.02.01	1
58	29	Tamaulipas	UMF 40 Jarachina Avenida Los Lomas, No.5/N Fraccionamiento Lomas del Real de Jarachina Norte C.P.88730, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	19/2/27	533,786.00	18.02.01	1
58	29	Tamaulipas	UMF 17 Río Bravo Municipio Río Bravo, Tamaulipas	Laboratorio	19/2/27	533,786.00	18.02.01	1
58	29	Tamaulipas	UMF 38 Tampico Calle Argentina y Canadá, No.107 Conjunto Habitacional Lomas INFONAVIT Arenal C.P.89368, Municipio Tampico, Tamaulipas	Laboratorio	19/2/27	533,786.00	18.02.01	1
58	29	Tamaulipas	UMF 24 Mante Calle Guayalejo, No.5/N Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89900, Municipio El Mante, Tamaulipas	Laboratorio	19/2/27	533,786.00	18.02.01	1
58	29	Tamaulipas	UMF 78 Nuevo Laredo Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	19/2/27	533,786.00	18.02.01	1
58	29	Tamaulipas	UMF-UMAA 76 Nuevo Laredo Calle Leuro Villar, No.2531 Fraccionamiento La Fe C.P.88187, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	19/2/27	533,786.00	18.02.01	1
58	29	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros Calle Francisco Troyo, No.1229 Colonia Guillerme Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	19/2/27	533,786.00	18.02.01	1
58	29	Tamaulipas	UMF 79 Matamoros Calle Juárez y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	19/2/27	533,786.00	18.02.01	1
58	29	Tamaulipas	UMF 10 Altamira Calle Hidalgo y Rurube, No.5/N Colonia Altamira Centro C.P.89600, Municipio Altamira, Tamaulipas	Laboratorio	19/2/27	533,786.00	18.02.01	1
58	29	Tamaulipas	UMF 16 Altamira Calle Dox y Dieckerts, No.5/N Colonia Monte Alto Sipeobadur C.P.89606, Municipio Altamira, Tamaulipas	Laboratorio	19/2/27	533,786.00	18.02.01	1
58	29	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehob Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Haciendas Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	19/2/27	533,786.00	18.02.01	1
58	30	Tlaxcala	UMF 9 Santa Ana Calle Ignacio Pizaro, No.64 Colonia Santa Ana Chautempan Centro C.P.90800, Municipio Chautempan, Tlaxcala	Laboratorio	19/2/27	533,786.00	18.02.01	1
58	30	Tlaxcala	UMF 7 Santa Inés Avenida Puebla Tlaxcala, No.5 Colonia La Venta C.P.90740, Municipio Zazatepec, Tlaxcala	Laboratorio	19/2/27	533,786.00	18.02.01	1
58	30	Tlaxcala	UMF 19 Apizaco Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	19/2/27	533,786.00	18.02.01	1
58	31	Veracruz Norte	UMF 10 Jalapa Calle Nicolás Bravo, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	19/2/27	533,786.00	18.02.01	1
58	31	Veracruz Norte	UMF 66 Jalapa Calle Pedro Mora Beristain, No.5/N Colonia Salud C.P.91070, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	19/2/27	533,786.00	18.02.01	1
58	31	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	19/2/27	533,786.00	18.02.01	1
58	31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz Avenida Cuauhtémoc, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P.91897, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	19/2/27	533,786.00	18.02.01	1
58	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	19/2/27	533,786.00	18.02.01	1
58	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz Calle Montesinos, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	19/2/27	533,786.00	18.02.01	1
58	31	Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica Calle Central Poniente, No.601 Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	19/2/27	533,786.00	18.02.01	1
58	33	Yucatán	UMF 59 Mérida Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	19/2/27	533,786.00	18.02.01	1
58	33	Yucatán	UMF 52 Mérida Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	19/2/27	533,786.00	18.02.01	1
58	33	Yucatán	UMF 58 Mérida Calle 42 sur esq 131, No.999 Colonia Serapio Rendón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	19/2/27	533,786.00	18.02.01	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

No. Orden	UBA/UMA	Unidad Médica	Ubicación	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfranco Barrera (calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97293, Municipio Mérida, Yucatán	UMF 57 La Ceiba	19227	53101292	Laboratorio	53101292	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	Chihuahua		
33	Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle 65, No.403 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	UMF 58 Mérida	19227	53101292	Laboratorio	53101292	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1			
33	Yucatán	UMF 60 Poniente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	UMF 60 Poniente	19227	53101292	Laboratorio	53101292	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1			
33	Yucatán	UMF 20 Caucaul	Calle 80, No.673 Fraccionamiento Ciudad Caucaul C.P.97314, Municipio Mérida, Yucatán	UMF 20 Caucaul	19227	53101292	Laboratorio	53101292	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1			
34	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Avenida México, No.5/N Colonia Guadalupe Centro C.P.98061, Municipio Guadalupe, Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	19227	53101292	Laboratorio	53101292	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1			
34	Zacatecas	UMF 55 Freschillo	Calle Sigo XXI, No.5/N Colonia Freschillo Centro C.P.99900, Municipio Freschillo, Zacatecas	UMF 55 Freschillo	19227	53101292	Laboratorio	53101292	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1			
34	Zacatecas	UMF 7 Simborete	Calle Cristóbal Colón, No.5/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Simborete, Zacatecas	UMF 7 Simborete	19227	53101292	Laboratorio	53101292	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1			
34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calleza Universidad, No.102 Colonia Progreso C.P.98066, Municipio Zacatecas, Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	19227	53101292	Laboratorio	53101292	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1			
34	Zacatecas	UMF 57 Zacatecas	Avenida Sierra Madre, No.509 Fraccionamiento Colinas del Padre 3a Sección, C.P.98095, Municipio Zacatecas, Zacatecas	UMF 57 Zacatecas	19227	53101292	Laboratorio	53101292	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1			
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Inés de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	19227	53101292	Laboratorio	53101292	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1			
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	19227	53101292	Laboratorio	53101292	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1			
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calzada Legaria, No.364 Colonia Pensil Norte C.P.11630, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	UMF 17 Legaria	19227	53101292	Laboratorio	53101292	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1			
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Calzada Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	19227	53101292	Laboratorio	53101292	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1			
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Atapulco	Avenida Tenayuca Chalmita, No.5/N Colonia El Atapulco C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	UMF 49 El Atapulco	19227	53101292	Laboratorio	53101292	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1			
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Aztatapalco	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Aztatapalco, Ciudad de México	UMF 40 Aztatapalco	19227	53101292	Laboratorio	53101292	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1			
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosalito	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02200, Municipio Aztatapalco, Ciudad de México	UMF 33 Rosalito	19227	53101292	Laboratorio	53101292	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1			
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.5/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	19227	53101292	Laboratorio	53101292	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1			
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Capultlan C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	19227	53101292	Laboratorio	53101292	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1			
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 6 Merced	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Merced Batibuna C.P.15810, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	UMF 6 Merced	19227	53101292	Laboratorio	53101292	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1			
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Perisvallo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	UMF 11 Perisvallo	19227	53101292	Laboratorio	53101292	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1			
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.89 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	UMF 16 Aeropuerto	19227	53101292	Laboratorio	53101292	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1			
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	19227	53101292	Laboratorio	53101292	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1			



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad	No. de UD/UMAE	UD/UMAE	Unidad Médica	Dr. Municipio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	PREF.	SAI	Descripción	Cantidad
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812, Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	Avenida México, No.S/N Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Calle Oriente 91, No.2498 Colonia La Joya C.P.07890, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacotalco	Cerrada 5 de Mayo, No.S/N Pueblo Sanilapo Atzacotalco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Camino Antiguo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemán C.P.07580, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 1 Col. Roma	Calle Orizaba, No.15 Colonia Roma Norte C.P.06700, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 4 Doctores	Calle Niños Héroes esquina Doctores Velasco, No.165 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 9 San Pedro Pinos	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.S/N Colonia San Pedro de los Pinos C.P.03800, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 18 Contreras	Avenida México, No.98 Colonia Santa Teresa Contreras C.P.10710, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyoacán	Calle Presidente Carreras, No.100 Colonia Coyoacán C.P.04000, Municipio Coyoacán,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	Eje Vial 12 Poniente Gabriel Mancera, No.88 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF UM44 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.S/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.S/N Colonia San Jerónimo Lidice C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza De Los Héroes, No.S/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.01770, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF UM44 161 Av. Toluca	Avenida Toluca, No.160 Colonia Ollas de Los Padres C.P.07800, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	HPSIQ MF 10 Postal	Calzada De Tlalpan, No.931 Colonia Niños Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Calz. Tlalpan	Calzada De Tlalpan, No.4200 Colonia San Lorenzo Huipulco C.P.14370, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 15 Ermita Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.611 Colonia Prado Churubusco C.P.04230, Municipio Coyoacán,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 46 Soriano	Calzada Tlalpan, No.2655 Colonia Xotepifingo C.P.04610, Municipio Coyoacán,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 21 Fco. del Paso	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.03300, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

Table with columns: No. de Unidad Médica, Unidad Médica, Unidad Médica, Demarcación de la Unidad Médica, Grupo de Distribución, CUCOP, PREJ, SAI, Descripción, Cantidad. Contains detailed procurement data for medical equipment across various units.

Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

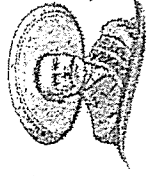
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	TIPO DE SERVICIO	PRECIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	UNIDAD DE MEDICIÓN
Baja California Sur	HCSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 25, No.S/N Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.
Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.
Baja California Sur	UMF 39 Cabo San Lucas	Calle Palma Senegal, No.S/N Colonia Las Palmas C.P.23477, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.
Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.
Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24057, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.
Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.17 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.
Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Boulevard Venustiano Carranza, No.S/N Colonia Risco C.P.25240, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.
Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.
Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold H. Pope, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.
Coahuila	UMF 82 Urdulola	Calle Joaquín de Velasco, No.374 Fraccionamiento Urdulola C.P.25020, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.
Coahuila	UMF 73 Saltillo	Calle Pablo de Mejía, No.526 Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.
Coahuila	UMF 70 Saltillo	Calle Presidente Cárdenas, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.
Coahuila	UMF 80 Torreón	Calle Rodríguez Sur, No.351 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.
Coahuila	UMF 66 Torreón	Calzada Avila Carmacho, No.3020 Colonia Las Carolinas C.P.27040, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.
Coahuila	UMF 81 Cd. Acuña	Calle Bravo, No.800 Colonia Apolo C.P.26263, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.
Coahuila	UMF 79 Piedras Negras	Calle México, No.707 Colonia Roma C.P.26025, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.
Coahuila	UMF 9 Villa Frontera	Calle Cuauhtémoc, No.S/N Colonia Frontera Centro C.P.25600, Municipio Frontera, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.
Coahuila	UMF-UMAA 89 Saltillo	Calle Darmao Rodríguez, No.750 Colonia Centro Metropolitano C.P.25022, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.
Colima	UMF 2 Manzanillo	Calle 3, No.S/N Colonia Manzanillo Centro C.P.28200, Municipio Manzanillo, Colima	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.
Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.
Colima	UMF 5 Cuauhtémoc	Calle Basilio Vadillo, No.S/N Pueblo Cuauhtémoc C.P.28500, Municipio Cuauhtémoc, Colima	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.
Colima	UMF 9 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.
Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Presa Chicoacán, No.S/N Colonia Ampliación Las Palmas C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.
Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.
Chiapas	UMF 11 Tapachula	Carretera Costera, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.
Chiapas	UMF 25 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Juan Pablo II, No.250 Colonia El Retiro C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.
Chiuhua	HGZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	Avenida 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuauhtémoc, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.
Chihuahua	HGZMF 23 Hidalgo Paríral	Prolongación Independencia, No.S/N Colonia Hidalgo del Paríral Centro C.P.33800, Municipio Hidalgo del Paríral, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
CENTENARIO
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

UAE	UBAD/UMAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Matrición	Clípor	Prial	SAI	Descripción	Cantidad
59	06	Chihuahua	UMF-UMAA 33 Chihuahua	Avenida Melchor Ocampo, No.S/N Colonia El Palomar C.P.3204, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	06	Chihuahua	UMF-44 Chihuahua	Avenida Tecnológico, No.S/N Colonia Militar C.P.3100, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	06	Chihuahua	UMF-46 Cd. Juárez	Avenida Henry Dunant, No.610 Colonia Pronat C.P.3230, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
59	06	Chihuahua	UMF-47 Cd. Juárez	Calle Libertad, No.2110 Colonia Granafia C.P.32060, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	06	Chihuahua	UMF-34 Cd. Juárez	Avenida Valentín Fuentes, No.2682 Colonia Casas Gráficas Infonavit C.P.32600, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	06	Chihuahua	UMF-48 Cd. Juárez	Calle Manuel J. Cloutier, No.8625 Unidad Habitacional Ángel Trias Infonavit, C.P.32660, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	50
59	06	Chihuahua	UMF-65 Cd. Juárez	Calle Ejido Galeana, No.1833 Colonia Manuel Valdés C.P.32590, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	19
59	06	Chihuahua	UMF-67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericana C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	06	Chihuahua	UMF-2 Nombre de Dios	Calle Montes de Oca, No.S/N Colonia Nombre de Dios C.P.3150, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	06	Chihuahua	UMF-4 Avalos	Calle Avalos Manzana 1 y 2, No.S/N Colonia Avalos C.P.31074, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	18
59	06	Chihuahua	UMF-69 Chihuahua	Calle Puerta de Alcalá, No.300 Colonia Los Portales C.P.3137, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	16
59	06	Chihuahua	UMF-70 Cd. Juárez	Calle Hacienda de los Fresnos, No.5703 Fraccionamiento Las Huertas C.P.32577, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	10	Durango	UMF-44 Durango	Boulevard Felipe Pescador, No.949 Colonia Victoria de Durango Centro, C.P.34000, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	10	Durango	UMF-49 Durango	Carretera Al Mezquite, No.119 Fraccionamiento Real del Mezquite C.P.34399, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	10	Durango	UMF-10 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.S/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	10	Durango	UMF-UMAA 53 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.S/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	10	Durango	UMF-43 Gómez Palacio	Boulevard Sánchez Madariaga, No.S/N Fraccionamiento El Dorado C.P.35028, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	11	Guangajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36850, Municipio Irapuato, Guanajuato	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	11	Guangajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Darío, No.S/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guanajuato	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	11	Guangajuato	HGZMF 21 León	Calle Cora entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	56
59	11	Guangajuato	UMF 49 Coliayn	Avenida Mutualismo, No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Coliayn, Guanajuato	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	11	Guangajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.507 Colonia Las Trojes C.P.37227, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	74
59	11	Guangajuato	UMF 53 León	C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	11	Guangajuato	UMF 55 Las Mandarinas	Boulevard Cereza, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37419, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	11	Guangajuato	UMF 51 León	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.S/N Colonia Los Paraisos C.P.37328, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
59	11	Guangajuato	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes sine Pipila, No.S/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato, Guanajuato	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	11	Guangajuato	UMF 59 Coliayn	Avenida Valle del Huasco, No.429 Fraccionamiento Los Olivos II Sección C.P.39030, Municipio Coliayn, Guanajuato	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
12		Guerrero	HGZMF 4 Iguala	Carretera Federal a Taxco, No.166 Colonia Iguala de La Independencia Centro C.P.40000, Municipio Iguala de La Independencia, Guerrero	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	17
12		Guerrero	UMF-9 Acapulco	Avenida Guadalupe, No.95 Colonia Acapulco de Juárez Centro C.P.39500, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	56

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

/ CAMF / LAG

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



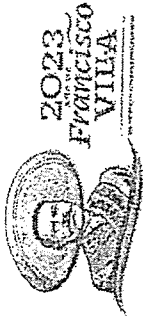
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Estado, Unidad Médica, UMF, Localidad, Laboratorio, Códigos, and Kit Para Medicos. Lists various medical kits and their distribution points across different states and municipalities.



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	UBIQUIDAD	UBIQUIDAD	UBIQUIDAD	UBIQUIDAD	UBIQUIDAD	UBIQUIDAD	UBIQUIDAD	UBIQUIDAD	UBIQUIDAD	UBIQUIDAD	UBIQUIDAD	UBIQUIDAD	UBIQUIDAD	UBIQUIDAD
15	Estado de México	UMF 62 Cuautitlán	Avenida 16 De Septiembre, No.39 Colonia Cuautitlán Centro C.P.5600, Municipio Cuautitlán, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	S/N	KIT PARA MEDICOS.	Distribución	61			
15	Estado de México	UMF 64 Tetepquipahuac	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IM-SS Tequepequindhuac C.P.54030, Municipio Tlaxiapa de Zaragoza de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01		KIT PARA MEDICOS.		78			
15	Estado de México	UMF 52 Cuautitlán Izcalli	Avenida Nevado De Toluca, No.4 Unidad Habitacional IMFONAVIT Norte 1era. Sección C.P.54720, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01		KIT PARA MEDICOS.		68			
15	Estado de México	UMF 67 Santa Clara	Calle Albareros, No.637 Pueblo Santa Clara Coatlilla C.P.55540, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01		KIT PARA MEDICOS.		27			
15	Estado de México	UMF 68 Tulpetlac	Avenida José María Morelos Km 19.5, No.5/N Colonia Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01		KIT PARA MEDICOS.		47			
15	Estado de México	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01		KIT PARA MEDICOS.		74			
15	Estado de México	UMF 93 Cerro Gordo	Avenida José María Morelos, No.5/N Fraccionamiento Jardines de Casa Nueva C.P.55430, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01		KIT PARA MEDICOS.		68			
15	Estado de México	UMF 93 Cd. Azteca	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Laderas del Peñón C.P.55195, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01		KIT PARA MEDICOS.		64			
15	Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Perillo, No.5/N Colonia Zacauatlán C.P.55700, Municipio Coacalco de Izerrizabala, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01		KIT PARA MEDICOS.		40			
15	Estado de México	UMF-UMAAA 180 Chalco 1	Avenida Solidaridad, No.5/N Colonia Providencia C.P.55616, Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01		KIT PARA MEDICOS.		20			
15	Estado de México	UMF 195 Chalco	Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01		KIT PARA MEDICOS.		34			
15	Estado de México	UMF 193 Chalco	Calle San Juan, No.5/N Colonia Casco de San Juan C.P.56600, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01		KIT PARA MEDICOS.		22			
15	Estado de México	UMF 70 Ayotla	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No.5/N Fraccionamiento José de La Mera C.P.56540, Municipio Itapalapa, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01		KIT PARA MEDICOS.		26			
15	Estado de México	UMF 75 Nezahualcoyotl	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Agua Azul C.P.57600, Municipio Nezahualcoyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01		KIT PARA MEDICOS.		64			
15	Estado de México	UMF 70 Nezahualcoyotl	Avenida Carmelo Páez, No.5514 Colonia Atmpleción General José Vicente Villalón Oriente C.P.57718, Municipio Nezahualcoyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01		KIT PARA MEDICOS.		40			
15	Estado de México	UMF 95 Tepozanco	Avenida Benito Juárez, No.5/N Colonia Nueva Santa Martha C.P.57920, Municipio Nezahualcoyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01		KIT PARA MEDICOS.		22			
15	Estado de México	UMF 64 Chimalhuacán	Privada 3 De Mayo, No.4 Barrio Santa María Nativilaz C.P.56335, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01		KIT PARA MEDICOS.		24			
15	Estado de México	UMF 113 Chicoloapan	Calle Plan De Ayala, No.5/N Colonia Estimilero Zapata C.P.56590, Municipio Chicoloapan, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01		KIT PARA MEDICOS.		24			
15	Estado de México	UMF 86 Itapalapa	Calle Progreso, No.5/N Colonia Itapalapa Centro C.P.56530, Municipio Itapalapa, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01		KIT PARA MEDICOS.		22			
15	Estado de México	UMF 07 Ozumba	Calle Alfredo Del Mazo, No.5/N Pueblo Ozumba De Alzate C.P.56800, Municipio Ozumba, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01		KIT PARA MEDICOS.		4			
15	Estado de México	UMF 95 Zumpango	Calle Gante, No.5/N Barrio Santa María C.P.55600, Municipio Zumpango, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01		KIT PARA MEDICOS.		26			
15	Estado de México	UMF 69 Texcoco	Avenida 2 De Marzo, No.406 Colonia Texcoco de Mera Centro C.P.58000, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01		KIT PARA MEDICOS.		34			
15	Estado de México	UMF-UMAAA 180 San Rafael	Avenida Juan María Pavón, No.5/N Unidad Habitacional San Rafael Coacalco C.P.57919, Municipio Coacalco de Berriozabal, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01		KIT PARA MEDICOS.		22			
16	Estado de México	UMF 223 Toluca	Avenida Josefina Ortiz de Domínguez, No.5/N Colonia Centro C.P.50100, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01		KIT PARA MEDICOS.		48			
16	Estado de México	UMF 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca Norte, No.5/N Colonia Verities C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01		KIT PARA MEDICOS.		44			



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDENADAS	ACTIVIDAD	TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD
59	16	Estado de México	UMF 224 Zinacatepec	Avenida 16 de Septiembre, No.336 Pueblo Vista Nevado I.C.P.51354, Municipio Zinacatepec, Estado de México	Laboratorio	20
59	16	Estado de México	UMF 223 Lerma	Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia La Vota C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	24
59	16	Estado de México	UMF 58 Las Margaritas	Boulevard Marisol Avila Camacho, No.S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Tlalinepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	40
59	16	Estado de México	UMF 51 Stp. Mónica	Avenida Santa Monica, No.S/N Colonia Jardines de Santa Mónica C.P.54050, Municipio Tlalinepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	20
59	16	Estado de México	UMF 61 Naucalpan	Avenida 16 de Septiembre, No.39 Pueblo San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.50000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	66
59	16	Estado de México	UMF 63 San Ildefonso	Avenida Principal, No.S/N Colonia San Ildefonso C.P.54470, Municipio Nicolás Romero, Estado de México	Laboratorio	46
59	16	Estado de México	UMF 249 Santiago Tizasmulco	Calzada Fraternidad, No.105 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	19
59	16	Estado de México	UMF 250 La Magdalena	Avenida Nicolas San Juan, No.114 Colonia La Magdalena C.P.50010, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	24
59	17	Michoacán	UMF-UMAA 75 Morelia	Avenida Jesús Sanción Flores, No.1901 Colonia Camellinas INFONAVIT C.P.58390, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	42
59	17	Michoacán	UMF 80 Morelia	Avenida Madero Poniente, No.1200 Colonia Morelia Centro C.P.58000, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	56
59	17	Michoacán	UMF 76 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60035, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	20
59	17	Michoacán	UMF 77 La Piedad	Boulevard Adolfo López Mateos, No.520 Colonia Banqueta C.P.59350, Municipio La Piedad, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	20
59	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60035, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	32
59	17	Michoacán	UMF 82 Zamora	Carretera Federal Guadalupe Carapan, No.S/N Rancharía Romero de Torres C.P.59721, Municipio Zamora, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	30
59	17	Michoacán	UMF 84 Tacuaro	Avenida Hacienda de Chapultepec, No.395 Fraccionamiento Hacienda Real de la Mina C.P.58332, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	20
59	18	Morelos	HGZMF 7 Cuautla	Calle Tulipanes, No.2 Colonia Centro C.P.62740, Municipio Cuautla, Morelos	Laboratorio	18
59	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62051, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	44
59	18	Morelos	UMF 20 Cuernavaca	Boulevard Benito Juárez, No.18 Colonia Cuernavaca Centro C.P.62000, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	42
59	18	Morelos	UMF 24 Yecapixtla	Carretera Yecapixtla Agua Hedionda, No.S/N Congregación Industrial Textil IM65 100 C.P.62824, Municipio Yecapixtla, Morelos	Laboratorio	9
59	19	Nayarit	HGSMF 8 Tuxpan	Calle Independencia Ote, No.S/N Colonia El Beis C.P.63202, Municipio Tuxpan, Nayarit	Laboratorio	6
59	19	Nayarit	HGSMF 6 Acaponeta	Calle Juan Espinoza Bávara, No.86 Colonia INFONAVIT C.P.63434, Municipio Acaponeta, Nayarit	Laboratorio	6
59	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.S/N Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63052, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	32
59	19	Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junipero Serra C.P.63169, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	20
59	19	Nayarit	UMF 27 San José del Valle	Calle Uno, No.171 Fraccionamiento Jardines de San José C.P.63738, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Laboratorio	10
59	20	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	40
59	20	Nuevo León	HGZMF 2 Monterrey	Avenida Constitución, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	40

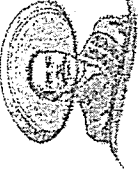
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

BOA/IMAS	BOA/UVS	Unidad Ejecutora	Domicilio de la Unidad Médica	Lugar de Ubicación	Clasificación	PIRE	SAI	Dotación
20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No.2953 Colonia Miltras Centro C.P.64460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
20	Nuevo León	UMF 75 Monterrey	Calle Isaac Garza, No.200 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
20	Nuevo León	UMF 26 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde Ier Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Ureará Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.5/N Colonia Residencial Aztahil C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
20	Nuevo León	UMF 36 Monterrey	Avenida Lázaro Cárdenas, No.6751 Colonia 15 de Septiembre C.P.64760, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2392 Colonia Loma Larga C.P.64770, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
20	Nuevo León	UMF 20 Monterrey	Avenida Panamericana, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64290, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morales, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66500, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
20	Nuevo León	UMF-UM/A 7 San Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Zona Industrial C.P.66377, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Corralón, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
20	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Arriaga y Jiménez, No.5/N Colonia Paralelo C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
20	Nuevo León	UMF 30 Pino	Avenida Margarita Plaza de Juárez, No.5/N Colonia Chulaviata C.P.67199, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
20	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Liras, No.5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
20	Nuevo León	UMF 31 S. Héroles Garza	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Turbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
20	Nuevo León	UMF 24 Villa Garza	Calle Lerdo de Tejada, No.372 Colonia Centro Villa de García (cosco) C.P.66000, Municipio García, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
20	Nuevo León	UMF 64 Sta. Catarina	Avenida Manuel Ordóñez, No.5/N Colonia Cumbres de Santa Catarina C.P.66358, Municipio Santa Catarina, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
20	Nuevo León	UMF 43 Escobedo	Calle Callesino Garza y Guadalupe, No.5/N Colonia Callesino Garza C.P.66055, Municipio Central Escobedo, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
20	Nuevo León	UMF 60 Rincón de la Sierra	Avenida Maestro Israel Cavazos, No.350 Colonia Rincón de la Sierra C.P.67194, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
20	Nuevo León	UMF 69 Lincoln	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde Ier Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
21	Oaxaca	UMF 1 Oaxaca	Calle Jacobo Daleyvela, No.5/N Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
21	Oaxaca	UMF 64 Tuxtutepec	Boulevard Benito Juárez, No.195 Colonia El Cuatillo C.P.69340, Municipio San Juan Bautista Tuxtutepec, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
22	Oaxaca	UMF 38 F.F.C.C.	Calzada Madero, No.509 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
22	Puebla	UMF 1 Puebla	Calle Alamos, No.3200 Colonia Las Flores C.P.72740, Municipio Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
22	Puebla	UMF 2 Puebla	Avenida 11 Sur, No.3305 Colonia Barrio de Santiago C.P.72410, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
22	Puebla	UMF 55 Puebla	Avenida De las Torres, No.5/N Unidad Habitacional Infonavit, Amalucan C.P.72330, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT La Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.

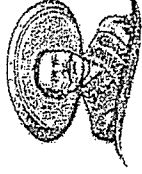
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with 12 columns: Estado, Municipio, UMF, Tipo de Unidad, Descripción, PBI, PBI, PBI, PBI, PBI, PBI, PBI, PBI, PBI, PBI, PBI, PBI. Rows list various municipalities and health units across states like Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, and San Luis Potosí.

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

LOS / GAMF / LAG

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN	ESPECIALIDAD	PIELES	SA	PERSONAL
3	Sinaloa	UMF 45 Mazatlan	Avenida Del Mar, No.500 Colonia Malecón C.P.842000, Municipio Mazatlan,Sinaloa	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.
9	Sonora	H2ZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón , No.756 Colonia Negales Centro C.P.84000,	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.
9	Sonora	H2ZMF 54 Empalme	Calle Ferronari, No.S/N Colonia Moderna C.P.853300, Municipio Empalme,Sonora	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.
9	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo,Sonora	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.
9	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Balderama C.P.83180,	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.
9	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Municipio Hermosillo,Sonora	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.
9	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo , No.S/N Colonia Apolo C.P.83100, Municipio Hermosillo,Sonora	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.
9	Sonora	UMF 4 Guaymas	Calle Periferical Norte, No.101 Colonia Alvaro Obregón C.P.83370, Municipio Hermosillo,Sonora	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.
9	Sonora	UMF 1 Obregón	Boulevard Benito Juárez, No.S/N Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas,Sonora	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.
9	Sonora	UMF 61 Hermosillo	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Guaymas,Sonora	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.
9	Sonora	UMF 62 Hermosillo	Boulevard Misaró, No.S/N Fraccionamiento Renacimiento C.P.83256, Municipio Hermosillo,Sonora	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.
9	Tabasco	UMF 43 Villahermosa	Municipio Villahermosa,Tabasco	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.
9	Tabasco	UMF 23 Huimanguillo	Avenida General A. Cesar Sandino, No.102 Colonia Primero de Mayo C.P.86190, Municipio Centro,Tabasco	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.
9	Tabasco	UMF 47 Villahermosa	Prolongación Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro,Tabasco	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.
9	Tabasco	UMF 48 Perreca	Prolongación Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia Centro C.P.86400, Municipio Huimanguillo,Tabasco	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.
9	Tabasco	H2ZMF 1 Ciudad Victoria	Periferico Arco Poniente, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86080, Municipio Centro,Tabasco	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.
9	Tabasco	UMF 33 Ciudad Itzehoa	Calle Paseo del Jaguar, No.S/N Fraccionamiento Perreca C.P.86247, Municipio Huajuapala,Tabasco	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.
9	Tabasco	UMF 77 Ciudad Madero	Calle Centro Medico Educativo y Cultural Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria,Tamaulipas	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.
9	Tabasco	UMF 26 Tampico	Calle Los Virreyes, No.100 Colonia del Valle C.P.86620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.
9	Tabasco	UMF 24 Manic	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos , No.S/N Colonia Estrezo Nacional,C.P.89470, Municipio Ciudad Madero,Tamaulipas	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.
9	Tabasco	UMF 78 Nuevo Laredo	Calle Argentina y Comada , No.107 Conjunto Habitacional Lomas INFONAVIT Arrenal C.P.89388, Municipio Tampico,Tamaulipas	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.
9	Tabasco	UMF 36 Matamoros	Municipio El Monte,Tamaulipas	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.
9	Tabasco	UMF 79 Matamoros	Calle Aquiles Serdan , No.S/N Colonia Ojo Caliente C.P.80040, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.
9	Tabasco	UMF 5 Santo Toribio	Calle Francisco Trujillo, No.1229 Colonia Guillermo Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros,Tamaulipas	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.
9	Tabasco	UMF 7 Santa Inés	Calle Juárez y Ocampo, No.600 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.
9	Tabasco	UMF 22 San Pablo Monte	Avenida Michoncan , No.S/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria,Tamaulipas	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.
9	Tabasco	UMF 30 Tlaxcala	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTH C.P.90350, Municipio Apizaco,Tlaxcala	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.
9	Tabasco	UMF 5 Santo Toribio	Calle Pablo Sider, No.26 Colonia Villa Vicente Guerrero Centro C.P.90900, Municipio San Pablo Del Monte,Tlaxcala	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.
9	Tabasco	UMF 7 Ciudad Victoria	Calle Democracia, No.S/N Pueblo Xicohtzingo C.P.90780, Municipio Xicohtzingo,Tlaxcala	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.
9	Tabasco	UMF 7 Ciudad Victoria	Avenida Pueblo Tlaxcala, No.5 Colonia La Vente C.P.90740, Municipio Zatecolco,Tlaxcala	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.

DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

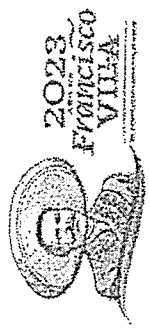
No. Unidad	UBAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
59	30	Tlaxcala	UMF 19 Apizaco	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	15
59	30	Tlaxcala	UMF 20 Huamantla	Calle Narciso Mendoza, No.166 Colonia Huamantla Centro C.P.90500, Municipio Huamantla, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	31	Veracruz Norte	UMF 66 Jalapa	Calle Pedro Mora Beristain, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91897, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	56
59	31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Avenida Chuhutemoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91897, Municipio Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montesinos, No.S/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	31	Veracruz Norte	UMF 73 Pozo Rico	Calle Central Poniente, No.601 Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Pozo Rico De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	38
59	32	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamalopan	Boulevard Miguel Alemán, No.100 Colonia Cosamalopan de Carpio Centro C.P.95400, Municipio Cosamalopan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	12
59	32	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlán Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	16
59	32	Veracruz Sur	UMF 61 Córdoba	Calle Calle 25, No.S/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.94630, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.S/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	32	Veracruz Sur	UMF 1 Oritzaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Oritzaba Centro C.P.94300, Municipio Oritzaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	32	Veracruz Sur	UMF 7 Oritzaba	Municipio Oritzaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	32	Veracruz Sur	UMF 9 Yanga	Avenida Poblante 15, No.13 Colonia Oritzaba Centro C.P.94300, Municipio Oritzaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	32	Veracruz Sur	UMF 63 Tierra Blanca	Calle 19, No.1000 Colonia El Cerrito C.P.94930, Municipio Yanga, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	32	Veracruz Sur	UMF 60 Coatzacoalcos	Prolongación Prolongación Julio Borges, No.S/N Colonia Tierra Blanca Centro C.P.95100, Municipio Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	32	Veracruz Sur	UMF 67 Revolución	Calle Lilas Esq Castaños, No.S/N Colonia Rancho Alegre I C.P.96558, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	11
59	32	Veracruz Sur	UMF 52 Cosoleacaque	Calle Bellavista, No.2600 Colonia Puerto México C.P.96510, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	19
59	32	Veracruz Sur	UMF 57 Coatzacoalcos	Calle Calle 6, No.S/N Unidad Habitacional El Naranjillo C.P.96970, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	9
59	32	Veracruz Sur	UMF 69 Coatzacoalcos	Avenida Transmérica, No.1147 Colonia Lázaro Cárdenas C.P.94460, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	33	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Avenida Luis Madrazo Ledesma, No.401 Fraccionamiento Las Gavilanas C.P.96536, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	19
59	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucmá, Yucatán	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	33	Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Calle 42 Sur esq 131, No.999 Colonia Sonoplo Rendón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	33	Yucatán	UMF 14 Kanash	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	33	Yucatán	UMF 8 Tzucacab	Calle 19, No.S/N Colonia Kanash Centro C.P.97370, Municipio Kanash, Yucatán	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	33	Yucatán	UMF 8 Tzucacab	Calle 31, No.104 Colonia Tzucacab Centro C.P.97960, Municipio Tzucacab, Yucatán	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	2



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica de Alta Especialidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica de Alta Especialidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica de Alta Especialidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica de Alta Especialidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica de Alta Especialidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica de Alta Especialidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica de Alta Especialidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica de Alta Especialidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica de Alta Especialidad
Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica de Alta Especialidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica de Alta Especialidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica de Alta Especialidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica de Alta Especialidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica de Alta Especialidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica de Alta Especialidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica de Alta Especialidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica de Alta Especialidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica de Alta Especialidad
Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica de Alta Especialidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica de Alta Especialidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica de Alta Especialidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica de Alta Especialidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica de Alta Especialidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica de Alta Especialidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica de Alta Especialidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica de Alta Especialidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica de Alta Especialidad
Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica de Alta Especialidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica de Alta Especialidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica de Alta Especialidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica de Alta Especialidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica de Alta Especialidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica de Alta Especialidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica de Alta Especialidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica de Alta Especialidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica de Alta Especialidad
39	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Calle Francisco I. Madero, No.5/N Ciudad Concepción del Oro C.P.99200, Municipio Concepción del Oro, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	6								
39	Zacatecas	UMF 3 Jerez	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Patria), No.5/n Fraccionamiento Bellavista, Municipio Jerez, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	5								
39	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34								
39	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Chiribábal colon, No.5/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	6								
39	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calleada Universitariá, No.102 Colonia Progreso C.P.98066, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20								
39	Zacatecas	UMF 37 Zacatecas	Avenida Sierra Madre, No.508 Fraccionamiento Colinas del Padre 3a Sección C.P.91008, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20								
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	77								
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.1320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42								
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Callehacha Legaria, No.366 Colonia Pensil Norte C.P.11430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	38								
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Calleada Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60								
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Arbolillo	Avenida Tempusca Chalmita, No.5/N Colonia El Arbolillo C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	17								
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosarito	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosarito C.P.02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54								
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan 'e San Luis, No.5/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22								
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fontana	Gustavo A. Madero, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60								
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40								
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Peruavillo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	50								
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Avicacion C.P.18540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40								
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24								
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Panitlán C.P.06100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	65								
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1817 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24								
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Calle Oriente 91, No.3,988 Colonia La Joya C.P.07890, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30								

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

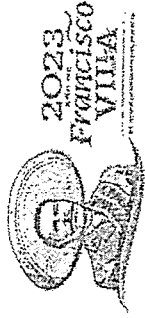
Table with columns: No. de Unidad Médica, Nombre de la Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Laboratorio, CUCOP, FIMEI, SA, Descripción, and Cantidad. It lists various medical units and their associated laboratory equipment.



Gobierno de México



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Código	Descripción	Unidad Médica	Municipio	Estado	Código de Ubicación	Código de Materiales	Grupo de Ubicación		Cantidad
							CAJON	PAJEI	
60	40	Unidad Médica 25, Nuevo León	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Milpas C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Coahuila	53101310	21346	533.860.0004.101.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1
60	41	Unidad Médica 14, Veracruz	Avenida Cuahuatemoc, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P.91800 Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Veracruz	53101310	21346	533.860.0004.101.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1

10,313

ÁREAS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO



Anexo Dos. Términos y Condiciones
"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

) Vigencia:

La vigencia del contrato será a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023. Las obligaciones respecto de las garantías de los bienes contratados por el Proveedor tendrán vigencia contada a partir de la recepción a entera satisfacción del Instituto en la Unidad Médica de destino final de los bienes acorde al Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deducivos)", contando a partir de la entrega a entera satisfacción en la unidad médica de destino final de los bienes.

) Plazo y lugar de entrega del bien:

El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deducivos)" para cada partida, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, el Proveedor deberá realizar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal del Instituto, establecidos en los presentes términos y condiciones.

Después del vencimiento del plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el proveedor podrá realizar la entrega de los equipos dentro de los siguientes 60 días naturales, aplicándole un 1.25% de penalización por cada día natural de entrega extemporánea, hasta alcanzar el 10% del valor del contrato, acorde a lo descrito en el numeral h) Las penas convencionales y deducciones.

Después de los 60 días señalados en el párrafo anterior, no se recibirán los bienes adjudicados, siendo responsable el inicio del procedimiento de rescisión o la aplicación de deducivos, según corresponda, acorde a lo descrito en el inciso h) de los presentes Términos y Condiciones "h) Las penas convencionales y deducciones."

ugar

El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto se encuentra señalado en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

) Mecanismo de evaluación de proposiciones.

El mecanismo que el Área Contratante estime la aplicación del Criterio Binario, de conformidad con el artículo 36, segundo párrafo de la LAASSP y el 51, segundo párrafo de su Reglamento.

) Función Técnico-Médica.

Los efectos de la Evaluación de las Características Técnico - Médicas, se procederá al análisis integral de la propuesta técnica, tomando en consideración los siguientes criterios:



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)
Página 2 de 28

1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del licitante, entregada y recibida en el presente procedimiento, considerando las modificaciones que deriven de la o las juntas de aclaraciones.
2. Se verificará la descripción técnica del licitante, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el instructivo de llenado de la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), en el que el licitante deberá puntualizar las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, no se considerará válido en estos casos la transcripción íntegra de la especificación o requisito solicitado, sobre todo cuando la especificación y/o requisito del artículo establecido por el Instituto permita alguna opción, conceptos de mayor o menor ubicación dentro de un rango o cantidades puntuales al que corresponde su oferta. Deberá detallar la especificación por cada numeral solicitado y que corresponda con las características del bien ofertado, permitiendo así corroborar con la documentación señalada en el inciso d) y e) y la congruencia que debe guardar con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las Cédulas de Descripción de los Artículos (Anexo No. 3.1), incluyendo las que se deriven de las Juntas de Aclaraciones.
3. Se comprobará la inclusión de la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) en la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1) y la congruencia entre la(s) marca(s) y/o modelo(s) de los equipos ofertado(s) que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento de su oferta enunciada en el Anexo No. 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados".
4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento a su propuesta técnica.
5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contenido en los presentes Términos y Condiciones; así como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.2.4.3 (Anexo Técnico)".
6. En los casos en que se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participe el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "SI Req." (SI requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen de los bien(es), componentes y/o accesorios con base en el domicilio de los fabricante(s) que indique(n) el(los) Registro(s) Sanitario(s)



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 3 de 28

presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contra el manifestado en ellos) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

7. En los casos en que no se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen de los bien(es) componentes y accesorios orientados con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) ellos) Certificados de calidad presentados los cuales pueden ser: ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad y/o Norma Industrial de Japón (NIS) y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP), y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017/745, debiendo estar vigente(s) al momento de presentar su propuesta, los cuales deberán ser presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contra el manifestado en ellos) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".

9. Para la partida:

60	510130	71346	533.860.00410101	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS)	5
----	--------	-------	------------------	--	---

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 4 de 28

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

10. Se corroborará la constancia de haber realizado la visita a las instalaciones de las Unidades Médicas, de conformidad con lo especificado en el inciso f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o dondese prestarán los servicios, en su caso. En caso de haber optado por realizar visita a las instalaciones, se corroborará la constancia de haber realizado la(s) visita(s) a las instalaciones de las Unidades Médicas y para las partidas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a instalaciones institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico", la presentación de la carta compromiso conforme al Anexo No. 4.8 "Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", de conformidad con lo especificado en el inciso f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o dondese prestarán los servicios, en su caso.

d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.

Para aquellos bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica la documentación en los términos siguientes:

1. Para aquellos bienes identificados como "SI Req." (SI Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario, vigente, expedido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), en el que se deberá identificar:

- Número de registro, prórroga o modificación.
- Titular del registro.
- Nombre y domicilio del fabricante.
- Indicaciones de uso y/o descripción.
- Modelo(s).
- Fecha de emisión y de vencimiento.
- Nombre, firma y cargo del servidor público que la emite.

En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, el licitante deberá presentar:



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarfo)

Anexo No. 4.

Documentos relativos al numeral 4.24.4. (Términos y Condiciones)

Página 5 de 28

- a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga.
- b) Copia simple del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS, debiendo presentar copia simple del FORMATO DE SOLICITUD DE PRORROGA DEL REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS presentado ante la COFEPRIS, del Registro Sanitario completo, siempre y cuando haya sido presentada con cuando menos 150 días naturales de anticipación al vencimiento, indicando número de entrada del trámite, nombre del Insumo.
- c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde Bajo Protesta de Decir Verdad, manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga.

En el caso de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", en los que el licitante advierte que no requieren Registro Sanitario, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la JEFATURA y cargo del servidor público que la emite, que lo exista del mismo con fecha posterior a 22 de octubre de 2014 "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos insumos que por su naturaleza, características propias, y uso no se consideraran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario."

Para el caso de aquellos bienes identificados como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación alguna referente al Registro Sanitario.

Para todos los bienes, copia simple de alguno de los siguientes Certificados de calidad: ISO-9001:2015 Sistema de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad, y/o Norma Industrial de Japón (JIS), y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP) Vigentes, y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, en el que se deberá identificar:

- Tipo y número de certificado.
- Nombre y dirección de la empresa que se certifica.
- Alcance.
- Fecha de emisión.
- Vigencia o fecha de vencimiento.
- Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

Antes de presentar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, los cuales deberán presentarse al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante de los bienes. El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los presentes Términos y Condiciones, dicho certificado deberá amparar todos los bienes que sean de la misma marca y ofertados por el licitante. En caso de presentar bienes de otra marca, el licitante deberá integrar copia simple de cualquiera de los siguientes documentos:

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarfo)

Anexo No. 4.

Documentos relativos al numeral 4.24.4. (Términos y Condiciones)

Página 6 de 28

los certificados antes mencionados, el o los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Nacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

1. Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario vigente, así como del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente, emitidos por la COFEPRIS, a nombre del fabricante de los bienes y/o su representante legal, en el que se deberá identificar:

- Número de oficina de certificación.
- Fecha de emisión.
- Nombre de la empresa que se certifica y/o representante legal.
- Alcance o clasificación.
- Vigencia y/o fecha de vencimiento.
- Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

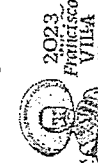
Para el caso de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", y el licitante advierte que no requieren Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exista del mismo, dicho documento deberá estar tener fecha posterior al año 2014.

Para el caso de aquellos bienes identificados como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación alguna referente al Registro Sanitario.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

1. Carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera.

Asimismo, respecto bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorios) de diferente marca que el bien principal, el licitante deberá entregar la documentación correspondiente a lo solicitado en el inciso "d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien a contratar". Para los consumibles y/o accesorios descritos en la Cédula de Descripción de Artículo, el licitante deberá integrar copia simple del Registro



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)
Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 8 de 28

En caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados, se precisa que el licitante deberá comprobar que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía y el bien ofertado.

f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

Para las claves identificadas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico", el licitante podrá optar por realizar la visita a las instalaciones institucionales a fin de considerar todos los aspectos técnicos específicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Cuias Mecánicas así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición, para lo cual deberá integrar una minuta de la visita y en caso de no asistir a las unidades médicas de destino final de los bienes para todos los casos los licitantes deberán presentar carta compromiso, conforme al Anexo No. 4.8 "Formato de carta relativo a la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", en la cual se compromete a cumplir cabalmente para la instalación y desinstalación de los bienes en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos de adecuación de espacio físico que se requiera en la(s) unidad(es) de destino final de los bienes, determinados por el personal de las unidades médicas receptoras y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación y/o desinstalación del bien.

Para las claves identificadas con la leyenda "Si Req." en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante deberá realizar la o las visitas a las instalaciones institucionales a fin de considerar todos los aspectos técnicos específicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Cuias Mecánicas, así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición. La o las visitas a las instalaciones institucionales, será(n) con la finalidad de que tome en consideración los espacios físicos y en su caso las adecuaciones que se pudieran requerir para la instalación y adecuado funcionamiento del bien, dentro de su propuesta, además de identificar con el personal del Instituto aquellos espacios de carga/descarga, maniobras y otros posibles a la circulación. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Las visitas a instalaciones institucionales solo podrán ser efectuadas en el lapso entre el día hábil posterior a la publicación de la Convocatoria y hasta dos días hábiles para el Instituto previos a la presentación de proposiciones, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, para lo cual el licitante deberá ponerse en contacto con el Director Médico de la Unidad, con al menos dos días hábiles para el Instituto previos a la fecha probable de visita, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto para que éste le asigne y deje constancia, de la fecha y hora programada, el objeto y lugar de la reunión, así como el nombre del servidor público designado para llevarla a cabo. Al realizar visita a las instalaciones institucionales, el licitante deberá elaborar en hoja membretada de la empresa participante y por cada Unidad Médica visitada, constancia de haber realizado la visita y el



2023
PROFESICO
VILLA

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Prestación de Servicios Médicos
Comunicación y Atención al Paciente y Familiares
CALLE DE LA UNIDAD MÉDICA, S/N, COL. SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE MEXICO, CDMX, MÉXICO

LOS/GAME/LAC

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)
Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 7 de 28

Sanitario, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo dispuesto en la LGS (Ley General de Salud) y el Reglamento de Insumos para la Salud, de aquellos consumibles y/o accesorios que así lo requieran y la calidad de estos será avalada por el propio Registro Sanitario antes mencionado.

Para aquellos casos en el que los bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorios y/o consumibles, y el licitante advierte que no requiere Registro Sanitario, deberá presentar, debidamente referenciado, el "Listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideren como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre del 2014, en el que se deberá identificar plenamente los insumos ofertados y deberán corresponder con la descripción, tipo y naturaleza de estos. En los casos en los que dichos insumos no se encuentren plenamente identificados en el listado o no correspondan con lo ofertado y el licitante advierte que no requiere Registro Sanitario, deberá acompañar la propuesta con la copia simple del oficio expedido por la COFEPRIS en donde se señale expresamente que dicho(s) equipo(s) y/o accesorio(s) y/o consumible(s) no requiere(n) Registro Sanitario con fecha posterior a 22 de diciembre de 2014.

Para cualquiera de los casos indicados, la documentación que acredite lo solicitado, deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá presentar la traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones. Asimismo, la documentación presentada, deberá estar vigentes en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

En cualquier caso, el Instituto se reserva el derecho de verificar en cualquier tiempo durante el procedimiento y posterior a su adjudicación, cualquier documentación presentada, con la intención de corroborar la veracidad de la información proporcionada por el licitante.

e) Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar las especificaciones técnicas requeridas.

Para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes y en su caso el software en español, se requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número(s) de catálogos y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo No. 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", tal documentación deberá ser completa y deberá presentarse en idioma español, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.



2023
PROFESICO
VILLA

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Prestación de Servicios Médicos
Comunicación y Atención al Paciente y Familiares
CALLE DE LA UNIDAD MÉDICA, S/N, COL. SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE MEXICO, CDMX, MÉXICO

LOS/GAME/LAC

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binarío)
Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 10 de 28

El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:

- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reponer por cada día de atraso en la reposición, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado 7.7 "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazos proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"; por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a los que se le aplicará el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso "J) Garantías de anticipo, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes que requieren capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.

La pena convencional se calculará por cada día natural de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados y/o reemplazados con atraso o incumplido, al valor de los bienes cuyo servicio de mantenimiento se haya prestado con atraso o incumplido, y/o el valor de los bienes cuya capacitación respectiva se haya realizado con atraso o incumplido.

La suma de todas las penas convencionales aplicadas al proveedor no deberá exceder el importe total de la garantía de cumplimiento del contrato.

2023
Francisco
VILLA

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binarío)
Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 10 de 28

El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:

- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reponer por cada día de atraso en la reposición, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado 7.7 "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazos proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"; por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a los que se le aplicará el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso "J) Garantías de anticipo, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes que requieren capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.

La pena convencional se calculará por cada día natural de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados y/o reemplazados con atraso o incumplido, al valor de los bienes cuyo servicio de mantenimiento se haya prestado con atraso o incumplido, y/o el valor de los bienes cuya capacitación respectiva se haya realizado con atraso o incumplido.

La suma de todas las penas convencionales aplicadas al proveedor no deberá exceder el importe total de la garantía de cumplimiento del contrato.

2023
Francisco
VILLA

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binarío)
Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 9 de 28

El proveedor deberá integrar a su propuesta la constancia (minuta) de haber realizado la visita a las Unidades de las Unidades Médicas, la cual deberá formalizarse de la documentación solicitada a los licitantes en su correspondiente instancia.

La visita deberá integrarse a la documentación que se requiere para la instalación y/o mantenimiento de los bienes, y deberá ser firmada por el representante de la empresa licitante asistente, en un plazo no mayor a dos días hábiles para el Instituto, contados a partir de su realización. Dicha minuta no formará parte de la documentación solicitada a los licitantes en su instancia, sino que se elaborará con independencia de la constancia de realización de visita a las Unidades Médicas, referida en el párrafo anterior.

El proveedor deberá integrar a su propuesta la constancia (minuta) de haber realizado la visita a las Unidades de las Unidades Médicas, la cual deberá formalizarse de la documentación solicitada a los licitantes en su correspondiente instancia.

La suma de todas las penas convencionales aplicadas al proveedor no deberá exceder el importe total de la garantía de cumplimiento del contrato.

2023
Francisco
VILLA

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 11 de 28

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

Respecto de la deducción al pago de bienes establecidas en el artículo 53 Bis de la LAASSP, atendiendo a las condiciones, términos y plazos para la recepción a entera satisfacción del Instituto, el presente procedimiento no contempla establecimiento de ellas.

Deductivas

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53 bis de la LAASSP y 97 de su reglamento, se aplicarán deducciones al pago de los bienes entregados a entera satisfacción del Instituto correspondiente a las partidas en las que aplique, acorde al Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" en las unidades médicas de destino final, establecidas en el Anexo 3.5 "Guía de distribución", cuando la empresa adjudicada no haya realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados, en el plazo establecido en el inciso "b) Plazo y lugar de entrega del bien", de acuerdo con lo siguiente:

Posterior a los 8 días de vencido el plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en caso de no haber realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados por partida, atendiendo al porcentaje de entrega parcial realizada, la o el administrador del contrato, solicitará el inicio del procedimiento de rescisión si la entrega parcial no supera el 55% del total de los bienes adjudicados por partida. En caso contrario, es decir, que la entrega parcial de los bienes haya superado el 60%, se aplicará una deducción al pago de los bienes recibidos a razón del 1% del valor unitario ofertado, por cada bien no entregado del total adjudicado.

Formula

$$D = NBne \cdot 1\% \text{ del PUO}$$

D = deductiva

NBne = número de bienes no entregados

PUO = precio unitario ofertado del bien adjudicado.

El cálculo y notificación del monto de las deductivas aplicables será responsabilidad del Administrador del contrato.

En caso de existir más de un administrador del contrato, corresponderá el cálculo y notificación de la deductiva al administrador del COAD o UMAE al que correspondan la mayor cantidad de bienes no entregados, con apoyo del resto de los administradores para la integración del expediente respectivo.

i) En su caso, mecanismos requeridos al proveedor para responder por defectos o vicios ocultos de los bienes o de la calidad de los servicios.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 12 de 28

El proveedor, durante la vigencia de la garantía del bien y su correcto funcionamiento, se compromete a responder ante la presentación en los bienes recibidos a entera satisfacción del Instituto, por defectos o vicios ocultos en el bien(s) de que se trate, a través del siguiente mecanismo:

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se podrá solicitar al proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes; obteniendo notificar al proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando se presente alguno de los supuestos señalados (defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes), el proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, realizar el canje o reemplazo, por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto; siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Lo anterior observado los plazos y procedimientos establecidos en el inciso j) Garantías de anticipo, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso, de los presentes Términos y Condiciones.

j) Garantías de anticipo, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:

El proveedor deberá garantizar los bienes que oferte, así como su óptimo funcionamiento por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier fallo que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La falta de presentación de la





Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos* (Binario)

Anexo No. 4.
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 13 de 26

o) simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la respuesta técnica será motivo de incumplimiento.

f) original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por el Proveedor que resulte adjudicado durante el acto de entrega - recepción de los bienes en la o las Unidades Médicas de destino final de los bienes, debiendo ésta corresponder a copia de la Carta integrada en la propuesta técnica correspondiente.

g) mismo, el proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes al momento del acto de entrega recepción de los bienes, un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (apoyado), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Plazo para notificar al proveedor.

h) Instituto, por conducto de los representantes administrativos de la Unidad Médica de destino final de los bienes o del Administrador del Contrato, solicitará al proveedor, el canje, sustitución o reparación de los bienes y/o sus accesorios, que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, o los ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes; debiendo justificar por escrito, mediante un oficio firmado por el responsable del área usuaria, en el que se indiquen las razones que se han presentado que ameritan el canje de los bienes, enviando éste al domicilio oficial de la empresa, así como por correo electrónico del proveedor indicados en el escrito solicitado en el último párrafo del inciso "j) Garantías de anticipo, cumplimiento, defectos o vicios de los bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

- La existencia de consumibles y refacciones, en su caso.

i) Proveedor se compromete a garantizar durante la vigencia de la garantía de los bienes y su óptimo funcionamiento, la existencia de refacciones, accesorios y consumibles, según sea el caso, para los bienes entregados y a mantener existencias de estos refacciones por cada partida durante el periodo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos).

El presente Anexo Técnico se entenderá por:



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos* (Binario)

Anexo No. 4.
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 14 de 26

- ACCESORIO: Herramienta, pieza, o equipo, que es esencial para el funcionamiento de un aparato o equipo médico, pero no constituye su cuerpo central y puede sustituirse.*
- CONSUMIBLE: Producto o material necesario para la operación de un equipo médico que no es reusable, de uso frecuente y repetitivo y que no puede funcionar por sí mismo. Los consumibles no son accesorios de equipo médico.*
- REPARACIÓN: Las partes o piezas de un equipo o dispositivo médico que son necesarias para su operación e independientes del consumible, y que deben ser sustituidas, garantizando la compatibilidad con el dispositivo médico, en función de su desgaste, rotura, subtracción o falla, derivados del uso.*

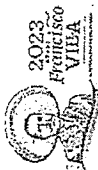
* Glosario de Gestión de Equipo Médico. Médicos: Secretaría de Salud, Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud, 2016.

Para el caso de que los bienes adjudicados requieran el uso de consumibles y/o accesorios, el proveedor deberá entregar la "Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4.4)", por partida adjudicada, a la División de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 9, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; dirigido al Titular de esta, el Ing. Conrado Abacú Martínez Fabián, conforme a lo siguiente:

1. En los casos en los que los consumibles y/o accesorios se encuentren disponibles en el Catálogo Operativo del Sistema de Abasto Institucional (SAI), solo bastará con presentar la relación ordenada de consumibles y/o accesorios incluyendo los números de las claves institucionales que tienen cada uno de los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes.
2. Para aquellos consumibles y/o accesorios que no se encuentren incorporados al catálogo SAI del Instituto, el proveedor deberá adjuntar de manera impresa o en formato digital los folletos, catálogos, instructivos y/o manuales, en donde se encuentre evidencia e información que permita identificar los consumibles y/o accesorios de cada bien ofertado, los cuales deberán corresponder a la(s) marca(s) y modelo(s) (de parte(s) y/o número(s) de catálogo(s) de los consumibles y/o accesorios ofertados para los bienes adjudicados acorde a lo descrito en el Anexo No. 4.4 "Formato de accesorios [GRUPO 526 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico]" y/o Anexo No. 4.5 "Formato de consumibles [GRUPO 579 Consumibles para equipo médico]", para lo que deberá hacer uso del Instructivo de llenado para la inclusión de consumibles y accesorios (Anexo No. 4.6). Asimismo, el Proveedor deberá entregar copia simple de la "Carta relativa a consumibles y accesorios" (Anexo No. 4.4) y sus anexos, que haya entregado a la División en comento. Adicionalmente se solicita entregar una cotización o el precio de los consumibles y/o accesorios en formato impreso o digital de los consumibles y/o accesorios correspondientes al o los bienes adjudicados.

Posterior al vencimiento de la garantía, el proveedor deberá procurar, durante un periodo mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado, mediante carta compromiso en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal, dirigida al Administrador del Contrato.

El presente Anexo Técnico se entenderá por:
Ing. Conrado Abacú Martínez Fabián, Titular de esta, en
la Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700



LOS/CAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarfo)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 15 de 28

- Plazo y condiciones de canje o devolución del bien.

Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato identificadas posterior a la entrega o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar al proveedor la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Cuando las fallas en el equipo médico, que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más de la atención programada a la derechohabiente, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia de los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el proveedor adjudicado. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por proveedor adjudicado.

- Caducidad de los bienes.

El proveedor que requiera proporcionar Bienes de Consumo durante el acto de entrega recepción de bienes, en los que se indique una fecha de caducidad, de esterilidad o de uso, el período señalado no podrá ser menor a 6 meses, contados a partir de la fecha de entrega de éstos. Se podrá considerar una caducidad menor a la anteriormente señalada cuando se acredite que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación.

- Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Período de garantía.

El licitante deberá garantizar los bienes que oferte y su óptimo funcionamiento por un periodo mínimo indispensable acorde a lo establecido en la columna "Período de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)".

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarfo)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 16 de 28

misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega - recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o quien este último designe como representante de la empresa, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La falta de presentación de la copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por el proveedor que resulte adjudicado durante el acto de entrega recepción de los bienes, debiendo ésta corresponder a la integrada en la propuesta técnica correspondiente.

- Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes y sus accesorios (acorde a lo establecido en la columna "Período de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)" a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el proveedor deberá asegurar su óptimo funcionamiento y en su caso, deberá reparar los bienes cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de 30 días hábiles, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

Los 6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, para la reparación se otorgarán bajo la siguiente secuencia:

- 2 días hábiles para acudir a la unidad médica.
- 1 día hábil para diagnóstico.
- 3 días hábiles para reemplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el proveedor, en tanto realiza el canje o reemplazo del bien, deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo, presentando en su caso, los respectivos registros sanitarios y certificados que correspondan, en tanto concluya la reparación o atención de fallas de que se trate, todos los gastos incluyendo los consumibles y otros conceptos generados por la operación de dicho equipo, correrán por cuenta del proveedor. En caso de no poder proporcionar un equipo en calidad de préstamo, para evitar

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Bimario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)
Página 17 de 28

la interrupción del servicio, el Instituto podrá realizar la subrogación del servicio o renta de otro equipo que cuente con las mismas funciones y/o características, hasta la reparación, sustitución o vencimiento de la garantía del bien y óptimo funcionamiento a entera satisfacción del Instituto, del bien en reparación o atención de fallas, siendo absoluta responsabilidad del proveedor cubrir los gastos por la subrogación de los servicios, la renta de equipo, traslado de pacientes, o cualquier otro concepto generado con motivo de la reparación o sustitución del bien que corresponda.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derechohabiente, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el proveedor adjudicado. Asimismo, el proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, lo cual deberá ser acreditado con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante del o los bienes y el proveedor deberá presentar un peritaje técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes o un representante autorizado por este, en donde se compruebe que el o los bienes en garantía presentan daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto en donde se encuentre ubicado y que, en consecuencia, no aplica la reparación de garantía, lo cual deberá ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quien este designe. En caso de que el peritaje tenga algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el Proveedor.

- Garantía de mano de obra y/o partes.

La garantía del bien y su óptimo funcionamiento incluye en su cobertura, los trabajos de instalación y materiales en caso de requerirse, así como todos los trabajos de reparación y partes necesarias a ser sustituidas de los bienes en los mantenimientos respectivos.

- Mantenimientos correctivos y/o preventivos.

El proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4, "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", los servicios de mantenimiento:

Mantenimiento preventivo.

El proveedor deberá entregar en conjunto con los bienes, original del "Programa Calendario de Operación de Mantenimientos Preventivos" por cada uno de los bienes adjudicados, que deberá contener como mínimo: la descripción de las acciones a efectuar debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a utilizar y/o reemplazar de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Bimario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)
Página 18 de 28

de los bienes que le sean adjudicados, siendo obligatoria la actualización de software a su última versión en los equipos que aplique durante toda la vigencia de la garantía. Dicho programa, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega - recepción.

Adicionalmente el proveedor deberá entregar en conjunto con el "Programa Calendario de Operación de Mantenimientos Preventivos" una bitácora por cada uno de los bienes que le sean adjudicados, o en su defecto una bitácora por varios equipos de las mismas características entregados en una misma área dentro de la unidad médica de destino final de los bienes, y que sean entregados a entera satisfacción del Instituto. Dicha bitácora deberá ser un libro tipo "librete", o similar, con hojas adheridas o cosidas al lomo de este, sin espiral, con cada una de las hojas numeradas o foliadas, el cual deberá contener una hoja membretada de la empresa adjudicada adherida a la pasta o portada del libro o libreta, conteniendo como mínimo los siguientes datos:

- Número de contrato
- Datos completos del proveedor adjudicado (nombre o razón social, ubicación, teléfonos y correo electrónico de contacto).
- Nombre(s), marca(s), modelo(s) y número(s) de serie del (los) bien(es) entregado(s).
- Ubicación y/o servicio dentro de la Unidad Médica donde quedó instalado el (los) bien(es).
- Nombre(s), correo(s) electrónico(s) y número(s) telefónico(s) del(los) responsable(s) del área o departamento de servicio técnico o mantenimiento por parte del Proveedor.

En la contraportada y/o primeras páginas de la bitácora, deberá de contener la siguiente información:

- Programa y/o calendario(s) de mantenimiento(s) preventivo(s) programados.
- Rutina(s) de mantenimiento preventivo, detallando las actividades a realizar.
- Responsable(s) del(los) resguardo(s) del(los) bien(es), quién podrá firmar de recibido al realizar el(los) servicio(s) técnico(s) por parte del Instituto (nombre, cargo y matrícula).
- Teléfono(s) de contacto del proveedor donde se pueden reportar y/o solicitar los correspondientes servicios técnicos.

En esta bitácora, el representante del proveedor designado para atender los servicios técnicos registrará las incidencias que presenten los bienes en garantía, el tipo de servicio a realizar, las acciones ejecutadas para la reparación de este, partes, piezas y/o refacciones utilizadas en el mantenimiento realizado, con sus respectivos números de parte y/o serie y/o catálogo en caso de que aplique, anotando también a fecha completa, el nombre y firma de quién realiza la nota. El personal responsable(s) del(los) resguardo(s) del(los) bien(es) por parte del Instituto, deberá utilizar la bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral, y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado del(los) bien(es) que considere relevante o pertinente, escribiendo también la fecha completa, el nombre y firma de quién realiza la nota.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 19 de 28

El proveedor deberá de entregar dicha bitácora al responsable del servicio donde se ubicará el(los) bien(es) y deberá hacer la "apertura" de esta, escribiendo directamente en la primera página libre la fecha y nombre completo, cargo y firma de quién realiza la apertura por parte del proveedor y del servidor público que la recibe.

La bitácora y lo asentado en ésta en ningún caso sustituye a la(s) orden(es) de servicio emitidas por el proveedor derivadas de algún mantenimiento preventivo y/o correctivo.

En caso del instrumental médico y/o mobiliario médico, no será necesario la entrega de la bitácora, lo cual no exime de sus obligaciones al proveedor, conforme a la garantía de los bienes que al efecto debe entregar conforme a lo solicitado en el inciso "j) Garantías, anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de los bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen."

En los casos en que el(los) bien(es) se encuentren identificados como "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Mantenimiento Preventivo" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", el licitante NO DEBERÁ ENTREGAR Programa Calendario o el Calendario de Mantenimientos Preventivos ni bitácora, sino un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal del licitante, en la que justifique por qué los bienes a entregar no requieren de mantenimiento preventivo.

El proveedor deberá proporcionar el(los) mantenimiento(s) preventivo(s) mismo(s) que se deberán realizar cada 6 meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, o de acuerdo con los tiempos establecidos en el manual de servicio del fabricante, en caso de que éste indique un periodo menor o mayor a 6 meses, los cuales deberán estar contemplados en el "Programa Calendario o Calendario de Mantenimientos Preventivos", mencionado anteriormente.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente punto será sancionado de acuerdo con lo establecido en el apartado de "Penas Convencionales".

b. Mantenimiento correctivo.

El servicio de mantenimiento correctivo será obligatorio para todos los bienes durante el periodo de garantía de los bienes (conforme a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", y será proporcionado por el Proveedor de los bienes cuando el equipo y/o sus accesorios presenten fallas en su funcionamiento y/o operación, o cuando el área usuaria manifieste alguna queja con respecto al uso del bien y/o sus accesorios los cuales puedan afectar la calidad del servicio otorgado a los derechohabientes. Para efecto de lo anterior, el Instituto, por conducto de los responsables administrativos de la Unidad Médica, y/o del Administrador del Contrato, solicitarán al proveedor se realicen las reparaciones de los bienes y/o sus accesorios. El responsable administrativo de la Unidad Médica y/o el responsable del área usuaria del bien deberán notificar vía telefónica y/o mediante correo electrónico al Administrador del Contrato la situación que guarda el bien en garantía y las situaciones

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 20 de 28

por las cuales se encuentra fuera de servicio (en su caso) y/o requiere mantenimiento correctivo. Así mismo, el Administrador del Contrato deberá reportar al Proveedor vía telefónica y mediante un correo electrónico, las situaciones o incidencias que se han presentado con el bien o bienes en garantía y el estado funcional de los mismos, detallando el por qué se requiere realizar un mantenimiento correctivo al bien en garantía. El Administrador del contrato deberá registrar en una bitácora el(los) número(s) de reporte(s) hechos al proveedor, el nombre de la persona que asignó el número de reporte o que recibe el reporte, las causas de la falla y la fecha en la cual se realizó dicho reporte, adicionalmente deberá enviar al correo electrónico proporcionado por la empresa y/o Proveedor, indicados en el escrito libre solicitado en el último párrafo del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", la situación del equipo y las fallas presentadas, dentro del periodo de máximo 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

El proveedor deberá atender las solicitudes de servicio de mantenimiento ante fallas presentadas en el funcionamiento del bien y/o sus accesorios, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, observando los plazos y procedimientos establecidos en el apartado "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas", del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", los cuales deben indicar, según sea el caso, de los presentes Términos y Condiciones.

Cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derechohabiente, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, así como de las penas convencionales que pudieran generar el retraso en el cumplimiento de las obligaciones, el proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

En todos los casos, los mantenimientos deberán ser proporcionando todas aquellas partes y/o relaciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de referencias indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto.

El Instituto, a través de los responsables administrativos de la Unidad Médica, Administrador de Contrato, y/o el Área Requirente, supervisarán en cualquier momento y en cada etapa, cada uno de los servicios señalados anteriormente.

El proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar todas las actualizaciones respectivas del software, en caso de que aplique, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos. (Binarlo)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 21 de 20

En los supuestos en los que el proveedor señale que la falla del equipo fue producto de un mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto, este deberá acreditar con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante y presentar un peritaje técnico por parte de un terreno autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes, en donde se compruebe que los bienes en garantía presentan daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto y que en consecuencia no aplica la reposición de garantía y debiendo ser recuperado por parte del Administrador de Contrato o quien este designe. En caso de que el peritaje engu algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el Proveedor.

El personal responsable(s) de(llos) resguardos del (los) bienes por parte del Instituto, deberá utilizar a Bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño lo largo de su jornada laboral, y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado del bien o bienes que considere relevante o pertinente, anotando también la fecha, el nombre y firma de quien realiza la nota.

- En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma.

El proveedor se obliga a proporcionar la capacitación en la Unidad Médica de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en la Unidad Médica, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto, obteniendo al finalizar la misma, la constancia de capacitación y cual deberá estar firmada por los participantes y contendrá al menos el nombre del personal operativo que la recibió, los temas tratados, la fecha de inicio y término de esta y el nombre, cargo y firma del representante de la empresa que la otorgó, bajo los términos y plazos que a continuación se detallan:

- La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
- Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar la conservación de(llos) bien(es), aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
- Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Las capacitaciones (s) subsecuentes se realizarán en los mismos términos previamente establecidos dentro del periodo de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para este último o bien, cuando el proveedor, o el Instituto (vía el Área Requeriente

2023
Francisco
VILLA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos. (Binarlo)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 22 de 28

3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto a través de los representantes administrativos de la Unidad Médica, del Área Requeriente y/o Administrador de Contrato, se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

La capacitación deberá ser otorgada acorde a lo señalado en la columna denominada "Nivel de Capacitación" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", únicamente para los bienes correspondientes a las partidas que así lo indiquen. Acorde a lo descrito en el Anexo No. 3.4, la capacitación podrá ser:

- Fundamental: se refiere a la o las capacitaciones sobre el funcionamiento general del o los equipos médicos, aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que solamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo. Por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.
- Intermedia: se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.
- Avanzada: se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento teórico - práctico para la exploración de los funciones del o los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garanticen el desempeño óptimo, continuo y seguro.

Para la capacitación inicial, el proveedor deberá adjuntar, original y copia de "Constancia de la Capacitación" durante el acto de entrega recepción de los bienes. Para las capacitaciones subsecuentes, la(s) constancia(s) deberá(n) ser entregadas al director médico de la Unidad y remitirse copia al Área Requeriente a través del Administrador del Contrato.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente punto será sancionado de acuerdo con lo establecido en el apartado de "Penas Convencionales".

- Porcentaje para requerir por concepto de garantía de cumplimiento en los términos del lineamiento 5.5.5 de estas POBALINES.

El proveedor, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada.

El presente documento es copia de un documento original que se encuentra en el expediente de la Unidad de Planeación e Innovación en Salud, con el número de expediente 1547/2023/IMSS.

2023
Francisco
VILLA

LOS/CAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 23 de 28

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, previa verificación del Área Requiriente y/o del Administrador del Contrato de cumplimiento de todas las obligaciones del proveedor establecidas en el contrato correspondiente.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAAASP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son divisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto correspondiente de las obligaciones incumplidas, debido a las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

k) Forma de pago

La forma de pago del contrato que en su momento suscriba el licitante adjudicado con el Instituto se realizará de la siguiente forma:

- El pago se realizará en pesos mexicanos.
- El pago se podrá realizar en una sola exhibición por partida completa o por OOAD o UMAE entregada, respecto al total de sus bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción del Instituto, a través del Administrador del Contrato, conforme a todo lo señalado en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones.

Para los pagos que en su momento se deriven del presente procedimiento de licitación pública, tanto la convocante como el licitante adjudicado deberán observar lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el lineamiento 5.51 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como el Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, Capítulo Quinto "De los lineamientos para promover la agilización del pago a proveedores", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010.

l) Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes adquiridos, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable.

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

El Proveedor deberá entregar, capacitar, instalar y poner en operación los bienes suministrados, conforme a los requisitos señalados en los Anexos: Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía correo electrónico con el Director Médico de la Unidad Médica de

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 24 de 28

destino final de los bienes y/o el Administrador del Contrato o quien éste designe, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.

Para la instalación de los bienes, el proveedor deberá informar por escrito dirigido al Administrador de Contrato con un mínimo de dos días naturales para el Instituto, anterior a la fecha en que se programe la entrega y puesta en operación de los equipos, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de estos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponde):

- Original del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Dos tantos originales y tres copias de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o Proveedor, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento (o su extensión), así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.
- Original de escrito en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de reparaciones (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.

- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
 - Original y copia de constancia de la capacitación otorgada al personal y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, los cuales deben indicar, según sea el caso".
 - Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4.4) y sus anexos, entregada a la División de Evaluación de Equipamiento, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, los cuales deben indicar, según sea el caso".
2. La verificación (total del embarque):
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
 - Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mejorados o dañados por mal manejo.
 - Que no presenta daños a simple vista.
 - La cantidad de pallets o tarimas y/o bultos.
 - No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
 - Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
 - Que los empaques no se encuentren mojados y/o rotos.
 - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
 - La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(los) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas. Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4.), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.



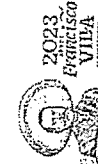
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado. En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. La instalación de los bienes:
- La instalación se realizará, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas. Los servidores públicos por parte del Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verificarán todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4.), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, considerando las modificaciones que derivan de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.

5. Puesta en operación de los bienes:
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado. En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

6. Capacitación de los bienes:
- Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación conforme a lo solicitado en los presentes Términos y Condiciones, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.

7. El personal de la Unidad Médica de que se trate, designado por el responsable administrativo de la misma Unidad Médica y/o Administrador de Contrato, recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 27 de 28

- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad.
- Uno juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).

El importe de los costos por el envío, manobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto interviendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al proveedor, de acuerdo con lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Anexo No. 4.7 "Acta Administrativo Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión", misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

Se precisa que una vez que los bienes se hayan recibido, se hayan puesto en operación y se haya capacitado el personal usuario de los mismos, el (la) Director (a) de la Unidad Médica de recepción de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", y/o los servidores públicos que éstos designen, y/o el Administrador del Contrato, acorde a sus necesidades, serán los autorizados para elaborar el Anexo 4.2 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" o bien, Anexo 4.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión", según corresponda. El personal de la Unidad Médica de destino final de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", que

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 28 de 28

correspondida, deberá enviar mediante correo electrónico el o las Actas antes mencionadas, así como los correspondientes Anexos, a la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 9, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, dirigido al Titular de la misma, Ing. Gerardo Abacá Martínez Fabián y copia al correo electrónico del Dr. Maximiliano García de la Peña (maximiliano.garcia@imss.gob.mx) jefe de Área de Seguimiento y la Lic. Norma Catalina Juárez González (normacatalinaj@imss.gob.mx) Coordinadora de Programas del Área de Seguimiento.

re) Solicitudes de otorgamiento de anticipo

No aplica.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.1
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	FECHA IMP.:
CLAVE PREI:	HORA IMP.:
NOMBRE GENÉRICO	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	(1)	MARCA:	(5)
LICITACIÓN:	(2)	MODELO:	(6)
PARTIDA:	(3)	CATALOGO:	(7)
CANTIDAD:	(4)	FABRICANTE:	(8)
(9) HOJA ___ de ___			

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

(10)

(11)

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
AUTORIZADO POR EL LICITANTE

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



2023
AÑO DE
EQUIPACIÓN



Anexo No. 4.1
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

INSTRUCTIVO DE LLENADO

FORMATO: INSTRUCTIVO DE LLENADO (Descripción técnica del licitante)

- A) Columna (izquierda), recuadro superior e inferior, contenido publicado en la Convocatoria.
B) Columna (derecha), recuadro superior e inferior a llenar por el licitante.

Table with 2 columns: Concepto and Registrar. Rows include 1.- Licitante, 2.- Licitación, 3.- Partida, 4.- Cantidad, 5.- Marca(s), 6.- Modelo(s), 7.- Catálogo(s), 8.- Fabricante (s), 9.- Hoja (s), 10.- Descripción técnica del licitante, and 11.- Nombre y firma del representante autorizado por el licitante.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____ se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREL	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

(*Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición	Contrato Número	Fincado a la empresa	Domicilio de la empresa	Teléfono de la empresa	Correo electrónico de la empresa

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- * Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- * Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
- * Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- * Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía obligatorio Acorde a lo indicado en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o daño que

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS 23
Francisco
XXXXX



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ____ de ____

presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (**Anexo No. 4.3**) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) , considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

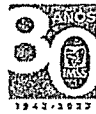
El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



2023
AÑO DE
EVALUACIÓN



Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

Table with 4 columns: Personal operativo, No. de capacitados, Inicio, Fecha Término. Rows include Medico, Técnico, Enfermería, Servicios básicos, Especializado en mantenimiento, Otro.

Observaciones: _____

El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
• Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
• Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
• Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
• Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
• Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
• Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Table with 5 columns: Título, Referencia, Anexos, Tipo, Idioma. It is currently empty.

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS 23
AÑO DE 2013



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión (Instructivo de Llenado)

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: ____ del mes: ____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Table with 8 columns: Nombre (1), Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Clave SAI, Clave PRE, Servicio de ubicación final del equipo (2)

Table with 6 columns: Nombre (4), Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Servicio de ubicación final del equipo (3)

(*Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Table with 6 columns: Proceso de adquisición (5), Contrato Número (6), Fincaado a la empresa (7), Domicilio de la empresa (8), Teléfono de la empresa (9), Correo electrónico de la empresa (10)

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

- Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía acorde a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (**Anexo No. 4.3**) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS 2023



Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: (11)

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
Los C. (12) y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: (11)

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo 13	No. de capacitados 14	Fecha	
		Inicio 15	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____ 11 _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título 16	Referencia 17	Anexos 18	Tipo 19	Idioma 20

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS 2023
SAN FRANCISCO



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Table with 4 columns for signatures: Administrador del Contrato, Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es), Responsable del área usuaria del(os) bien(es), and Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es). Includes fields for 'Firma y matrícula' and 'Antefirma'.





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ____ de ____

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.





Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____, ...	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesiograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.3
Carta relativa a consumibles y accesorios

Ciudad de _____, a ___ de _____ de ____.

Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián
Titular de la División de Evaluación de Equipamiento
Presente.

(NOMBRE) en mi carácter de representante legal de la empresa
(NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA), manifiesto que:

Respecto de la adjudicación de la partida _____, del procedimiento de contratación _____, se encuentran a disposición del Instituto lo relativo a los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes que se enlistan a continuación, mismas que se encuentran incluidas en el Catálogo Operativo de Accesorios y Consumibles del IMSS.

Clave IMSS	Descripción del Artículo	Presentación	Número de Catálogo del Proveedor

Asimismo, para aquellos que no se encuentran incluidas en el mencionado, se le solicita la inclusión de los mismos, para lo cual se adjuntan de manera impresa los formatos oficiales debidamente requisitados.

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL DE LA EMPRESA**

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 DIVISIÓN INSTITUCIONAL DE CUADROS BÁSICOS DE INSURADOS PARA LA SALUD

SOLICITANTE: _____
 TELÉFONO (S): _____
 FAX: _____
 CORREO ELECTRÓNICO: _____

FECHA: _____

GRUPO 52.6 ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS

CLAVE 1.1	EQUIPO O INSTRUMENTAL 1			INSUMO (CONSUMIBLE), DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN 2				
	NOMBRE GENÉRICO 1.2	MARCA 1.3	MODELO 1.4	PRESENTACIÓN 2.2	GENÉRICO 2.3	MARCAS COMPATIBLES 2.4	ESPECÍFICO 2.5	NUM. DE CATALOGO 2.6

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 DIVISIÓN INSTITUCIONAL DE CUBROS BÁSICOS DE INSURIOS PARA LA SALUD

SOLICITANTE: _____
 TELÉFONO (S): _____
 FAX: _____
 CORREO ELECTRÓNICO: _____

FECHA: _____

GRUPO 37.9 CONSUMIBLES PARA EQUIPOS MÉDICOS

EQUIPO O INSTRUMENTAL I		INSUMO (CONSUMIBLE), DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN 2							
CLAVE 1.1	NOMBRE GÉNÉRICO 1.2	MARCA 1.3	MODELO 1.4	DESCRIPCIÓN 2.1	PRESENTACIÓN 2.2	GENÉRICO 2.3	MARGAS COMPATIBLES 2.4	ESPECÍFICO 2.5	NUM. DE CATALÓGO 2.6

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.6
Instructivo de llenado para la inclusión de consumibles y accesorios

1. Realizar la **solicitud en los formatos oficiales**, estos también pueden descargarse de la página <http://www.imss.gob.mx/profesionales-salud/cuadros-basicos/instrumental>.
2. Es un formato por equipo médico.
3. No debe solicitar accesorios y consumibles en un mismo formato, existe el formato de accesorios (GRUPO 52.6 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico) y el formato de consumibles (GRUPO 37.9 Consumibles para equipo médico).
4. Llenar cada uno de los **requisitos señalados en las columnas**.
5. **Equipo** al cual se asocia el accesorio o consumible
 - **Clave** del Cuadro Básico Institucional, tal como aparece en el Cuadro Básico Institucional, son diez dígitos, separados por un punto (grupo, genérico y específico), no guiones y no omitirlos.
 - **Nombre genérico** tal como aparece el nombre en el Cuadro Básico Institucional, en algunos casos de equipos médicos el orden semántico pareciera estar alterado, este se debe respetar (Ej. Mastograffa unidad radiológica para), si lo redactan de otra manera esto no es procedente.
 - **Marca** del equipo médico que se tiene en su Unidad Médica, recordar que hay accesorios y/o consumibles muy específicos para marca y modelo.
 - **Modelo** está registrado en su equipo médico el usuario lo podrá identificar, de no ser así se puede consultar en sus manuales y/o factura del equipo.
6. Insumo (Accesorios o Consumibles), Descripción y Clasificación
 - **Descripción:** realizar de forma detallada, que no quede lugar a duda del consumible o accesorio que se solicita incluir. Intente usar la descripción y nombres otorgados por el fabricante en el manual de usuario, servicio o en un catálogo de ventas. De ser posible, señale el tamaño, tipo (infantil, pediátrico, adulto, etc...), material. Si es reutilizable o desechable. Si esta estéril o técnica de esterilización que requiere. Evitar descripciones en inglés. Las abreviaturas que utilice deberán ser las internacionalmente aprobadas, evite epónimos o nombres coloquiales.
 - **Presentación:** especificar si el artículo se vende en pieza, paquete, caja, etc.
 - **Genérico:** señalar si el insumo es compatible con otras marcas. Se señala con "X" en la columna.
 - **Marcas compatibles:** anotar las marcas que sean compatibles con el insumo, favor de anotar más de 3 marcas.
 - **Específico:** señalar cuando el artículo es específico del equipo médico que se dará de alta. Se señala con "X" en la columna correspondiente.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS 2023




GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

- **Número de Catálogo:** corresponde al número otorgado por el fabricante, para identificar al accesorio o consumible.
- Las columnas de genérico y marcas compatibles, son excluyentes de las columnas de específico y número de catálogo y viceversa.

Ejemplo:

 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS <i>DIVISION INSTITUCIONAL DE CUADROS BÁSICOS DE INSUMOS PARA LA SALUD</i>									
SOLICITANTE:		UMAE. Hospital de Especialidades No. 71, Torreón							
TELÉFONO (S):		Tel.							
CORREO ELECTRÓNICO:		victor.valencia@imss.gob.mx				FECHA:		15/09/2017	
GRUPO 52.6 ACCESORIOS PARA EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO									
EQUIPO O INSTRUMENTAL 1				INSUMO (ACCESORIOS), DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN 2					
CLAVE 1.1	NOMBRE GENÉRICO 1.2	MARCA 1.3	MODELO 1.4	DESCRIPCIÓN 2.1	PRESENTACIÓN 2.2	GENÉ 2.3	MARCAS COMPATI 2.4	ESPECI 2.5	NIM. CAT 2.6
531.791.0031	ULTRASONOGRAFO	GE	VOLUSON 730	TRANSDUCTOR CONVEXO "MICRO 4D", EN TIEMPO REAL, ANCHO DE BANDA: 2.0-5.0 MHZ. CAMPO DE VISIÓN: 80°. VOLUMEN: 85°X80°. APLICACIÓN: ABDOMEN.	PIEZA			X	RAB2-5L H48621X





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.7

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Hoja ___ de ___

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	COAD/UMAE
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(los) bien(es)	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(los) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(los) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente



Anexo No. 4.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Hoja ___ de ___

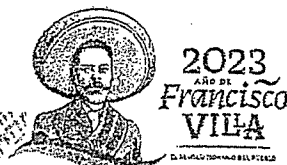
para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Table with 2 columns and 3 rows for signing. Columns include 'Unidad Médica' and 'Administrador del Contrato'. Rows include 'Administrador del Contrato', 'Responsable del área usuaria', and 'Responsable de Ingeniería Biomédica'. Each row has fields for signature and 'Antefirma'.

NOTAS IMPORTANTES:

- 1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE ESTA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.8

Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda

Ciudad de _____, a ____ de _____ de _____.

Instituto Mexicano del Seguro Social

Convocante

Licitación _____

Presente.

(NOMBRE) en mi carácter de representante legal de la empresa (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA), manifiesto que:

Respecto de la oferta de la(s) partida(s) _____, mi representada se compromete a cumplir cabalmente para la instalación del (de los) bien(es) en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos necesarios, contemplando los espacios físicos del área donde será(n) ubicado(s), así como todas y cada una de las adecuaciones físicas que se requieran para la correcta instalación, el apropiado y óptimo funcionamiento del(de los) bien(es) ofertado(s), entre ellos instalaciones hidrosanitarias y/o de suministro de fluidos y/o energéticos y/o de los espacios físicos necesarios, determinados por el personal de la unidad médica receptora del (de los) bien(es) adjudicado(s) en la partida(s) mencionada(s) y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación del bien y su óptimo funcionamiento.

Adicionalmente mi representada se compromete a la desinstalación del bien a sustituir y que en su caso se encuentre ubicado en el espacio físico en donde se instalará el bien que resulte adjudicado, debiendo depositar el bien desinstalado en el área dentro de la propia unidad médica de destino final del bien, que le sea indicado por el personal del Instituto.

(Nombre y firma del Representante Legal)

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



2023

SIN TEXTO

Unes Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

DEBE DECIR:
CONVOCATORIA

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA

Propuesta Técnica

erá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:

Propuesta Técnica

propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante; persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la descripción puntual de las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad; de los bienes y demás especificaciones conforme a lo solicitado en los Anexos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones.

4.2 Propuesta Técnica

Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:

a. Propuesta Técnica

La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante; persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la descripción puntual de las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad; de los bienes y demás especificaciones conforme a lo solicitado en los Anexos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones.

alta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.

La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.

CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.

Será causal de desechamiento:

6.31 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAAASP.

Será causal de desechamiento:

6.31 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAAASP.

	<p>Se agrega:</p> <p>6.32 Cuando el licitante en el anexo 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados," No puntualiza las características que son propias/específicas de su artículo, indicando de manera exacta, las dimensiones, el peso y material de los bienes ofertados, sin indicar rango, sólo tolerancia, en la columna que corresponde a la descripción técnica del licitante o realiza la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos específicos que integra el bien ofertado.</p>	<p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.2.4.3 (Anexo Técnico)".</p>
3	<p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.2.4.3 (Anexo Técnico)".</p>	<p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes", de acuerdo con el Anexo Uno: Anexo Técnico.</p>
4	<p>Anexo Dos. Términos y condiciones</p> <p>"... h) Las penas convencionales y deducciones.</p> <p>El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:</p>	<p>Anexo Dos. Términos y condiciones</p> <p>"... h) Las penas convencionales y deducciones.</p> <p>El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:</p>

- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición de bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j.7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", por los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación de servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazos indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"; por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.

- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reponer por cada día de atraso en la reposición, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j.7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazos indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"; por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a los que se le aplicará el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere

		<p>capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes. Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes que requieren capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.</p>
5	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 1</p> <p>Clave PRE: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>1 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16, estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 3.1 mm (1 1/2" X 1/8").</p> <p>1.3.1 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbón calibre 22.</p>	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 1</p> <p>Clave PRE: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>2 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16, estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 3.1 mm (1 1/2" X 1/8").</p> <p>1.3.2 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbón calibre 22.</p>
6	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 2</p>	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 2</p>

Clave PREI: 11636 Clave SAI: 531.081.0014.02.01 ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA	Clave PREI: 11636 Clave SAI: 531.081.0014.02.01 ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
1 Descripción: 1.1.1 Graduable de 0 a 200 mmHg o mayor.	1 Descripción: 1.1.1 Graduable de 0 a 200 mmHg o mayor.

Grupo No. 3,4
Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

Es:

Grupo de Licitación	CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivas
Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binarío	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	SI aplica
Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binarío	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	SI aplica
Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binarío	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica

DEBE DECIR:

Partida	Grupo de Licitación	CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de Capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivas
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	110 días naturales	Si aplica
13	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	110 días naturales	Si aplica
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	110 días naturales	No aplica

condiciones a las Preguntas Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

				PLANO FRONTAL (BIPOLARES Y MONOPOLARES) ¿SE ACEPTA?	TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.
--	--	--	--	---	--

Anexo No. 3.3
Requisitos de los bienes

Grupo de Licitación	Código CIECOP	Cantidad	Clave SA	Descripción	Criterio de Evaluación	Verificación de Instalación	Verificación de Características	Verificación de Instalación	Verificación de Características	Verificación de Instalación	Verificación de Características	Verificación de Instalación	Verificación de Características
30	531011 50 30	120 30	531.616.0463. 01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO DE ACERO INOXIDABLE.	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1382) Mesas, para autopsia/disección
33	531011 52	120 96	531.773.0207. .01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	Binario	Opcional	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1773) Refrigeradores, para morgue
34	531011 782	1212 0	531.806.004. 2.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1770) Secadores, para artículos de laboratorio

ANEXOS

Precisiones a las Preguntas Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

DEBE DECI

Anexo No. 3.3
Requisitos de los bienes

Grupo de Licitación	CUC Operativa	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Visita al Instalación del Instituto	Demuestra Capacidad Técnica ofertada	Electrónico	Hidroramificación	Cableado	Yacimiento	Instalación	Reglamento Sanitario	Sustento de Negociación
30	53101150	531.016.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO DE ACERO INOXIDABLE.	32	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	(1382) Mesas, para autopsia/disección
33	53101152	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77	Binario	Opcional	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	(1713) Refrigeradores, para morgue
34	53101782	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	(1770) Secadores, para artículos de laboratorio



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-142

ANEXO 3 (TRES)

**“PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE “EL PROVEEDOR”, CARTA GARANTÍA Y
ACTA DE FALLO”**

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

ANEXOS
DIRECCIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO



VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica
No. LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023, para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

R.F.C. VME-110930-2M3

Página 150 de 247

Welch Alllyn

"Manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad"

COMPRANET 25, 4.2, INCISO A, TÉCNICA, ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO

ANEXO UNO. ANEXO TÉCNICO

"PROGRAMA NACIONAL DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS" (BINARIO)

A) DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES, INCLUYENDO LAS CANTIDADES POR PARTIDA

Las especificaciones y requisitos de los bienes objeto del presente requerimiento de compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 3.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes" y Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes establecidas por el Área Requirente, las cuales se detallan en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

Anexo No. 4.1
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CVE. SAI:	531.295.1188.03.01	FECHA IMP.:	
CVE. PREI:	00000000011767	HORA IMP.:	
ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BÁSICO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	MARCA:	WELCH ALLYN
LICITACIÓN:	LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023	MODELO:	97200-C
PARTIDA:	14	CATALOGO:	97200-C
CANTIDAD:	75	FABRICANTE:	Welch Alllyn Productos Médicos, S. de R.L. de C.V.
HOJA 1 de 1			

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Descripción:

- 1.1 Equipo utilizado para la exploración física del paciente con fines diagnósticos.
- 1.2 Otoscopio de la misma marca del mango (indicar marca y modelo)
 - 1.2.1.- Con iluminación xenón halógena o LED a través de fibra óptica de 3.5. Volts como mínimo.
 - 1.2.2 Lente con 2.5 aumentos como mínimo.
 - 1.2.3.- Con 4 espéculos reusables en diferentes tamaños como mínimo.
 - 1.2.4.- Con sistema sellado o hermético para pruebas neumáticas.
 - 1.2.5 Que permita la inserción de instrumentos externos.
- 1.3 Oftalmoscopio de la misma marca del mango (indicar marca y modelo)
 - 1.3.1.- Con iluminación xenón halógena o LED a través de fibra óptica de 3.5 volts como mínimo con óptica libre de sombras (indicar número de parte).
 - 1.3.2.-Con selector de al menos 5 aperturas y al menos 2 filtros (azul y verde).
 - 1.3.3.-Con al menos 28 lentes para dioptrías dentro del rango de -25 a +40.
- 1.4.- Mango indicar marca y modelo
 - 1.4.1.-Metálico de acabado moleteado.
 - 1.4.2.- Control de intensidad de luz.
 - 1.4.3.- Alimentación por baterías recargables y alcalinas, compatibles con el mango tipo C, tipo D o tipo AA
 - 1.4.4 con sistema mecánico de giro, no de tornillo, para el acoplamiento del otoscopio y oftalmoscopio al mango.
2. Accesorios
 - 2.1.-Estuche rígido para guarda del equipo y sus componentes.
 - 2.2.- Cargador con transformador AC, con alimentación eléctrica de 120 V +/- 10%, 60 Hz. Compatible con el mango (indicador número de parte).
 - 2.3 Batería recargable compatible con el mango, (indicador número de parte).
3. Consumibles
 - 3.1 Al menos 10 espéculos desechables en diferentes tamaños como mínimo (indicar número de parte)
 - 3.2 Lámpara de repuesto en el caso de ofertar tecnología Xenón halógena (indicar número de parte).
 - 3.3 Al menos dos juegos de baterías alcalinas compatibles con el mango.
4. Instalación
 - 4.1 No requiere
 - 5.- Mantenimiento
 - 5.1.- No requiere.

1 Descripción:

- 1.1 Equipo utilizado para la exploración física del paciente con fines diagnósticos. Catálogo Pág. 1,
 - 1.2 Otoscopio de la misma marca del mango (Marca Welch Alllyn y Modelo: 20000). Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 1
 - 1.2.1.- Con iluminación xenón halógena (HPX) a través de fibra óptica de 3.5. Volts. Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 1
 - 1.2.2 Lente con 2.5 aumentos. Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 1
 - 1.2.3.- Con 4 espéculos reusables en diferentes tamaños. Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 1
 - 1.2.4.- Con sistema sellado hermético para pruebas neumáticas. Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 1
 - 1.2.5 Que permita la inserción de instrumentos externos. Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 1
 - 1.3 Oftalmoscopio de la misma marca del mango, (Marca Welch Alllyn, Modelo: 11720), Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 3
 - 1.3.1.- Con iluminación xenón halógena (HPX) a través de fibra óptica de 3.5 volts, con óptica libre de sombras, (No parte: 04900-U. Marca Welch Alllyn), Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 3
 - 1.3.2.-Con selector de 5 aperturas y 2 filtros (azul y verde). Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 3
 - 1.3.3.-Con 28 lentes para dioptrías dentro del rango de -25 a +40. Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 3
 - 1.4 Mango (Marca Welch Alllyn y Modelo: 71000-C), Catálogo Pág. 1, 2, Manual Pág. 4
 - 1.4.1.-Metálico de acabado moleteado Catálogo Pág. 1,
 - 1.4.2.- control de intensidad de luz. Catálogo Pág. 1, Manual Pág. 4
 - 1.4.3.- Alimentación por baterías recargables y alcalinas, compatibles con el mango tipo C Catálogo Pág. 1, Manual Pág. 3, 4,
 - 1.4.4 Con sistema mecánico de giro, no de tornillo, para el acoplamiento del otoscopio y oftalmoscopio al mango. Catálogo Pág. 1, Manual Pág. 3, 5
 2. Accesorios:
 - 2.1.-Estuche rígido para guarda del equipo y sus componentes. Catálogo Pág. 1, 2, Manual Pág. 3
 - 2.2.- Cargador con transformador AC, con alimentación eléctrica de 120 V +/- 10%, 60 Hz. Compatible con el mango. (Marca Welch Alllyn y Modelo: 71000-C), Catálogo Pág. 1, 2, Manual Pág. 4
 - 2.3 Batería recargable compatible con el mango (Marca Welch Alllyn y Modelo: 72000), Catálogo Pág. 2
 3. Consumibles:
 - 3.1.- 10 espéculos desechables en diferentes tamaños (No parte: 24400-U. Marca Welch Alllyn), Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 3
 - 3.2 Lámpara de repuesto en el caso de ofertar tecnología xenón halógena (HPX) (No parte: 03100-U, Marca Welch Alllyn), Catálogo Pág. 2
 - 3.3 Dos juegos de baterías alcalinas compatibles con el mango (4 baterías alcalinas). Catálogo Pág. 2
 4. Instalación: 4.1 No requiere
 - 5.- Mantenimiento 5.1.- No requiere
- GRUPO DE LICITACIÓN: ÓPTICA, CUCOP: 53101469 Marca: Welch Alllyn Modelo: 97200-C
País de Origen: USA Fabricante: Welch Alllyn Productos Médico, S. de R.L. de C.V.

Atentamente

Lic. Juan José Sánchez Oval
Representante Legal
Viter Medical S.A. de C.V.

SIN TEXTO



VITER MEDICAL, S.A. DE C.V. R.F.C. VME-110330-243
 Instituto Mexicano del Seguro Social
 Dirección de Adquisición
 Unidad de Adquisición
 Comisión de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inveniente y Activos
 Servicio de Equipos e Insumos Médicos
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica
 No. LA-05-QYR-000019E451-10-2023, para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos" (Bienes)
 "Modalidad Bajo Primitiva de Desempeño"
 PROPUESTA ECONOMICA



No. de Procedimiento: LA-05-QYR-000019E451-10-2023 Fecha: 14/04/2023
 Descripción del Procedimiento: "Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos" (Bienes)
 Nombre o razón social del licitante: VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.
 Registro Federal de Contribuyentes: VME-110330-243 Correo Electrónico: [Redacted]
 Domicilio fiscal del licitante: Carretera Picacho Ajusco No. 139 Int. 301 Col. Jardines en la Montaña Del Tlalpan C.P. 14210 Ciudad de México, México.
 Número Telefónico: 653893902 Estratificación: MEDIANA

PARTIDA	CUOOP	PROJ	CAJ	DESCRIPCIÓN	DESTINO	Cantidad	Unidad de medida	Origen	País	Modelo	Descripción	Precio Unitario ofertado con descuento sin IVA (Precio base)	Importe total ofertado sin IVA
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Aguaascalientes	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S. de RL de CV.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Baja California	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S. de RL de CV.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Baja California Sur	3	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S. de RL de CV.	\$6,040.00	\$18,120.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Campeche	2	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S. de RL de CV.	\$6,040.00	\$12,080.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Chiapas	3	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S. de RL de CV.	\$6,040.00	\$18,120.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Chihuahua	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S. de RL de CV.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Colima	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S. de RL de CV.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Estado de Mexico Oriente	3	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S. de RL de CV.	\$6,040.00	\$18,120.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Estado de Mexico Poniente	2	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S. de RL de CV.	\$6,040.00	\$12,080.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Guatemala	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S. de RL de CV.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Hidalgo	4	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S. de RL de CV.	\$6,040.00	\$24,160.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Hoja Cardiología C.M.N. Siglo XXI	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S. de RL de CV.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Hoja Pediatría C.M.N. Siglo XXI	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S. de RL de CV.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Hoja Pediatría, Jalisco	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S. de RL de CV.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Hosp. Traumatología y Ortopedia N. 21, Nuevo León	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S. de RL de CV.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S. de RL de CV.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Hosp. Traumatología, Magro, de las Salinas DF	2	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S. de RL de CV.	\$6,040.00	\$12,080.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Jalisco	2	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S. de RL de CV.	\$6,040.00	\$12,080.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Michoacán	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S. de RL de CV.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Morelos	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S. de RL de CV.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Nayarit	12	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S. de RL de CV.	\$6,040.00	\$72,480.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Norte de la Ciudad de México	3	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S. de RL de CV.	\$6,040.00	\$18,120.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Nuevo León	3	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S. de RL de CV.	\$6,040.00	\$18,120.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Oaxaca	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S. de RL de CV.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Puebla	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S. de RL de CV.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Queretaro	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S. de RL de CV.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Quintana Roo	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S. de RL de CV.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	San Luis Potosí	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S. de RL de CV.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Señora	6	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S. de RL de CV.	\$6,040.00	\$36,240.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Sur de la Ciudad de México	5	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S. de RL de CV.	\$6,040.00	\$30,200.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Tamaulipas	4	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S. de RL de CV.	\$6,040.00	\$24,160.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Veracruz Norte	2	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S. de RL de CV.	\$6,040.00	\$12,080.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Veracruz Sur	2	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S. de RL de CV.	\$6,040.00	\$12,080.00

Importe subtotal con letra: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.
 Importe total con letra: CINCUENTOS VEINTICHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.
 LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

SUBTOTAL	\$453,000.00
IVA	\$72,480.00
TOTAL	\$525,480.00

Nota:
 1.- Expresarse con un máximo de 2 (dos) decimales (truncado).
 2.- Presentarse preferentemente en hoja membreada del licitante.
 3.- La marca, modelo y fabricante, deberá coincidir con el ofertado en la propuesta técnica.

LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ OLIVA
 REPRESENTANTE LEGAL
 VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.

Carretera Picacho Ajusco No. 139 Interior 301 Col. Jardines en la Montaña Del Tlalpan Ciudad de México C.P. 14210
 contacto 018006768233, Tels: (55) 36893902, 36464905, correo: vitermedical.com.mx

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

SIN TEXTO



VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.

R.F.C. VME-110930-2M3

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica
No. LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023, para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

"Manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad"

COMPRANET 1, PUNTO 3.8 Y PUNTO 4.1.1, INCISO A, DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, FORMATO 1, ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y DATOS DE NOTIFICACIÓN

FORMATO No. 1. ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y DATOS DE NOTIFICACIÓN

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 48, FRACCIÓN V DEL "REGLAMENTO", LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ OLIVA, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTO CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERME POR MÍ O POR MI REPRESENTADA EN LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS N° LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023, NÚMERO DE EXPEDIENTE E-2023-00062093, PARA LA ADQUISICIÓN DE "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO" (BINARIO), Y QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, CONFORME A LO SIGUIENTE:

DATOS PERSONAS MORALES Y FÍSICAS.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. VME-110930-2M3		
DOMICILIO:		
CALLE Y NÚMERO. CARRETERA PICACHO AJUSCO No. 130, INT. 301		
COLONIA. JARDINES EN LA MONTAÑA	DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO. TLALPAN	
CÓDIGO POSTAL 14210	ENTIDAD FEDERATIVA. MÉXICO, CDMX	
TELÉFONO Fijo. (55) 3089-3902	TELÉFONO MÓVIL	
CORREO ELECTRÓNICO		
NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA. 61,349		FECHA. 30/SEPT/2011
NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO (ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA). LIC. MANUEL VILLAGORDOA MESA, NOTARIO NO. 228, DEL DISTRITO FEDERAL (HOY MÉXICO, CDMX).		
FECHA Y DATOS DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO. 23/ENE/2012, FOLIO MERCANTIL No. 466854-1		
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL. COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, Y COMERCIO EN GENERAL DE EQUIPO MÉDICO, MOBILIARIO MEDICO, EQUIPO DE DIAGNÓSTICO, MOBILIARIO PARA LABORATORIO, INSTRUMENTAL MÉDICO, MOBILIARIO PARA LABORATORIO, Y EN GENERAL LA FABRICACIÓN DE EQUIPO MÉDICO		
RELACIÓN DE ACCIONISTAS.		
NOMBRE DE LOS SOCIOS O ASOCIADOS DEL ACTA CONSTITUTIVA:		
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
NOMBRE DE LOS SOCIOS DE LA ÚLTIMA REFORMA AL ACTA CONSTITUTIVA		
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA QUE INCIDAN CON EL OBJETO DEL PROCEDIMIENTO (SEÑALAR NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ, ASÍ COMO LA FECHA Y LOS DATOS DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD), UNA, ACTA No. 7,432, DEL LIC. JAME SALVADOR GARCÍA GONZÁLEZ, CORREDOR PÚBLICO No. 61, PLAZA DEL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO), LIBRO DE REGISTRO No. 6, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2018, FECHA Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO CORRESPONDIENTE. 23/ENE/2012, FOLIO MERCANTIL No. 466854-1		

ASIMISMO, MANIFIESTO QUE EL DOMICILIO SEÑALADO ES EL LUGAR DONDE RECIBIRÉ TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DEL CONTRATO Y CONVENIOS QUE CELEBREN, LOS CAMBIOS O MODIFICACIONES QUE SE REALICEN EN CUALQUIER MOMENTO A LOS DATOS O DOCUMENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUE, EN SU CASO, SEA SUSCRITO, DEBERÁN SER COMUNICADOS, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE GENEREN. ADICIONALMENTE ACEPTO QUE LAS NOTIFICACIONES SE REALIZARÁN DE ACUERDO A LAS ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 35 Y 36 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE AGOSTO DE 2023.

ATENTAMENTE
PROTESTO LO NECESARIO

LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ OLIVA
REPRESENTANTE LEGAL
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, CELULAR, NOMBRE DE PERSONAS FÍSICAS DISTINTAS AL REPRESENTANTE LEGAL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

SIN TEXTO



VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.

R.F.C. VME-110930-2M3

Página 235 de 247
Welch Allyn

Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Equipo y Mobiliario Médico

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica

No. LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023, para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

"Manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad"

COMPRANET 25, PUNTO 4.2, ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES, INCISO J, PERIODO DE GARANTÍA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PRESENTE

CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE AGOSTO DE 2023.

EN RELACIÓN CON LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023, PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO" (BINARIO) COMO REPRESENTANTE LEGAL DE VITER MEDICAL, S.A. DE C.V., MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE GARANTIZA LOS BIENES QUE OFERTO Y SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO POR UN PERIODO MÍNIMO INDISPENSABLE ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA COLUMNA "PERIODO DE GARANTÍA" DEL ANEXO No. 3.4 "REQUISITOS PARA PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES (CAPACITACIÓN, GARANTÍA, TIEMPOS DE ENTREGA Y DEDUCTIVAS)", MISMA QUE SERÁ EXIGIBLE POR EL INSTITUTO A PARTIR DE LA ENTREGA – RECEPCIÓN DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO Y HASTA EL CUMPLIMIENTO DEL PERIODO CORRESPONDIENTE.

"CARTA DE GARANTÍA DE LOS BIENES Y SUS ACCESORIOS, Y SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO"

SE GARANTIZA EL PLAZO DE GARANTÍA DE LOS BIENES OFERTADOS Y SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO, ASÍ COMO, QUE LA GARANTÍA RESPONDE A UNA COBERTURA AMPLIA CONTRA VICIOS OCULTOS, DEFECTOS DE FABRICACIÓN O CUALQUIER FALLA QUE PRESENTEN, LOS BIENES Y SUS ACCESORIOS POR EL PERIODO ESTABLECIDO.

EL ORIGINAL DE LA CARTA DE GARANTÍA EN MENCIÓN DEBERÁ SER ENTREGADA EN CASO QUE RESULTE ADJUDICADO DURANTE EL ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS BIENES, DEBIENDO ÉSTA CORRESPONDER A LA INTEGRADA EN LA PROPUESTA TÉCNICA CORRESPONDIENTE.

SE EXPRESA LO ANTERIOR A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN Y A LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

ATENTAMENTE
PROTESTO LO NECESARIO

LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ OLIVA
REPRESENTANTE LEGAL
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.

SIN TEXTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR/04-T10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 04 de septiembre de 2023, en la Sala 5, Itano, Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 0600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos y el Testigo oficial designado por la Secretaría de la Función Pública, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, a fin de llevar a cabo el acto de fallo, motivo de la Licitación indicada al inicio de la presente acta, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el 3.10 de la Convocatoria.

El acto es presidido por la Lic. Karla Pechuco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.21 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Arrendamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano de Seguro Social vigentes.

Informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación de la Oficina de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prorroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF), el 20 de agosto de 2015, y los Acuerdos por los que se modificó el protocolo de Actuación de la Oficina de Contrataciones Públicas, el 19 de febrero de 2021 y el 28 de febrero de 2017.

hace constar que en el acto se cuenta con la asistencia del representante del Área Técnica, el representante del Órgano Interno de Control en el Instituto, el representante de la Coordinación de Legislación y el representante del Órgano Interno de Control en el Instituto.

En cumplimiento al artículo 26 Ter de la Ley, se cuenta con la presencia del Testigo oficial designado por la Secretaría de la Función Pública para atestiguar el presente acto.

De conformidad con los artículos 26 y 27 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió alguna persona que manifestara su intención de estar presente como observador.

En presencia de los asistentes se da lectura al contenido de la presente acta, al tenor de lo siguiente:

PROPOSICIONES RECIBIDAS

El día 14 de agosto de 2023, en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se recibieron las propuestas de los participantes al sistema Compranet para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del fallo.

2023
PRINCIPAL
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-080GYR/04-T10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

dictamen que fundamenta y motiva el presente fallo, conforme a lo establecido en los artículos 36, 36 Bis, fracción II y 37 de la Ley y 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el Reglamento), las proposiciones de los siguientes licitantes:

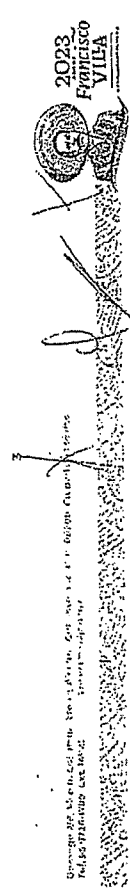
NÚMERO DE PROPUESTA	NOMBRE ORAZÓN SOCIAL LICITANTE	VALOR EN PESOS
1.	ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	2
2.	ASESORES EN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA, S. DE RL. DE C.V.	30, 47
3.	ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 46, 49, 50, 56, 57, 60
4.	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
5.	CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	8
6.	CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	7, 32, 43, 44, 45, 46, 49, 50, 56
7.	CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 21, 22, 25
8.	COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.	3, 26, 56, 57
9.	COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	16, 17
10.	COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	26
11.	CONCENTRADORA EN TECNOLOGÍA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	8
12.	CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26
13.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 37, 39, 40, 45, 46, 50, 57
14.	CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
15.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
16.	DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	1
17.	DELCA CIENTÍFICA, S.A. DE C.V.	37, 39, 41, 47, 48, 55, 58
18.	DEWIMED, S.A.	2, 4, 7, 13, 14, 26, 27
19.	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 26
20.	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3, 5, 6, 29, 31
21.	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	16, 17, 53
22.	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41, 47, 48, 58
23.	GENIX, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26, 59

2023
PRINCIPAL
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-050CVR/040-1-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ORDEN DE PARTICIPACIÓN	PARTE EN LA QUE PARTICIPÓ
24.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V. 2
25.	GRUPO FAX, S.A. DE C.V. 7, 19, 33, 41, 47, 48, 58
26.	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V. 30
27.	INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V. 1, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 35, 56, 57
28.	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V. 5, 6, 29, 30, 33, 34, 37, 39, 45, 48
29.	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V. 9
30.	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V. 32, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 45, 49, 50, 55, 56
31.	MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V. 43
32.	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V. 30, 33, 47, 48, 58
33.	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V. 34
34.	MEDIXSA, S.A. DE C.V. 11, 30
35.	MELICROM, S.A. DE C.V. 51
36.	NUDOMI, S.A. DE C.V. 16, 17
37.	ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V. 60
38.	P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V. 33, 41, 47, 58
39.	PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V. 7
40.	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V. 37, 38, 39
41.	SEITONYC, S.A. DE C.V. 30, 33, 47, 48, 58
42.	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V. 11, 25
43.	TECROM, S.A. DE C.V. 41
44.	TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V. 35, 53
45.	VITASOF, S.A. DE C.V. 49
46.	VITER MEDICAL S.A. DE C.V. 14, 26
47.	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V. 2, 3

2023 FRANCISCO VILLA


ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-050CVR/040-1-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

2. VERIFICACIÓN DE SANCIONADOS, IMPEDIDOS Y SUSPENDIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en <https://registrooficialadquisiciones.funcionpublica.gob.mx/>, el listado de Empresas Impedidas por el IMSS para su contratación, así como el listado de las personas con Suspensión de Registro, todas con fecha de consulta 04 de septiembre de 2023; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la Ley y 88 del Reglamento.

De dicha verificación se constató que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en los listados; los directórios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación.

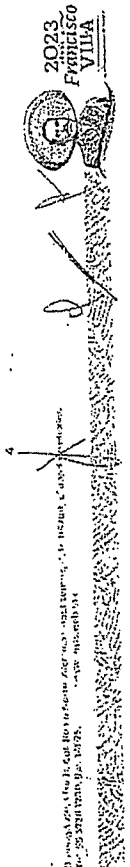
3. CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

Con apego en lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley, así como SI del Reglamento; la evaluación de las proposiciones se realizó mediante el criterio Binario, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en los numerales 4.1 "Documentación Legal-Administrativa", 4.2 "Propuesta Técnica" en correlación con el "Anexo Uno, Anexo Técnico" y "Anexo Dos, Términos y Condiciones", 4.3 "Propuesta Económica", así como el apartado 5. "Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la Convocatoria, considerando el resultado de las Juntas de Aclaraciones, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

4. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

A. FIRMA ELECTRÓNICA

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exigió en el numeral 3.5 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones", párrafos primero y segundo del apartado 4. "REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR" de la convocatoria y de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley que disponen en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autográficamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio, lo anterior vinculado con el primer párrafo del artículo 50 del Reglamento, el cual establece que: "...en las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública..."

2023 FRANCISCO VILLA


ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el Acuerdo por el que se establecen disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado Compranet, publicado en el DOF el 28 de mayo de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente:

"... El medio de identificación electrónico para que los postulantes licitantes, nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de Compranet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Cuando se trate de postulantes licitantes, nacionales, el medio de identificación electrónica para que hagan uso de Compranet se generará por el propio sistema, previo llenado de los formatos que para tal efecto se encuentran establecidos en el mismo y la entrega de la documentación que a continuación se señala o de su equivalente...

efectuar el acto de presentación y apertura de proposiciones, se imprimió de los licitantes, el hivo generado por Compranet denominado "Acuse de presentación de proposición electrónica a través de Compranet", el cual contiene entre otros datos, el nombre o razón social la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema, el nombre del firmante, la cadena de firma electrónica y el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición, a cuales son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por los mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen en manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió la exigencia prevista en la convocatoria.

bidó a lo anterior, los acuses arrojados por el Sistema Compranet indican que fueron válidamente firmadas de forma electrónica, la documentación legal, técnica y económica que presentaron los siguientes licitantes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN DE LA FIRMA ELECTRÓNICA
1. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
2. ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMÉDICA S DE RL DE CV	CUMPLE
3. BRESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
4. BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
5. CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
6. CARL ZEISS DE MEXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
7. CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
8. COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
9. COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	CUMPLE

2023 FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN DE LA FIRMA ELECTRÓNICA
10. COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE
11. CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
12. CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
13. CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
14. CORPORATIVO MIS SISTEMAS MEDICOS S.A. DE C.V.	CUMPLE
15. CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
16. DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
17. DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
18. DEVIMED, S.A.	CUMPLE
19. EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
20. ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE
21. EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
22. FEHLMEX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
23. GENIX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
24. GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	CUMPLE
25. GRUPO FAYA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
26. INDUSTRIAS COBRAMEX S.A. DE C.V.	CUMPLE
27. INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	CUMPLE
28. INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	CUMPLE
29. KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
30. LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	CUMPLE
31. MAINEO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
32. MAXIDISTRIBUIDORA CAARIAN, S.A. DE C.V.	CUMPLE
33. MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
34. MEDXSA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
35. MILDROM, S.A. DE C.V.	CUMPLE
36. NUDOMI, S.A. DE C.V.	CUMPLE
37. ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	CUMPLE
38. P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
39. PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
40. QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	CUMPLE
41. SETIONYC, S.A. DE C.V.	CUMPLE
42. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
43. TECROMI, S.A. DE C.V.	CUMPLE
44. TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
45. VITASOF, S.A. DE C.V.	CUMPLE
46. VITER MEDICAL S.A. DE C.V.	CUMPLE
47. ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE

2023 FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET, LA-50-GYR-050GVR040-E10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

El análisis a que se refiere el numeral, lo realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto EI.

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA)

Solo después de constatar que los licitantes firmaron electrónicamente su proposición, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición que se refiere en el apartado 4.1 Documentación Legal - Administrativa de la convocatoria.

La revisión de la documentación legal-administrativa la realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto EI, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual).

La evaluación se contiene en el ANEXO I, el cual se tiene por reproducido en este apartado como sí a la letra se insertare.

Con base en la evaluación, se concluyó que **cumplen satisfactoriamente** con los requisitos solicitados en la convocatoria, la documentación presentada por los licitantes:

EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA	
1. ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2
2. ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE RL DE C.V.	30, 47
3. ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 55, 57, 60
4. BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
5. CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	8
6. CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 44, 45, 46, 49, 50
7. CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 21, 22, 26
8. COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	16, 17
9. COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	26
10. CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	8

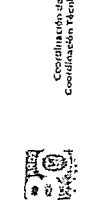
2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET, LA-50-GYR-050GVR040-E10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA	
11. CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26
12. CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 37, 39, 40, 45, 46, 50, 57
13. CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
14. CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
15. DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	1
16. DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	37, 38, 41, 47, 48, 55, 58
17. DEWIMED, S.A.	2, 4, 7, 13, 14, 26, 27
18. EPIVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 26
19. ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3, 5, 6, 29, 31
20. EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	16, 17, 53
21. FÉLIXMEX, S.A. DE C.V.	41, 47, 48, 58
22. GEMX, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26, 59
23. GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2
24. GRUPO FAYX, S.A. DE C.V.	19, 33, 48
25. INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30
26. INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	1, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 35, 56, 57
27. INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL DE C.V.	5, 6, 29, 30, 33, 34, 37, 39, 45, 48
28. KENDALL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	9
29. LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	32, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 45, 49, 50, 55, 58
30. MAINEQ DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	43
31. MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
32. MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	34
33. MEDIXSA, S.A. DE C.V.	11, 30
34. MELICROM, S.A. DE C.V.	59
35. MUDOMI, S.A. DE C.V.	16, 17
36. ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	60

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-CYR-0590GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Información proporcionada en el Anexo Tres, Propuesta Económica, toda vez que los campos: "Origen del Bien", "Marca", "Modelo" y "Fabricante", no fueron llenados; de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1, 6.13, 6.22 y 6.26 del apartado 6. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" de la convocatoria, que señalan:

- 6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorias establecidas en esta convocatoria, sus anexos y los que se derivan de la Junta de Aclaraciones.
- 6.13. Cuando el licitante no incluya el origen de los bienes, la(s) marca(s) y/o modelo(s) de los bienes ofertado(s) o el origen de los bienes, la(s) marca(s) y/o modelo(s) de los bienes ofertado(s) no coincida en los formatos, propuesta técnica y/o propuesta económica.
- 6.26. Cuando no exista correspondencia, resulten incompletos o incongruentes los datos asentados en su propuesta económica Anexo Tres.

Por lo que respecta al licitante GRUPO FAYX, S.A. de C.V., no cumple en las partidas 7, 41, 47 y 58, dado que, si bien presentó el manifiesto sobre el origen de los bienes que oferta, no presentó la propuesta económica para las mismas; motivo por el cual, no fue posible verificar la información proporcionada en su manifestación del origen de los bienes con relación, tal como se manifiesta en el numeral 4.1.1, inciso b. de la Convocatoria.

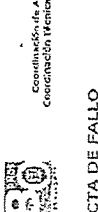
Lo anterior, de conformidad con el apartado 6. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO", que señala como causal de desechamiento:

- 6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorias establecidas en esta convocatoria, sus anexos y los que se derivan de la Junta de Aclaraciones.
- 6.25. Cuando sólo se presente la propuesta técnica y no se presente la propuesta económica de las partidas o viceversa.

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

La "EVALUACIÓN TÉCNICA MÉDICA" de las propuestas técnicas de los licitantes, se elaboró bajo la más estricta responsabilidad del Mtro. Roberto Manuel Linares Zaritona, Coordinador de Programas Nivel Central Dr. Francisco E. Noriega Arriola, Coordinador de Programas; la Mtra. Patricia Hernández Anica, Coordinador de Programas Médico; la Mtra. María Isabel Medina Alvarez, Coordinadora de Programas; la Mtra. Lorena Arriaga Gallegos, Jefa de Área de Instrumentación de Unidades Médicas; reviso el Ing. Gerardo A. Martínez Fabián, Titular de la

2023
FRANCISCO
VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-CYR-0590GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

GOBIERNO DE MEXICO	EVALUACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA
17. P.Y.M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	33, 41, 47, 58
18. 7	
19. PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	37, 38, 39
20. 30, 33, 47, 48, 58	
21. QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	11, 25
22. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	41
23. TUM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35, 53
24. VITASOF, S.A. DE C.V.	49
25. VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	14, 26
26. ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3

En respecto a la propuesta del licitante CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. partidas 32, 43 y 49, no cumplió dado que en el Formato 3, Manifestación de origen de los bienes, señala que los bienes ofertados son originarios de China.

De observarse que el numeral 1.2, Medio y carácter de la convocatoria, señala a la literalidad: El carácter del presente procedimiento de contratación es Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, por lo cual sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros de países con los que los Estados Unidos Mexicanos tenga celebrado un tratado de libre comercio vigente, el cual tenga disposiciones en materia de compras del sector público que lo permitan y se lesiera a bienes y servicios de origen nacional o de dichos países, conforme a las reglas que para tales actos fueron emitidas por la Secretaría de Economía.

Por lo cual, se desecha su proposición en términos de lo dispuesto en el apartado 6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO de la convocatoria, numeral:

- 6.20. "Cuando los bienes ofertados no sean originarios de países con los que nuestro país tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras del Sector Público"

Asimismo, se desecha la propuesta del licitante COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V., respecto a las partidas 3, 26, 56 y 57, ya que con la manifestación que presentó para cumplir lo señalado en el numeral 4.1.1, "Documentos que afectan la solvencia de la proposición y cuyo cumplimiento u omisión motivó su desechamiento" apartado b "Escrito para la manifestación del origen de los bienes" de la Convocatoria, no fue posible verificar su congruencia con la

2023
FRANCISCO
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-05067R040-T-10-2023.

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

División de Evaluación de Equipamiento, coordinó la Dra. Lucila Olvera Santiana, Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica y autorizó la Dra. Karla A. Espinosa Bautista, Titular de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo; lo anterior de conformidad con el artículo 2 fracción III del Reglamento, numerales 4.39, primer párrafo de las POBÁLINES y 4.2.21.16 del Manual, como Área Técnica, verificando que las propuestas cumplen con todos los requisitos señalados en el Anexo Uno, "Anexo Técnico", Anexo Dos, "Términos y Condiciones" y de acuerdo con el criterio de evaluación Binario establecidos en la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; fundando y motivando las razones para aceptar o desechar las propuestas; lo que queda de manifiesto en el ANEXO II, y que se tiene por reproducido en este apartado como sí a la letra se insertare.

Con base en la evaluación realizada por el área técnica, conforme a los apartados 4, Requisitos que los licitantes deben cumplir, numeral 4.2. Propuesta Técnica y 5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, numeral 5.2 Evaluación de la propuesta técnica, así como lo señalado en el Anexo Uno, "Anexo Técnico" y Anexo Dos, "Términos y Condiciones" de la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones respectiva y de conformidad con el artículo 36, segundo párrafo de la Ley, se evaluaron técnica las dos proposiciones cuyo precio unitario o porcentaje de descuento para aquellas partidas con Precio Máximo de Referencia, resultaron ser más bajas por partido y en aquellos casos en los que no resultaron estas solventes, se evaluaron las que les seguían en precio unitario o porcentaje de descuento; advirtiendo lo siguiente:

PARTIDA 1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE DESCUENTO	EVALUACION TECNICA
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	\$19,635.00	NO CUMPLE
DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	\$21,316.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$21,290.00	CUMPLE
GENX, S.A. DE C.V.	\$21,690.00	NO CUMPLE
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	\$34,650.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$75,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE DESCUENTO	EVALUACION TECNICA
GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	8,00%	CUMPLE

11

Francisco VILLA

2023

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-05067R040-T-10-2023.

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACION TECNICA
ZENTILA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	7.78%	CUMPLE
ABSTENDIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	3.50%	NO EVALUADA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	1.00%	NO EVALUADA
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO EVALUADA
DEWIMED, S.A.	-90.94%	NO EVALUADA

PARTIDA 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACION TECNICA
ZENTILA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	9.70%	CUMPLE
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	3.00%	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE

PARTIDA 4. EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACION TECNICA
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	31.00%	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	-715.27%	NO CUMPLE

PARTIDA 5. BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE DESCUENTO	EVALUACION TECNICA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$9,800.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$10,200.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$16,800.00	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	\$21,000.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	\$21,800.00	NO EVALUADA

12

Francisco VILLA

2023

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 6. BASCULA ELECTRONICA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
SCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$1,800.00	NO CUMPLE
UMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$5,400.00	NO CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$1184.00	NO CUMPLE
ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$18,300.00	NO CUMPLE
OPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	\$21,000.00	CUMPLE

PARTIDA 7. CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
EL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$590,000.00	CUMPLE
WIEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	\$750,000.00	NO CUMPLE
VIMED, S.A.	\$893,431.67	NO CUMPLE

PARTIDA 8. DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	14,000.00	NO CUMPLE
OPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	1,000.00	CUMPLE
ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE
CENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE	100%	NO CUMPLE

PARTIDA 9. CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$105,000.00	CUMPLE

ANEXOS

13

2023
Fiscalizado
VILBA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 11. FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MEDISA S.A. DE C.V.	\$3,176.00	CUMPLE
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	\$3,500.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$7,880.00	NO EVALUADA

PARTIDA 12. CARDIOTOCOGRAFO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$72,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 13. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$7,260.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$13,200.00	NO CUMPLE
GENX, S.A. DE C.V.	\$13,900.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$161,871.19	NO CUMPLE

PARTIDA 14. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	\$6,040.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$10,092.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$11,200.00	NO CUMPLE
GENX, S.A. DE C.V.	\$11,500.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$15,182.50	NO CUMPLE

14

2023
Fiscalizado
VILBA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

NOMBRE COMERCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
NUDOMI, S.A. DE C.V.	\$138,790.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$155,355.65	CUMPLE
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$232,500.00	NO EVALUADA

PARTIDA 17. ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.

NOMBRE COMERCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
NUDOMI, S.A. DE C.V.	\$138,790.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$155,355.65	CUMPLE
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$232,500.00	NO EVALUADA

PARTIDA 19. ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.

NOMBRE COMERCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	\$72,000.00	CUMPLE
GRUPO FAXY, S.A. DE C.V.	\$119,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 21. ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.

NOMBRE COMERCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$370	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$1,020.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$1,020.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$4,799.65	NO CUMPLE

15

2023
Francisco VILA

Procesado por: [Firma]

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 22. ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.

NOMBRE COMERCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$370	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$1,020.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$1,020.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$4,799.65	NO CUMPLE

PARTIDA 23. ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.

NOMBRE COMERCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PERCENTAJE DE DEFECCIONES	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	85.00%	NO CUMPLE	
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	27.87%	CUMPLE	

PARTIDA 24. ESTIMULADOR TENS.

NOMBRE COMERCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$2,042.00	NO CUMPLE

PARTIDA 25. LAMPARA DE FOTOTERAPIA.

NOMBRE COMERCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$33,600.00	NO CUMPLE
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	\$55,000.00	CUMPLE

PARTIDA 26. LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.

NOMBRE COMERCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	\$7,960.00	CUMPLE
COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL S.A. DE C.V.	\$8,019.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$11,480.00	CUMPLE

16

2023
Francisco VILA

Procesado por: [Firma]

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS GUBERNAMENTALES LA-50-CYR-05097040-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MX, S.A. DE C.V.	\$11,520.00	NO EVALUADA
AVAO CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	\$12,230.00	NO EVALUADA
WIMED, S.A.	\$17,760.73	NO EVALUADA
H+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$24,300.24	NO EVALUADA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$25,109.00	NO EVALUADA

PARTIDA 27. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
WIMED, S.A.	2.67%	CUMPLE

PARTIDA 28. ESTADIMETRO PEDIATRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENQUIRE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$2,400.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$3,500.00	CUMPLE
GRUPO FAX, S.A. DE C.V.	\$4,799.00	NO EVALUADA

PARTIDA 30. MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO XIDABLE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS CAANANI, S.A. DE C.V.	\$269,000.00	NO CUMPLE
INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	\$299,836.92	CUMPLE
SORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.	\$272,700.00	NO CUMPLE
IONYC, S.A. DE C.V.	\$276,004.00	NO CUMPLE
UMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$285,000.00	NO CUMPLE
GRUPO FAX, S.A. DE C.V.	\$380,000.00	NO CUMPLE

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS GUBERNAMENTALES LA-50-CYR-05097040-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 31. MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$4,620.00	NO CUMPLE
ENQUIRE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$15,072.66	CUMPLE

PARTIDA 32. VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$104,204.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$105,698.00	NO CUMPLE

PARTIDA 33. REFRIGERADOR PARA CADAVERES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$198,500.00	NO CUMPLE
SEITONYC, S.A. DE C.V.	\$269,000.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAANANI, S.A. DE C.V.	\$280,000.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$295,000.00	NO EVALUADA
GRUPO FAX, S.A. DE C.V.	\$450,910.00	NO EVALUADA

PARTIDA 34. UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$495,000.00	CUMPLE
MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	\$745,000.00	CUMPLE

PARTIDA 35. ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	\$34,000.00	CUMPLE

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYP-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB. TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$55,735.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$57,440.00	NO EVALUADA

PARTIDA 36. CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB. TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$397,512.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.		NO CUMPLE

PARTIDA 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MÉDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.		37.39.5%	CUMPLE
LAB. TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.		23.98%	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.		8.62%	NO CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.		2.50%	NO CUMPLE
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.		1.80%	NO CUMPLE
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.		1.00%	NO CUMPLE

PARTIDA 38. CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$105,000.00	NO CUMPLE
LAB. TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$105,660.00	CUMPLE
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$149,400.00	NO CUMPLE

PARTIDA 39. CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	\$244,800.00	CUMPLE

19

2023 Francisco Villa

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYP-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB. TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$41,800.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$51,756.00	NO EVALUADA
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$55,500.00	NO EVALUADA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$73,970.00	NO EVALUADA

PARTIDA 40. CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$123,305.00	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$195,845.00	NO CUMPLE

PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.		20%	NO CUMPLE
TECROM, S.A. DE C.V.		5.50%	CUMPLE
FÉLIXMEX, S.A. DE C.V.		3.1%	CUMPLE
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.		NO SEÑALO	NO CUMPLE

PARTIDA 42. DISPENSADOR DE PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB. TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$40,210.00	CUMPLE

PARTIDA 43. MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB. TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$76,500.00	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$83,787.00	NO CUMPLE

20

2023 Francisco Villa

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-000GYR040-110-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$153,100.00	NO CUMPLE

ARTIDA 44. MICRO TOMO PARA CORTES DE PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$3,600.00	CUMPLE
RL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$8,500.00	CUMPLE

ARTIDA 45. MICRO TOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO IOSTATO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$247,000.00	NO CUMPLE
INSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$360,425.00	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$408,181.00	CUMPLE
RL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$427,248.00	NO EVALUADA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$590,000.00	NO EVALUADA

ARTIDA 46. PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$307,780.00	CUMPLE
RL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$315,200.00	CUMPLE
INSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$685,475.00	NO EVALUADA

ARTIDA 47. REFRIGERADOR PARA VACUNAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$81,950.00	NO CUMPLE
AXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$58,900.00	CUMPLE

2023 FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA S.A. DE C.V.	\$61,500.00	NO CUMPLE
SEITORYC, S.A. DE C.V.	\$63,200.00	CUMPLE
FEHLMEY, S.A. DE C.V.	\$63,300.00	NO EVALUADA
ASEORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.	\$92,000.00	NO EVALUADA

PARTIDA 48. REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA S.A. DE C.V.	\$53,750.00	NO CUMPLE
FEHLMEY, S.A. DE C.V.	\$61,500.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$64,000.00	CUMPLE
SEITORYC, S.A. DE C.V.	\$69,000.00	NO EVALUADA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$72,000.00	NO EVALUADA
GRUPO FAXY, S.A. DE C.V.	\$99,600.00	NO EVALUADA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$159,600.00	NO EVALUADA

PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	34.50%	CUMPLE
VITASOF, S.A. DE C.V.	25.04%	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	19.00%	NO EVALUADA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	11.82%	NO EVALUADA

PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	47.80%	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	47.80%	NO CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	26.00%	NO CUMPLE

2023 FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-30-CYR-0506YR040-T10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$30,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 51. PERCUTOR ELECTRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MELCROM, S.A. DE C.V.	\$30,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 53. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
TECH SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBÓTICOS, S.A. DE C.V.	\$1,399,159.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$2,157,902.37	NO CUMPLE

PARTIDA 55. CENTRIFUGA DE PISO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$165,999.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$203,690.00	NO CUMPLE

PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	44,008	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	61,654	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	NO SEVALO	NO EVALUADA

PARTIDA 57. MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$59,872.00	NO CUMPLE

23

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-30-CYR-0506YR040-T10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$97,720.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$194,500.00	NO CUMPLE

PARTIDA 58. REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$42,212.00	NO CUMPLE
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$47,800.00	NO CUMPLE
SEITONG, S.A. DE C.V.	\$52,500.00	CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	\$55,716.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$56,900.00	NO EVALUADA

PARTIDA 59. KIT PARA MEDICOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
GEMX, S.A. DE C.V.	\$9,099.00	NO CUMPLE

PARTIDA 60. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$2,641,924.00	NO CUMPLE
ONCOSECUENCIANG, S.A.S. DE C.V.	\$5,734,988.53	NO CUMPLE

Con base en la evaluación realizada por la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, como Área Técnica (Anexo II), se concluye que, en virtud de que cumplen con los requisitos indispensables, resultan solventes técnicamente las propuestas de los siguientes licitantes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
1. ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44, 45, 49, 57	CUMPLE

24

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON TÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-TS10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BIENARIO)

NÚMERO DE PARTICIPANTE	NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO OFERTADO
1.	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	MEXICO	19,23,35
2.	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	MEXICO	7,44,46
3.	CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	MEXICO	1,26
4.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	MEXICO	35,45,50
5.	CORPORATIVO MAS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	5,6,8
6.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	MEXICO	46
7.	DEWIMED, S.A.	MEXICO	27
8.	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	5,29,31
9.	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	MEXICO	16,17
10.	FEHLIMEX, S.A. DE C.V.	MEXICO	41,48,50
11.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	MEXICO	2
12.	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	MEXICO	30
13.	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	MEXICO	29,34,37,39
14.	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	MEXICO	9
15.	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	MEXICO	36,38,39,42,43,50,56
16.	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	MEXICO	33,47,48
17.	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	MEXICO	34
18.	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	MEXICO	11
19.	NUDOMI, S.A. DE C.V.	MEXICO	16,17
20.	SEITONIC, S.A. DE C.V.	MEXICO	33,47,58
21.	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	MEXICO	11,25
22.	TECDROM, S.A. DE C.V.	MEXICO	41
23.	TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	35,55
24.	VITASOF, S.A. DE C.V.	MEXICO	49
25.	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	MEXICO	14,26
26.	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	2,3

ANEXOS
 25

 2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON TÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-080GYR040-TS10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BIENARIO)

D. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Se procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de los licitantes, que cumplieron con los requisitos legales y administrativos y resultaron técnicamente, de conformidad con el apartado 4. Requisitos que los Licitantes deberán cumplir, numeral 4.3 Proposición Económica.

Para que la propuesta fuera aceptada, debió cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Formato Tres, Propuesta Económica, considerando el resultado de la Junta de aclaraciones.

Se verificó que las propuestas económicas de los licitantes, cumplieran con los requisitos establecidos en la Convocatoria, ahorrando las operaciones aritméticas y truncando los precios unitarios a dos decimales; adicionalmente, en el caso de aquellas partidas en las que la convocante estableció Precios Máximos de Referencia, se verificó que el precio unitario resultado de aplicar el porcentaje de descuento ofertado, se truncará a dos decimales sin considerar el impuesto al Valor Agregado, conforme a los datos contenidos en su propuesta económica y considerando un porcentaje de descuento mínimo del 0.01%, el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, es causal de desechamiento.

De dicho análisis se detectaron errores aritméticos al realizar las operaciones matemáticas, por lo que se realiza la corrección, sin que ello implique la modificación del precio unitario ofertado o del porcentaje de descuento para las partidas con PMR, en términos del artículo 55 del Reglamento de la Ley, mismas que se señalan a continuación:

ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OPERATIVO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
63	\$241,999.00	3-5%	\$83,409.65	\$158,589.35	\$9,906,088.75	1,597,774.25	\$11,503,863.30

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OPERATIVO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
63	\$241,999.00	3-5%	\$83,409.65	\$158,589.35	\$9,906,088.05	1,597,774.25	\$11,503,863.30

ANEXOS
 26

 2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA: LA-50-CVR-050GVR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Debe decir: CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 44. MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	DESCUENTO OFERTADO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
101	\$209,300.00	10.5%	\$186,550.00	\$40,830.00	\$17,033,550.00	\$1,733,760.00	\$19,767,310.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	DESCUENTO OFERTADO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
101	\$209,300.00	10.5%	\$186,550.00	\$40,830.00	\$17,033,550.00	\$1,733,760.00	\$19,767,310.00

Debe decir: CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	DESCUENTO OFERTADO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
27	\$762,031.4	17.93%	\$625,307.00	\$136,644.40	\$23,139,219.00	\$3,702,201.04	\$26,841,010.04

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	DESCUENTO OFERTADO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
37	\$162,031.1	17.93%	\$136,632.19	\$25,398.94	\$23,139,760.78	\$3,702,360.72	\$26,842,121.50

Debe decir: CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 46. PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
66	\$397,950.00	\$19,697,320.00	\$3,131,667.20	\$22,828,987.20

27
 FRANCISCO VILA
 2023

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA: LA-50-CVR-050GVR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Debe decir: DEWIMED, S.A.
 PARTIDA 27. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
64	\$107,780.00	\$19,607,920.00	\$3,355,667.20	\$22,963,587.20

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	DESCUENTO OFERTADO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
43	\$31,692.35	2.67%	\$31,031.10	\$661.26	\$1,334,337.30	\$213,493.97	\$1,547,831.27

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	DESCUENTO OFERTADO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
43	\$31,692.35	2.67%	\$31,031.10	\$661.26	\$1,334,337.30	\$213,493.97	\$1,547,831.27

Debe decir: EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 16. ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
61	\$154,536.13	\$9,426,703.07	\$1,508,272.62	\$10,934,975.69

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
61	\$154,536.13	\$9,426,703.07	\$1,508,272.62	\$10,934,975.69

28
 FRANCISCO VILA
 2023

ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CARÁTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-F-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

EHLMEX, S.A. DE C.V.
PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,770.62	3.1%	\$770.35	\$24,000.00	\$5,736,000.00	\$917,765.00	\$6,653,765.00

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,770.62	3.1%	\$770.35	\$24,000.26	\$5,736,062.14	\$917,769.54	\$6,653,831.68

GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.
PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$28,019.43	3%	\$2,001.55	\$23,937.88	\$1,053,266.53	\$169,524.64	\$1,222,791.17

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$28,019.43	3%	\$2,001.55	\$23,937.86	\$1,053,366.72	\$169,522.60	\$1,222,889.32

NSUKOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.
PARTIDA 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
50	\$39,575.00	37.5824%	\$20,775.00	\$34,000.00	\$1,910,000.00	\$306,740.00	\$2,216,740.00

39
Francisco Villa 2023

ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CARÁTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-F-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
35	\$55,550.00	37.30%	\$20,773.93	\$34,000.07	\$1,190,000.05	\$306,269.62	\$1,496,269.67

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$76,031.18	49.72%	\$37,811.87	\$38,149.24	\$1,417,621.89	\$2,266,243.50	\$3,683,865.39

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$760,031.11	49.72%	\$378,119.25	\$381,149.25	\$14,116,522.25	\$2,266,243.56	\$16,382,765.81

Dice:

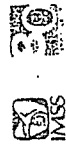
CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$7,607,450	6.14%	\$2,276,38	\$34,798.12	\$5,219,718.00	\$835,154.00	\$6,054,872.00

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$7,607,450	6.14%	\$2,276,37	\$34,798.13	\$5,219,719.50	\$835,153.2	\$6,054,872.70

30
Francisco Villa 2023



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR/00-1-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

TECROM, S.A. DE C.V.
PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,770.62	5.3%	\$1,362.38	\$23,408.24	\$5,594,598.36	\$953,310.00	\$6,547,908.36

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,770.62	5.3%	\$1,362.38	\$23,408.24	\$5,594,598.36	\$953,310.00	\$6,547,908.36

TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.
PARTIDA 53. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
2	\$1,339,139.00	\$2,799,276.00	\$4,472,242.00	\$52,246,000.00	\$56,718,242.00

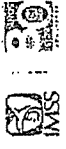
Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
2	\$1,339,139.00	\$2,799,276.00	\$4,472,242.00	\$52,246,000.00	\$56,718,242.00

VITASOF, S.A. DE C.V.
PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$27,999.00	25.0%	\$6,999.00	\$21,000.00	\$1,323,000.00	\$1,028,512.00	\$2,351,512.00

31



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR/00-1-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.
PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$24,499.00	25.0%	\$6,099.65	\$18,400.00	\$1,159,200.00	\$182,856.79	\$1,342,056.79

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$24,499.00	25.0%	\$6,099.65	\$18,400.00	\$1,159,200.00	\$182,856.79	\$1,342,056.79

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.
PARTIDA 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$26,009.53	7.70%	\$2,024.31	\$23,985.22	\$1,055,785.28	\$168,925.66	\$1,224,710.94

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$26,009.53	7.70%	\$2,024.31	\$23,985.22	\$1,055,785.28	\$168,925.66	\$1,224,710.94

32

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

- La Evaluación Económica se contiene en el Anexo III, la cual se tiene por reproducida en este apartado como sí a la letra se insertará y del cual se desprende lo siguiente:
- Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor;
 - En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana;
 - Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana;
 - A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley o, en su caso, el señalado en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley.
 - Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

De dicho análisis, se identificó que el licitante CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V. respecto de la partida 6. BASCULA ELECTRONICA, para la cual cotizó un precio unitario antes de I.V.A. de \$21,000.00, es un precio no aceptable, mostrando el análisis realizado por el área contratante.

No	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA PARTICIPANTE	FUENTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	MEDIANA	PORCENTAJE RESULTADO ART. 2 DE LA LEY: 10% + 10%
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	IM	\$7,000.00		
2	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	IM	\$15,500.00		
3	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA, S.A. DE C.V.	IM	\$17,025.00	\$17,025.00	\$17,025.00
4	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V.	IM	\$18,150.00		
5	HOSPITAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	IM	\$23,074.32		

La circunstancia afecta la solvencia de la propuesta y por tanto es causa de desahucio, por lo que se DESECHA la propuesta del licitante CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V. respecto de la partida 6. de conformidad con el artículo 51 del Reglamento; además de desahuciar el presupuesto asignado para esta partida en el presente procedimiento de contratación; lo anterior, en términos de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

La Evaluación Económica se contiene en el Anexo III, la cual se tiene por reproducida en este apartado como sí a la letra se insertará y del cual se desprende lo siguiente:

No	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO	EVALUACIÓN ECONOMICA
1.	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	45	CUMPLE
		45	CUMPLE
		49	CUMPLE
		57	CUMPLE
2.	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	19	CUMPLE
		23	CUMPLE
		35	CUMPLE
		7	CUMPLE
3.	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	44	CUMPLE
		45	CUMPLE
		1	CUMPLE
4.	CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	26	CUMPLE
		36	CUMPLE
		45	CUMPLE
		50	CUMPLE
5.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	5	CUMPLE
		5	NO CUMPLE
		9	CUMPLE
6.	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	46	CUMPLE
		27	CUMPLE
		5	CUMPLE
		29	CUMPLE
		31	CUMPLE
		16	CUMPLE
		17	CUMPLE
		41	CUMPLE
		58	CUMPLE
		2	CUMPLE
		30	CUMPLE
		29	CUMPLE
		34	CUMPLE
		37	CUMPLE
		30	CUMPLE
		9	CUMPLE
		36	CUMPLE
16.	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	58	CUMPLE

ACTA DE FALLO

LICTACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CANTIDAD	EVALUACIÓN TÉCNICA
	39	CUMPLE
	42	CUMPLE
	43	CUMPLE
	50	CUMPLE
	56	CUMPLE
	33	CUMPLE
	47	CUMPLE
	48	CUMPLE
	34	CUMPLE
	11	CUMPLE
	16	CUMPLE
	17	CUMPLE
	33	CUMPLE
	47	CUMPLE
	58	CUMPLE
	11	CUMPLE
	25	CUMPLE
	41	CUMPLE
	35	CUMPLE
	53	CUMPLE
	49	CUMPLE
	14	CUMPLE
	26	CUMPLE
	2	CUMPLE
	3	CUMPLE

El área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto El, realizaron la evaluación de las propuestas económicas, de conformidad con los numerales 4.39, segundo párrafo de las POBALINES y 4.2.2.17 del Manual.

5. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones se deseararon, con la expresión sintética del motivo:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CANTIDAD	CAUSA DE DESECHAMIENTO
1. ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE RL. DE I.C.V.	30	Incumplimiento Técnico

35

ACTA DE FALLO

LICTACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CANTIDAD	CAUSA DE DESECHAMIENTO
	32	Incumplimiento Técnico
	37	Incumplimiento Técnico
	40	Incumplimiento Técnico
	43	Incumplimiento Técnico
	50	Incumplimiento Técnico
	56	Incumplimiento Técnico
	60	Incumplimiento Técnico
	8	Incumplimiento Técnico
	32	Incumplimiento Legal
	43	Incumplimiento Legal
	50	Incumplimiento Técnico
	56	Incumplimiento Legal
	1	Incumplimiento Técnico
	3	Incumplimiento Técnico
	4	Incumplimiento Técnico
	5	Incumplimiento Técnico
	6	Incumplimiento Técnico
	8	Incumplimiento Técnico
	21	Incumplimiento Técnico
	22	Incumplimiento Técnico
	3	Incumplimiento Legal
	26	Incumplimiento Legal
	56	Incumplimiento Legal
	57	Incumplimiento Legal
	26	Incumplimiento Técnico
	6	Incumplimiento Técnico
	13	Incumplimiento Técnico
	14	Incumplimiento Técnico
	21	Incumplimiento Técnico
	22	Incumplimiento Técnico

36



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO. (BINARIO)

	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CAUSAS DE DESECHAMIENTO
10	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	37 Incumplimiento Técnico
11	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	40 Incumplimiento Técnico
12	DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	57 Incumplimiento Técnico
13	DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	6 Incumplimiento Económico 1 Incumplimiento Técnico 37 Incumplimiento Técnico 38 Incumplimiento Técnico 41 Incumplimiento Técnico 47 Incumplimiento Técnico 48 Incumplimiento Técnico 55 Incumplimiento Técnico 58 Incumplimiento Técnico 4 Incumplimiento Técnico 7 Incumplimiento Técnico 13 Incumplimiento Técnico 14 Incumplimiento Técnico 1 Incumplimiento Técnico 3 Incumplimiento Técnico 6 Incumplimiento Técnico 53 Incumplimiento Técnico 13 Incumplimiento Técnico 14 Incumplimiento Técnico 21 Incumplimiento Técnico 22 Incumplimiento Técnico 59 Incumplimiento Técnico 7 Incumplimiento Legal 19 Incumplimiento Técnico 41 Incumplimiento Legal 47 Incumplimiento Legal
14	DEWIMED, S.A.	
15	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	
16	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	
17	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	
18	GENIX, S.A. DE C.V.	
19	GRUPO FAXX, S.A. DE C.V.	

37

2023
FRENTE
VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO. (BINARIO)

	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CAUSAS DE DESECHAMIENTO
20	INDUSTRIAS DANDIUR, S.A. DE C.V.	59 Incumplimiento Legal 1 Incumplimiento Técnico 4 Incumplimiento Técnico 6 Incumplimiento Técnico 12 Incumplimiento Técnico 13 Incumplimiento Técnico 14 Incumplimiento Técnico 21 Incumplimiento Técnico 22 Incumplimiento Técnico 23 Incumplimiento Técnico 24 Incumplimiento Técnico 25 Incumplimiento Técnico 31 Incumplimiento Técnico 56 Incumplimiento Técnico 57 Incumplimiento Técnico 5 Incumplimiento Técnico 6 Incumplimiento Técnico 30 Incumplimiento Técnico 32 Incumplimiento Técnico 37 Incumplimiento Técnico 45 Incumplimiento Técnico 55 Incumplimiento Técnico 43 Incumplimiento Técnico 30 Incumplimiento Técnico 30 Incumplimiento Técnico 51 Incumplimiento Técnico 60 Incumplimiento Técnico 33 Incumplimiento Técnico 41 Incumplimiento Técnico 47 Incumplimiento Técnico
21	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	
22	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	
23	MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	
24	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMANI, S.A. DE C.V.	
25	MEDIXA, S.A. DE C.V.	
26	MELJGROM, S.A. DE C.V.	
27	ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	
28	P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	

39

2023
FRENTE
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0506YR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CATEGORÍA DE PARTICIPACIÓN	CAUSAS DE DESERTAMIENTO
29	PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	58	Incumplimiento Técnico
30	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	7	Incumplimiento Técnico
31	SEITONYC, S.A. DE C.V.	37	Incumplimiento Técnico
		38	Incumplimiento Técnico
		30	Incumplimiento Técnico

RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES NO FUERON EVALUADAS

De conformidad con lo previsto en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones no fueron evaluadas:

NÚMERO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CATEGORÍA DE PARTICIPACIÓN	CAUSAS DE DESERTAMIENTO
1	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2	
2	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	47	
3	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	39	
4	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	48	
5	CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	49	
6	COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	2	
7	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	26	
8	DEWIMED, S.A.	16	
9	EDVAG CONCERTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	17	
10	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	46	
11	FEHLIMEX, S.A. DE C.V.	2	
12	GENIX, S.A. DE C.V.	26	
13	GRUPO FAXX, S.A. DE C.V.	47	
		33	
		48	
		5	
14	INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	11	
		26	
		29	
		35	
15	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	33	
		35	
		45	

39

2023 Francisco Villa

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0506YR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CATEGORÍA DE PARTICIPACIÓN
16	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	48
17	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	49
18	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	58
19	SEITONYC, S.A. DE C.V.	39
		48

6. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes:

NÚMERO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CATEGORÍA DE PARTICIPACIÓN
1	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44
		45
		49
		57
2	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	19
		23
		35
3	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7
		44
		45
		46
4	CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1
		26
		36
5	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36
		45
		50
6	CORPORATIVO IMS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5
7	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	8
8	DEWIMED, S.A.	46
		27
		5
9	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	5
		29
		31
10	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16
		17
11	FEHLIMEX, S.A. DE C.V.	41
		48

40

2023 Francisco Villa

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE BIENES	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CANTIDAD
12	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	58
13	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	2
14	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	30
15	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	29
16	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	34
17	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	37
18	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	9
19	MEDIXSA S.A. DE C.V.	36
20	MUDOMI, S.A. DE C.V.	38
21	SEITONYC, S.A. DE C.V.	42
22	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	43
23	TECROM, S.A. DE C.V.	50
24	TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	56
25	VITASOL, S.A. DE C.V.	11
26	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	35
27	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	49
7.	FALLO	14
		26
		2
		3

Para cumplir con lo previsto en la fracción IV del artículo 37 de la Ley, con sustento en las explicaciones que anteceden y que son la motivación y el fundamento que da soporte a esta adjudicación, la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipos y Mobiliario Médico, de

41

ACTA DE FALLO

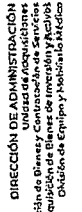
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.21 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, emite el Fallo de la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, número LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 relativa al "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico. Binario" y adjudica los contratos con vigencia a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023, a los siguientes licitantes:

LICITANTE:
 CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.
 1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACIÓN.
 477
 53102118
 CALVE CUOOP:
 11594
 CLAVE PREI:
 513.6212429.01.01

NÚMERO DE BIENES	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
0-0101023-001	BASA CALIFORMA	20	21,500.00	430,000.00
0-0101023-002	BASA CALIFORMA SUP	72	21,300.00	1,532,400.00
0-0101023-003	CALAPACHE	70	2,370.00	165,900.00
0-0101023-004	COLUNA	22	2,000.00	44,000.00
0-0101023-005	GUARDAMANO	20	21,300.00	426,000.00
0-0101023-006	GUARABESO	3	21,300.00	63,900.00
0-0101023-007	HIDALGO	1	21,300.00	21,300.00
0-0101023-008	HOBRELOS	7	21,300.00	149,100.00
0-0101023-009	INVASI	7	21,300.00	149,100.00
0-0101023-010	NORTE DE CAL HUMB DE MEXICO	178	21,300.00	3,791,400.00
0-0101023-011	BUENO OLEOH	9	21,300.00	191,700.00
0-0101023-012	PIÑERA	5	21,300.00	106,500.00
0-0101023-013	QUERETARO	16	21,300.00	340,800.00
0-0101023-014	QUERETARIZO	18	21,300.00	383,400.00
0-0101023-015	SAN LUIS POTOSI	1	21,300.00	21,300.00
0-0101023-016	TABASCO	2	21,300.00	42,600.00
0-0101023-017	TUCUMAN	20	21,300.00	426,000.00
0-0101023-018	ZACATECAS	51	21,300.00	1,086,300.00

42



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE CV.
 PARTIDA: 5. BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.
 TOTAL DE BIENES: 290
 CALVE CUCOP: 53101358
 CLAVE PREI: 11655
 CLAVE SAI: 531.081.0765.02.01

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Unidad de Adquisiciones
 Coordinación de Atención al Proveedor
 Contratación Técnica de Adquisición de Bienes e Inversión Material
 Dirección de Equipos y Materiales Médicos

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-GYR-0500YR40-7-10-2023

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-GYR-0500YR40-7-10-2023

LICITANTE: GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE CV.
 PARTIDA: 2. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.
 TOTAL DE BIENES: 44
 CALVE CUCOP: 53101338
 CLAVE PREI: 11636
 CLAVE SAI: 531.081.0014.02.01

LICITANTE: ZENTILIA LAB, S.A.B.I. DE CV.
 PARTIDA: 3. ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.
 TOTAL DE BIENES: 41
 CALVE CUCOP: 53101342
 CLAVE PREI: 11640
 CLAVE SAI: 531.081.0766.02.01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04000001-001	ACULSUCALES	1	1,400.00	1,400.00
04000001-002	ACULSUCALES	2	1,400.00	2,800.00
04000001-003	ACULSUCALES	1	1,400.00	1,400.00
04000001-004	ACULSUCALES	1	1,400.00	1,400.00
04000001-005	ACULSUCALES	1	1,400.00	1,400.00
04000001-006	ACULSUCALES	1	1,400.00	1,400.00
04000001-007	ACULSUCALES	1	1,400.00	1,400.00
04000001-008	ACULSUCALES	1	1,400.00	1,400.00
04000001-009	ACULSUCALES	1	1,400.00	1,400.00
04000001-010	ACULSUCALES	1	1,400.00	1,400.00
04000001-011	ACULSUCALES	1	1,400.00	1,400.00
04000001-012	ACULSUCALES	1	1,400.00	1,400.00
04000001-013	ACULSUCALES	1	1,400.00	1,400.00
04000001-014	ACULSUCALES	1	1,400.00	1,400.00
04000001-015	ACULSUCALES	1	1,400.00	1,400.00
04000001-016	ACULSUCALES	1	1,400.00	1,400.00
04000001-017	ACULSUCALES	1	1,400.00	1,400.00
04000001-018	ACULSUCALES	1	1,400.00	1,400.00
04000001-019	ACULSUCALES	1	1,400.00	1,400.00
04000001-020	ACULSUCALES	1	1,400.00	1,400.00
04000001-021	ACULSUCALES	1	1,400.00	1,400.00
04000001-022	ACULSUCALES	1	1,400.00	1,400.00
04000001-023	ACULSUCALES	1	1,400.00	1,400.00
04000001-024	ACULSUCALES	1	1,400.00	1,400.00
04000001-025	ACULSUCALES	1	1,400.00	1,400.00
04000001-026	ACULSUCALES	1	1,400.00	1,400.00
04000001-027	ACULSUCALES	1	1,400.00	1,400.00
04000001-028	ACULSUCALES	1	1,400.00	1,400.00
04000001-029	ACULSUCALES	1	1,400.00	1,400.00
04000001-030	ACULSUCALES	1	1,400.00	1,400.00

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04000002-001	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	2	200.00	400.00
04000002-002	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	2	200.00	400.00
04000002-003	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	2	200.00	400.00
04000002-004	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	2	200.00	400.00
04000002-005	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	2	200.00	400.00
04000002-006	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	2	200.00	400.00
04000002-007	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	2	200.00	400.00
04000002-008	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	2	200.00	400.00
04000002-009	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	2	200.00	400.00
04000002-010	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	2	200.00	400.00
04000002-011	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	2	200.00	400.00
04000002-012	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	2	200.00	400.00
04000002-013	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	2	200.00	400.00
04000002-014	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	2	200.00	400.00
04000002-015	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	2	200.00	400.00
04000002-016	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	2	200.00	400.00
04000002-017	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	2	200.00	400.00
04000002-018	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	2	200.00	400.00
04000002-019	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	2	200.00	400.00
04000002-020	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	2	200.00	400.00

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04000003-001	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00
04000003-002	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00
04000003-003	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00
04000003-004	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00
04000003-005	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00
04000003-006	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00
04000003-007	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00
04000003-008	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00
04000003-009	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00
04000003-010	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00
04000003-011	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00
04000003-012	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00
04000003-013	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00
04000003-014	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00
04000003-015	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00
04000003-016	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00
04000003-017	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00
04000003-018	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00
04000003-019	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00
04000003-020	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Unidad de Adquisiciones
 Coordinación de Atención al Proveedor
 Contratación Técnica de Adquisición de Bienes e Inversión Material
 Dirección de Equipos y Materiales Médicos

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-GYR-0500YR40-7-10-2023

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-GYR-0500YR40-7-10-2023

LICITANTE: ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE CV.
 PARTIDA: 5. BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.
 TOTAL DE BIENES: 290
 CALVE CUCOP: 53101358
 CLAVE PREI: 11655
 CLAVE SAI: 531.081.0765.02.01

LICITANTE: ZENTILIA LAB, S.A.B.I. DE CV.
 PARTIDA: 3. ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.
 TOTAL DE BIENES: 41
 CALVE CUCOP: 53101342
 CLAVE PREI: 11640
 CLAVE SAI: 531.081.0766.02.01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04000001-001	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00
04000001-002	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00
04000001-003	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00
04000001-004	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00
04000001-005	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00
04000001-006	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00
04000001-007	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00
04000001-008	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00
04000001-009	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00
04000001-010	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00
04000001-011	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00
04000001-012	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00
04000001-013	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00
04000001-014	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00
04000001-015	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00
04000001-016	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00
04000001-017	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00
04000001-018	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00
04000001-019	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00
04000001-020	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1	300.00	300.00



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ITANTE: CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
 RTIDA: 7, CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.
 VAL DE BIENES: 53101410
 VE CUCOP: 11712
 VE PREI: 531165.0021.01.01
 VE SAI:

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
0021-002	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	250,000.00	250,000.00
0021-003	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	250,000.00	250,000.00
0021-004	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	250,000.00	250,000.00
0021-005	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	250,000.00	250,000.00
0021-006	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	250,000.00	250,000.00
0021-007	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	250,000.00	250,000.00
0021-008	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	250,000.00	250,000.00
0021-009	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	250,000.00	250,000.00
0021-010	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	250,000.00	250,000.00

ITANTE: CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.
 RTIDA: Q. DESHIBRIDADOR - MONITOR-MARCAPASO.
 VAL DE BIENES: 53101412
 VE CUCOP: 11714
 VE PREI: 531172.0014.01.01
 VE SAI:

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
0021-011	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00
0021-012	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00
0021-013	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00
0021-014	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00
0021-015	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00
0021-016	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00
0021-017	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00
0021-018	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00
0021-019	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00
0021-020	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00

ITANTE: KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
 RTIDA: 9, CAMPOORAFO CON OXIMETRO.
 VAL DE BIENES: 53101414
 VE CUCOP: 11716
 VE PREI: 531175.0011.02.01
 VE SAI:

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
0021-021	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00
0021-022	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00
0021-023	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00
0021-024	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00
0021-025	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00
0021-026	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00
0021-027	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00
0021-028	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00
0021-029	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00
0021-030	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
0021-031	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00
0021-032	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00
0021-033	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00
0021-034	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00
0021-035	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00
0021-036	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00
0021-037	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00
0021-038	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00
0021-039	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00
0021-040	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00

ITANTE: MEDIXSA, S.A. DE C.V.
 RTIDA: II FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
 VAL DE BIENES: 53101464
 VE CUCOP: 11762
 VE PREI: 531293.0019.02.01
 VE SAI:

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
0021-041	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00
0021-042	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00
0021-043	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00
0021-044	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00
0021-045	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00
0021-046	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00
0021-047	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00
0021-048	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00
0021-049	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00
0021-050	MAQUINA CAUTERIZADORA	1	150,000.00	150,000.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
040100023-242	CHURIMBUJA	2750	325344	894696	040100023-248	CHURIMBUJA	2750	325344	894696
040100023-243	COLINA	2750	159200	437800	040100023-249	COLINA	2750	159200	437800
040100023-244	CELESTINO	2750	3944235	10846646	040100023-250	CELESTINO	2750	3944235	10846646
040100023-245	MEX CO-INTENSIFIANTE	2750	3408465	9373279	040100023-251	MEX CO-INTENSIFIANTE	2750	3408465	9373279
040100023-246	LESTUDOIS	2750	7044035	19371116	040100023-252	LESTUDOIS	2750	7044035	19371116
040100023-247	MERCIOTERMIENNE	2750	2844035	7801116	040100023-253	MERCIOTERMIENNE	2750	2844035	7801116
040100023-248	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279	040100023-254	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279
040100023-249	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279	040100023-255	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279
040100023-250	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279	040100023-256	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279
040100023-251	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279	040100023-257	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279
040100023-252	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279	040100023-258	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279
040100023-253	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279	040100023-259	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279
040100023-254	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279	040100023-260	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279
040100023-255	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279	040100023-261	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279
040100023-256	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279	040100023-262	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279
040100023-257	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279	040100023-263	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279
040100023-258	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279	040100023-264	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279
040100023-259	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279	040100023-265	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279
040100023-260	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279	040100023-266	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
040100023-267	CHURIMBUJA	2750	325344	894696	040100023-271	CHURIMBUJA	2750	325344	894696
040100023-268	COLINA	2750	159200	437800	040100023-272	COLINA	2750	159200	437800
040100023-269	CELESTINO	2750	3944235	10846646	040100023-273	CELESTINO	2750	3944235	10846646
040100023-270	MEX CO-INTENSIFIANTE	2750	3408465	9373279	040100023-274	MEX CO-INTENSIFIANTE	2750	3408465	9373279
040100023-271	LESTUDOIS	2750	7044035	19371116	040100023-275	LESTUDOIS	2750	7044035	19371116
040100023-272	MERCIOTERMIENNE	2750	2844035	7801116	040100023-276	MERCIOTERMIENNE	2750	2844035	7801116
040100023-273	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279	040100023-277	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279
040100023-274	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279	040100023-278	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279
040100023-275	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279	040100023-279	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279
040100023-276	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279	040100023-280	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279
040100023-277	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279	040100023-281	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279
040100023-278	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279	040100023-282	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279
040100023-279	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279	040100023-283	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279
040100023-280	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279	040100023-284	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279
040100023-281	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279	040100023-285	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279
040100023-282	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279	040100023-286	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279
040100023-283	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279	040100023-287	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279
040100023-284	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279	040100023-288	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279
040100023-285	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279	040100023-289	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279
040100023-286	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279	040100023-290	MERCIOTERMIENNE	2750	3408465	9373279

2023 FRANCISCO VILLA

LICITANTE: SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 13
TOTAL DE BIENES: 53101640
CLAVE CUICOP: 11937
CLAVE POBL: 531562D046.04.01
CLAVE SAL:

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0509040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CLAVE PRE:	CLAVE CUCOP:	TOTAL DE BIENES:	IMPORTE TOTAL:
12235	53101209	55	78,880.00
533.224.0646.02.01			

CLAVE PRE:	CLAVE CUCOP:	TOTAL DE BIENES:	IMPORTE TOTAL:
12235	53101209	55	78,880.00
533.224.0133.02.01			

LICITANTE:
 LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
 PARTIDA:
 36. CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.
 TOTAL DE BIENES:
 4
 Llave CUCOP:
 53101209
 Llave PRE:
 12235
 Llave SAI:
 533.224.0133.02.01

CLAVE PRE:	CLAVE CUCOP:	TOTAL DE BIENES:	IMPORTE TOTAL:
12235	53101209	4	218,000.00
533.224.0133.02.01			

LICITANTE:
 LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
 PARTIDA:
 36. CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.
 TOTAL DE BIENES:
 4
 Llave CUCOP:
 53101209
 Llave PRE:
 12235
 Llave SAI:
 533.224.0133.02.01

ANEXOS

2023
 FRENTE A
 VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0509040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CLAVE PRE:	CLAVE CUCOP:	TOTAL DE BIENES:	IMPORTE TOTAL:
12235	53101211	55	40,962.24
533.224.0646.02.01			

CLAVE PRE:	CLAVE CUCOP:	TOTAL DE BIENES:	IMPORTE TOTAL:
12235	53101211	55	40,962.24
533.224.0653.01.01			

LICITANTE:
 LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
 PARTIDA:
 38. CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.
 TOTAL DE BIENES:
 28
 Llave CUCOP:
 53101211
 Llave PRE:
 12235
 Llave SAI:
 533.224.0653.01.01

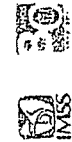
CLAVE PRE:	CLAVE CUCOP:	TOTAL DE BIENES:	IMPORTE TOTAL:
12235	53101211	28	123,564.60
533.224.0653.01.01			

LICITANTE:
 LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
 PARTIDA:
 38. CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.
 TOTAL DE BIENES:
 28
 Llave CUCOP:
 53101211
 Llave PRE:
 12235
 Llave SAI:
 533.224.0653.01.01

ANEXOS

2023
 FRENTE A
 VILLA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes e Inventario de Activos
Unidad de Equipos y Materiales Médicos



GOBIERNO DE
MEXICO



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-5D-CVR-050GVR/40-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

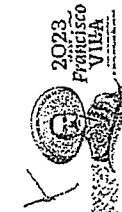
CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
04010024-468	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-469	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-470	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-471	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-472	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-473	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-474	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-475	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-476	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-477	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-478	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-479	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-480	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-481	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-482	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-483	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-484	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-485	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-486	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-487	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-488	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-489	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-490	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-491	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-492	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-493	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-494	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-495	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-496	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-497	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-498	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-499	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-500	WATER	10	19,650.00	196,500.00

LICITANTE:
PARTIDA: INSUMOS Y EQUIPOS MÉDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.
TOTAL DE BIENES: 239
CALVE CUICOP: 29. CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.
CLAVE PREI: 53103601
CLAVE SAI: 533.224.0703.02.01
12757
533.224.0703.02.01

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
04010024-491	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-492	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-493	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-494	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-495	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-496	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-497	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-498	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-499	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-500	WATER	10	19,650.00	196,500.00

LICITANTE: TECROM, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 41. CONCELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
TOTAL DE BIENES: 239
CALVE CUICOP: 53101877
CLAVE PREI: 12245
CLAVE SAI: 533.255.0218.03.01

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
04010024-491	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-492	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-493	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-494	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-495	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-496	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-497	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-498	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-499	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-500	WATER	10	19,650.00	196,500.00



2023
Francisco
VILLA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes e Inventario de Activos
Unidad de Equipos y Materiales Médicos



GOBIERNO DE
MEXICO



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-5D-CVR-050GVR/40-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
04010024-491	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-492	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-493	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-494	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-495	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-496	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-497	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-498	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-499	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-500	WATER	10	19,650.00	196,500.00

LICITANTE: LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 42. DISPENSADOR DE PARAFINA.
TOTAL DE BIENES: 57
CALVE CUICOP: 53101228
CLAVE PREI: 12252
CLAVE SAI: 533.308.0124.01.01

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
04010024-491	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-492	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-493	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-494	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-495	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-496	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-497	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-498	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-499	WATER	10	19,650.00	196,500.00
04010024-500	WATER	10	19,650.00	196,500.00



2023
Francisco
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET LA-50-GVR-0506VRO40-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

0-010-921-503	1	1	20,700.00	20,700.00	12,872.20	33,572.20
0-010-921-504	2	2	40,210.00	80,420.00	47,872.20	128,292.20

ANTANTE:
RTIDA
VAL DE BIENES:
LVE CUCOP:
AVE PREI:
AVE SAI:

0-010-921-503	1	1	20,700.00	20,700.00	12,872.20	33,572.20
0-010-921-504	2	2	40,210.00	80,420.00	47,872.20	128,292.20

ANTANTE:
RTIDA
VAL DE BIENES:
LVE CUCOP:
AVE PREI:
AVE SAI:

0-010-921-503	1	1	20,700.00	20,700.00	12,872.20	33,572.20
0-010-921-504	2	2	40,210.00	80,420.00	47,872.20	128,292.20

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
43, MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO, THOUCULAR PARA
51
53101272
12294
533.632.09.09.02.01



2023
Pachuca
VILLA

ACTA DE FALLO

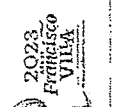
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET LA-50-GVR-0506VRO40-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

0-010-921-503	1	1	20,700.00	20,700.00	12,872.20	33,572.20
0-010-921-504	2	2	40,210.00	80,420.00	47,872.20	128,292.20

ANTANTE:
RTIDA
VAL DE BIENES:
LVE CUCOP:
AVE PREI:
AVE SAI:

0-010-921-503	1	1	20,700.00	20,700.00	12,872.20	33,572.20
0-010-921-504	2	2	40,210.00	80,420.00	47,872.20	128,292.20

CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.
45, MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA POTATORIO
37
53101278
12300
533.631.0155.03.01



2023
Pachuca
VILLA

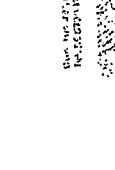
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-050GVR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
040100023-500	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-501	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-502	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-503	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-504	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-505	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-506	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-507	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-508	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-509	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-510	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-511	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-512	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-513	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-514	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-515	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-516	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-517	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-518	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-519	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-520	SONODA	1	307,780.00	307,780.00

LICITANTE: MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.
 47. REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
 TOTAL DE BIENES: 502
 CALVE CUOP: 55101883
 CLAVE PRE: 12311
 CLAVE SAI: 533.796.0034.03.01

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
040100023-521	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-522	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-523	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-524	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-525	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-526	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-527	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-528	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-529	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-530	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-531	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-532	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-533	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-534	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-535	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-536	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-537	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-538	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-539	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-540	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-541	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-542	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-543	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-544	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-545	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-546	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-547	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-548	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-549	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-550	SONODA	1	307,780.00	307,780.00



2023
 FRANCISCO VILLA

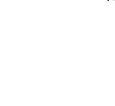
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-050GVR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

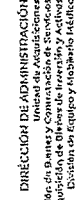
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
040100023-551	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-552	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-553	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-554	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-555	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-556	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-557	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-558	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-559	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-560	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-561	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-562	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-563	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-564	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-565	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-566	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-567	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-568	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-569	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-570	SONODA	1	307,780.00	307,780.00

LICITANTE: CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
 46. PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.
 TOTAL DE BIENES: 64
 CALVE CUOP: 55101288
 CLAVE PRE: 12305
 CLAVE SAI: 533.746.0108.01.01

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
040100023-571	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-572	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-573	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-574	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-575	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-576	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-577	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-578	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-579	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-580	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-581	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-582	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-583	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-584	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-585	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-586	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-587	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-588	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-589	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-590	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-591	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-592	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-593	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-594	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-595	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-596	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-597	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-598	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-599	SONODA	1	307,780.00	307,780.00
040100023-600	SONODA	1	307,780.00	307,780.00



2023
 FRANCISCO VILLA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Servicios Activos
División de Equipo y Herramientas

ACTA DE FALLO

GOBIERNO DE MEXICO

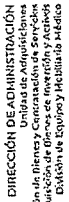
licitación pública electrónica internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio con capítulo de compras gubernamentales
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Table with columns: ESTADO DE MEXICO, PUNTO DE ENTREGA, CANTIDAD, PRECIO UNITARIO, PRECIO TOTAL. Lists various medical equipment items.

LICITANTE: LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA
VE CUCOP: 37
FE PREL: 53101310
CLAVE PREL: 12316
CLAVE SAL: 533.819.0555.01.01

Table with columns: ESTADO DE MEXICO, PUNTO DE ENTREGA, CANTIDAD, PRECIO UNITARIO, PRECIO TOTAL. Lists various medical equipment items.

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

GOBIERNO DE MEXICO

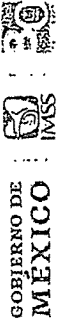
licitación pública electrónica internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio con capítulo de compras gubernamentales
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Table with columns: ESTADO DE MEXICO, PUNTO DE ENTREGA, CANTIDAD, PRECIO UNITARIO, PRECIO TOTAL. Lists various laboratory equipment items.

LICITANTE: ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.
VE CUCOP: 63
FE PREL: 53101209
CLAVE PREL: 12316
CLAVE SAL: 533.819.0555.01.01

Table with columns: ESTADO DE MEXICO, PUNTO DE ENTREGA, CANTIDAD, PRECIO UNITARIO, PRECIO TOTAL. Lists various laboratory equipment items.

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GOBIERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050C9040-11-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

MODALIDAD	FECHA DE CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	FECHA DE CALIFICACIÓN DE PROVEEDORES	FECHA DE CALIFICACIÓN DE GARANTÍAS	FECHA DE CALIFICACIÓN DE CANCELACIÓN DE OFERTA	FECHA DE CALIFICACIÓN DE VALORACIÓN DE OFERTAS	FECHA DE CALIFICACIÓN DE CANCELACIÓN DE OFERTA
0-0101023-681	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-682	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-683	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-684	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-685	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-686	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-687	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-688	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-689	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-690	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023

TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.

LICITANTE:
PARTIDA: 55. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL
TOTAL DE BIENES: 164445
CALVE CUOOP: 53101445
CLAVE PREI: 531,254,0122,01.01
CLAVE SAI:

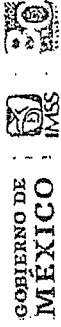
MODALIDAD	FECHA DE CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	FECHA DE CALIFICACIÓN DE PROVEEDORES	FECHA DE CALIFICACIÓN DE GARANTÍAS	FECHA DE CALIFICACIÓN DE CANCELACIÓN DE OFERTA	FECHA DE CALIFICACIÓN DE VALORACIÓN DE OFERTAS	FECHA DE CALIFICACIÓN DE CANCELACIÓN DE OFERTA
0-0101023-691	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-692	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-693	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-694	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-695	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-696	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-697	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-698	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-699	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-700	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023

LICITANTE:
PARTIDA: LAB. TECH INSTRUMENTACIÓN S.A. DE C.V.
TOTAL DE BIENES: 150
CALVE CUOOP: 53102735
CLAVE PREI: 533,622,0925,03.01
CLAVE SAI:

MODALIDAD	FECHA DE CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	FECHA DE CALIFICACIÓN DE PROVEEDORES	FECHA DE CALIFICACIÓN DE GARANTÍAS	FECHA DE CALIFICACIÓN DE CANCELACIÓN DE OFERTA	FECHA DE CALIFICACIÓN DE VALORACIÓN DE OFERTAS	FECHA DE CALIFICACIÓN DE CANCELACIÓN DE OFERTA
0-0101023-701	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-702	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-703	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-704	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-705	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-706	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-707	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-708	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-709	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-710	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023

ACTA DE FALLO

2023
Fidencisco
VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GOBIERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050C9040-11-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

MODALIDAD	FECHA DE CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	FECHA DE CALIFICACIÓN DE PROVEEDORES	FECHA DE CALIFICACIÓN DE GARANTÍAS	FECHA DE CALIFICACIÓN DE CANCELACIÓN DE OFERTA	FECHA DE CALIFICACIÓN DE VALORACIÓN DE OFERTAS	FECHA DE CALIFICACIÓN DE CANCELACIÓN DE OFERTA
0-0101023-711	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-712	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-713	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-714	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-715	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-716	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-717	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-718	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-719	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-720	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023

LICITANTE:
PARTIDA: ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
TOTAL DE BIENES: 99
CALVE CUOOP: 53102735
CLAVE PREI: 19276
CLAVE SAI: 533,622,1006,03.01

MODALIDAD	FECHA DE CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	FECHA DE CALIFICACIÓN DE PROVEEDORES	FECHA DE CALIFICACIÓN DE GARANTÍAS	FECHA DE CALIFICACIÓN DE CANCELACIÓN DE OFERTA	FECHA DE CALIFICACIÓN DE VALORACIÓN DE OFERTAS	FECHA DE CALIFICACIÓN DE CANCELACIÓN DE OFERTA
0-0101023-721	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-722	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-723	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-724	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-725	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-726	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-727	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-728	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-729	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023
0-0101023-730	28/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023

ACTA DE FALLO

2023
Fidencisco
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJA LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS: LA-50-0114-050-010-010-2023

CLAVE CUCOP	CLAVE PREI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES
53101343	10641	531010102090201	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCIÓN RÁPIDA	5
53101359	10656	5310102090201	BAZUCILLA ELECTRÓNICA	200
53101468	10766	5310100450101	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO	5
53101545	10871	5310102090201	CARDIOLOGOCORRUP	1
53101564	10852	5310102090201	ESTUQUE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO	338
53101568	10855	5310102090201	HIDRO-DIRECCIÓN DE TENDIDOS SUAVES EQUIPO DE	1
53101573	10850	5310102090201	EQUIPO NEUMÁTICO PARA EQUIVA	3
53101581	12064	5310102090201	ERGOSPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO	6
53101598	10855	5310102090201	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA FLEXIBLE	104
53101623	10850	5310102090201	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	214
53101682	10850	5310102090201	ESTIMULADOR TENS	23
53101685	10850	5310102090201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL SÍPOLAP	30
53101715	12241	5332241750101	VIDEOECGROSCOPICO MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION	62
53101864	14381	5310102090201	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE C.E.M.I.A.S.	3
53102105	10243	56400201260101	PERCUUTOR ELECTRICOS	64
53102105	10448	56400201260101	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PRACTICATIVA	2
53103402	92003	53322407110401	FINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE)	9
53100462	20366	57000100510001	CENTRIFUGA DE PIES	2
53100310	23146	53306010040101	FRITADORA MEDICAS	10,000
			FRITADORA AUTOMATIZADA DE TENDIDOS EQUIPO PARA (ANTICUROPIS)	5

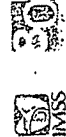
CONTRATANTE: SERTONING, S.A. DE C.V.
 RUTIDA: 581 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
 TITULO DE BIENES: 53101292
 Llave CUCOP: 19227
 AVE PREI: 533.786.001B.02.01
 AVE SAI:

CLAVE CUCOP	CLAVE PREI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES
53101343	10641	531010102090201	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCIÓN RÁPIDA	5
53101359	10656	5310102090201	BAZUCILLA ELECTRÓNICA	200
53101468	10766	5310100450101	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO	5
53101545	10871	5310102090201	CARDIOLOGOCORRUP	1
53101564	10852	5310102090201	ESTUQUE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO	338
53101568	10855	5310102090201	HIDRO-DIRECCIÓN DE TENDIDOS SUAVES EQUIPO DE	1
53101573	10850	5310102090201	EQUIPO NEUMÁTICO PARA EQUIVA	3
53101581	12064	5310102090201	ERGOSPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO	6
53101598	10855	5310102090201	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA FLEXIBLE	104
53101623	10850	5310102090201	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	214
53101682	10850	5310102090201	ESTIMULADOR TENS	23
53101685	10850	5310102090201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL SÍPOLAP	30
53101715	12241	5332241750101	VIDEOECGROSCOPICO MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION	62
53101864	14381	5310102090201	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE C.E.M.I.A.S.	3
53102105	10243	56400201260101	PERCUUTOR ELECTRICOS	64
53102105	10448	56400201260101	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PRACTICATIVA	2
53103402	92003	53322407110401	FINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE)	9
53100462	20366	57000100510001	CENTRIFUGA DE PIES	2
53100310	23146	53306010040101	FRITADORA MEDICAS	10,000
			FRITADORA AUTOMATIZADA DE TENDIDOS EQUIPO PARA (ANTICUROPIS)	5

ANEXOS

Los contratos se adjudican considerando los precios unitarios ofertados por los licitantes en sus

2023 Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-0YR-050CYR040-T-10-2023

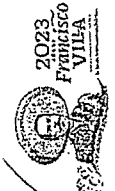
propuestas económicas, mismas que para los efectos del presente fallo se tienen por reproducidas en este apartado como sí a la letra se insertaren.

Las propuestas presentadas por los licitantes ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V. partida 2; CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V. partida 5; SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V. partida 11; EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V. partidas 16 y 17; CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V. partida 26; INSUMOS Y EQUIPOS MÉDICOS CEO, S. DE RL DE C.V. partida 29; MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V. partida 33; MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V. partida 34; BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. partida 35; CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V. partida 41; CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. partida 44 y 46; ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V. partida 45; SEITONVC, S.A. DE C.V. partida 47; MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V. partida 48; VITASOF, S.A. DE C.V. partida 49; CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V. partida 50; FEHLMEX, S.A. DE C.V. partida 58, cumplían, sin embargo, no son adjudicadas debido a que sus precios unitarios no resultaron más bajos.

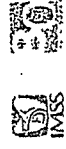
De conformidad con el artículo 37 fracción V de la Ley se informa a los licitantes adjudicados que, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, deberán entregar a partir del día hábil siguiente a la adjudicación, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los documentos señalados en el Documento Adjunto 3. *Documentación legal solicitada para la elaboración del contrato* de la convocatoria y que se integra a la presente como ANEXO IV, para pronta referencia.

En cumplimiento al artículo 84 del Reglamento de la Ley y las modificaciones establecidas en el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1º de junio de 2022, se señalan los datos de los contratos derivados del presente procedimiento, los cuales tienen vigencia a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023, conforme a lo siguiente:

NÚMERO DE CONTRATO	MONTONO DE CONTRATO EN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTONO DE CONTRATO EN IVA	TIPO DE PAGARÉ
040101023-001	\$59,870.00	10%	\$59,892.00	DIVISIBLE
040101023-002	\$25,680.00	10%	\$25,680.00	DIVISIBLE
040101023-003	\$1,587,300.00	10%	\$1,587,300.00	DIVISIBLE
040101023-004	\$503,310.00	10%	\$503,310.00	DIVISIBLE
040101023-005	\$422,000.00	10%	\$422,000.00	DIVISIBLE



2023
Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-0YR-050CYR040-T-10-2023

NÚMERO DE CONTRATO	MONTONO DE CONTRATO EN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTONO DE CONTRATO EN IVA	TIPO DE PAGARÉ
040101023-006	\$6,417.00	10%	\$6,417.00	DIVISIBLE
040101023-007	\$23,529.00	10%	\$23,529.00	DIVISIBLE
040101023-008	\$14,973.00	10%	\$14,973.00	DIVISIBLE
040101023-009	\$14,973.00	10%	\$14,973.00	DIVISIBLE
040101023-010	\$3,657,659.00	10%	\$3,657,659.00	DIVISIBLE
040101023-011	\$192,510.00	10%	\$192,510.00	DIVISIBLE
040101023-012	\$106,950.00	10%	\$106,950.00	DIVISIBLE
040101023-013	\$32,224.00	10%	\$32,224.00	DIVISIBLE
040101023-014	\$320,850.00	10%	\$320,850.00	DIVISIBLE
040101023-015	\$71,390.00	10%	\$71,390.00	DIVISIBLE
040101023-016	\$427,800.00	10%	\$427,800.00	DIVISIBLE
040101023-017	\$427,800.00	10%	\$427,800.00	DIVISIBLE
040101023-018	\$10,900,800.00	10%	\$10,900,800.00	DIVISIBLE
040101023-019	\$95,751.52	10%	\$95,751.52	DIVISIBLE
040101023-020	\$18,689.40	10%	\$18,689.40	DIVISIBLE
040101023-021	\$24,937.89	10%	\$24,937.89	DIVISIBLE
040101023-022	\$167,565.16	10%	\$167,565.16	DIVISIBLE
040101023-023	\$47,876.76	10%	\$47,876.76	DIVISIBLE
040101023-024	\$33,977.88	10%	\$33,977.88	DIVISIBLE
040101023-025	\$95,751.52	10%	\$95,751.52	DIVISIBLE
040101023-026	\$267,255.56	10%	\$267,255.56	DIVISIBLE
040101023-027	\$167,565.16	10%	\$167,565.16	DIVISIBLE
040101023-028	\$23,937.88	10%	\$23,937.88	DIVISIBLE
040101023-029	\$53,501.66	10%	\$53,501.66	DIVISIBLE
040101023-030	\$29,250.83	10%	\$29,250.83	DIVISIBLE
040101023-031	\$146,254.15	10%	\$146,254.15	DIVISIBLE
040101023-032	\$4,059,511.62	10%	\$4,059,511.62	DIVISIBLE
040101023-033	\$204,755.91	10%	\$204,755.91	DIVISIBLE
040101023-034	\$263,297.47	10%	\$263,297.47	DIVISIBLE
040101023-035	\$29,250.83	10%	\$29,250.83	DIVISIBLE
040101023-036	\$69,501.66	10%	\$69,501.66	DIVISIBLE
040101023-037	\$9,000.00	10%	\$9,000.00	DIVISIBLE
040101023-038	\$431,200.00	10%	\$431,200.00	DIVISIBLE
040101023-039	\$14,400.00	10%	\$14,400.00	DIVISIBLE
040101023-040	\$76,400.00	10%	\$76,400.00	DIVISIBLE
040101023-041	\$9,800.00	10%	\$9,800.00	DIVISIBLE
040101023-042	\$95,000.00	10%	\$95,000.00	DIVISIBLE
040101023-043	\$76,400.00	10%	\$76,400.00	DIVISIBLE
040101023-044	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-045	\$72,800.00	10%	\$72,800.00	DIVISIBLE
040101023-046	\$4,400.00	10%	\$4,400.00	DIVISIBLE
040101023-047	\$9,800.00	10%	\$9,800.00	DIVISIBLE
040101023-048	\$58,000.00	10%	\$58,000.00	DIVISIBLE
040101023-049	\$88,000.00	10%	\$88,000.00	DIVISIBLE
040101023-050	\$58,000.00	10%	\$58,000.00	DIVISIBLE
040101023-051	\$58,000.00	10%	\$58,000.00	DIVISIBLE



2023
Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-080CYR040-1-30-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040701023-082	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-083	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-084	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-085	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-086	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-087	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-088	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-089	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-090	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-091	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-092	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-093	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-094	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-095	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-096	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-097	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-098	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-099	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-100	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-101	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-102	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-103	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-104	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-105	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-106	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-107	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-108	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-109	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-110	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-111	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-112	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-113	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-114	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-115	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-116	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-117	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-118	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-119	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-120	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-121	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-122	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-123	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-124	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-125	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-126	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-127	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-128	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-129	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-130	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-131	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-132	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-133	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-134	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-135	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-136	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-137	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-138	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-139	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-140	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-141	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-142	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE
040701023-143	\$1760.00	10%	\$1760.00	DIVISIBLE

MEXOS
2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-1-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040701023-098	\$21000.00	10%	\$21000.00	DIVISIBLE
040701023-099	\$105000.00	10%	\$105000.00	DIVISIBLE
040701023-100	\$105000.00	10%	\$105000.00	DIVISIBLE
040701023-101	\$210000.00	10%	\$210000.00	DIVISIBLE
040701023-102	\$105000.00	10%	\$105000.00	DIVISIBLE
040701023-103	\$105000.00	10%	\$105000.00	DIVISIBLE
040701023-104	\$210000.00	10%	\$210000.00	DIVISIBLE
040701023-105	\$105000.00	10%	\$105000.00	DIVISIBLE
040701023-106	\$105000.00	10%	\$105000.00	DIVISIBLE
040701023-107	\$105000.00	10%	\$105000.00	DIVISIBLE
040701023-108	\$105000.00	10%	\$105000.00	DIVISIBLE
040701023-109	\$210000.00	10%	\$210000.00	DIVISIBLE
040701023-110	\$105000.00	10%	\$105000.00	DIVISIBLE
040701023-111	\$105000.00	10%	\$105000.00	DIVISIBLE
040701023-112	\$210000.00	10%	\$210000.00	DIVISIBLE
040701023-113	\$105000.00	10%	\$105000.00	DIVISIBLE
040701023-114	\$210000.00	10%	\$210000.00	DIVISIBLE
040701023-115	\$105000.00	10%	\$105000.00	DIVISIBLE
040701023-116	\$105000.00	10%	\$105000.00	DIVISIBLE
040701023-117	\$210000.00	10%	\$210000.00	DIVISIBLE
040701023-118	\$105000.00	10%	\$105000.00	DIVISIBLE
040701023-119	\$105000.00	10%	\$105000.00	DIVISIBLE
040701023-120	\$210000.00	10%	\$210000.00	DIVISIBLE
040701023-121	\$105000.00	10%	\$105000.00	DIVISIBLE
040701023-122	\$105000.00	10%	\$105000.00	DIVISIBLE
040701023-123	\$210000.00	10%	\$210000.00	DIVISIBLE
040701023-124	\$105000.00	10%	\$105000.00	DIVISIBLE
040701023-125	\$105000.00	10%	\$105000.00	DIVISIBLE
040701023-126	\$210000.00	10%	\$210000.00	DIVISIBLE
040701023-127	\$105000.00	10%	\$105000.00	DIVISIBLE
040701023-128	\$105000.00	10%	\$105000.00	DIVISIBLE
040701023-129	\$210000.00	10%	\$210000.00	DIVISIBLE
040701023-130	\$105000.00	10%	\$105000.00	DIVISIBLE
040701023-131	\$105000.00	10%	\$105000.00	DIVISIBLE
040701023-132	\$210000.00	10%	\$210000.00	DIVISIBLE
040701023-133	\$105000.00	10%	\$105000.00	DIVISIBLE
040701023-134	\$105000.00	10%	\$105000.00	DIVISIBLE
040701023-135	\$210000.00	10%	\$210000.00	DIVISIBLE
040701023-136	\$105000.00	10%	\$105000.00	DIVISIBLE
040701023-137	\$105000.00	10%	\$105000.00	DIVISIBLE
040701023-138	\$210000.00	10%	\$210000.00	DIVISIBLE
040701023-139	\$105000.00	10%	\$105000.00	DIVISIBLE
040701023-140	\$105000.00	10%	\$105000.00	DIVISIBLE
040701023-141	\$210000.00	10%	\$210000.00	DIVISIBLE
040701023-142	\$105000.00	10%	\$105000.00	DIVISIBLE
040701023-143	\$105000.00	10%	\$105000.00	DIVISIBLE

MEXOS
2023 FRANCISCO VILLA

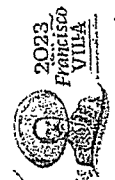


ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0503YR040-110-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

MONEDAS	MONEDAS	DESCUENTO	MONEDAS	MONEDAS	MONEDAS
CONTRATO	EN IVA	EN IVA	CONTRATO	EN IVA	CONTRATO
040101023-144	\$6,040.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-145	\$6,040.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-146	\$6,040.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-147	\$6,040.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-148	\$6,040.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-149	\$36,240.00	10%	\$36,240.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-150	\$30,200.00	10%	\$30,200.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-151	\$24,160.00	10%	\$24,160.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-152	\$12,080.00	10%	\$12,080.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-153	\$12,080.00	10%	\$12,080.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-154	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-155	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-156	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-157	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-158	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-159	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-160	\$416,370.00	10%	\$416,370.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-161	\$277,580.00	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-162	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-163	\$555,160.00	10%	\$555,160.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-164	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-165	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-166	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-167	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-168	\$277,580.00	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-169	\$277,580.00	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-170	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-171	\$416,370.00	10%	\$416,370.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-172	\$416,370.00	10%	\$416,370.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-173	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-174	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-175	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-176	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-177	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-178	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-179	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-180	\$555,160.00	10%	\$555,160.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-181	\$277,580.00	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-182	\$277,580.00	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-183	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-184	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-185	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-186	\$277,580.00	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-187	\$416,370.00	10%	\$416,370.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-188	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE



2023
 FRANCISCO
 VILLA

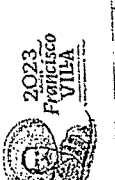


ACTA DE FALLO

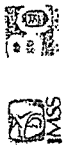
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0503YR040-110-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

MONEDAS	MONEDAS	DESCUENTO	MONEDAS	MONEDAS	MONEDAS
CONTRATO	EN IVA	EN IVA	CONTRATO	EN IVA	CONTRATO
040101023-190	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-191	\$416,370.00	10%	\$416,370.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-192	\$277,580.00	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-193	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-194	\$555,160.00	10%	\$555,160.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-195	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-196	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-197	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-198	\$277,580.00	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-199	\$277,580.00	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-200	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-201	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-202	\$277,580.00	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-203	\$416,370.00	10%	\$416,370.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-204	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-205	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-206	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-207	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-208	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-209	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-210	\$416,370.00	10%	\$416,370.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-211	\$416,370.00	10%	\$416,370.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-212	\$555,160.00	10%	\$555,160.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-213	\$555,160.00	10%	\$555,160.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-214	\$277,580.00	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-215	\$277,580.00	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-216	\$277,580.00	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-217	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-218	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-219	\$277,580.00	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-220	\$277,580.00	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-221	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-222	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-223	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-224	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-225	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-226	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-227	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-228	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-229	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-230	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-231	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-232	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-233	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-234	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-235	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE



2023
 FRANCISCO
 VILLA

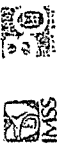


ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET LA-50-GVR-9506/19-40-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO EN IVA	PORCENTAJE DE DESEMPEÑO	TIPO DE GARANTÍA
040101023-378	\$259,838.99	10%	DIVISIBLE
040101023-379	\$259,838.99	10%	DIVISIBLE
040101023-380	\$1,039,355.68	10%	DIVISIBLE
040101023-381	\$259,838.99	10%	DIVISIBLE
040101023-382	\$51,967.78	10%	DIVISIBLE
040101023-383	\$51,967.78	10%	DIVISIBLE
040101023-384	\$2,078,711.36	10%	DIVISIBLE
040101023-385	\$51,967.78	10%	DIVISIBLE
040101023-386	\$155,903.25	10%	DIVISIBLE
040101023-387	\$259,838.99	10%	DIVISIBLE
040101023-388	\$51,967.78	10%	DIVISIBLE
040101023-389	\$19,593.60	10%	DIVISIBLE
040101023-390	\$4,521.60	10%	DIVISIBLE
040101023-391	\$4,521.60	10%	DIVISIBLE
040101023-392	\$15,077.20	10%	DIVISIBLE
040101023-393	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-394	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-395	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-396	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-397	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-398	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-399	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-400	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-401	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-402	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-403	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-404	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-405	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-406	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-407	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-408	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-409	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-410	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-411	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-412	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-413	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-414	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-415	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-416	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-417	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-418	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-419	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE

2023 FRANCISCO VILVA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET LA-50-GVR-9506/19-40-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO EN IVA	PORCENTAJE DE DESEMPEÑO	TIPO DE GARANTÍA
040101023-374	\$495,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-375	\$238,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-376	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-377	\$33,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-378	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-379	\$408,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-380	\$272,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-381	\$36,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-382	\$42,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-383	\$306,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-384	\$34,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-385	\$136,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-386	\$17,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-387	\$17,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-388	\$17,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-389	\$17,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-390	\$17,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-391	\$17,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-392	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-393	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-394	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-395	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-396	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-397	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-398	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-399	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-400	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-401	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-402	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-403	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-404	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-405	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-406	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-407	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-408	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-409	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-410	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-411	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-412	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-413	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-414	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-415	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-416	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-417	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-418	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-419	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE

2023 FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

RF	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-420	\$283,000.00	10%	\$254,700.00	DIVISIBLE
040101023-421	\$283,000.00	10%	\$254,700.00	DIVISIBLE
040101023-422	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-423	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-424	\$69,600.00	10%	\$63,240.00	DIVISIBLE
040101023-425	\$69,600.00	10%	\$63,240.00	DIVISIBLE
040101023-426	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-427	\$69,600.00	10%	\$63,240.00	DIVISIBLE
040101023-428	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-429	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-430	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-431	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-432	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-433	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-434	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-435	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-436	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-437	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-438	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-439	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-440	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-441	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-442	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-443	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-444	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-445	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-446	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-447	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-448	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-449	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-450	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-451	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-452	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-453	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-454	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-455	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-456	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-457	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-458	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-459	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-460	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-461	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-462	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-463	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-464	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE
040101023-465	\$34,800.00	10%	\$31,320.00	DIVISIBLE

EXOS

2023 Francisco Villa

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

RF	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-466	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-467	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-468	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-469	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-470	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-471	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-472	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-473	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-474	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-475	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-476	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-477	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-478	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-479	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-480	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-481	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-482	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-483	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-484	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-485	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-486	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-487	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-488	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-489	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-490	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-491	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-492	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-493	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-494	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-495	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-496	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-497	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-498	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-499	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-500	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-501	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-502	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-503	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-504	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-505	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-506	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-507	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-508	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-509	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-510	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE
040101023-511	\$37,400.00	10%	\$33,660.00	DIVISIBLE

EXOS

2023 Francisco Villa



GOBIERNO DE MEXICO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	MUNICIPIO	PROYECTO DE INVERSIÓN	TIPO DE GARANTÍA	DESCUENTO	MONTO DE CONTRATO	TIPO DE GARANTÍA
040101023-512			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-513			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-514			DIVISIBLE	10%	\$2,577,875.00	DIVISIBLE
040101023-515			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-516			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-517			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-518			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-519			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-520			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-521			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-522			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-523			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-524			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-525			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-526			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-527			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-528			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-529			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-530			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-531			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-532			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-533			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-534			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-535			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-536			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-537			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-538			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-539			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-540			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-541			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-542			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-543			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-544			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-545			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-546			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-547			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-548			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-549			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-550			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-551			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-552			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-553			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-554			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-555			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-556			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE
040101023-557			DIVISIBLE	10%	\$36,842,500	DIVISIBLE

2023 FRANCISCO VILLA



GOBIERNO DE MEXICO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	MUNICIPIO	PROYECTO DE INVERSIÓN	TIPO DE GARANTÍA	DESCUENTO	MONTO DE CONTRATO	TIPO DE GARANTÍA
040101023-512			DIVISIBLE	10%	\$37,340.00	DIVISIBLE
040101023-513			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE
040101023-514			DIVISIBLE	10%	\$37,340.00	DIVISIBLE
040101023-515			DIVISIBLE	10%	\$3,560.00	DIVISIBLE
040101023-516			DIVISIBLE	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-517			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE
040101023-518			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE
040101023-519			DIVISIBLE	10%	\$45,780.00	DIVISIBLE
040101023-520			DIVISIBLE	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
040101023-521			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE
040101023-522			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE
040101023-523			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE
040101023-524			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE
040101023-525			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE
040101023-526			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE
040101023-527			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE
040101023-528			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE
040101023-529			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE
040101023-530			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE
040101023-531			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE
040101023-532			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE
040101023-533			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE
040101023-534			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE
040101023-535			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE
040101023-536			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE
040101023-537			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE
040101023-538			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE
040101023-539			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE
040101023-540			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE
040101023-541			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE
040101023-542			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE
040101023-543			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE
040101023-544			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE
040101023-545			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE
040101023-546			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE
040101023-547			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE
040101023-548			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE
040101023-549			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE
040101023-550			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE
040101023-551			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE
040101023-552			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE
040101023-553			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE
040101023-554			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE
040101023-555			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE
040101023-556			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE
040101023-557			DIVISIBLE	10%	\$15,360.00	DIVISIBLE

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

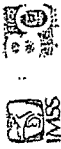
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS-GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA: LA-50-CYR-0500YR040-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO EN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GABARITA	TIPO DE PAGARÉ
040701023-604	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-605	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-606	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-607	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-608	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-609	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-610	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-611	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-612	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-613	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-614	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-615	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-616	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-617	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-618	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-619	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-620	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-621	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-622	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-623	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-624	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-625	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-626	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-627	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-628	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-629	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-630	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-631	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-632	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-633	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-634	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-635	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-636	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-637	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-638	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-639	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-640	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-641	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-642	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-643	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-644	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-645	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-646	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-647	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-648	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-649	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-650	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS-GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA: LA-50-CYR-0500YR040-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO EN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GABARITA	TIPO DE PAGARÉ
040701023-650	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-651	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-652	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-653	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-654	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-655	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-656	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-657	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-658	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-659	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-660	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-661	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-662	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-663	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-664	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-665	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-666	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-667	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-668	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-669	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-670	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-671	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-672	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-673	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-674	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-675	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-676	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-677	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-678	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-679	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-680	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-681	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-682	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-683	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-684	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-685	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-686	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-687	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-688	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-689	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-690	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-691	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-692	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-693	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-694	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE
040701023-695	\$15,850,934	10%	\$15,850,934	DIVISIBLE

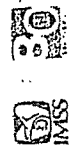


ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET LA-50-GYR-05-GYR040-7-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTOS DEL CONTRATO SIN IVA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-696	\$591,569.21	10%	\$531,816.29	DIVISIBLE
040101023-697	\$69,596.26	10%	\$62,637.63	DIVISIBLE
040101023-698	\$347,981.30	10%	\$313,183.17	DIVISIBLE
040101023-699	\$347,981.30	10%	\$313,183.17	DIVISIBLE
040101023-700	\$69,596.26	10%	\$62,637.63	DIVISIBLE
040101023-701	\$347,981.30	10%	\$313,183.17	DIVISIBLE
040101023-702	\$69,596.26	10%	\$62,637.63	DIVISIBLE
040101023-703	\$347,981.30	10%	\$313,183.17	DIVISIBLE
040101023-704	\$347,981.30	10%	\$313,183.17	DIVISIBLE
040101023-705	\$69,596.26	10%	\$62,637.63	DIVISIBLE
040101023-706	\$347,981.30	10%	\$313,183.17	DIVISIBLE
040101023-707	\$69,596.26	10%	\$62,637.63	DIVISIBLE
040101023-708	\$347,981.30	10%	\$313,183.17	DIVISIBLE
040101023-709	\$69,596.26	10%	\$62,637.63	DIVISIBLE
040101023-710	\$347,981.30	10%	\$313,183.17	DIVISIBLE
040101023-711	\$69,596.26	10%	\$62,637.63	DIVISIBLE
040101023-712	\$347,981.30	10%	\$313,183.17	DIVISIBLE
040101023-713	\$69,596.26	10%	\$62,637.63	DIVISIBLE
040101023-714	\$347,981.30	10%	\$313,183.17	DIVISIBLE
040101023-715	\$69,596.26	10%	\$62,637.63	DIVISIBLE
040101023-716	\$347,981.30	10%	\$313,183.17	DIVISIBLE
040101023-717	\$69,596.26	10%	\$62,637.63	DIVISIBLE
040101023-718	\$347,981.30	10%	\$313,183.17	DIVISIBLE
040101023-719	\$69,596.26	10%	\$62,637.63	DIVISIBLE
040101023-720	\$347,981.30	10%	\$313,183.17	DIVISIBLE
040101023-721	\$69,596.26	10%	\$62,637.63	DIVISIBLE
040101023-722	\$347,981.30	10%	\$313,183.17	DIVISIBLE
040101023-723	\$69,596.26	10%	\$62,637.63	DIVISIBLE
040101023-724	\$347,981.30	10%	\$313,183.17	DIVISIBLE
040101023-725	\$69,596.26	10%	\$62,637.63	DIVISIBLE
040101023-726	\$347,981.30	10%	\$313,183.17	DIVISIBLE
040101023-727	\$69,596.26	10%	\$62,637.63	DIVISIBLE
040101023-728	\$347,981.30	10%	\$313,183.17	DIVISIBLE
040101023-729	\$69,596.26	10%	\$62,637.63	DIVISIBLE
040101023-730	\$347,981.30	10%	\$313,183.17	DIVISIBLE
040101023-731	\$69,596.26	10%	\$62,637.63	DIVISIBLE
040101023-732	\$347,981.30	10%	\$313,183.17	DIVISIBLE
040101023-733	\$69,596.26	10%	\$62,637.63	DIVISIBLE
040101023-734	\$347,981.30	10%	\$313,183.17	DIVISIBLE
040101023-735	\$69,596.26	10%	\$62,637.63	DIVISIBLE
040101023-736	\$347,981.30	10%	\$313,183.17	DIVISIBLE
040101023-737	\$69,596.26	10%	\$62,637.63	DIVISIBLE
040101023-738	\$347,981.30	10%	\$313,183.17	DIVISIBLE
040101023-739	\$69,596.26	10%	\$62,637.63	DIVISIBLE
040101023-740	\$347,981.30	10%	\$313,183.17	DIVISIBLE
040101023-741	\$69,596.26	10%	\$62,637.63	DIVISIBLE



ACTA DE FALLO

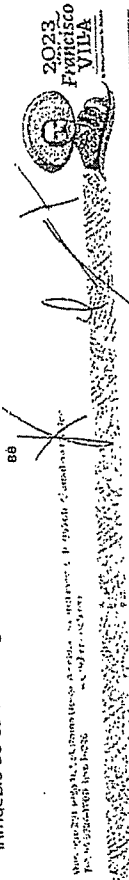
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET LA-50-GYR-05-GYR040-7-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTOS DEL CONTRATO SIN IVA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-742	\$97,420.00	10%	\$87,678.00	DIVISIBLE
040101023-743	\$366,100.00	10%	\$329,490.00	DIVISIBLE
040101023-744	\$78,650.00	10%	\$70,785.00	DIVISIBLE
040101023-745	\$156,300.00	10%	\$140,670.00	DIVISIBLE
040101023-746	\$209,200.00	10%	\$188,280.00	DIVISIBLE
040101023-747	\$261,500.00	10%	\$235,350.00	DIVISIBLE
040101023-748	\$366,100.00	10%	\$329,490.00	DIVISIBLE
040101023-749	\$195,500.00	10%	\$175,950.00	DIVISIBLE
040101023-750	\$899,100.00	10%	\$809,190.00	DIVISIBLE
040101023-751	\$27,600.00	10%	\$24,840.00	DIVISIBLE
040101023-752	\$151,670.00	10%	\$136,503.00	DIVISIBLE
040101023-753	\$209,200.00	10%	\$188,280.00	DIVISIBLE
040101023-754	\$104,600.00	10%	\$94,140.00	DIVISIBLE
040101023-755	\$1,046,000.00	10%	\$941,400.00	DIVISIBLE
040101023-756	\$1,112,000.00	10%	\$1,000,800.00	DIVISIBLE
040101023-757	\$209,200.00	10%	\$188,280.00	DIVISIBLE
040101023-758	\$62,760.00	10%	\$56,484.00	DIVISIBLE
040101023-759	\$62,760.00	10%	\$56,484.00	DIVISIBLE
040101023-760	\$418,400.00	10%	\$376,560.00	DIVISIBLE
040101023-761	\$313,800.00	10%	\$282,420.00	DIVISIBLE
040101023-762	\$473,700.00	10%	\$426,330.00	DIVISIBLE
040101023-763	\$1,292,900.00	10%	\$1,163,610.00	DIVISIBLE
040101023-764	\$291,500.00	10%	\$262,350.00	DIVISIBLE
040101023-765	\$575,300.00	10%	\$517,770.00	DIVISIBLE
040101023-766	\$156,900.00	10%	\$141,210.00	DIVISIBLE
040101023-767	\$365,100.00	10%	\$328,590.00	DIVISIBLE
040101023-768	\$366,100.00	10%	\$329,490.00	DIVISIBLE
040101023-769	\$261,500.00	10%	\$235,350.00	DIVISIBLE

En cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley 84 segundo párrafo del Reglamento; así como lo establecido en el "Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento", publicado en el DOF el 18 de septiembre de 2020; se solicita que previo a la suscripción del contrato; respectivo, los representantes legales del adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:
<https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalización-de-instrumentos-juridicos>
https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Cula_de_registro_de_empresas_V3.pdf

El licitante adjudicado deberá entregar en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc,





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato.

Asimismo, se le informa que el contrato se formalizará en el MFJ a más tardar el 19 de septiembre de 2023 a las 17:00 horas, plazo que se encuentra comprendido dentro de los quince días naturales posteriores a la notificación del acto de Fallo, en términos del artículo 46 de la Ley. Si los interesados durante el citado periodo no firman el contrato por causas imputables al mismo, la Convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención.

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con esta notificación de Fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlas en el plazo y término señalado.

6. CIERRE DEL ACTA

Una vez que se dio lectura al Fallo, se consulta a los asistentes si tenían algún comentario u observación, manifestando el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, lo siguiente:

"Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que dispone que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier tiempo que los adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, se señala que correspondió a las áreas requerida y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3a, inciso a), de los Políticos, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, constatar que los servicios que se evaluarán cumplan con la convocatoria y sus anexos, con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplieron con lo anterior, que se cuente con el debido sustento en los desahucios que se determinaron.

Asimismo, se señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en concordancia con los numerales 4.2.2.1.5, 4.2.2.1.6 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el

09

Gerardo Abacú Martínez Fabián
 Representante Áreas Requiriente

EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIVISION DE CONTRATOS

2023
 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público."

El resto de los presentes manifestaron no tener algún comentario u observación.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet <https://compranet.hacienda.gob.mx/>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de la presente en el tablero de avisos de la División de Equipo y Mobiliario Médico, ubicado en el piso 11 del inmueble situado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 17:50 horas del día 04 de septiembre de 2023, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de esta.

Esta Acta consta de 91 fojas útiles y 4 anexos.

FIN DE TEXTO

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Karla Pacheco Villanueva Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico		
Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián Representante Áreas Requiriente		
Lic. Marco Antonio Serrano Velázquez Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta		

09

Francisco Villa

2023
 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO


LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GOBIERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS LA-50-GYR-DE-GRUPO-01-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Sergio Emilio Segura Ortega		

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtro. José Antonio Nava Gutiérrez Testigo Social FPO03		

	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p>Contrato Número 040T01023-142</p>
---	---	---

ANEXO 4 (CUATRO)

“DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO”

SIN TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA EN EL DISTRITO FEDERAL NORTE
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación de Ingeniería Biomédica Delegacional

1 de 2

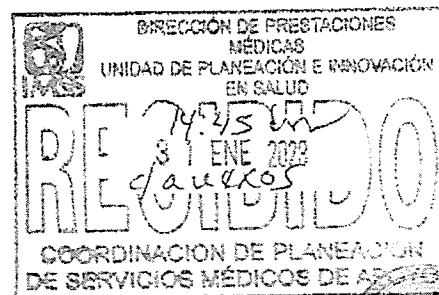
Of. No. 36.51.99.2000 /JSPM-0040/2023

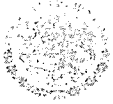
Ciudad de México a 27 de enero del 2023

Lic. Luis Fernando Tagliabue Rodríguez
Coordinador de Planeación de servicios
Médicos de Apoyo.

En atención a su Oficio Circular No. 09 53 84 61 2B10 / CTIM / DEE / 000150, de fecha 24 de enero del 2023, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2023, se designa como Administrador de los Contratos que se formalicen para estos efectos al C. Ingeniero Juan Gabriel Osorio Peralta, Coordinador de Ingeniería Biomédica, adscrito a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada DF Norte, quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la Entrega-Recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la Instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (Área Contratante en el Nivel Central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Sector Público, su Reglamento y demás Normatividad aplicable en la materia.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA EN EL DISTRITO FEDERAL NORTE
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación de Ingeniería Biomédica Delegacional

2 de 2

Of. No. 36.51.99.2000 /JSPM-0040/2023

Ciudad de México a 27 de enero del 2023

Aunado a lo anterior, se designa a los servidores públicos: Dr. Cesar Llaguno Arista, Supervisor Líder Médico, y Dr. Jonathan García López, Coordinador de Gestión Médica como Auxiliares del Administrador de Contratos para el debido cumplimiento de sus obligaciones y quienes serán corresponsables de las actividades que se les asignen, y de mantener informado al Administrador de Contrato, en términos del numeral 5.3.15, primer y último párrafos de las Políticas, Bases y lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, publicadas el 23 de diciembre de 2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Administrador de Contratos 2023

Dr. Jorge Luis Zendejas Villanueva
Titular de la Jefatura de Servicios
de Prestaciones Médicas

Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta
Coordinador de Ingeniería Biomédica

Auxiliar del Administrador de Contratos

Dr. Cesar Llaguno Arista
Supervisor Líder Médico


Auxiliar del Administrador de Contratos

Dr. Jonathan García López
Coordinador de Gestión Médica

JLZV/jgop



2023
Francisco
VILLA

	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p>Contrato Número 040T01023-142</p>
---	---	---

ANEXO 5 (CINCO)

“JUNTA DE ACLARACIONES”, LA CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET.

SIN TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Planeación y Contratos
División de Contratos

“JUNTA DE ACLARACIONES DISPONIBLE
PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE
COMPRAS GUBERNAMENTALES
COMPRANET”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



SIN TEXTO